

# AMPLIACIÓN CURRICULAR PARA EL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO INTERCULTURAL BILINGÜE

Lengua y Literatura de las Nacionalidades • Ciencias Sociales • Ciencias Naturales  
Educación Cultural y Artística • Educación Física



Ministerio  
de Educación

Transformar la educación  
**MISIÓN DE TODOS**

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

Rafael Correa Delgado

**MINISTRO DE EDUCACIÓN**

Freddy Peñafiel Larrea

**Viceministro de Educación**

Miguel Herrera Pavo

**Viceministra de Gestión Educativa**

Valentina Rivadeneira Zambrano

**Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe**

Margarita Arotingo Cushcagua

**Subsecretaría de Fundamentos Educativos**

Susana Araujo Fiallos

**Subsecretaría de Administración Escolar**

Maribel Guerrero Segovia

**Director Nacional de Educación Intercultural Bilingüe**

Pedro Cabascango Remache

**Directora Nacional de Currículo**

Cristina Espinoza Salas

**Equipo Técnico**

Darwin Brito, Saúl Calapucha, Virginia De la Torre,  
Edgar Freire, Edwin Gordón, Nancy Gualán,  
Javier Lara, Laura Maldonado, Luciana Masaquiza,  
Lucía Mejeant, Luis Paucar, Segundo Paucar,  
Richar Posso, Ángel Ramírez, Nancy Romero,  
Semu Saant, Pablo Suárez

© Ministerio de Educación del Ecuador (MinEduc), 2017

Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa

Quito, Ecuador

[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

La reproducción parcial o total de esta publicación,  
en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o  
electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada  
por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA  
PROHIBIDA SU VENTA



Ministerio  
de **Educación**

**ADVERTENCIA**

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismoy la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

## **ÁREAS Y ASIGNATURAS INTERVENIDAS**

---



- Lengua y Literatura de las Nacionalidades •
- Ciencias Sociales •
- Ciencias Naturales •
- Educación Cultural y Artística •
- Educación Física •



# CONTENIDO

---

---

<b>Lengua y Literatura</b>	<b>8</b>
Lengua y Literatura de las Nacionalidades	8
<b>Ciencias Sociales</b>	<b>23</b>
Historia y Etnohistoria	23
Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad	70
Educación para la Ciudadanía	94
<b>Ciencias Naturales</b>	<b>119</b>
Biología	122
Física	146
Química	199
<b>Educación Cultural y Artística</b>	<b>228</b>
<b>Educación Física</b>	<b>241</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>267</b>

## **AMPLIACIONES CURRICULARES PARA EL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO INTERCULTURAL BILINGÜE**

Este documento es la continuación del Diseño Curricular para el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe - SEIB, en su versión para el Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe que atiende a niños, niñas y adolescentes, procedentes de los pueblos y nacionalidades del país.

El Art. 92 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, dispone la estructuración de un Currículo para el SEIB a partir del Currículo Nacional. Por esa razón, el equipo técnico de Desarrollo Curricular de la Educación Intercultural Bilingüe decide mantener la estructura del mencionado currículo para el Bachillerato General Unificado e incorpora destrezas con criterios de desempeño que se estiman con pertinencia cultural en cada una de las asignaturas.

El propósito de la “ampliación curricular”, no es generar un nuevo currículo para el bachillerato. El propósito se basa en insertar en el tratamiento pedagógico de las distintas áreas y asignaturas, conocimientos, prácticas, tradiciones, etc., que sin ser una respuesta contemporánea, han sido mecanismos útiles y confiables de cada una de las culturas; de manera que con ello sostienen las distintas formas procedimentales, organizativas, espirituales, de vida, en una relación armónica con el entorno natural.

En algunos casos, la descripción de destrezas con criterios de desempeño insertas, no podrán ser compartidas por quienes hacemos el trabajo técnico; sin embargo, lo significativo está en la respuesta que tiene cada una de las culturas ancestrales con el desarrollo de esas destrezas en el modus vivendi colectivo y su relación con la naturaleza (en todas las culturas se evidencia que las personas no son extrañas a su madre naturaleza, sino son parte de ella).

Esta es una descripción general útil para todas las nacionalidades y pueblos.

El plan de estudios propuesto para el Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe – BGIB, es el que a continuación detallamos:

PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO INTERCULTURAL BILINGÜE		AÑOS		
ÁREAS	ASIGNATURA	1º	2º	3º
Ciencias Naturales	Física	3	3	2
	Química	2	3	2
	Biología	2	2	2
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura Castellana	3	3	2
	Lengua y Literatura de la Nacionalidad	3	3	2
Lengua Extranjera	Inglés	3	3	2
Matemática	Matemática	5	4	3
Módulo Interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2	2
Ciencias Sociales	Historia y Etnohistoria	3	3	2
	Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad	3	3	-
	Educación para la Ciudadanía	2	2	-
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	-
Educación Física	Educación Física	2	2	1
<b>Total de horas pedagógicas para las asignaturas del tronco común</b>		<b>35</b>	<b>35</b>	<b>20</b>
<i>HORAS ADICIONALES A DISCRECIÓN PARA BACHILLERATO EN CIENCIAS</i>		5	5	5
<i>ASIGNATURAS OPTATIVAS</i>				15
<b>Total de horas semanales, Bachillerato en Ciencias</b>		<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>
<i>HORAS ADICIONALES PARA BACHILLERATO TÉCNICO</i>		10	10	25
<b>Total de horas semanales, Bachillerato Técnico</b>		<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

Con estos antecedentes, es imprescindible puntualizar; no se trata de proporcionar dos currículos a los docentes en cada una de sus cátedras, sino ofrecer una información adicional que le permita tratar o desarrollar destrezas con criterio de desempeño, respondiendo a la diversidad de visiones, expectativas, necesidades y aspiraciones de los pueblos y nacionalidades. Es decir, **los docentes manejarán el Currículo Nacional y lo complementarán con este instrumento que contiene destrezas propias de las nacionalidades.**

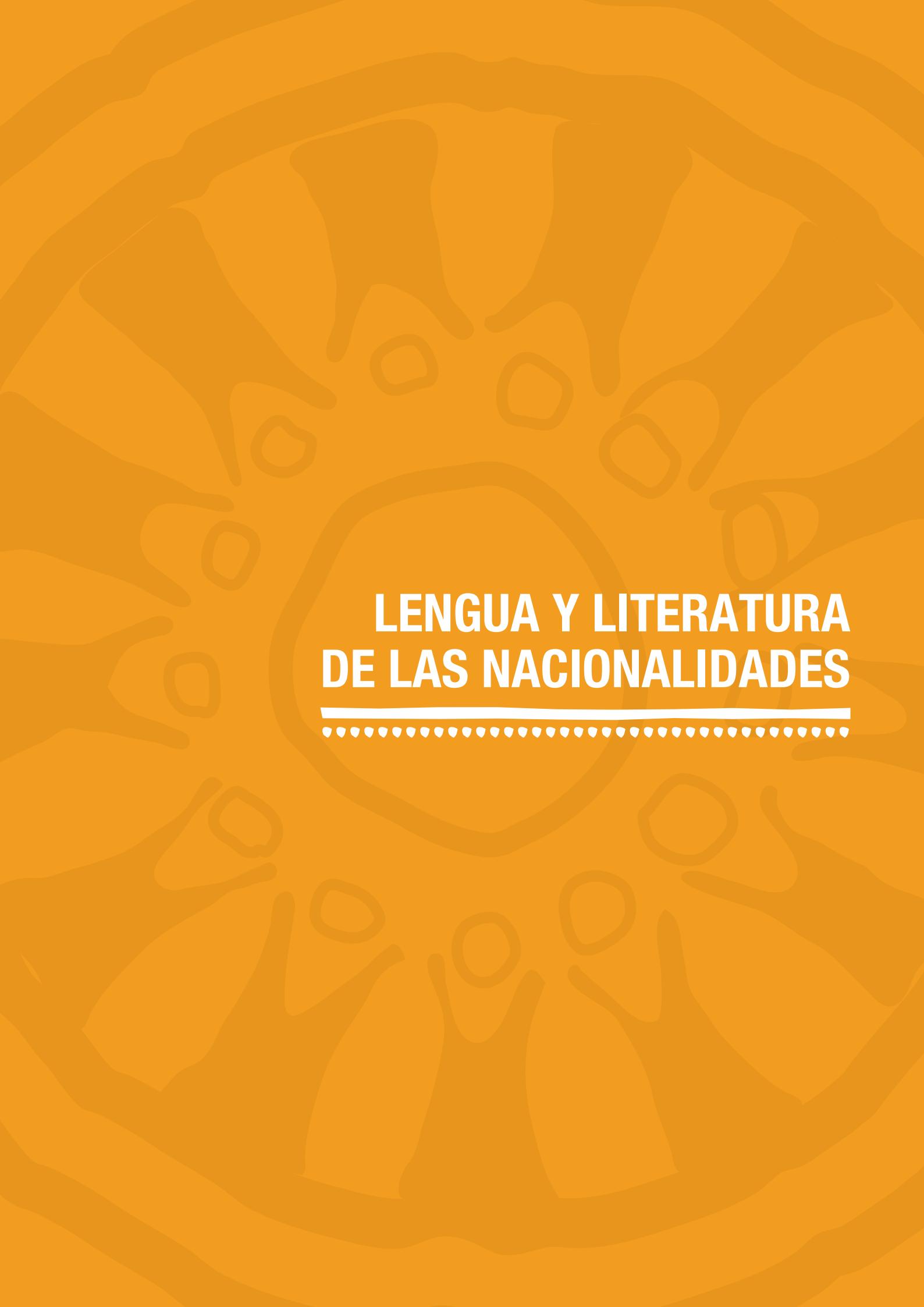
Finalmente, no todas las áreas y asignaturas se han visto afectadas con este anexo, sino aquellas que se consideran imprescindibles para fortalecer los procesos de identidad cultural y lingüística de los estudiantes. Por ello, en el siguiente cuadro se visualiza las asignaturas que han sido intervenidas:

ÁREA	ASIGNATURA	CURSOS	OBSERVACIÓN
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura de las Nacionalidades	1º, 2º Y 3º.	Se genera como asignatura.
	Lengua y Literatura Castellana	1º, 2º Y 3º.	Se mantiene sin modificación.
Matemática	Matemática	1º, 2º Y 3º.	Se mantiene sin modificación.
Ciencias Naturales	Física	1º, 2º Y 3º.	Se añaden destrezas.
	Química	1º, 2º Y 3º.	Se añaden destrezas.
	Biología	1º, 2º Y 3º.	Se añaden destrezas.
Ciencias Sociales	Historia y Etnohistoria	1º, 2º Y 3º.	Se modifican/adapitan destrezas.
	Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad	1º Y 2º.	Se añade un bloque de aprendizaje y Se modifican/adapitan destrezas.
	Educación para la Ciudadanía	1º Y 2º.	Se añade un bloque de aprendizaje y se modifican/adapitan destrezas.
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	1º Y 2º.	Se añaden destrezas.
Educación Física	Educación Física	1º, 2º Y 3º.	Se añaden destrezas.
Lengua Extranjera	Inglés	1º, 2º Y 3º.	Se mantiene sin modificación.
Módulo Interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	1º, 2º Y 3º.	Se mantiene sin modificación.

En el caso de Matemática, Lengua y Literatura Castellana, Inglés y Emprendimiento y Gestión; se mantienen vigentes conforme el currículo de Educación General Básica expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-ME-2016-00020-A de 17 de febrero de 2016. Las áreas y asignaturas restantes, se rigen **únicamente** al presente currículo.

Cada una de las AMPLIACIONES curriculares que se incorporan al tratamiento pedagógico, deben contar con una estructura mínima como la que se presenta a continuación:

- Introducción.
- Contribución del área al perfil del bachiller ecuatoriano intercultural bilingüe.
- Contribución de las adaptaciones del área a los objetivos generales del área.
- Objetivos del área para el bachillerato (incorporando objetivos con enfoque de las nacionalidades).
- Objetivos de cada asignatura para el bachillerato.
- Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área para BGIB. (básicos: imprescindibles y deseables).
- Matriz de criterios de evaluación.
- Mapa de contenidos conceptuales.



# **LENGUA Y LITERATURA DE LAS NACIONALIDADES**

---

# 1. ÁREA: LENGUA Y LITERATURA

## 1.1. ASIGNATURA: LENGUA Y LITERATURA DE LA NACIONALIDAD

### 1.1.1. Introducción

Esta propuesta curricular está diseñada para que los estudiantes de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe (BGUIB) accedan al conocimiento de su lengua materna, que es la de su nacionalidad, la fortalezcan y valoren como herencia cultural y parte del patrimonio intangible del país.

El Currículo de Educación Intercultural Bilingüe tanto para la básica como para el bachillerato se ha realizado tomando en cuenta las áreas del conocimiento del currículo nacional, los objetivos, las destrezas con criterios de desempeño y los criterios de evaluación, según la base legal vigente.

El enfoque de esta propuesta curricular para la asignatura de Lengua y Literatura de la Nacionalidad, al igual que en la asignatura de Lengua y Literatura Castellana, es comunicativo. De acuerdo con este enfoque, esta propuesta hace énfasis en el desarrollo de destrezas más que en el aprendizaje de contenidos conceptuales, debido a que el objetivo de la enseñanza de esta asignatura es formar personas competentes en el uso de la lengua de su nacionalidad de forma oral y escrita. En este sentido, las destrezas propuestas facilitan que los estudiantes, con la ayuda del docente, exploren, usen, ejerçiten e interioricen un conjunto de procesos lingüísticos implicados en usos discursivos específicos.

En las destrezas con criterios de desempeño se desarrollarán los saberes y conocimientos que fortalezcan el nivel académico de los estudiantes utilizando la lengua de su nacionalidad en el proceso educativo de cada una de las 14 nacionalidades: Awá, Eperara Siapidara, Tsa'chila, Chachi, Siona, Secoya, A'i Cofán, Wao, Shiwiar, Achuar, Sapara, Andwa, Shuar y Kichwa, de esta manera se procura garantizar que la ciencia, la sabiduría, el pensamiento y el conocimiento de la respectiva nacionalidad sea desarrollada y sistematizada utilizando la lengua de su nacionalidad.

El Bachillerato General Unificado de Educación Intercultural Bilingüe, a más de la asignatura de Lengua y Literatura Castellana cuenta con la asignatura de Lengua y Literatura de la Nacionalidad. Los bloques curriculares son los mismos que se trabajan en el área de Lengua y Literatura del Bachillerato General Unificado: Lengua y Cultura, Comunicación Oral, Lectura, Escritura y Literatura; con la particularidad de que, para el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, es fundamental que cada uno de los bloques curriculares fortalezcan la cultura, el idioma, la comprensión y producción de textos escritos y la literatura de los pueblos y nacionalidades.

**Lengua y Cultura.** Este bloque contempla dos aspectos: cultura escrita y variedades lingüísticas.

En cuanto al conocimiento de la cultura escrita cabe mencionar que la transmisión de la cultura de los pueblos y lenguas de las nacionalidades indígenas del Ecuador se ha dado mayoritariamente de manera oral, encontrándose escasos registros escritos. En este contexto, la intención del currículo de Lengua y Literatura de la Nacionalidad es transformar lo oral a la cultura escrita y a la era digital.

Por otra parte, las lenguas de las nacionalidades, al igual que la lengua castellana, presentan variaciones producto de la interacción con otras lenguas y aspectos sociales que las hacen

particulares y que forman parte de su identidad. En consecuencia, conocer, comprender y respetar esta diversidad es un elemento fundamental para construir una sociedad intercultural y plurinacional.

**Comunicación Oral.** Se trabajan de manera conjunta las habilidades de hablar y escuchar en la lengua de su nacionalidad con un abordaje que permite reconocer y valorar las raíces de cada cultura ancestral. La opción de trabajar la comunicación oral no solo revaloriza los conocimientos ancestrales, sino que permite la interrelación social y la transmisión cultural de la nacionalidad como parte de la inmensa riqueza que constituye la plurinacionalidad ecuatoriana.

**Lectura.** Se procura desarrollar las diversas estrategias para comprender textos en sus distintos niveles de lectura, en la lengua de su nacionalidad. Además, se enfatiza el desarrollo y la práctica de estudio e indagación permanente en diversas fuentes, medios y tipologías textuales. Para ello, los estudiantes requieren de un trabajo profundo de esta destreza a través de un proceso cognitivo y meta cognitivo.

**Escritura.** Debido a que la lengua de las nacionalidades es aglutinante y cuenta con una estructura diferente a la castellana, es importante que los estudiantes se acerquen al conocimiento gramatical y estructural de la lengua escrita de su nacionalidad en situaciones y contextos reales de comunicación, evitando el aprendizaje descontextualizado y aislado de los elementos gramaticales, como medio de comunicación e incorporando los conocimientos de cada cultura a partir de la investigación y producción de textos escritos.

**Literatura.** En este bloque se espera que los estudiantes investiguen las manifestaciones literarias de los pueblos y nacionalidades, así como los textos más representativos de la literatura de las culturas originarias y desarrollem hábitos de producción y creación genuina de expresiones literarias del entorno natural y social de los pueblos y nacionalidades como alternativa para la construcción de una sociedad intercultural.

### 1.1.2. Contribución de la asignatura de Lengua y Literatura de la Nacionalidad de este nivel a los objetivos generales del área

En este nivel los jóvenes de los pueblos y las nacionalidades continúan siendo usuarios activos de su lengua en las diferentes actividades culturales, sociales y de aprendizaje, por tanto la asignatura de Lengua y Literatura de la Nacionalidad, procura afianzar los procesos lingüísticos desarrollados en los subniveles anteriores.

En el bloque Lengua y Cultura las destrezas propuestas favorecen la expresión propia de las formas de pensar, sentir y actuar que tienen los pueblos y nacionalidades preservando la cultura en el marco del respeto de la diversidad lingüística. En este sentido, el aporte curricular mediante este bloque es revitalizar la lengua, la cultura y la cosmovisión de las nacionalidades que menor oportunidad han tenido y propender a su reconocimiento con el fin de impedir el aceleramiento de su extinción.

La comunicación oral contribuye a crear situaciones comunicativas reales en la lengua de su nacionalidad, en las que el estudiante, mediante la argumentación, aprenda a persuadir a los receptores en espacios formales y no formales en los que interactúa.

Durante esta etapa de desarrollo de la oralidad, los estudiantes conocen la estructura de la lengua de su nacionalidad, utilizan y seleccionan un vocabulario específico acorde con la intención de comunicarse de manera efectiva. El uso reflexivo y adecuado de la lengua, mediante un proceso y el desarrollo de estrategias cognitivas y meta cognitivas de expresión y comprensión de diferentes textos (exposiciones, relatos, presentaciones, entrevistas, encuestas,

debates, oratorias, foros, entre otros) permiten que los estudiantes avancen en el conocimiento de su idioma y progresen en el desenvolvimiento de sus habilidades orales en contraste con la lengua de relación intercultural.

Como resultado del proceso de lectura, se espera que los estudiantes, en este nivel, autorregulen su comprensión lectora mediante una selección de textos según sus necesidades e intereses; esto les permitirá aplicar estrategias de comprensión y evaluación en las lecturas que realicen.

Además, el currículo procura que los estudiantes reflexionen sobre las innumerables fuentes a su alcance, determinen la veracidad de la información y realicen una selección oportuna que favorezca sus aprendizajes. Adicionalmente, les permite desarrollar las habilidades lectoras mediante procesos cognitivos y meta cognitivos, así como recurrir a la lectura como herramienta eficaz de estudio e indagación en diferentes tipos de texto, incluidos los argumentativos.

El bloque de Escritura contribuye al conocimiento de la estructura de la lengua de su nacionalidad y le permite contrastar con la estructura gramatical de la lengua castellana, por lo que la expectativa, al finalizar el Bachillerato, es que los estudiantes tengan las herramientas necesarias para producir textos académicos en la lengua de su nacionalidad, siguiendo un proceso de planificación, redacción (en el que se citen las fuentes según las normas establecidas), edición y publicación de manera autónoma, utilizando vocabulario específico y variado, permitiendo de esta manera, encontrar su estilo personal.

Las destrezas con criterios de desempeño propuestas fortalecen el uso de la lengua de su nacionalidad en función del contexto social. Además, la reflexión sobre la lengua permite comprender y expresar mensajes de forma adecuada, coherente y eficiente en busca de una mayor significación. En este nivel la producción de textos argumentativos exige del estudiante el desarrollo de su pensamiento crítico como partícipe de una sociedad intercultural y plurinacional.

En cuanto a la Literatura, para este nivel se propone realizar una recopilación de textos orales y escritos de las culturas del Abya Yala e identificar sus similitudes y diferencias con las del país. En el Bachillerato el disfrute, la apreciación de la belleza, el estudio de la Literatura de la Nacionalidad, conduce a los estudiantes a la formación de su identidad y a la apropiación de su cultura mediante el reconocimiento y análisis reflexivo de la realidad sociocultural del país.

Los estudiantes comprenden que la literatura es un vehículo de producción, transmisión y conservación de las culturas originarias de América y examinan críticamente las bases de la diversidad cultural en lengua de su nacionalidad.

En este nivel la escritura creativa desarrolla la imaginación y la creatividad de los estudiantes como parte de su sensibilización estética utilizando las diversas herramientas que les brinde la posibilidad de producir todo tipo de textos.

### 1.1.3. Objetivos generales del área de lengua y literatura para el nivel de bachillerato general unificado intercultural bilingüe

Al término del bachillerato, como resultado de los aprendizajes realizados en esta área, los estudiantes serán capaces de:

OG.LL.1.	Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.
OG.LL.2.	Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.
OG.LL.3.	Evaluando, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.
OG.LL.4.	Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, en lengua castellana y de su nacionalidad, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.
OG.LL.5.	Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y meta cognitivas de comprensión, según el propósito de lectura, en diversos textos, tanto en lengua castellana como de su nacionalidad.
OG.LL.6.	Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.
OG.LL.7.	Analizar textos literarios y no literarios creados por los pueblos y nacionalidades, reconociendo los códigos lingüísticos y paralingüísticos a fin de valorar sus conocimientos ancestrales.
OG.LL.8.	Producir diferentes tipos de texto, tanto en lengua castellana como de su nacionalidad, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.
OG.LL.9.	Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana y de su nacionalidad en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.
OG.LL.10.	Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.
OG.LL.11.	Recopilar la producción literaria de su nacionalidad, apropiándose del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.
OG.LL.12.	Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.

### **1.1.4. Objetivos de la asignatura de Lengua y Literatura de la Nacionalidad para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe**

Al término del bachillerato, como resultado de los aprendizajes de Lengua y Literatura de la Nacionalidad los estudiantes serán capaces de:

O.LL.EIB.1.	Valorar la existencia de la diversidad de lenguas en el país en igualdad de condiciones para promover la interculturalidad.
O.LL.EIB.2.	Difundir la cosmovisión, los conocimientos y la cultura de los pueblos y nacionalidades, a través de la producción literaria y no literaria, de forma escrita y audiovisual, utilizando las TIC.
O.LL.EIB.3.	Desarrollar la comunicación oral en la lengua de su nacionalidad considerando los diferentes estilos y procesos para persuadir a la audiencia.
O.LL.EIB.4.	Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y meta cognitivas de comprensión, según el propósito de lectura en texto de la lengua de su nacionalidad.
O.LL.EIB.5.	Analizar textos literarios y no literarios creados por los pueblos y nacionalidades, reconociendo los códigos lingüísticos y paralingüísticos a fin de valorar sus conocimientos ancestrales.
O.LL.EIB.6.	Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua de su nacionalidad en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.
O.LL.EIB.7.	Producir textos literarios y no literarios con su propio estilo de escritura, en la lengua de su nacionalidad y aplicando el pensamiento crítico.
O.LL.EIB.8.	Recopilar la producción literaria de su nacionalidad, sistematizarla y publicarla como fuente de expresión crítica y creativa.
O.LL.EIB.9.	Disfrutar de la lectura de diferentes textos literarios de su nacionalidad y expresar sus emociones mediante el uso adecuado de los distintos recursos literarios.

### **1.1.5. Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Lengua y Literatura de la Nacionalidad para el subnivel de Bachillerato.**

#### **1.1.5.1. Bloque curricular 1: “Lengua y Cultura de la Nacionalidad”**

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES  BÁSICOS DESEABLES

CÓDIGO	DESTREZA
LL.EIB.5.1.1.	Valorar la diversidad dialectal de la lengua de su nacionalidad en diferentes contextos de la comunicación.
LL.EIB.5.1.2.	Analizar críticamente sobre los aportes de las lenguas de las nacionalidades al castellano.
LL.EIB.5.1.3.	Reconocer que la lengua de su nacionalidad está en constante evolución, apropiarse de ella y valorarla como lengua viva de la comunidad.
LL.EIB.5.1.4.	Comprender e interpretar los diferentes signos, símbolos y señales de la naturaleza, interiorizando los conocimientos milenarios de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.
LL.EIB.5.1.5.	Utilizar diversos medios, soportes y recursos de la comunicación, incluidas las TIC, en la difusión de la lengua de su nacionalidad.

### 1.1.5.2. Bloque curricular 2: “Comunicación Oral de la Nacionalidad”

 BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

 BÁSICOS DESEABLES

CODIGO	DESTREZA
LL.EIB.5.2.1.	Usar la lengua oral de su nacionalidad para el fortalecimiento de la identidad cultural.
LL.EIB.5.2.2.	Valorar el contenido explícito e implícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en los discursos en la lengua de su nacionalidad.
LL.EIB.5.2.3.	Utilizar diferentes estilos, formatos y registros de la comunicación oral en la lengua de su nacionalidad.
LL.EIB.5.2.4.	Valorar y comprender los diferentes códigos lingüísticos y paralingüísticos de la lengua de su nacionalidad, de acuerdo al contexto.
LL.EIB.5.2.5	Utilizar de manera selectiva y crítica los recursos del discurso oral en lengua de su nacionalidad y evaluar su impacto en la audiencia.

### 1.1.5.3. Bloque curricular 3: “Lectura”

 BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

 BÁSICOS DESEABLES

CODIGO	DESTREZA
LL.EIB.5.3.1.	Analizar y comprender en lengua de su nacionalidad, el contenido explícito e implícito de dos o más textos literarios y no literarios.
LL.EIB.5.3.2.	Consultar, en diversas fuentes, los orígenes de la lengua de su nacionalidad y su evolución a través del tiempo para fortalecer su sentido de identidad y pertenencia.
LL.EIB.5.3.3.	Autorregular la comprensión de textos producidos en la lengua de su nacionalidad, mediante la aplicación de estrategias cognitivas y meta cognitivas.
LL.EIB.5.3.4.	Recopilar, comparar y organizar información consultada sobre la cultura de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, apoyándose en las TIC y utilizando esquemas y estrategias personales.

### 1.1.5.4. Bloque curricular 4: “Escritura”

 BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

 BÁSICOS DESEABLES

CODIGO	DESTREZA
LL.EIB.5.4.1.	Usar de forma habitual el procedimiento de planificación, redacción, revisión y publicación al producir textos escritos de su nacionalidad.
LL.EIB.5.4.2.	Producir textos escritos mediante la recopilación y sistematización de la información oral de su nacionalidad, con el uso de diferentes soportes impresos y digitales, así como recursos estilísticos y semánticos para persuadir a los lectores.

LL.EIB.5.4.3.	Producir textos académicos y argumentativos considerando su cosmovisión, aplicando las propiedades textuales y utilizando las normas gramaticales de la lengua de su nacionalidad.
LL.EIB.5.4.4.	Aplicar las normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica, al producir textos en lengua de su nacionalidad.

### 1.1.5.5. Bloque curricular 5: “Literatura”

**BÁSICOS IMPRESCINDIBLES**  **BÁSICOS DESEABLES**

CODIGO	DESTREZA
LL.EIB.5.5.1.	Identificar los elementos de las narraciones, leyendas, historias y anécdotas en la lengua de su nacionalidad.
LL.EIB.5.5.2.	Valorar los textos más representativos de la literatura de los pueblos y nacionalidades del país y comparar similitudes y diferencias de la producción literaria de las culturas de cada región.
LL.EIB.5.5.3.	Identificar los aportes literarios de la nacionalidad a la literatura nacional y regional.
LL.EIB.5.5.4.	Ubicar cronológicamente los textos más representativos de la literatura de las culturas originarias de América y examinar críticamente las bases de la diversidad cultural del Abya-Yala.
LL.EIB.5.5.5.	Crear y recrear textos literarios desde la experiencia personal en lengua de su nacionalidad con el uso de recursos literarios.

### 1.1.6. Matriz de criterios de evaluación de la asignatura de Lengua y Literatura de la Nacionalidad para el nivel de Bachillerato

#### 1.1.6.1. Criterio de evaluación

CE.LL.EIB.5.1. Analiza y valora la diversidad dialectal de la lengua de los pueblos y nacionalidades y su constante evolución e interpreta los diferentes signos, símbolos y señales de la naturaleza, interiorizando los conocimientos milenarios de los pueblos y nacionalidades que han servido como aporte lingüístico y cultural a la sociedad ecuatoriana.

##### 1.1.6.1.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio procura evaluar los conocimientos sobre la evolución de la diversidad de las lenguas de las nacionalidades y pueblos, y sus respectivos dialectos existentes en el país; así como el conocimiento sobre la riqueza sociocultural y su aporte en la construcción de una sociedad intercultural.

Para la evaluación de este criterio se puede partir, tanto de textos escritos en distintos formatos y registros, como de la experiencia de los estudiantes, sus conocimientos sobre los diferentes dialectos y la evolución de la lengua de su nacionalidad a través del tiempo, de tal forma que interioricen los saberes milenarios de los pueblos y nacionalidades y su aporte lingüístico y cultural a la sociedad ecuatoriana.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	<p>LL.EIB.5.1.1. Valorar la diversidad dialectal de la lengua de su nacionalidad en diferentes contextos de la comunicación.</p> <p>LL.EIB.5.1.2. Analizar críticamente sobre los aportes de las lenguas de las nacionalidades al castellano.</p>
OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.	<p>LL.EIB.5.1.3. Reconocer que la lengua de su nacionalidad está en constante evolución, apropiarse de ella y valorarla como lengua viva de la comunidad.</p> <p>LL.EIB.5.1.4. Comprender e interpretar los diferentes signos, símbolos y señales de la naturaleza, interiorizando los conocimientos milenarios de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.</p> <p>LL.EIB.5.1.5. Utilizar diversos medios, soportes y recursos de la comunicación, incluidas las TIC, en la difusión de la lengua de su nacionalidad.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p> <p>S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.</p> <p>IB.1. Conocemos y practicamos la interculturalidad en nuestros espacios educativos, familiares, comunitarios y sociales.</p>	<p>I.LL.EIB.5.1.1. Reconoce que la lengua de su nacionalidad está en constante evolución y comprende e interioriza los conocimientos milenarios de los pueblos y nacionalidades del Ecuador. (S.1., S.2.)</p> <p>I.LL.EIB.5.1.2. Valora la diversidad dialectal de la lengua de su nacionalidad y sus aportes a la lengua castellana. (S.1., S.2.)</p> <p>I.LL.EIB.5.1.3. Difunde la lengua de su nacionalidad utilizando diversos medios, soportes y recursos de la comunicación, incluidas las TIC. (S.2.)</p>

### 1.1.6.2. Criterio de evaluación

CE.LL.EIB.5.2. Escucha y valora el contenido explícito e implícito de la comunicación oral en la lengua de su nacionalidad e identifica contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso, así como los diferentes estilos, códigos lingüísticos y paralingüísticos, formatos y registros de la comunicación, evaluando de manera crítica su impacto en la audiencia y su aporte para el fortalecimiento de la identidad cultural.

### 1.1.6.2.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los estudiantes para establecer juicios de valor sobre los contenidos explícitos e implícitos, códigos lingüísticos y paralingüísticos en los diálogos, debates, mesas redondas, foros o discursos impartidos en lengua de su nacionalidad.

Previa a la evaluación de este criterio, los docentes pueden invitar al aula a personas con saberes ancestrales para que compartan sus experiencias y conocimientos con los estudiantes, a partir de ello se les hará preguntas sobre los contenidos implícitos y explícitos del discurso escuchado, para esto, los estudiantes deberán contrastar sus propios puntos de vista con los emitidos por el disertante, así como identificar contradicciones y ambigüedades en los contenidos del texto oral. Posteriormente, se les pedirá que elaboren como respuesta, un texto argumentativo en el que expongan de manera crítica y creativa sus puntos de vista.

Este ejercicio se realizará de forma oral, de tal manera que cada estudiante se exprese en voz alta y en lengua de su nacionalidad, demostrando actitudes de respeto consigo mismo, los demás y con la naturaleza. Además se deberá fijar un tiempo máximo y solicitar que sea preciso en los puntos de vista o datos que debata.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	LL.EIB.5.2.1. Usar la lengua oral de su nacionalidad para el fortalecimiento de la identidad cultural.
OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, en lengua castellana y de su nacionalidad, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.	LL.EIB.5.2.2. Valorar el contenido explícito e implícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en los discursos en la lengua de su nacionalidad. LL.EIB.5.2.3. Utilizar diferentes estilos, formatos y registros de la comunicación oral en la lengua de su nacionalidad. LL.EIB.5.2.4. Valorar y comprender los diferentes códigos lingüísticos y paralingüísticos de la lengua de su nacionalidad, de acuerdo al contexto. LL.EIB.5.2.5. Utilizar de manera selectiva y crítica los recursos del discurso oral en lengua de su nacionalidad y evaluar su impacto en la audiencia.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.  IB.3. Utilizamos la lengua de nuestra nacionalidad en la comunicación cotidiana y en la elaboración de textos y otros productos educativos y culturales.	I.LL.EIB.5.2.1. Identifica contradicciones, falacias y distorsiones en los discursos, oratorias y narraciones generadas en lengua de su nacionalidad, reconociendo críticamente los recursos del discurso oral y evaluando, códigos lingüísticos y paralingüísticos y su impacto en la audiencia. (I.3., J.3.)  I.LL.EIB.5.2.2. Utiliza diferentes estilos, formatos y registros de la comunicación oral en

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	la lengua de su nacionalidad, fortaleciendo su identidad cultural. (I.3., S.4., IB.3.)
---	--

### 1.1.6.3. Criterio de evaluación

CE. LL.5.3. Recopila, compara y organiza información consultada sobre la cultura de los pueblos y nacionalidades del Ecuador apoyándose en las TIC, valora los orígenes y evolución de su lengua a través del tiempo e identifica los contenidos explícitos e implícitos y los aspectos formales de textos literarios y no literarios de la lengua de su nacionalidad.

#### 1.1.6.3.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para establecer juicios de valor sobre los contenidos explícitos e implícitos y los aspectos formales de dos o más textos leídos en lengua de su nacionalidad. Así como también evaluar la capacidad para seleccionar fuentes de consulta de la comunidad, en formatos digitales u otros recursos de la web.

Para evaluar este criterio se solicitará a los estudiantes que investiguen y recojan información oral o escrita sobre la cultura de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, la sistematicen identificando los contenidos explícitos e implícitos y organicen la información utilizando esquemas y estrategias personales.

Además, alimentarán la información consultando en diferentes fuentes como bibliotecas, páginas web, entre otras. Los estudiantes deberán contrastar la información y confirmar la confiabilidad de las fuentes e identificar los códigos lingüísticos y aspectos formales de los textos consultados.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterio de desempeño a evaluar
OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y meta cognitivas de comprensión, según el propósito de lectura, en diversos textos, tanto en lengua castellana como de su nacionalidad.	LL.EIB.5.3.1. Analizar y comprender en lengua de su nacionalidad, el contenido explícito e implícito de dos o más textos literarios y no literarios.
OG.LL.6. Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.	LL.EIB.5.3.2. Consultar, en diversas fuentes, los orígenes de la lengua de su nacionalidad y su evolución a través del tiempo para fortalecer su sentido de identidad y pertenencia.
OG.LL.7. Analizar textos literarios y no literarios creados por los pueblos y nacionalidades, reconociendo los códigos lingüísticos y paralingüísticos a fin de valorar sus conocimientos ancestrales.	LL.EIB.5.3.3. Autorregular la comprensión de textos producidos en la lengua de su nacionalidad, mediante la aplicación de estrategias cognitivas y meta cognitivas.
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>

I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	I.LL.EIB.5.3.1. Recopila, compara y organiza información sobre la evolución de la lengua y cultura de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, mediante el uso de TIC, esquemas y estrategias personales y autorregula la comprensión mediante estrategias cognitivas y meta cognitivas. (I.4.)
IB.4. Aplicamos los dominios adquiridos en la investigación y creación de conocimientos colectivos en concordancia con los principios éticos, estéticos y epistemológicos de nuestra nacionalidad.	I.LL.EIB.5.3.2. Analiza y comprende el contenido explícito e implícito de dos o más textos literarios y no literarios. (I.4.)

#### 1.1.6.4. Criterio de evaluación

CE. LL.5.4. Recopila y sistematiza la información oral de su nacionalidad y produce textos académicos y argumentativos considerando su cosmovisión y utilizando las normas gramaticales, de citación e identificación de fuentes, con rigor y honestidad académica, en diferentes soportes impresos y digitales.

##### 1.1.6.4.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de planificar, redactar, revisar y publicar la producción de textos escritos en lengua de su nacionalidad.

Para evaluar este criterio es necesario propiciar métodos y técnicas de recopilación, sistematización y reproducción de la información oral de su nacionalidad, con el uso de diferentes soportes impresos y digitales.

Además deberán producir textos académicos y argumentativos considerando su cosmovisión, aplicando las propiedades textuales y utilizando las normas gramaticales de la lengua de su nacionalidad; de igual forma aplicarán las normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica.

Este criterio pretende evaluar la capacidad y la aplicación del proceso de producción de textos con coherencia y cohesión, propiciando una situación comunicativa muy motivadora y creando la necesidad en el estudiante de escribir textos.

Para la planificación, es importante generar preguntas referentes al tema de escritura a través de una lluvia de ideas. Además, se seleccionará el tipo de texto y el destinatario. Se pueden utilizar diferentes organizadores gráficos, en los que se recogerán las ideas del grupo con las que se trabajará, estas pasarán por una relectura, selección, ordenación, jerarquización, fusión, corrección, estructuración, reestructuración y enlazamiento, durante la redacción y revisión de los textos; en estos subprocesos, el docente y el estudiante harán uso de todos los conocimientos lingüísticos.

Se enseñará, en la práctica, el uso correcto de los elementos de la lengua de su nacionalidad, se corregirán los errores y se retroalimentará conocimientos y actitudes.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterio de desempeño a evaluar
OG.LL.8. Producir diferentes tipos de texto, tanto en lengua castellana como de su nacionalidad, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en	LL.EIB.5.4.1. Usar de forma habitual el procedimiento de planificación, redacción, revisión y publicación al producir textos escritos de su nacionalidad.

<p>diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.</p> <p>OG.LL.9. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana y de su nacionalidad en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.</p>	<p>LL.EIB.5.4.2. Producir textos escritos mediante la recopilación y sistematización de la información oral de su nacionalidad, con el uso de diferentes soportes impresos y digitales, así como recursos estilísticos y semánticos para persuadir a los lectores.</p>
	<p>LL.EIB.5.4.3. Producir textos académicos y argumentativos considerando su cosmovisión, aplicando las propiedades textuales y utilizando las normas gramaticales de la lengua de su nacionalidad.</p>
	<p>LL.EIB.5.4.4. Aplicar las normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica, al producir textos en lengua de su nacionalidad.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.</p> <p>IB.2. Valoramos la riqueza cultural de nuestra nacionalidad contribuyendo a su conservación y renovación.</p>	<p>I.LL.EIB.5.4.1. Escribe textos relacionados a los pueblos y nacionalidades, aplicando el proceso de producción escrita, las normas de citación e identificación de fuentes, las propiedades textuales y normas gramaticales de su lengua, utilizando diferentes soportes impresos y digitales, contribuyendo a la conservación y renovación de la riqueza cultural de su nacionalidad. (J.3., S.2.)</p>

### 1.1.6.5. Criterio de evaluación

CE. LL.5.5. Ubica cronológicamente los textos literarios más representativos de su nacionalidad y los de las culturas originarias de Abya-Yala, examina críticamente sus similitudes y diferencias y los recrea a partir de su experiencia personal, aplicando diversos elementos y recursos literarios en la escritura creativa.

#### 1.1.6.5.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

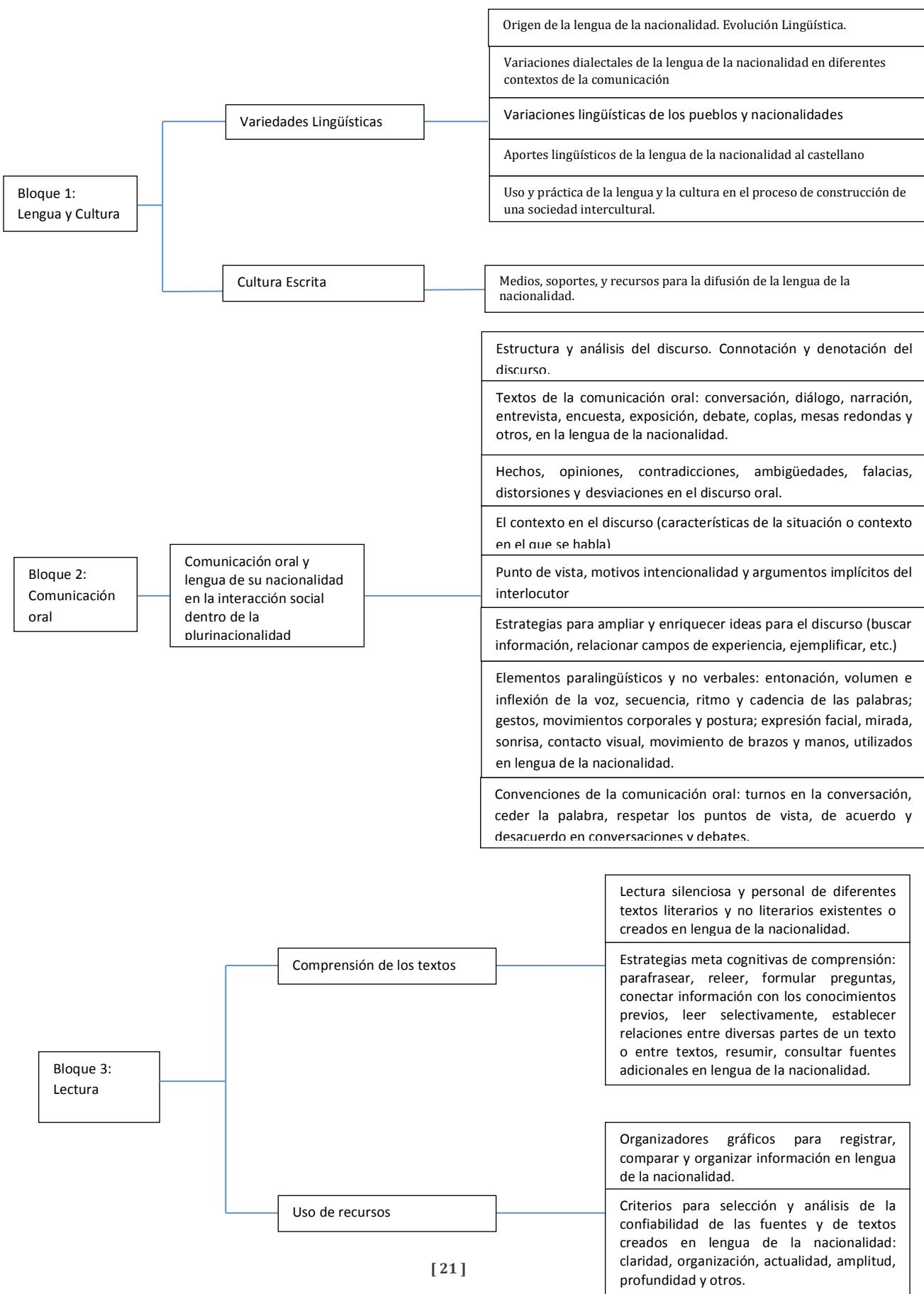
Este criterio pretende evaluar el conocimiento de la cosmovisión de su cultura y reconocer su identidad como parte de su nacionalidad, ubicando cronológicamente los textos literarios más representativos de su entorno y los de las culturas originarias de Abya-Yala en la reproducción y publicación de textos literarios con diferentes estructuras y diversos recursos literarios en lengua de su nacionalidad.

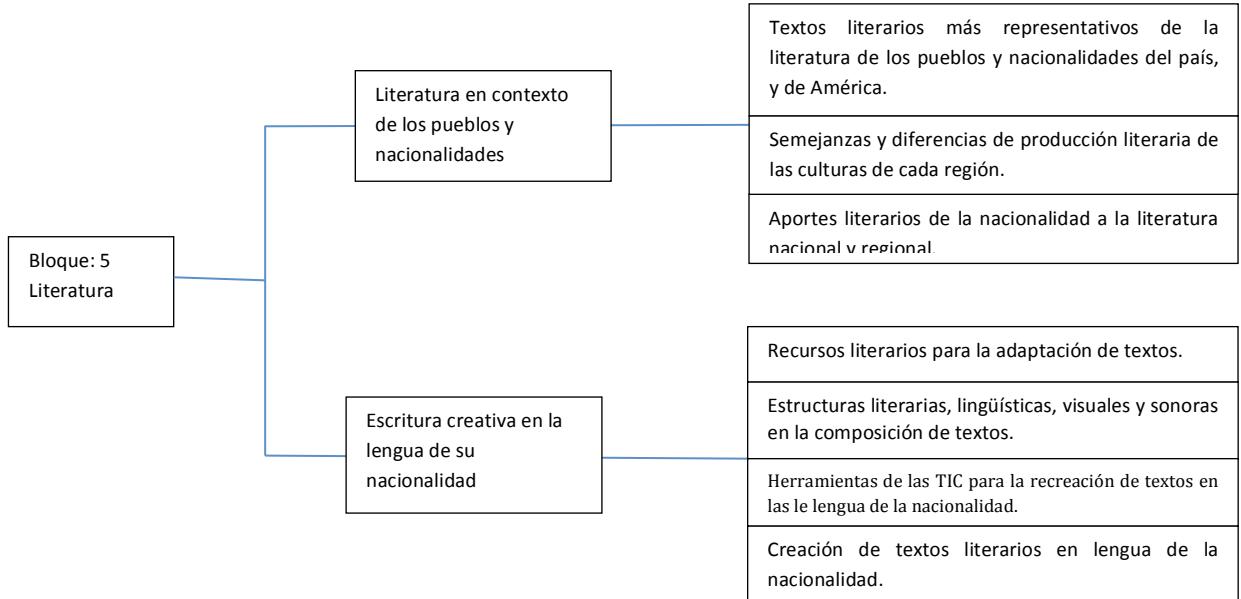
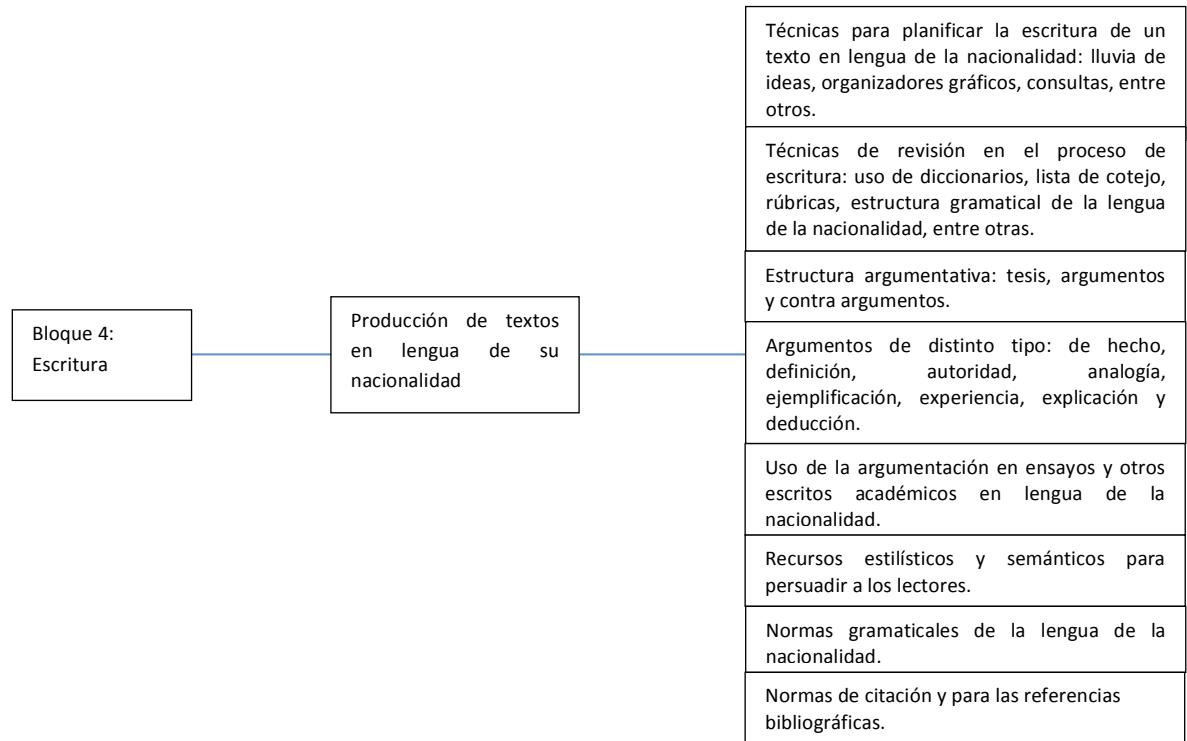
Para evaluar este criterio es importante trabajar en clase una vivencia común, analizar críticamente las bases de la cultura de las nacionalidades y establecer sus aportes en los procesos de la diversidad y la plurinacionalidad.

Es fundamental que el docente trabaje fomentando la autoestima e identidad de los estudiantes a fin de que valoren y recreen los textos con elementos de su cosmovisión, estableciendo similitudes y diferencias entre la producción literaria de cada cultura.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterio de desempeño a evaluar
OG.LL.10. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.	LL.EIB.5.5.1. Identificar los elementos de las narraciones, leyendas, historias y anécdotas en la lengua de su nacionalidad.
OG.LL.11. Recopilar la producción literaria de su nacionalidad, apropiándose del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.	LL.EIB.5.5.2. Valorar los textos más representativos de la literatura de los pueblos y nacionalidades del país y comparar similitudes y diferencias de la producción literaria de las culturas de cada región.
OG.LL.12. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.	LL.EIB.5.5.3. Identificar los aportes literarios de la nacionalidad a la literatura nacional y regional. LL.EIB.5.5.4. Ubicar cronológicamente los textos más representativos de la literatura de las culturas originarias de América y examinar críticamente las bases de la diversidad cultural del Abya-Yala.
I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.  S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.  IB.3. Utilizamos la lengua de nuestra nacionalidad en la comunicación cotidiana y en la elaboración de textos y otros productos educativos y culturales.	LL.EIB.5.5.5. Crear y recrear textos literarios desde la experiencia personal en lengua de su nacionalidad con el uso de recursos literarios.  I.II.EIB.5.5.1. Recrea, desde la experiencia personal, narraciones, leyendas, historias y anécdotas en la lengua de su nacionalidad, utilizando recursos literarios.  I.II.EIB.5.5.2. Ubica cronológicamente los textos literarios más representativos de los pueblos y nacionalidades del país y de las culturas originarias de América examinando críticamente las bases de la diversidad cultural del Abya-Yala. (I.4., S.1.)

### 1.1.7. Mapa de contenidos conceptuales







# **CIENCIAS SOCIALES**

---

## 2. ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

### 2.1. ASIGNATURA: HISTORIA Y ETNOHISTORIA

#### 2.1.1. Introducción

En armonía con la Educación Intercultural Bilingüe, la Historia, desde el Área de Ciencias Sociales del Bachillerato General Unificado del Currículo 2016, fundamenta su estudio en una perspectiva incluyente, multicausal e interdisciplinaria, por tanto, intercultural y plurinacional, entendida como un proceso de reconstrucción crítica, teórica y política, de los procesos colectivos de los pueblos y sus luchas por su liberación y la reconfiguración de su identidad en un marco de libertad e igualdad, dentro de la República del Ecuador, de América Latina y el mundo, en una perspectiva teleológica abierta por construir un proyecto social colectivo al margen de determinaciones fijas o preestablecidas.

El Bachillerato General Unificado tiene dos salidas profesionales fundamentales encaminadas a cumplir con el perfil profesional del bachiller ecuatoriano: la una orientada a la formación humanística y la otra a la formación técnica y laboral. Tanto para los jóvenes que optan por el bachillerato humanístico como para aquellos que se deciden por la formación técnica y laboral, su comprensión de la Historia es fundamental como asidero existencial que les permite ubicarse espaciotemporalmente en su contexto macro y micro cotidiano a partir de la comprensión del devenir como una construcción colectiva en la que ellos también son protagonistas y actores esenciales.

Con estos antecedentes, en el contexto intercultural bilingüe se proponen destrezas que complementan las ya señaladas por el currículo nacional y que permiten ampliar y profundizar los aprendizajes de los estudiantes en la perspectiva, refrendada jurídicamente por la Constitución, de la construcción del Sumak Kawsay, como opción de vida plenamente viable frente al capitalismo, en aras de nutrir un tejido social intercultural, plurinacional, laico, justo y solidario fundamento en la equidad y la igualdad.

#### 2.1.2. Contribución de la asignatura de Historia y Etnohistoria al perfil de salida del bachillerato Ecuatoriano Intercultural Bilingüe

La Historia y Etnohistoria, desde su enfoque incluyente, multicausal e interdisciplinaria, por tanto, intercultural y plurinacional, visibiliza y prioriza el conocimiento, el análisis y la transformación de los sujetos históricos excluidos de la historia y la historiografía, como los pueblos y las nacionalidades indígenas, la comunidad africana, afrodescendiente y afroecuatoriana, las mujeres, los obreros, los campesinos, los movimientos sociales, etc.; subrayando el protagonismo de los actores colectivos, no de los héroes individuales, como productores de la realidad histórica, del ethos en cuanto cultura material producida desde la experiencia comunitaria y plural de los pueblos, sus luchas y sus propuestas de otros mundos posibles.

Por otra parte, se plantea un claro cuestionamiento a toda forma de discriminación y exclusión social mediada por discursos ideológicos racistas, etnocentristas y “civilizatorios” alrededor de términos como “tribu”, “raza”, “barbarie”, etc., que reivindican y pretenden legitimar y justificar un supuesto “descubrimiento” de América y que niegan su cultura y las formas escriturarias indoamericanas, evidenciando, de esta manera, la necesidad de seguir reconstruyendo la historia a través de las luchas sociales y el planteamiento de formas alternativas de sociedad con base en la interculturalidad, la plurinacionalidad y la diversidad, como estrategias válidas de un

proyecto político de vida en relaciones de equidad que contribuyan al fortalecimiento de una identidad libre y una diversidad sin desigualdad, y que permita leer y comprender la historia desde la globalidad identitaria local, nacional, regional y mundial, que incluya en la historia y la historiografía a los actores tradicionalmente invisibilizados, desde una visión de clase, de género, étnica, cultural, ecológica, etc. Por esta razón, es imprescindible que en el contexto de la asignatura de Historia, se trate también la Etnohistoria.

### **2.1.3. Fundamentos epistemológicos, disciplinares y pedagógicos**

La fundamentación epistemológica de la Historia y Etnohistoria así concebida se centra en **una ontología y una antropología material integral e indivisible entre naturaleza y ser humano**, que emerge de éste en cuanto ser sensorio y omnilateral, capaz de sentir, pensar y producir su historia desde su propia realidad experiencial colectiva.

Por otra parte, se fundamenta en el hecho del **mestizaje y la interculturalidad** como un continuum histórico fundamental desde los orígenes del *homo sapiens* (que es **uno**), mestizaje e interculturalidad entendidos como la producción e interrelación de formas de vida diversas que reivindican el saber y el saber hacer ancestrales colectivos y comunitarios que, eventualmente, se plasman en estructuras normativas, como la de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades, que han sido legitimados con base en sus luchas históricas y sus propuestas y logros hacia formas de vida cada vez más humanas.

De manera consecuente, se generan **categorías que dan cuenta de estas nuevas realidades nacidas del consenso dialógico y disruptivo de los pueblos**, categorías como nacionalidad, pueblo, comunidad, comuna, interculturalidad, plurinacionalidad, Sumak Kawsay, derechos colectivos, entre otros, y cuyo sentido y significado vital rebasa las teorizaciones académicas - reflexiones a posteriori-, pues se crean y recrean en la praxis del movimiento colectivo de los pueblos, las sociedades y las culturas, a través la producción del ethos, de la cultura material de vida y sus diversas formas de cristalización.

La fundamentación disciplinar descansa en los pilares esenciales de lo **multidisciplinar**, lo **interdisciplinar** y lo **transdisciplinar**, que configuran **la Historia y Etnohistoria como un corpus totalizador de análisis, descripción, explicación e interpretación de la realidad, de los procesos de producción y reproducción de la vida social**, constituida por la Antropología, la Sociología, la Arqueología, la Geografía, la Semiótica, la Lingüística, la Arqueoastronomía, la Tradición Oral, las Costumbres, las Tradiciones, etc., ciencias y saberes que permiten develar los orígenes de las culturas y las sociedades, entender sus conflictos y compartir críticamente sus procesos de dominación y de liberación, y la construcción colectiva de sus proyectos sociales teleológicamente abiertos, es decir, independientes de cualquier esquema o plan teórica o académicamente preconcebido.

La fundamentación pedagógica de la Historia y Etnohistoria, como la de toda ciencia, se basa en **la organización, priorización y dosificación de los contenidos de aprendizaje a partir de la valoración de los contextos etarios, culturales, socioeconómicos, cognitivos y pedagógicos de los estudiantes**, el uso técnico y, sobre todo, ético de las fuentes de información, como, por ejemplo, la tradición oral, la formulación de hipótesis sustentadas y plausibles, y la reconstrucción de los hechos y procesos colectivos a partir de una investigación teóricamente sostenida, que trasciende los datos aislados y anecdóticos y devela las tendencias y constantes que explican los orígenes, los modos de producir y reproducir la vida social: el hacer, el saber y el ser profundo de los pueblos.

## **2.1.4. Bloques curriculares de la asignatura de Historia y Etnohistoria del área de Ciencias Sociales para el Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe.**

Expandiendo y complejizando los aprendizajes abordados en Estudios Sociales, y considerando sus propias exigencias de contextualización temporal, el bloque de Historia e identidad en la asignatura de Historia y Etnohistoria de bachillerato, se desarrolla de acuerdo a la siguiente secuencia de ejes temáticos:

### **1. Eje temático 1: Los Orígenes y las Primeras Culturas de la Humanidad**

Aproximación a los conceptos de “historia, cultura y trabajo” a través del estudio de la evolución de los pueblos, desde la antigüedad, el paleolítico y el neolítico con la elaboración de herramientas, la revolución agropecuaria y la creación de excedentes; el protagonismo fundamental de la mujer en la comunidad primitiva; el surgimiento de la propiedad privada, el patriarcado y el machismo; y la herencia material y simbólica de las grandes civilizaciones de Mesopotamia, China, India, Egipto, Grecia, Roma, el pueblo judío, y sus aportes culturales esenciales, como el pensamiento racional, la democracia, el derecho, el monoteísmo, la concepción lineal del tiempo, etc.

### **2. Eje temático 2: De la Edad Media a la Modernidad**

Comprensión de la crisis medieval y el surgimiento de la Modernidad, a partir del estudio de la decadencia del Imperio romano de Occidente, la supervivencia de Bizancio y la difusión del cristianismo; la evolución de las condiciones de vida y participación de la mujer; el Sacro Imperio Romano Germánico, las cruzadas, la Inquisición, las universidades medievales, la Iglesia y la difusión de la cultura medieval y el arte; la civilización árabe, su influencia cultural y grandes contribuciones a la humanidad; la situación de la mujer en las religiones monoteístas; el capitalismo y la Modernidad, el Renacimiento, el Humanismo, la Reforma y la Contrarreforma, la Ilustración, la Revolución francesa y su influencia, la Europa napoleónica; los movimientos sociales en el siglo XX; la cultura, la radio, la televisión, el cine, la Internet y las artes populares, como ingredientes del acumulado histórico contemporáneo.

### **3. Eje temático 3: América Latina: Mestizaje y Liberación**

Análisis de las culturas nativas de América, aporte material e intelectual, formas de vida y organización social; culturas andinas: reciprocidad (la minga y el ayni) y redistribución; archipiélago de pisos ecológicos y diversidad productiva; distribución espacial de la población; el choque cultural con el mundo hispánico: violencia, sometimiento y explotación (extracción de excedentes); cambios biológicos, ecológicos y culturales (plantas, animales y medio ambiente); Iglesia, evangelización y “extirpación de idolatrías”; el sistema económico colonial; tráfico de personas esclavizadas y grandes potencias; el colonialismo portugués en Brasil; la cultura en la Colonia; conventos y misiones, colegios y universidades; misiones científicas; hacienda y plantación; estamentos sociales coloniales: clases y castas; la mujer en la Colonia; sublevaciones indígenas; identidad latinoamericana: independencia y vinculación al mercado mundial, proteccionismo y librecambio, repúblicas criollas, pueblos indígenas y afrodescendientes; migración, revoluciones liberales y proyectos nacionales mestizos; grandes procesos revolucionarios, la Gran Depresión, América Latina y el Ecuador; Ecuador: del “boom” petrolero al auge neoliberal y la “Revolución Ciudadana”.

### **4. Eje temático 4: Economía: Trabajo y Sociedad**

Síntesis y aplicación conceptual del estudio de los sistemas y teorías económicos pre capitalistas: comunismo primitivo, esclavismo y feudalismo en el Viejo Mundo; de las formas de producción

agrícola, minera y manufacturera en la América precolombina; del mercantilismo y la primera expansión colonial europea; de la acumulación originaria de capital y el “comercio triangular”; y de las teorías y sistemas económicos contemporáneos: capitalismo y socialismo: origen, desarrollo, grandes revoluciones económicas y políticas, y crisis; el neoliberalismo en América Latina, la globalización y el socialismo del siglo XXI; principales escuelas económicas, principios y representantes: fisiocracia, liberal o clásica, marxista, neoclásica, de Chicago, keynesiana, estructuralista o de la CEPAL y neoliberal.

### 2.1.5. Objetivos generales del área de Ciencias Sociales

OG.CS.1.	Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.
OG.CS.2.	Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.
OG.CS.3.	Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.
OG.CS.4.	Determinar los orígenes del universo, el sistema solar, la Tierra, la vida y el ser humano, sus características y relaciones históricas y geográficas, para comprender y valorar la vida en todas sus manifestaciones.
OG.CS.5.	Identificar y relacionar la geografía local, regional y global, para comprender los procesos de globalización e interdependencia de las distintas realidades geopolíticas.
OG.CS.6.	Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
OG.CS.7.	Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.
OG.CS.8.	Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.
OG.CS.9.	Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.
OG.CS.10.	Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.
OG.CS.11.	Analizar, comprender y valorar los aportes del pensamiento de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, subrayando la integralidad de su concepción sobre la naturaleza, el ser humano y las diversas formas de producir y reproducir la vida en función de configurar un mundo armónico que subvierte las concepciones dominantes del capital.

## 2.1.6. Contribución de la asignatura de Historia y Etnohistoria a los objetivos generales del Área de Ciencias Sociales.

La Historia y Etnohistoria desde la Educación Interculturalidad Bilingüe contribuyen a los objetivos generales del área de Ciencias Sociales, esto es, desde la inclusión y reivindicación creativa de los pueblos y nacionalidades, mediante la construcción de una sociedad auténticamente intercultural y plurinacional, como alternativa a un Estado Nacional configurado históricamente como excluyente, patriarcal y racista; promueven la interrelación entre las diversas culturas en un plano de igualdad y equidad y, por tanto, fomentan la valoración, preservación y revalorización de las lenguas originarias como fundamentos y vehículos imprescindibles para la supervivencia de las culturas; en suma, y basada en una fuerte identificación cultural, fortalece la identidad nacional.

Por otra parte, propone la erradicación de la violencia, la discriminación, la exclusión, el racismo, el machismo, las visiones deshumanizadoras del colonialismo y el imperialismo, y propone una sociedad equitativa y solidaria basada en el respeto a la diversidad, que construya la paz como elemento indispensable para el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos, superando las barreras ideológicas y políticas y que defienda y preserve los derechos sociales y colectivos, y la vida en todas sus manifestaciones.

Además, la visión incluyente de la Historia desde la interculturalidad permite reivindicar el aporte histórico de hombres, mujeres, campesinos, indígenas, obreros, africanos, afrodescendientes, afroecuatorianos, montubios, extranjeros, migrantes, jóvenes, niños y niñas, amas de casas, profesores, artesanos, etc., que en tanto trabajadores y productores reales de vida, constituyen el fundamento del Ecuador. La valoración de esta diversidad es la condición indispensable para construir lo que es y ha sido históricamente nuestro país: rico geográfica y culturalmente, fecundo en su tierra, rico en su suelo y generoso en su gente.

## 2.1.7. Objetivos específicos de la asignatura de Historia y Etnohistoria para el nivel de Bachillerato.

O.CS.H.5.1.	Valorar los aportes de los pueblos orientales y americanos al acervo cultural humano, por medio del conocimiento de sus más significativos logros intelectuales, científicos, etc., para desechar visiones etnocéntricas y discriminatorias basadas en prejuicios y estereotipos.
O.CS.H.5.2.	Identificar las manifestaciones culturales, a partir de la descripción del contexto histórico en que se originaron, para distinguir cuáles de estos elementos son parte de nuestra identidad, latinoamericana y ecuatoriana, en la actualidad.
O.CS.H.5.3.	Analizar y comprender los conceptos de "tiempo, historia, cultura y trabajo", a través del examen de las diferentes producciones y manifestaciones humanas para establecer las razones profundas de sus afanes, proyectos y utopías.
O.CS.H.5.4.	Estimar los principales aportes culturales de las diversas civilizaciones del orbe en la construcción de la historia universal y latinoamericana, mediante la identificación de sus contribuciones más importantes, para valorar la diversidad pasada y presente.
O.CS.H.5.5.	Distinguir los grandes procesos económicos, sociales, culturales, políticos e ideológicos en América Latina y el Ecuador durante los últimos siglos, a partir del análisis de sus procesos de mestizaje y liberación, para comprender las razones profundas de sus formas de ser, pensar y actuar.
O.CS.H.5.6.	Examinar los sistemas, teorías y escuelas económicas, a través de su relación con el trabajo, la producción y sus efectos en la sociedad, para decodificar la

	información de los medios de comunicación con las herramientas conceptuales idóneas, y poder enfrentar los retos sociales como ciudadanos y como agentes de cambio, ya sea en el mundo laboral, personal o comunitario.
O.CS.H.5.7.	Reivindicar el rol histórico de la mujer y otros grupos sociales invisibilizados, destacando su protagonismo en la producción material y espiritual de la sociedad, en la invención y reproducción de saberes, costumbres y valores, y sus luchas sociales, para analizar y cuestionar diversas formas de discriminación, estereotipos y prejuicios.
O.CS.H.5.8.	Identificar el valor y la pertinencia de las diversas fuentes de información, incluyendo recursos multimedia, empleadas en la construcción de las narraciones históricas, utilizando medios de comunicación y TIC, diferenciando la construcción intelectual, de la realidad.

## 2.1.8. Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Historia y Etnohistoria para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

### 2.1.8.1. Eje temático 1: Los Orígenes y las Primeras Culturas de la Humanidad

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

BÁSICOS DESEABLES

CODIGO	DESTREZA
CS.H.5.1.1.	Contrastar los conceptos de historia e historiografía con el fin de diferenciar la realidad de la construcción intelectual y superar las definiciones de Historia que ponen como punto de partida la invención de la escritura para valorar la inclusión de una cultura en la Historia.
CS.H.5.1.2.	Examinar el término “cultura” como producción material simbólica y exemplificarlo con aspectos de la vida cotidiana.
CS.H.5.1.3.	Explicar y valorar la importancia del trabajo colectivo y solidario como condición de la existencia y supervivencia humana.
CS.H.5.1.4.	Analizar y comprender los contenidos y las formas de la educación en la comunidad primitiva y en las comunidades originarias de América Latina y el Ecuador (qué se enseñaba y cómo se enseñaba)
CS.H.5.1.5.	Utilizar diversas fuentes y relativizar los diversos enfoques en relación con problemas determinados.
CS.H.5.1.6.	Aplicar técnica y éticamente las diversas fuentes en una investigación.
CS.H.5.1.7.	Explicar y valorar la función del trabajo humano en la construcción de la historia y la cultura.
CS.H.5.1.8.	Describir y evaluar la influencia de la elaboración de herramientas en la transformación biológica y social del ser humano.
CS.H.5.1.9.	Relacionar e interpretar las características esenciales del Paleolítico y la producción del arte rupestre y comparar y analizar dichas características en relación con las culturas originarias de nuestro país y el continente.
CS.H.5.1.10	Identificar las materias primas y explicar su relación con el tipo de utensilios que se confeccionaban.
CS.H.5.1.11.	Determinar el impacto de la revolución neolítica (domesticación de plantas y animales, y sedentarismo) en la transformación de la sociedad humana y

	compararla con las sociedades indígenas originarias y actuales.
CS.H.5.1.12.	Analizar el proceso de división de trabajo y la producción y apropiación de excedentes.
CS.H.5.1.13.	Investigar los posibles orígenes de la propiedad privada sobre los medios de producción y su justificación ideológica.
CS.H.5.1.14.	Analizar y evaluar el rol y prestigio de la mujer en las sociedades originarias a partir de su participación en la producción, su vida social y cultural.
CS.H.5.1.15.	Determinar las causas de la crisis de la comunidad matriarcal y la irrupción del dominio patriarcal en el desarrollo de la humanidad (machismo).
CS.H.5.1.16	Describir y valorar los grandes aportes de las culturas de Mesopotamia al desarrollo tecnológico, económico y científico desde la perspectiva de su condición de “cuna de la humanidad” y los aportes de las culturas originarias americanas al desarrollo material y cultural de América Latina y el mundo.
CS.H.5.1.17.	Describir y valorar los grandes aportes de la cultura china al desarrollo tecnológico, económico y científico de la humanidad y los aportes de las culturas originarias americanas al desarrollo material y cultural de América Latina y el mundo.
CS.H.5.1.18.	Describir y valorar los grandes aportes de la cultura de la India al desarrollo tecnológico, económico y científico de la humanidad y los aportes de las culturas originarias americanas al desarrollo material y cultural de América Latina y el mundo.
CS.H.5.1.19.	Analizar y evaluar la existencia de castas en la sociedad hindú.
CS.H.5.1.20.	Describir y valorar los grandes aportes de la cultura egipcia al desarrollo tecnológico, económico y científico y los aportes de las culturas originarias americanas al desarrollo material y cultural de América Latina y el mundo.
CS.H.5.1.21.	Identificar y evaluar los aportes de las grandes culturas de la Antigüedad que han marcado significativamente la fisonomía del mundo contemporáneo y los aportes de las culturas originarias americanas al desarrollo material y cultural de América Latina y el mundo.
CS.H.5.1.22.	Investigar y valorar el rol de la mujer en la sociedad del medio Oriente en comparación con la situación contemporánea, y en las culturas originarias americanas de la antigüedad y de la actualidad.
CS.H.5.1.23.	Analizar y discutir el concepto de “yihad” en la cultura islámica a la luz del análisis de diversas fuentes.
CS.H.5.1.24.	Reconocer la influencia de los griegos, sobre todo en el Imperio romano, bizantino y, casi dos mil años después, en la Europa del Renacimiento, y en la actualidad.
CS.H.5.1.25.	Valorar la influencia del pensamiento griego en la cultura occidental, mediante el reconocimiento del carácter racional que lo distinguió.
CS.H.5.1.26.	Distinguir y explicar las limitaciones de la democracia y de la ciudadanía en la civilización griega y contrastarlas con las prácticas colectivas participativas y deliberativas de los pueblos originarios y las nacionalidades en Latinoamericana.
CS.H.5.1.27.	Investigar y valorar los aportes de la mujer griega desde diversos ámbitos de participación: Safo de Lesbos, Aspasia de Mileto, Hipatia contrastándolo con los de grandes mujeres de las culturas americanas.
CS.H.5.1.28.	Diferencia e interpretar el rol distinto de la mujer en Atenas y en Esparta, en la perspectiva de relativizar su protagonismo social.
CS.H.4.1.29.	Comprender las causas y los principales problemas de la expansión imperial romana.
CS.H.5.1.30.	Analizar las contribuciones del derecho romano al sistema jurídico ecuatoriano diferenciándolo del Common Law o derecho anglosajón y el aporte de la teoría

	de los Derechos Colectivos de los Pueblos y Nacionalidades.
CS.H.5.1.31.	Analizar y comparar los roles de la mujer de los diferentes estratos sociales en la Roma antigua.
CS.H.5.1.32.	Determinar los elementos del judaísmo que influyeron en la conformación de la cultura occidental mediante un análisis del monoteísmo y la concepción lineal del tiempo.
CS.H.5.1.33.	Investigar los posibles antecedentes históricos del conflicto entre judíos y palestinos.

### 2.1.8.2. Eje temático 2: De la Edad Media a la Modernidad

CÓDIGO	DESTREZA
CS.H.5.2.1.	Determinar las causas y las consecuencias de la decadencia y caída del imperio romano.
CS.H.5.2.2.	Caracterizar y diferenciar el Imperio romano de Occidente del Imperio romano de Oriente en el arte y la cultura.
CS.H.5.2.3.	Analizar y valorar la importancia y trascendencia del Imperio Bizantino en la cultura, la religión y la legislación a lo largo de la Edad Media.
CS.H.5.2.4.	Examinar y relacionar los procesos de expansión del cristianismo y del islamismo y los conflictos motivados por ellos.
CS.H.5.2.5.	Analizar la influencia y los cambios que introdujeron el cristianismo y el islamismo en la vida cotidiana.
CS.H.5.2.6.	Analizar y valorar el rol de la mujer desde la perspectiva del pensamiento judeocristiano y sus repercusiones en la sociedad ecuatoriana desde la época colonial.
CS.H.5.2.7.	Reconocer las motivaciones económicas de las cruzadas en la Edad Media en el contexto de las luchas religiosas.
CS.H.5.2.8.	Analizar el papel e influencia del Tribunal de la Inquisición en la persecución de la ciencia y la caza de "brujas" vinculándolo con el proceso de "extirpación de idolatrías" en América Latina.
CS.H.5.2.9.	Comprender el intento del Imperio carolingio de recuperar los ámbitos político, religioso y cultural de la época medieval considerando su legado a la conformación del Sacro Imperio Romano Germánico.
CS.H.5.2.10.	Explicar el contexto en el que surgió las primeras universidades europeas y el papel que desempeño la iglesia en la transmisión de la cultura.
CS.H.5.2.11.	Identificar los principales aportes culturales del medioevo, destacando las contribuciones de la arquitectura, pintura y escultura y su influencia en el arte colonial latinoamericano.
CS.H.5.2.12.	Distinguir e interpretar las principales características del arte arquitectónico románico y gótico en función de su simbología social así como su influencia en el arte colonial latinoamericano y ecuatoriano.
CS.H.5.2.13.	Determinar y comprender el origen y los principios fundamentales del Islam.
CS.H.5.2.14.	Describir y evaluar la influencia cultural del Islam en la península Ibérica durante la Edad Media y su traslado a América con la conquista española.
CS.H.5.2.15.	Sintetizar la expansión del Islam entre los siglos VII y VIII desde la península Ibérica en occidente hasta la India en Oriente.
CS.H.5.2.16.	Describir y analizar las principales contribuciones de la civilización árabe al arte y la cultura.
CS.H.5.2.17.	Investigar y contrastar en fuentes diversas la situación y el rol de la mujer

	dentro de las sociedades islámicas.
CS.H.5.2.18.	Argumentar los esenciales principios comunes del judaísmo, el cristianismo y el islamismo y sus diferencias fundamentales así como su influencia en la cultura latinoamericana.
CS.H.5.2.19.	Identificar las condiciones de surgimiento del Renacimiento y de la nueva visión del ser humano, el Humanismo.
CS.H.5.2.20.	Describir y explicar los principales aportes del Renacimiento a las humanidades y las ciencias.
CS.H.5.2.21.	Distinguir las causas y consecuencias de la Reforma y sus principales respuestas al cisma religioso de Occidente y su influencia en América Latina y el Ecuador.
CS.H.5.2.22.	Analizar la Contrarreforma y las diferentes estrategias que utilizó la Iglesia católica para combatir la Reforma Protestante.
CS.H.5.2.23.	Reconocer la ilustración como base intelectual de la modernidad, sus principales representantes y postulados.
CS.H.5.2.24.	Establecer relaciones entre el humanismo renacentista y el pensamiento ilustrado a partir de su visión racional y antropocéntrica.
CS.H.5.2.25.	Argumentar sobre las principales causas y consecuencias de la Revolución francesa y la vigencia de sus postulados hasta el presente en la formación de los Estados nacionales, contrastándolos con las propuestas actuales de Estados plurinacionales y diversos culturalmente.
CS.H.5.2.26.	Determinar los alcances y limitaciones del proyecto napoleónico en función de la expansión de los principios de la Revolución francesa.
CS.H.5.2.27.	Identificar y comprender el origen del movimiento obrero a partir de las revoluciones industriales y el surgimiento del pensamiento socialista.
CS.H.5.2.28.	Identificar y contextualizar las reivindicaciones de los movimientos de mujeres, indígenas y afrodescendientes para comprender las razones de su invisibilización y exclusión milenaria.
CS.H.5.2.29.	Indagar la biografía y el protagonismo sociopolítico de Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña y Rigoberta Menchú en los procesos de liberación de Ecuador y América Latina.
CS.H.5.2.30.	Identificar y contextualizar las reivindicaciones de los movimientos ecologista y feminista a partir de la crítica a la visión mercantilista de la Madre Tierra (Pachamama).
CS.H.5.2.31.	Examinar y valorar las propuestas de los movimientos ecologistas frente al modelo capitalista de producción.
CS.H.5.2.32.	Distinguir e interpretar los principales movimientos artísticos contemporáneos como expresiones subjetivas de respuesta frente al poder y los conflictos sociales.
CS.H.5.2.33.	Analizar y comprender el papel y la importancia de los medios de comunicación impresos y audiovisuales en la producción y la reproducción de las relaciones de poder.
CS.H.5.2.34.	Identificar y valorar las diversas expresiones del arte popular en sus múltiples manifestaciones: regionales, provinciales, urbanas, rurales, etc.

### 2.1.8.3. Eje temático 3: América Latina: Mestizaje y Liberación

#### BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

#### BÁSICOS DESEABLES

CÓDIGO	DESTREZA
CS.H.5.3.1.	Identificar y laborar las producciones intelectuales más significativas de las culturas originarias de América Latina (mayas, aztecas e incas).
CS.H.5.3.2.	Explicar las diversas formas de vida y de organización social de las grandes culturas originarias de América aborigen y valorar sus extraordinarios aportes a la ciencia y la tecnología de la humanidad.
CS.H.5.3.3.	Valorar los desarrollos tecnológicos en el diseño, organización y funciones de las edificaciones de las culturas originarias americanas de acuerdo con su contexto geográfico y cultural.
CS.H.5.3.4.	Establecer la vinculación entre la arquitectura y la astronomía a partir del análisis de las edificaciones y el espacio estelar identificado por las culturas originarias.
CS.H.5.3.5.	Comparar los diseños y funciones arquitectónicas de mayas, aztecas e incas para valorar su creatividad y destrezas tecnológicas.
CS.H.5.3.6.	Sintetizar los principios de organización e intercambio social (reciprocidad y redistribución) de los pobladores de los Andes en función de la equidad y la justicia social.
CS.H.5.3.7.	Comprender la diversidad productiva y la producción de alimentos originarios en el “archipiélago de pisos ecológicos” en relación con el respeto a los ciclos vitales de la naturaleza.
CS.H.5.3.8.	Explicar las razones de la distribución poblacional dispersa en la geografía andina a partir de la relación con el modelo productivo, y la racionalidad del crecimiento demográfico de las culturas originarias.
CS.H.5.3.9.	Describir y valorar los avances tecnológicos en ingeniería, en la construcción de edificaciones, caminos, canales de riego, muchos de los cuales permanecen en funcionamiento hasta el presente.
CS.H.5.3.10.	Examinar el impacto de la Conquista a través del estudio de la implementación de las relaciones de explotación y sometimiento de la población originaria.
CS.H.5.3.11.	Analizar el impacto ecológico y el cambio en los hábitos culturales y sociales de la población indígena a partir de la introducción de especies animales y vegetales foráneas.
CS.H.5.3.12.	Analizar y comprender las causas y consecuencias del proceso de evangelización y “extirpación de idolatrías” en el mundo indígena, comprendiendo y valorando las expresiones religiosas y espirituales indígenas, durante el proceso de conquista y colonización europea.
CS.H.5.3.13.	Establecer las razones de las diferentes formas de extracción de riqueza por parte de los conquistadores españoles.
CS.H.5.3.14.	Explicar el nuevo papel que se le asignó a la mita andina como forma de distribución de la fuerza de trabajo en la economía colonial.
CS.H.5.3.15.	Analizar y evaluar las razones por las cuales se decide traer personas esclavizadas a América Latina.
CS.H.5.3.16.	Examinar y valorar los elementos culturales africanos que se integraron al mundo latinoamericano (música, danza, religión) sobre todo en República Dominicana, Brasil Panamá, Perú, Venezuela, Ecuador, Colombia, Cuba.
CS.H.5.3.17.	Explicar los antecedentes históricos de la comunidad afrodescendiente de Esmeraldas y de El Chota y sus formas de expresión cultural.

CS.H.5.3.18.	Identificar y evaluar el protagonismo de las potencias involucradas en el tráfico de personas esclavizadas a América Latina.
CS.H.5.3.19.	Sintetizar el proceso de colonización portugués en Brasil desde el “descubrimiento” hasta 1530.
CS.H.5.3.20.	Analizar y diferenciar cada uno de los ciclos económicos de la caña de azúcar y del oro.
CS.H.5.3.21.	Examinar la economía latifundista y su relación con la mano de obra esclava.
CS.H.5.3.22.	Determinar quiénes eran los “bandeirantes” y el rol que jugaron en el tráfico de personas esclavizadas.
CS.H.5.3.23.	Contrastar los procesos de colonización hispánica, portugués y anglosajón, y establecer sus semejanzas y diferencias.
CS.H.5.3.24.	Determinar y valorar las características del mestizaje y el sincretismo en el arte colonial hispanoamericano.
CS.H.5.3.25.	Comprender la función evangelizadora que cumplía el arte colonial por medio de la pintura, la escultura, la arquitectura e identificar y valorar la producción artística y estética de las culturas indígenas.
CS.H.5.3.26.	Establecer las características y la función social del arte barroco y el arte mudéjar y sus diferencias.
CS.H.5.3.27.	Analizar y explicar la función de los conventos y las misiones dentro del proceso de consolidación y expansión religiosa de la Colonia.
CS.H.5.3.28.	Analizar y comparar la situación y los roles de la mujer de los diversos estratos y estamentos, etnias y clases sociales en la Colonia.
CS.H.5.3.29.	Determinar la vinculación de las instituciones educativas a las órdenes religiosas y los niveles de acceso de los distintos estamentos sociales, en especial la experiencia educativa franciscana de Fray Jodoco Ricke.
CS.H.5.3.30.	Determinar y contextualizar el origen y función de la hacienda y la plantación en la economía colonial en relación con el mercado interno y externo.
CS.H.5.3.31.	Establecer las semejanzas y diferencias entre la hacienda y la plantación, considerando los factores fundamentales de producción.
CS.H.5.3.32.	Conceptualizar los términos de casta, clase y estamento con el fin de comprender los procesos de lucha y movilidad social.
CS.H.5.3.33.	Identificar y diferenciar los distintos estamentos, castas y clases existentes en la Colonia.
CS.H.5.3.34.	Analizar y valorar las motivaciones y repercusiones de las principales sublevaciones indígenas en el siglo XVIII, como el levantamiento de las cacicas de Imantag y Cotacachi, entre otros.
CS.H.5.3.35.	Investigar La biografía y protagonismo de Julián Apaza Nina (Túpac Katari), José Gabriel Condorcanqui Noguera (Túpac Amaru II), Eugenio Espejo y Fernando Daquilema en las respectivas sublevaciones que lideraron.
CS.H.5.3.36.	Analizar la contradicción entre los procesos de independencia política y la dependencia económica de Latinoamérica como proveedor de materias primas al mercado internacional.
CS.H.5.3.37.	Comprender y evaluar el proyecto político republicano criollo sobre una base social excluyente de indígenas y afrodescendientes.
CS.H.5.3.38.	Identificar y comprender las diversas oleadas migratorias a América Latina, su procedencia y su aporte económico y cultural a la región.
CS.H.5.3.39.	Comprender y evaluar las revoluciones liberales y los alcances y limitaciones de sus proyectos nacionales.
CS.H.5.3.40.	Analizar la Revolución mexicana desde sus protagonistas individuales y colectivos, sus motivaciones y principales propuestas de cambio.
CS.H.5.3.41.	Determinar las posibles razones por las cuales Francisco Villa y Emiliano

	Zapata carecieron de un sólido proyecto político.
CS.H.5.3.42.	Determinar la influencia de la Revolución Mexicana en posteriores movimientos de liberación en América Latina (Tupamaros, EZLN, FARC, ELN, Sendero Luminoso).
CS.H.5.3.43.	Analizar las causas y repercusiones de la Gran Depresión en la economía latinoamericana y ecuatoriana.
CS.H.5.3.44.	Identificar el contexto en el que surge la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y evaluar sus propuestas para la región, subrayando su influencia en la economía campesina e indígena.
CS.H.5.3.45.	Identificar el contexto en el que surge la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y evaluar sus propuestas para la región.
CS.H.5.3.46.	Identificar y evaluar las motivaciones del proceso revolucionario cubano y sus repercusiones en América Latina.
CS.H.5.3.47.	Examinar los principales logros y limitaciones de la Revolución cubana dentro del contexto del embargo económico norteamericano.
CS.H.5.3.48.	Resumir las biografías de Ernesto Guevara de la Serna y Fidel Castro Ruiz y analizar su controvertido liderazgo revolucionario.
CS.H.5.3.49.	Determinar la relación entre el auge petrolero, el endeudamiento externo ecuatoriano y su posterior crisis.
CS.H.5.3.50.	Explicar las consecuencias del feriado bancario y la dolarización en la economía del país, empleando diferentes fuentes.
CS.H.5.3.51.	Describir y explicar el proceso de migración de los años noventa a partir de una experiencia personal cercana y su relación con la crisis económica del país.
CS.H.5.3.52.	Analizar el proyecto de la "Revolución Ciudadana" (R.C.) en el contexto de la crisis de los partidos políticos tradicionales y de la caída de los gobiernos de Abdalá Bucaram Ortiz, Jamil Mahuad Witt y Lucio Gutiérrez Borbúa.
CS.H.5.3.53.	Discutir el impacto del proyecto político actual en el área social y económica de los ciudadanos.
CS.H.5.3.54.	Contrastar la situación política actual del país con la de gobiernos anteriores, analizando las propuestas de educación, salud y vivienda de distintos regímenes.

#### 2.1.8.4. Eje temático 4: Economía: Trabajo y Sociedad

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES      BÁSICOS DESEABLES

CÓDIGO	DESTREZA
CS.H.5.4.1.	Examinar el modelo de producción que primó en el Paleolítico, destacando las relaciones y las herramientas que utilizaban para la recolección, la caza y la pesca, comparándolo con las formas productivas de las culturas indígenas no contactadas.
CS.H.5.4.2.	Analizar los cambios que generaron la revolución neolítica, con la domesticación de plantas y animales en la producción de excedentes y la división y especialización del trabajo, destacando la evolución y desarrollo de estos procesos en nuestra región.
CS.H.5.4.3.	Determinar las circunstancias que marcaron la transición de las primeras comunidades a la formación de sociedades divididas en clases (esclavismo), destacando el caso de América Latina precolombina.
CS.H.5.4.4.	Analizar las circunstancias económicas por las que el ser humano es convertido en cosa o mercancía, en propiedad de otra persona.

CS.H.5.4.5.	Comparar sociedades esclavistas del Viejo Mundo con formas modernas de esclavitud, en función de determinar la existencia de condiciones que permiten todavía esta forma de explotación humana.
CS.H.5.4.6.	Distinguir las razones que determinaron la transición del esclavismo al feudalismo después de caída del Imperio romano, rastreando analogías respecto de la evolución del “modo de producción andino”.
CS.H.5.4.7.	Sintetizar las características del feudalismo, el sistema económico, social y político de Europa de la Edad Media, enfocándose en la estructura de la sociedad y posibles analogías con la estructura de la sociedad hacendaria colonial.
CS.H.5.4.8.	Discutir las características de producción agrícola, minera y manufacturera en la América precolombina, desde el análisis de sus condiciones propias de evolución histórica.
CS.H.5.4.9.	Interpretar el proceso de configuración del mercantilismo en Europa, destacando las consecuencias que tuvo en la conquista y colonización de América y su relación con el origen del capitalismo.
CS.H.5.4.10.	Examinar el proceso de acumulación originaria de capital en el contexto de la “economía triangular” (manufacturas, personas esclavizadas y materias primas / Europa - África y América).
CS.H.5.4.11.	Describir elementos de diversas teorías y sistemas económicos adoptados en la América colonial, considerando sus similitudes y diferencias con las características del esclavismo, el feudalismo y el mercantilismo.
CS.H.5.4.12.	Construir interpretaciones sobre el sistema económico que introdujo España en la América colonial.
CS.H.5.4.13.	Sintetizar el origen, desarrollo y características de las primeras etapas del sistema capitalista.
CS.H.5.4.14.	Caracterizar la fase imperialista del capitalismo a través del análisis del predominio supraestatal de las empresas transnacionales a nivel planetario.
CS.H.5.4.15.	Analizar las características principales que definen al liberalismo, desde el punto de vista de la Economía y la Política.
CS.H.5.4.16.	Identificar y diferenciar la Primera y Segunda Revolución Industrial tomando en cuenta las fuentes de energía, la tecnificación, la mecanización de la fuerza de trabajo y el impacto en el medio ambiente.
CS.H.5.4.17.	Examinar la “Tercera Revolución Industrial” fundamentada en las TIC, la cibernetica y la robótica y su impacto en la sociedad y la naturaleza.
CS.H.5.4.18.	Analizar los procesos revolucionarios liberales más importantes (Independencia de los EE.UU., Revolución francesa e independencias hispanoamericanas) tomando en cuenta sus proyectos económicos.
CS.H.5.4.19.	Conceptualizar los términos proteccionismo y librecambio desde la Economía Política y sus principales representantes.
CS.H.5.4.20.	Contextualizar el momento histórico en que se posiciona el debate entre protección y librecambio.
CS.H.5.4.21.	Distinguir las principales características del socialismo como sistema económico, tomando en cuenta los elementos que lo definen y diferentes enfoques para abordarlo: socialismo utópico y marxismo.
CS.H.5.4.22.	Determinar el contexto histórico de aparecimiento de las ideas socialistas y su influencia en los procesos sociales de los siglos XIX y XX.
CS.H.5.4.23.	Identificar las tres grandes revoluciones socialistas del siglo XX (Rusia, China y Cuba) y establecer sus características específicas.
CS.H.5.4.24.	Argumentar el protagonismo de América Latina en el contexto de la Guerra Fría y su actitud frente a los EE.UU. y la URSS.

CS.H.5.4.25.	Identificar las causas y consecuencias económicas y políticas de la caída del socialismo soviético, destacando el papel que cumplió la Perestroika en la Unión Soviética.
CS.H.5.4.26.	Discutir las reformas políticas y económicas en la República Popular China con base en los modelos y teorías estudiados.
CS.H.5.4.27.	Contextualizar el origen del neoliberalismo y su implementación en América Latina y el Ecuador.
CS.H.5.4.28.	Determinar las principales políticas o medidas económicas implementadas en América Latina desde la perspectiva del neoliberalismo.
CS.H.5.4.29.	Analizar las causas de la crisis de los años ochenta y las medidas económicas aplicadas para resolverlas en América Latina y el Ecuador.
CS.H.5.4.30.	Explicar el significado de la globalización en el contexto del conflicto entre la homogenización y la defensa de la diversidad y los valores identitarios locales.
CS.H.5.4.31.	Determinar los principales retos que enfrenta la integración latinoamericana, con base en el análisis de los logros y limitaciones de los proyectos regionales implementados.
CS.H.5.4.32.	Contrastar los principales postulados del socialismo del siglo XXI con los del socialismo clásico, y las propuestas del Sumak Kawsay, en función de comprender los proyectos progresistas de América Latina.
CS.H.5.4.33.	Analizar el origen y los principios de la escuela fisiocrática como reacción al mercantilismo.
CS.H.5.4.34.	Analizar el origen y los principios de la escuela clásica como la primera escuela económica moderna.
CS.H.5.4.35.	Analizar el origen y los principios de la escuela marxista como crítica a la escuela clásica.
CS.H.5.4.36.	Analizar el origen y los principios de la escuela neoclásica como tentativa de integrar el análisis marginalista y algunas ideas de la escuela clásica.
CS.H.5.4.37.	Analizar el origen y los principios de la escuela de Chicago como contradicción de las teorías de la síntesis clásico-keynesiana.
CS.H.5.4.38.	Analizar el origen y los principios de la escuela keynesiana como respuesta a la Gran Depresión.
CS.H.5.4.39.	Analizar el origen y los principios de la escuela estructuralista como respuesta a la dependencia económica de América Latina.
CS.H.5.4.40.	Analizar el origen y los principios de la escuela neoliberal como crítica al Estado de Bienestar.
CS.H.5.4.41.	Construir un modelo económico a partir de todas las teorías estudiadas, en función de la satisfacción de las necesidades de la mayoría de la población de América Latina y el Ecuador.

## 2.1.9. Matriz de criterios de evaluación de la asignatura de Historia y Etnohistoria para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

### 2.1.9.1. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.1. Analiza y diferencia la historia real de la construcción cultural historiográfica producto de la investigación basada en fuentes, enfoques y condicionantes materiales y simbólicos.

### 2.1.9.1.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para descomponer un todo en sus partes e identificar diferencias. En este caso, de los conceptos historia como realidad, e historiografía, como construcción intelectual del conocimiento histórico, basándose en un proceso de investigación, uso de fuentes y contraste de enfoques diversos. Es muy importante emular el oficio del historiador, acercándose a fuentes primarias, documentos, cartas, diarios, crónicas, etc., cotejándolos, decodificándolos, indagando su autenticidad, etc., de manera que los estudiantes se acerquen de una manera viva a la construcción del conocimiento histórico. Entonces pueden comprender el porqué de las exclusiones y discriminaciones, que obedecen a intereses de poder político, económico, ideológico, etc. Cada paso de este proceso puede ser evaluado independientemente y, al final, el producto cuando se haya escrito el “libro” de historia de cada grupo de trabajo o estudiante. Informes, síntesis, narraciones, descripciones, microbiografías, cotejo de fuentes, juego de hipótesis y posibles enfoques de un mismo hecho, fenómeno o proceso son estrategias necesarias en este aprendizaje.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.</p> <p>OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.</p>	<p>CS.H.5.1.1. Contrastar los conceptos de historia e historiografía con el fin de diferenciar la realidad de la construcción intelectual y superar las definiciones de Historia que ponen como punto de partida la invención de la escritura para valorar la inclusión de una cultura en la Historia.</p> <p>CS.H.5.1.2. Examinar el término “cultura” como producción material y simbólica y ejemplificar con aspectos de la vida cotidiana.</p> <p>CS.H.5.1.5. Utilizar diversas fuentes y relativizar los diversos enfoques en relación con problemas determinados.</p> <p>CS.H.5.1.6. Aplicar técnica y éticamente las diversas fuentes en una investigación.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos</p>	<p>I.CS.H.5.1.1. Contrastar los conceptos de historia e historiografía, mediante el uso técnico y ético de diversas fuentes, relativizando los diversos enfoques, con el fin de diferenciar la realidad de la construcción intelectual. (J.2., J.3., I.2.)</p> <p>I.CS.H.5.1.2. Examina el término “cultura” como producción material y simbólica, empleando y relativizando fuentes y enfoques. (J.3., I.2.)</p>

nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	
---	--

### 2.1.9.2. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.2. Explica y valora la importancia del trabajo como eje de la supervivencia humana y de las revoluciones culturales paleolítica y neolítica.

#### 2.1.9.2.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para exponer las motivaciones, relaciones y vínculos de un proceso o fenómeno y emitir juicios fundamentados. En este caso, sobre el valor del trabajo como actividad humana vital y categoría teórica de análisis histórico de procesos como la revolución neolítica y la acumulación de excedentes. Documentales, gráficos, viñetas, etc., pueden ser herramientas muy entretenidas y plásticas para enseñar y evaluar estos aprendizajes, relacionándolos con actividades prácticas en el aula y la institución, así como ensayos en que se elaboren proyecciones sobre el impacto de la agricultura y la ganadería en la acumulación de riqueza y las diferencias sociales.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.H.5.1.3. Explicar y valorar la importancia del trabajo colectivo y solidario como condición de la existencia y supervivencia humana.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.H.5.1.7. Explicar y valorar la función del trabajo humano en la construcción de la historia y la cultura.
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	CS.H.5.1.8. Describir y evaluar la influencia de la elaboración de herramientas en la transformación biológica y social del ser humano.
	CS.H.5.1.9. Relacionar e interpretar las características esenciales del Paleolítico y la producción del arte rupestre, comparar y analizar dichas características en relación con las culturas originarias de nuestro país y el continente.
	CS.H.5.1.10. Identificar las materias primas y explicar su relación con el tipo de utensilios y herramientas que se confeccionaban.
	CS.H.5.1.11. Determinar el impacto de la revolución neolítica (domesticación de plantas y animales y sedentarismo) en la transformación de la sociedad humana y compararla con las sociedades indígenas originarias y actuales.
	CS.H.5.4.1. Examinar el modo de producción

	que primó en el Paleolítico, destacando las relaciones sociales y las herramientas que utilizaban para la recolección, la caza y la pesca.
	CS.H.5.4.2. Analizar los cambios que generó la revolución neolítica, con la domesticación de plantas y animales en la producción de excedentes y la división y especialización del trabajo.
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.CS.H.5.2.1. Explica la importancia y función del trabajo colectivo y solidario, y la elaboración de herramientas como condición en la transformación biológica y social del ser humano y posterior revolución neolítica. (I.2.)
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CS.H.5.2.2. Compara las características esenciales del Paleolítico (modo de producción, relaciones sociales, materias primas y herramientas y la producción de arte rupestre) con la revolución neolítica. (I.2.)
	I.CS.H.5.2.3. Explica el impacto de la revolución neolítica en la transformación de la sociedad humana, destacando la domesticación de plantas y animales en la producción de excedentes, la división y especialización del trabajo. (J.4., I.2.)

### 2.1.9.3. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.3. Analiza y evalúa la organización social y educativa de la comunidad primitiva matriarcal y su crisis a partir de la división del trabajo, la aparición de la propiedad privada, las clases sociales y el predominio patriarcal sustentado en la apropiación privada de la riqueza social y el machismo.

#### 2.1.9.3.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se busca evaluar la capacidad de los estudiantes para desagregar un todo en sus partes y emitir juicios fundamentados. En este caso, el proceso de desestructuración de la comunidad primitiva matriarcal a causa de la división del trabajo, la propiedad privada sobre los medios de producción, el patriarcalismo y el machismo.

Para ello, lo ideal sería formar grupos de trabajo mixtos que investiguen las imágenes arqueológicas primigenias de la mujer como madre y diosa de la naturaleza, y explicar las condiciones en que esta situación fue trastocada hasta el presente. Seguramente, el debate con notas, gráficos, tarjetas ayuda memoria y la elaboración de ensayos con sentido crítico, pueden contribuir a cimentar una visión diferente que rompa con un imaginario estereotipado de la mujer. El intercambio de roles en diversas situaciones puede también ayudar a interiorizar el punto de vista de la otredad.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.H.5.1.4. Analizar y comprender los contenidos y las formas de la educación en la comunidad primitiva y en las comunidades originarias de América Latina y el Ecuador (qué se enseñaba y cómo se enseñaba).
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.H.5.1.12. Analizar el proceso de división del trabajo y la producción y apropiación de excedentes.
OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.	CS.H.5.1.13. Investigar los posibles orígenes de la propiedad privada sobre los medios de producción y su justificación ideológica.
	CS.H.5.1.15. Determinar las causas de la crisis de la comunidad matriarcal y la irrupción del dominio patriarcal en el desarrollo de la humanidad (machismo).
	CS.H.5.1.19. Analizar y evaluar la existencia y la división de castas en la sociedad hindú.
	CS.H.5.4.3 Determinar las circunstancias que marcaron la transición de la comunidad primitiva a la sociedad dividida en clases (esclavismo), destacando el caso de América Latina precolombina.
	CS.H.5.4.4. Analizar las circunstancias económicas por las que el ser humano es convertido en cosa o mercancía, en propiedad de otra persona.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	I.CS.H.5.3.1. Explica las circunstancias que marcaron la transición de la comunidad primitiva a la sociedad dividida en clases y la existencia de castas, evaluando el papel de la educación y la división de trabajo en ella. (J.1., J.3.)
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CS.H.5.3.2. Analiza las causas y circunstancias que originaron la crisis de la comunidad matriarcal, la propiedad privada sobre los medios de producción y la transformación de la concepción del ser humano como cosa o mercancía. (J.1., J.3.)

#### 2.1.9.4. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.4. Explica y valora el papel protagónico de la mujer a lo largo de toda la historia, desde la comunidad primitiva hasta el presente, destacando sus liderazgos intelectuales y políticos, sus luchas contra la dominación y sus distintos roles sociales.

### 2.1.9.4.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para exponer las motivaciones, relaciones y vínculos de un proceso o fenómeno y emitir juicios fundamentados. En este caso, la trascendencia del papel de la mujer en la historia. Puede ser muy útil el intercambio de roles, entrevistas a lideresas de movimientos sociales, a historiadoras e historiadores e intelectuales que expongan puntos de vista críticos al respecto, y elaboración de micro biografías y micro ensayos sobre el protagonismo político, científico, social, educativo, etc. de las mujeres.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.H.5.1.14. Analizar y evaluar el rol y prestigio de la mujer en la comunidad primitiva a partir de su función productiva, social y cultural.
OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	CS.H.5.1.22. Investigar y valorar el rol de la mujer en la sociedad del Medio Oriente en comparación con la situación contemporánea y en las culturas originarias americanas de la antigüedad y de la actualidad.
OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.	CS.H.5.1.27. Investigar y valorar los aportes de la mujer griega desde diversos ámbitos de participación: Safo de Lesbos, Aspasia de Mileto e Hipatia, contrastándolo con los de grandes mujeres de las culturas americanas.
OG.CS.8. Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.	CS.H.5.1.28. Diferenciar e interpretar el rol distinto de la mujer en Atenas y en Esparta, en la perspectiva de relativizar su protagonismo social.
	CS.H.5.1.31. Analizar y comparar los roles de la mujer de los diferentes estratos sociales en la Roma antigua.
	CS.H.5.2.6. Analizar y valorar el rol de la mujer desde la perspectiva del pensamiento judeocristiano y sus repercusiones en la sociedad ecuatoriana desde la época colonial.
	CS.H.5.2.8. Analizar el papel e influencia del Tribunal de la Inquisición en la persecución de la ciencia y la caza de "brujas", vinculándolo con el proceso de "extirpación de idolatrías" en América Latina.
	CS.H.5.2.17. Investigar y contrastar en fuentes diversas la situación y el rol de la mujer dentro de las sociedades islámicas.
	CS.H.5.2.29. Indagar la biografía y el protagonismo sociopolítico de Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña y Rigoberta Menchú en los procesos de liberación de Ecuador y América Latina.
	CS.H.5.3.28. Analizar y comparar la situación y los roles de la mujer de los diversos estratos y estamentos, etnias y clases sociales en la Colonia.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.CS.H.5.4.1. Analiza el rol y la influencia de la mujer en los diferentes tiempos y espacios, destacando su papel en la sociedad primitiva, sociedad del Medio Oriente, Roma y Grecia antigua y la Colonia, y su protagonismo en Atenas y Esparta. (J.4., I.2.)</p> <p>I.CS.H.5.4.2. Examina la diversidad de pensamiento en la concepción y protagonismo de la mujer, destacando el pensamiento judeocristiano, la cacería de "brujas", y el rol de la mujer en la sociedad islámica, valorando el protagonismo sociopolítico de Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña y Rigoberta Menchú en los procesos de liberación de Ecuador y América Latina. (J.4., I.2.)</p>

## 2.1.9.5. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.5. Describe y valora los grandes aportes tecnológicos, económicos y científicos de las culturas de Mesopotamia, China, India y Egipto a la humanidad, y su impacto en la contemporaneidad.

### 2.1.9.5.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para señalar características y secuencias de procesos y emitir juicios fundamentados. En este caso, sobre los grandes aportes de las culturas de la Antigüedad, con el fin de romper con estereotipos y lugares comunes que subestiman o excluyen e invisibilizan al mundo no occidental y cristiano. Intercambio de roles, dramatizándolos; investigaciones colectivas; descripción de las contribuciones originarias que fueron luego expropiadas por el mundo occidental en su beneficio; biografías de grandes personajes de la ciencia y el arte oriental y medio-oriental; debates sobre las razones de su exclusión permanente, etc., son estrategias necesarias para comprender estos aprendizajes.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.H.5.1.16. Describir y valorar los grandes aportes de las culturas de Mesopotamia al desarrollo tecnológico, económico y científico desde la perspectiva de su condición de "cuna de la humanidad", y los aportes de las culturas originarias americanas al desarrollo material y cultural de América Latina y el mundo.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes	CS.H.5.1.17. Describir y valorar los grandes aportes de la cultura china al desarrollo tecnológico, económico y científico de la humanidad, y los aportes de las culturas originarias americanas al desarrollo material y cultural de América Latina y el mundo. CS.H.5.1.18. Describir y valorar los grandes

<p>fenómenos sociales y sus consecuencias.</p> <p>OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.</p>	<p>aportes de la cultura de la India al desarrollo tecnológico, económico y científico, y los aportes de las culturas originarias americanas al desarrollo material y cultural de América Latina y el mundo.</p> <p>CS.H.5.1.20. Describir y valorar los grandes aportes de la cultura egipcia al desarrollo tecnológico, económico y científico, y los aportes de las culturas originarias americanas al desarrollo material y cultural de América Latina y el mundo.</p>
	<p>CS.H.5.1.21. Identificar y evaluar los aportes de las grandes culturas de la Antigüedad que han marcado significativamente la fisonomía del mundo contemporáneo, y los aportes de las culturas originarias americanas al desarrollo material y cultural de América Latina y el mundo.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CS.H.5.5.1. Describe los aportes tecnológicos, económicos y científicos de las culturas de Mesopotamia, Egipto, China y la India y su impacto en el mundo contemporáneo. (J.1., J.4., I.1.)</p>

## 2.1.9.6. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.6. Analiza y comprende la influencia de griegos, romanos y judíos en la conformación de la modernidad occidental capitalista, el Renacimiento, el Humanismo y la Reforma, por medio de la razón, el derecho, el monoteísmo y la visión lineal del tiempo.

### 2.1.9.6.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para descomponer un todo en sus partes e interiorizar las razones profundas de determinados procesos. En este caso, de aquellos esenciales en la construcción y representación de la modernidad capitalista. Una investigación colectiva guiada y estructurada sería muy valiosa y eficaz, pues se trata de establecer los fundamentos del mundo en que vivimos, es decir, de los grandes pilares materiales, culturales e

ideológicos del mundo moderno. Informes, ensayos, exposiciones, cuadros sinópticos, cotejo de fuentes primarias y secundarias, discursos y aportes de grandes líderes intelectuales de los diversos procesos, presentaciones multimedia con acotaciones críticas, etc., son estrategias muy importantes en función de estos contenidos, que, a la postre, deberán diseñar un gran cuadro de la razón de ser de los componentes estructurales de la contemporaneidad capitalista.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.H.5.1.24. Reconocer la influencia de los griegos, sobre todo en el Imperio romano, en el Imperio bizantino y, casi dos mil años después, en la Europa del Renacimiento, y en la actualidad.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.H.5.1.25. Valorar la influencia del pensamiento griego en la cultura occidental, mediante el reconocimiento del carácter racional que lo distinguió.
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha.	CS.H.5.1.26. Distinguir y explicar las limitaciones de la democracia y de la ciudadanía en la civilización griega y contrastarlas con las prácticas colectivas participativas y deliberativas de los pueblos originarios y las nacionalidades en Latinoamericana.
	CS.H.5.1.29. Comprender las causas y los principales problemas de la expansión imperial romana.
	CS.H.5.1.30. Analizar las contribuciones del derecho romano al sistema jurídico ecuatoriano diferenciándolo del Common Law o derecho anglosajón y el aporte de la teoría de los Derechos Colectivos de los Pueblos y Nacionalidades.
	CS.H.5.1.32. Determinar los elementos del judaísmo que influyeron en la conformación de la cultura occidental mediante un análisis del monoteísmo y la concepción lineal del tiempo.
	CS.H.5.2.1. Determinar las causas y consecuencias de la decadencia y caída del Imperio romano.
	CS.H.5.2.2. Caracterizar y diferenciar el Imperio romano de Occidente del Imperio romano de Oriente en el arte y la cultura.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.  I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y	I.CS.H.5.6.1. Distingue el alcance e influencia de la civilización griega en los imperios romano y bizantino, en la Europa del Renacimiento y en la cultura occidental; así como las limitaciones de la democracia y la ciudadanía y su relación con los postulados básicos del derecho romano y derecho anglosajón. (J.1., I.2.)

mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CS.H.5.6.2. Analiza los problemas de la expansión imperial romana, las causas de su decadencia y caída, sus diferencias en cuanto al arte y la cultura entre el Imperio romano de Occidente y de Oriente, reconociendo las contribuciones del derecho romano al sistema jurídico. (J.1., I.2.)
	I.CS.H.5.6.3. Analiza las características principales del monoteísmo y la concepción lineal del tiempo; y el derecho romano y su relación con el sistema jurídico ecuatoriano. (J.1., I.2.)

### 2.1.9.7. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.7. Examina la trascendencia del Imperio bizantino, como heredero y custodio de la herencia grecorromana, en relación con el Renacimiento, la difusión del cristianismo y el islamismo, la conservación del arte y la cultura grecolatina y el desarrollo educativo universitario, en un contexto de guerras religiosas y luchas feudales.

#### 2.1.9.7.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se busca investigar y dar cuenta, de manera amplia y general, del impacto futuro de un fenómeno, acontecimiento o proceso histórico. En este caso, del Imperio bizantino y su legado, enfatizando en el aporte grecolatino y el mundo cristiano e islámico a través de la educación, los conflictos religiosos y las luchas feudales. Estos aprendizajes son aptos para visualizar aspectos del arte y la cultura e intereses del mundo cristiano e islámico. Sobre estos temas existe mucho material multimedia y fuentes secundarias. Se recomienda recopilar imágenes y copias de textos antiguos, obras de arte, ilustraciones sobre los rituales bélicos y religiosos. Se pueden usar videos, documentales y/o películas para que los estudiantes interioricen el proceso de construcción de la historiografía y sus diferentes enfoques y puntos de vista sobre la realidad histórica reconstruida.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.H.5.2.3. Analizar y valorar la importancia y trascendencia del Imperio bizantino en la cultura, la religión y la legislación a lo largo de la Edad Media.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.H.5.2.4. Examinar y relacionar los procesos de expansión del cristianismo y del islamismo y los conflictos motivados por ellos.
	CS.H.5.2.5. Analizar la influencia y los cambios que introdujo el cristianismo y el islamismo en la vida cotidiana.
	CS.H.5.2.7. Reconocer las motivaciones económicas de las cruzadas en la Edad Media en el contexto de las luchas religiosas.
	CS.H.5.2.9. Comprender el intento del Imperio carolingio de recuperar los ámbitos político, religioso y cultural de la época medieval

OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	considerando su legado a la conformación del Sacro Imperio Romano Germánico.
	CS.H.5.2.10. Explicar el contexto en el que surgieron las primeras universidades europeas, y el papel que desempeñó la Iglesia en la trasmisión de la cultura.
	CS.H.5.2.11. Identificar los principales aportes culturales del medioevo, destacando las contribuciones de la arquitectura, pintura y escultura y su influencia en el arte colonial latinoamericano.
	CS.H.5.2.12. Distinguir e interpretar las principales características del arte arquitectónico románico y gótico en función de su simbología social, así como su influencia en el arte colonial latinoamericano y ecuatoriano.
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	I.CS.H.5.7.1. Describe los procesos de expansión y cambios que trajeron consigo el islamismo y el cristianismo, y las motivaciones económicas de las cruzadas en la Edad Media. (I.2.)
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.CS.H.5.7.2. Analiza la influencia del Imperio bizantino en la cultura, la religión y la legislación, y los principales aportes culturales del medioevo. (J.2., I.2.)
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CS.H.5.7.3. Examina el papel de la Iglesia en la formación de las universidades y la difusión de la cultura y el arte (romántico y gótico) en el contexto del Imperio carolingio, destacando los aportes artísticos y culturales del medioevo (arquitectura, pintura y escultura). (J.1., I.2.)

### 2.1.9.8. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.8. Examina y evalúa el legado artístico y cultural del Islam, su origen, expansión, su conflicto histórico con el Estado judío y sus contrastes con el judaísmo y el cristianismo.

#### 2.1.9.8.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para investigar de manera amplia y emitir juicios fundamentados. En este caso, sobre islamismo, cristianismo y judaísmo, asunto de trascendencia global. Los juegos de roles, las investigaciones cortas sobre asuntos puntuales, noticias de prensa, discursos de líderes políticos e intelectuales, lectura de extractos de libros sagrados, exposición crítica de las semejanzas y diferencias del cristianismo, el islamismo y el judaísmo, expuestos en ensayos, exposiciones y presentaciones multimedia son recursos imprescindibles para organizar de manera coherente y comprensible estos aprendizajes de especial complejidad.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.</p> <p>OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.</p> <p>OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.</p>	<p>CS.H.5.1.23. Analizar y discutir el concepto de "yihad" en la cultura islámica a la luz del análisis de diversas fuentes.</p> <p>CS.H.5.1.33. Investigar los posibles antecedentes históricos del conflicto entre judíos y palestinos.</p> <p>CS.H.5.2.13. Determinar y comprender el origen y los principios fundamentales del Islam.</p> <p>CS.H.5.2.14. Describir y evaluar la influencia cultural del Islam en la península Ibérica durante la Edad Media y su traslado a América con la conquista española.</p> <p>CS.H.5.2.15. Sintetizar la expansión del Islam entre los siglos VII y VIII desde la península Ibérica en occidente hasta la India en oriente.</p> <p>CS.H.5.2.16. Describir y analizar las principales contribuciones de la civilización árabe al arte y la cultura.</p> <p>CS.H.5.2.18 Argumentar los esenciales principios comunes del judaísmo, el cristianismo y el islamismo y sus diferencias fundamentales, así como su influencia en la cultura latinoamericana.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.CS.H.5.8.1. Discute el concepto de "yihad" en la cultura islámica, en función de comprender los antecedentes históricos del conflicto judío-palestino. (I.2.)</p> <p>I.CS.H.5.8.2. Analiza el origen, la expansión y los principios fundamentales del Islam y su relación en el conflicto entre judíos y palestinos. (I.2.)</p> <p>I.CS.H.5.8.3. Discute los principios comunes que comparten el islamismo, el cristianismo y el judaísmo, su relación con los posibles antecedentes históricos del conflicto entre judíos y palestinos y reconoce la influencia de la civilización árabe en el arte y la cultura. (J.1., I.2.)</p>

### 2.1.9.9. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.9. Analiza y comprende el origen y desarrollo de la Modernidad, a partir del análisis del Renacimiento, la Reforma, la Ilustración, la Revolución francesa y el proyecto napoleónico como puntos de culminación y crisis de la modernidad.

### 2.1.9.9.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para desagregar un todo en sus partes constitutivas e interiorizar las razones e implicaciones internas de un proceso o fenómeno. En este caso, de la conformación del sistema capitalista a raíz del Renacimiento, la Reforma Protestante y la Revolución francesa, desde los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX en adelante. Se trata de establecer las bases históricas del Estado liberal burgués a través de sus avances culturales, artísticos y políticos.

Siendo temas tan vigentes y actuales, se recomienda realizar presentaciones colectivas temáticas para luego relacionarlas y sintetizarlas en clase con la ayuda del maestro, ya que lo importante es determinar los hilos conductores de todos los procesos como una unidad. Informes, síntesis conceptuales, ensayos críticos sobre puntos concretos, cuadros comparativos, franjas de tiempo paralelas para cotejar procesos, etc., pueden ser mecanismos muy útiles y prácticos para enfrentar estos aprendizajes.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.H.5.2.19. Identificar las condiciones de surgimiento del Renacimiento y de la nueva visión del ser humano, el Humanismo.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.H.5.2.20. Describir y explicar los principales aportes del Renacimiento a las humanidades y las ciencias.
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	CS.H.5.2.21. Distinguir las causas y consecuencias de la Reforma y sus principales respuestas al cisma religioso de Occidente.
	CS.H.5.2.22. Analizar la Contrarreforma y las diferentes estrategias que utilizó la Iglesia católica para combatir la Reforma Protestante.
	CS.H.5.2.23. Reconocer la Ilustración como base intelectual de la modernidad, sus principales representantes y postulados.
	CS.H.5.2.24. Establecer relaciones entre el humanismo renacentista y el pensamiento ilustrado a partir de su visión racional y antropocéntrica.
	CS.H.5.2.25. Argumentar sobre las principales causas y consecuencias de la Revolución francesa y la vigencia de sus postulados principales hasta el presente en la formación de los Estados nacionales, contrastándolos con las propuestas actuales de Estados plurinacionales y diversos culturalmente.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio

J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	I.CS.H.5.9.1. Analiza las condiciones de surgimiento del Renacimiento y su contribución al desarrollo del pensamiento humanista y científico del mundo, destacando la relación entre humanismo renacentista y el pensamiento ilustrado. (J.1., J.3.)
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CS.H.5.9.2. Examina los principales representantes y postulados de la Ilustración y su relación con el humanismo renacentista. (I.2.)
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CS.H.5.9.3. Explica las motivaciones y conflictos entre la Reforma Protestante y la Contrarreforma católica y su impacto en el pensamiento renacentista y en la Ilustración. (I.2.)
	I.CS.H.5.9.4. Analiza las causas y consecuencias de la Revolución francesa considerando el proyecto napoleónico y su vinculación con el humanismo renacentista y la Ilustración. (I.2.)

## 2.1.9.10. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.10. Explica y valora el origen, desarrollo, propuestas y desafíos de los movimientos sociales, sus formas de lucha y respuesta a las relaciones de poder y los medios de comunicación.

### 2.1.9.10.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para exponer las motivaciones, relaciones y vínculos de un proceso o fenómeno y emitir juicios fundamentados; en este caso, de los movimientos sociales, fenómenos de extraordinaria importancia en la actualidad e históricamente. Para ello, sería muy útil organizar grupos de trabajo que investiguen protagonistas individuales y colectivos, orígenes, propuestas y desafíos, opciones frente al poder y papel de los medios al visibilizar o no a los protagonistas de las luchas sociales. Los juegos de roles también pueden contribuir a interiorizar de mejor manera la comprensión y sensibilización acerca de la naturaleza y valor de los movimientos sociales, sobre todo tomando ejemplos de la realidad local, nacional, latinoamericana y mundial de los últimos años, a raíz de la emergencia de movimientos progresistas antiglobalización capitalista.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.H.5.2.27. Identificar y comprender el origen del movimiento obrero a partir de las revoluciones industriales y el surgimiento del pensamiento socialista.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y	CS.H.5.2.28. Identificar y contextualizar las reivindicaciones de los movimientos de mujeres e indígenas y afrodescendientes para comprender las razones de su invisibilización y exclusión milenaria.
	CS.H.5.2.30. Identificar y contextualizar las

<p>geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.</p> <p>OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.</p>	<p>reivindicaciones de los movimientos ecologista y ecofeminista a partir de la crítica a la visión mercantilista de la Madre Tierra (Pachamama).</p> <p>CS.H.5.2.31. Examinar y valorar las propuestas de los movimientos ecologistas frente al modelo capitalista de producción.</p> <p>CS.H.5.2.32. Distinguir e interpretar los principales movimientos artísticos contemporáneos como expresiones subjetivas de respuesta frente al poder y los conflictos sociales.</p> <p>CS.H.5.2.33. Analizar y comprender el papel y la importancia de los medios de comunicación impresos y audiovisuales en la producción y la reproducción de las relaciones de poder.</p> <p>CS.H.5.2.34. Identificar y valorar las diversas expresiones del arte popular en sus múltiples manifestaciones: regionales, provinciales, urbanas, rurales, etc.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CS.H.5.10.1. Examina el contexto de origen de los movimientos obreros, feministas, indígenas, ecologistas y ecofeministas a partir del estudio de sus reivindicaciones y propuestas frente al modelo capitalista de producción. (J.1., I.2., S.1.)</p> <p>I.CS.H.5.10.2. Examina el papel que cumplen los movimientos artísticos, las diversas expresiones de arte, los medios de comunicación impresos y audiovisuales en las relaciones de poder y conflictos sociales. (J.1., J.3., I.2.)</p>

### 2.1.9.11. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.11. Explica y valora las contribuciones éticas, intelectuales, económicas y ecológicas de las grandes culturas precolombinas, destacando su relación armónica con la naturaleza, sus formas equitativas de organización y justicia social y su legado arquitectónico.

### 2.1.9.11.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para exponer las motivaciones, relaciones y vínculos de un proceso o fenómeno y emitir juicios fundamentados. En este caso, de las culturas precolombinas americanas. Para esto, debe consultarse fuentes del más alto nivel académico, evitando estereotipos, mitos y creencias infundadas, a fin de establecer los reales aportes de dichas culturas. Esta es una muy buena ocasión para profundizar en las estrategias metodológicas de citar ética y técnicamente las fuentes investigadas, para escribir ensayos de rigurosidad creciente, para concientizar la seriedad del investigador a la hora de presentar sus resultados, y para desarrollar un sentido crítico y ponderado sobre temas polémicos. Es importante también que la mediación del docente estimule el debate fundamentado para valorar en su justo término los aportes de las culturas estudiadas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.H.5.3.1. Identificar y valorar las producciones intelectuales más significativas de las culturas aborígenes de América Latina precolombina (mayas, aztecas e incas).
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.H.5.3.2. Explicar las diversas formas de vida y de organización social de las grandes culturas nativas de América aborigen y valorar sus extraordinarios aportes a la ciencia y la tecnología de la humanidad.
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	CS.H.5.3.3. Valorar los desarrollos tecnológicos en el diseño, organización y funciones de las edificaciones de las culturas originarias americanas de acuerdo con su entorno geográfico y cultural.
	CS.H.5.3.4. Establecer la vinculación entre la arquitectura y la astronomía a partir del análisis de las edificaciones y el espacio estelar identificado por las culturas originarias.
	CS.H.5.3.5. Comparar los diseños y funciones arquitectónicas de mayas, aztecas e incas para valorar su creatividad y destrezas tecnológicas.
	CS.H.5.3.6. Sintetizar los principios de organización e intercambio social (reciprocidad y redistribución) de los pobladores nativos de los Andes, en función de la equidad y la justicia social.
	CS.H.5.3.7. Comprender la diversidad productiva en el “archipiélago de pisos ecológicos” en relación con el respeto a los ciclos vitales de la naturaleza.
	CS.H.5.3.8. Explicar las razones de la distribución poblacional dispersa en la geografía andina a partir de la relación con el modelo productivo y la racionalidad del crecimiento demográfico de las culturas originarias.

	CS.H.5.3.9. Describir y valorar los avances tecnológicos en ingeniería, en la construcción de edificaciones, caminos y canales de riego, muchos de los cuales permanecen en funcionamiento hasta el presente.
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.CS.H.5.11.1. Analiza las producciones intelectuales más significativas de las culturas aborígenes, sus formas de vida y organización social, sus edificaciones arquitectónicas y la vinculación existente entre la arquitectura y astronomía. (I.2.)
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CS.H.5.11.2. Explica los principios de organización e intercambio social de los pobladores nativos y sus destrezas arquitectónicas incaicas, distinguiendo los diseños y funciones arquitectónicas de mayas, aztecas e incas. (J.4., I.2.)
	I.CS.H.5.11.3. Relaciona la organización y diversidad productiva de los pisos ecológicos con la distribución demográfica dispersa, destacando la creatividad de mayas, aztecas e incas. (I.2.)

### 2.1.9.12. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.12. Examina el impacto de la Conquista y Colonización europea en América en los hábitos y relaciones sociales, en la alienación aborigen y la formación del mestizaje y su legado cultural, considerando los procesos de explotación en haciendas y plantaciones, la introducción de especies animales y vegetales foráneas y el tráfico de personas esclavizadas liderado por las grandes potencias.

#### 2.1.9.12.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para investigar de manera amplia un proceso o fenómeno. En este caso, el proceso de conquista y colonización europea de América. Para ello se debe investigar sus tres grandes sustratos culturales: aborígenes, mestizos y afrodescendientes; sus dos grandes espacios de explotación económica: haciendas y plantaciones; y también los dos grandes impactos ecológicos en la flora y la fauna. Estos aprendizajes se prestan para la exposición gráfica y multimedia, para la valoración de elementos identitarios y una comprensión histórico-ecológica en proceso de construcción; y, sobre todo, para denunciar el rol protagónico de las grandes potencias en el comercio de personas esclavizadas. La mediación docente a través de investigaciones, ensayos, exposiciones gráficas, etc. debe contribuir a comprender el presente como resultado conflictivo y complejo del pasado.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.H.5.3.10. Examinar el impacto de la Conquista a través del estudio de la implementación de relaciones de explotación y sometimiento de la población originaria.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.H.5.3.11. Analizar el impacto ecológico y el cambio en los hábitos culturales y sociales de la población indígena a partir de la introducción de especies animales y vegetales foráneas.
OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.	CS.H.5.3.12. Analizar y comprender las causas y consecuencias del proceso de evangelización y “extirpación de idolatrías” en el mundo indígena, comprendiendo y valorando las expresiones religiosas y espirituales indígenas, durante el proceso de conquista y colonización europea.
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	CS.H.5.3.13. Establecer las razones de las diferentes formas de extracción de riqueza por parte de los conquistadores españoles.
	CS.H.5.3.14. Explicar el nuevo papel que se le asignó a la mita andina como forma de distribución de la fuerza de trabajo en la economía colonial.
	CS.H.5.3.15. Analizar y evaluar las razones por las cuales se decide traer personas esclavizadas a América Latina.
	CS.H.5.3.16. Examinar y valorar los elementos culturales africanos que se integraron al mundo latinoamericano (música, danza, religión) sobre todo en República Dominicana, Brasil, Panamá, Perú, Venezuela, Ecuador, Colombia y Cuba.
	CS.H.5.3.17. Explicar los antecedentes históricos de la comunidad afrodescendiente de Esmeraldas y de El Chota y sus formas de expresión cultural.
	CS.H.5.3.18. Identificar y evaluar el protagonismo de las potencias involucradas en el tráfico de personas esclavizadas a América Latina.
	CS.H.5.3.30. Determinar y contextualizar el origen y función de la hacienda y la plantación en la economía colonial en relación con el mercado interno y externo.
	CS.H.5.3.31. Establecer las semejanzas y diferencias entre la hacienda y la plantación, considerando los factores fundamentales de producción.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.CS.H.5.12.1. Evalúa el impacto de la conquista en los aspectos ecológicos, culturales y sociales como resultado de la inserción de la evangelización, las relaciones de explotación a personas a través de haciendas y plantaciones, distinguiendo las semejanzas y diferencias entre estas últimas. (I.2.)
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CS.H.5.12.2. Examina las configuraciones económicas en el tiempo de la Colonia, mediante el análisis del papel asignado a la mita y a las formas de extracción de riqueza (hacienda y a la plantación), destacando sus semejanzas y diferencias. (I.2., S.1.)
S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	I.CS.H.5.12.3. Relaciona los antecedentes históricos de la comunidad afrodescendiente de Esmeraldas y El Chota con el tráfico de personas esclavizadas en el tiempo de la Colonia, y los elementos culturales integrados como resultado de su traslado, considerando los factores de producción en la hacienda y en la plantación. (J.4., I.2.)

### 2.1.9.13. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.13. Analiza y contrasta el proceso de conquista y colonización portuguesa en Brasil, y sus especificidades económicas en relación con la Conquista y Colonización española.

#### 2.1.9.13.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para desagregar un todo en sus partes constitutivas y establecer sus semejanzas y diferencias. En este caso, de un tema que ha sido ignorado en los currículos: la conquista y colonización portuguesa de Brasil y sus contrastes con la hispánica y anglosajona. Para esto, se puede recurrir a películas, documentales, videos y cuadros comparativos que potencien la capacidad de comparar y determinar semejanzas y diferencias. Brasil es un país muy atractivo, pero quizás muy estereotipado en sus expresiones culturales. Esta es una muy buena ocasión para desmitificarlas. El docente debería apoyarse en el área de Literatura para adentrarse en la cotidianidad histórica y actual de la cultura brasileña. Breves ensayos, investigaciones puntuales, cuadros comparativos de doble entrada, biografías resumidas de personajes significativos, utilizando fuentes secundarias y también primarias, son muy útiles y eficientes estrategias para lograr estos aprendizajes.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.H.5.3.19. Sintetizar el proceso de colonización portugués en Brasil desde el “descubrimiento” hasta 1530.
	CS.H.5.3.20. Analizar y diferenciar cada uno de los ciclos económicos: de “descubrimiento”, de la caña de azúcar y del oro.
	CS.H.5.3.21. Examinar la economía latifundista

<p>OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.</p> <p>OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.</p>	<p>y su relación con la mano de obra esclava.</p> <p>CS.H.5.3.22. Determinar quiénes eran los “bandeirantes” y el rol que jugaron en el tráfico de personas esclavizadas.</p> <p>CS.H.5.3.23. Contrastar los procesos de colonización hispánica, portugués y anglosajón, y establecer sus semejanzas y diferencias.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CS.H.5.13.1. Describe el desarrollo histórico del proceso de conquista y colonización portuguesa, considerando el papel de los “bandeirantes” en los diferentes ciclos económicos relacionados con la esclavitud, la caña de azúcar y el oro. (J.1.)</p> <p>I.CS.H.5.13.2. Analiza la relación económica entre el sistema latifundista y los “bandeirantes” a partir de la comparación de los procesos de colonización hispánico, portugués y anglosajón y su relación con la mano de obra esclava. (I.2.)</p>

## 2.1.9.14. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.14. Examina y comprende los procesos de mestizaje y sincretismo artístico y cultural hispanoamericano, considerando la función social e ideológica del arte, la educación y la evangelización en las relaciones de poder colonial.

### 2.1.9.14.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para investigar de una manera amplia e interiorizar las causas profundas de un proceso o fenómeno. En este caso, el mestizaje artístico, cultural, étnico, etc. Para ello, nuestra realidad es un laboratorio vivo del más alto valor. Las iglesias coloniales, el centro histórico de las ciudades del Ecuador, la gastronomía, el sincretismo religioso, las sobrevivencias coloniales e ideológicas en la forma de ser de los ecuatorianos, etc., son evidencias que a través de informes, diarios de observación, micro ensayos, reportes de visitas de campo, consultas en diversas fuentes, entrevistas, análisis de iconografía religiosa, etc., pueden dar a los estudiantes una comprensión de las relaciones de todos esos elementos dentro de las relaciones de poder y sus conflictos permanentes desde la conquista y colonización.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.</p> <p>OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.</p> <p>OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.</p>	<p>CS.H.5.3.24. Determinar y valorar las características del mestizaje y el sincretismo en el arte colonial hispanoamericano.</p> <p>CS.H.5.3.25. Comprender la función evangelizadora que cumplía el arte colonial por medio de la pintura, la escultura y la arquitectura e identificar y valorar la producción artística y estética de las culturas indígenas.</p> <p>CS.H.5.3.26. Establecer las características y la función social del arte barroco y el arte mudéjar y sus diferencias.</p> <p>CS.H.5.3.27. Analizar y explicar la función de los conventos y las misiones dentro del proceso de consolidación y expansión religiosa de la Colonia.</p> <p>CS.H.5.3.29. Determinar la vinculación de las instituciones educativas a las órdenes religiosas y los niveles de acceso de los distintos estamentos sociales en especial la experiencia educativa franciscana de Fray Jodoco Ricke.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles</p>	<p>I.CS.H.5.14.1. Analiza las características del mestizaje y el sincretismo cultural en las obras de arte colonial hispanoamericano y lo compara con las características del arte barroco y mudéjar. (I.2.)</p> <p>I.CS.H.5.14.2. Examina el papel de los conventos, misiones, procesos de educación y uso del arte colonial en el proceso de consolidación y expansión religiosa de la Colonia, considerando la función social del arte barroco y mudéjar. (J.1., I.2.)</p>

### 2.1.9.15. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.15. Analiza y discute el origen, desarrollo y propuestas de los grandes movimientos de liberación de los siglos XVIII, XIX y XX en América Latina, destacando el papel de sus líderes y protagonistas colectivos y la vigencia o caducidad de sus ideales originarios.

### 2.1.9.15.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para descomponer un todo en sus partes integrantes y debatir y exponer ideas contrapuestas fundamentadas. En este caso, los movimientos de liberación de América Latina. Estos aprendizajes pueden muy bien ser contrastados permanentemente con los procesos contemporáneos para realizar comparaciones plausibles y pertinentes y relativizar los aportes del pasado a la construcción de las sociedades presentes. Es particularmente valioso que los trabajos de los estudiantes subrayen la naturaleza liberadora de los procesos en América Latina. Aquí, las biografías, el protagonismo heroico de los actores sociales, la inclusión de mujeres, campesinos, obreros, líderes intelectuales, a través de investigaciones, informes, consultas, etc., son muy importantes para discutir y evaluar los alcances y desafíos de estos procesos en la construcción de nuestra identidad y destino histórico.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.H.5.3.32. Conceptualizar los términos casta, clase y estamento con el fin de comprender los procesos de lucha y movilidad social.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.H.5.3.33. Identificar y diferenciar los distintos estamentos, castas y clases existentes en la Colonia.
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	CS.H.5.3.34. Analizar y valorar las motivaciones y repercusiones de las principales sublevaciones indígenas en el siglo XVIII, como el levantamiento de las cacicas de Imantag y Cotacachi, entre otros.
	CS.H.5.3.35. Investigar la biografía y protagonismo de Julián Apaza Nina (Túpac Katari), José Gabriel Condorcanqui Noguera (Túpac Amaru II), Eugenio Espejo, Kiruba y Fernando Daquilema en las respectivas sublevaciones que lideraron.
	CS.H.5.3.40. Analizar la Revolución mexicana desde sus protagonistas individuales y colectivos, sus motivaciones y principales propuestas de cambio.
	CS.H.5.3.41. Determinar las posibles razones por las cuales Francisco Villa y Emiliano Zapata carecieron de un sólido proyecto político.
	CS.H.5.3.42. Determinar la influencia de la Revolución mexicana en posteriores movimientos de liberación en América Latina (Tupamaros, EZLN, FARC, ELN, Sendero Luminoso).
	CS.H.5.3.45. Identificar y evaluar las motivaciones del proceso revolucionario cubano y sus repercusiones en América Latina.
	CS.H.5.3.46. Examinar los principales logros y limitaciones de la Revolución cubana dentro del contexto del embargo económico norteamericano.
	CS.H.5.3.47. Resumir las biografías de Ernesto Guevara de la Serna y Fidel Castro Ruz y analizar su controvertido liderazgo revolucionario.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	I.CS.H.5.15.1. Relaciona los procesos de lucha de castas, clases y estamentos de la Colonia con las motivaciones de las sublevaciones indígenas, destacando el papel de Julián Apaza Nina (Túpac Katari), José Gabriel Condorcanqui Noguera (Túpac Amaru II), Eugenio Espejo, Kiruba y Fernando Daquilema, y las contrasta con las razones por las que Francisco Villa y Emiliano Zapata carecieron de un proyecto político. (J.1., I.2.)
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CS.H.5.15.2. Analiza las motivaciones y propuestas de cambio de los actores individuales y colectivos que primaron en la Revolución mexicana, y su posterior influencia en movimientos de liberación en América Latina (Tupamaros, EZLN, FARC, ELN, Sendero Luminoso). (J.1., J.3., I.2.)
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CS.H.5.15.3. Analiza el impacto social y económico de la Revolución cubana, destacando el embargo económico norteamericano y el liderazgo de Ernesto Guevara de la Serna y Fidel Castro. (J.1., I.2., S4)
S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	

## 2.1.9.16. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.16. Explica y comprende las contradicciones de los procesos de independencia latinoamericana y la formación de sus repúblicas liberales excluyentes y racistas, las limitaciones de las democracias burguesas expresadas en la crisis económica de los treinta, y la respuesta de la CEPAL como opción aún vigente en un escenario histórico cambiante.

### 2.1.9.16.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para exponer las motivaciones, relaciones y vínculos de un proceso o fenómeno e interiorizar las razones profundas de su origen, existencia y desarrollo. En este caso, de la independencia latinoamericana y la formación de sus repúblicas liberales excluyentes y racistas, las limitaciones de las democracias burguesas expresadas en la crisis económica de los años treinta y la respuesta de la CEPAL. Para esto, como en todo el BGU, es importante profundizar en el uso de conceptos explicativos y la potenciación del pensamiento hipotético – deductivo, para relacionar los procesos de manera integral y encontrar sus relaciones profundas a largo plazo. Siendo hechos que mantienen su vigencia en la cotidianidad, debería consultarse la prensa escrita, los informes permanentes de la CEPAL, el discurso liberal que se mantiene vigente en los llamados líderes de opinión, etc., para escribir ensayos críticos y exponer opciones posibles a los problemas planteados, que aún siguen en debate.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.</p> <p>OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.</p>	<p>CS.H.5.3.36. Analizar la contradicción entre los procesos de independencia política y la dependencia económica de Latinoamérica como proveedor de materias primas al mercado internacional.</p> <p>CS.H.5.3.37. Comprender y evaluar el proyecto político republicano criollo sobre una base social excluyente de indígenas y afrodescendientes.</p> <p>CS.H.5.3.38. Identificar y comprender las diversas oleadas migratorias a América Latina, su procedencia y sus aportes al desarrollo económico y cultural de la región.</p> <p>CS.H.5.3.39. Comprender y evaluar las revoluciones liberales y los alcances y limitaciones de sus proyectos nacionales.</p> <p>CS.H.5.3.43. Analizar las causas y repercusiones de la Gran Depresión en la economía latinoamericana y ecuatoriana.</p> <p>CS.H.5.3.44. Identificar el contexto en el que surge la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y evaluar sus propuestas para la región, subrayando su influencia en la economía campesina e indígena.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>	<p>I.CS.H.5.16.1. Explica los procesos de independencia política liberales criollos, marcados por su dependencia económica externa y sus proyectos nacionales con base social excluyente. (J.1.)</p> <p>I.CS.H.5.16.2. Relaciona las diversas oleadas migratorias a América Latina con las revoluciones liberales y los alcances y limitaciones de sus proyectos nacionales, destacando sus aportes al desarrollo económico y cultural de la región. (J.1., J.3.)</p>
<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.CS.H.5.16.3. Explica los alcances y limitaciones de las revoluciones liberales, en relación con las causas de la Gran Depresión en la economía latinoamericana y ecuatoriana y las propuestas de la CEPAL en función de un desarrollo autónomo. (J.1., J.3., I.2.)</p>

## 2.1.9.17. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.17. Examina y evalúa el proceso económico, político y social del Ecuador a partir del “boom” petrolero, su relación con la crisis de la deuda, la crisis de los 80 y el proyecto de “Revolución Ciudadana”.

### 2.1.9.17.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para investigar de manera amplia y emitir juicios fundamentados. En este caso, para comprender lo ocurrido en el Ecuador en los últimos cincuenta años, y tratándose de temas tan contemporáneos, debería realizarse entrevistas a miembros de la familia, del barrio, de la comunidad, etc., para acercarse a la cotidianidad de los procesos históricos. Luego, se podría cotejar dicha información con fuentes secundarias y primarias, notas de prensa, declaraciones en medios, documentos de archivos históricos, etc., para construir un juicio ponderado sobre cuestiones que por su cercanía deben ser analizadas con una mediación docente que estimule el juicio razonado y fundamentado, y que mitigue la apreciación o la creencia visceral o tendenciosa.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CS.H.5.3.48. Determinar la relación entre el auge petrolero, el endeudamiento externo ecuatoriano y su posterior crisis.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.H.5.3.49. Explicar las consecuencias del feriado bancario y la dolarización en la economía del país, empleando diferentes fuentes.
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	CS.H.5.3.50. Describir y explicar el proceso de migración de los años noventa a partir de una experiencia personal cercana y su relación con la crisis económica del país. CS.H.5.3.51. Analizar el proyecto de la “Revolución Ciudadana” (R.C.) en el contexto de la crisis de los partidos políticos tradicionales y de la caída de los gobiernos de Abdalá Bucaram Ortiz, Jamil Mahuad Witt y Lucio Gutiérrez Borbúa.
	CS.H.5.3.52. Discutir el impacto del proyecto político actual en el área social y económica de los ciudadanos
	CS.H.5.3.53. Contrastar la situación política actual del país con la de gobiernos anteriores, analizando las propuestas de educación, salud y vivienda de distintos regímenes.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	I.CS.H.5.17.1. Examina el proceso de la “Revolución Ciudadana” en relación con la dependencia petrolera y la crisis de la deuda externa, reconociendo su impacto en la educación, salud y vivienda. (J.1.)

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CS.H.5.17.2. Explica las causas del feriado bancario, del proceso de la dolarización y su relación con la masiva migración de los años 90 y la situación política actual. (J.3., I.2.)
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CS.H.5.17.3. Discute los efectos de los proyectos políticos y económicos de los últimos gobiernos (Bucaram, Mahuad y Gutiérrez), en función de las propuestas de educación, salud y vivienda. (J.1., I.2.)

### 2.1.9.18. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.18. Analiza y compara los sistemas socioeconómicos esclavista y feudal, sus características y transición, con las formas económicas precolombinas y el “modelo colonial” mercantilista, en relación con el proceso de acumulación originaria de capital.

#### 2.1.9.18.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para descomponer un todo en sus partes integrantes y establecer semejanzas y diferencias. En este caso, los sistemas económicos. Para ello, se recomienda hacer uso de la información histórica y los conceptos ya estudiados. Elaborar cuadros con las características fundamentales de cada sistema económico, sus semejanzas y diferencias, las peculiaridades de los sistemas precolombinos y coloniales que no encajan en los moldes occidentales, etc., es necesario para escribir ensayos que contrasten modelos y sistemas dispares y relativicen interpretaciones. También se recomienda plantear hipótesis de caracterización, más allá de las tradicionales establecidas, que potencien en los estudiantes su capacidad y comprensión de la posibilidad de construir conocimiento histórico. Jugar con los datos históricos y los modelos teóricos, en una dialéctica de ida y vuelta.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.H.5.4.5. Comparar sociedades esclavistas del Viejo Mundo con formas modernas de esclavitud, en función de determinar la existencia de condiciones que permiten todavía esta forma de explotación humana.
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de	CS.H.5.4.6. Distinguir las razones que determinaron la transición del esclavismo al feudalismo después de la caída del Imperio romano, rastreando analogías respecto de la evolución del “modo de producción andino”.
	CS.H.5.4.7. Sintetizar las características del feudalismo, el sistema económico, social y político de Europa de la Edad Media, enfocándose en la estructura de la sociedad y

<p>discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.</p>	<p>posibles analogías con la estructura de la sociedad hacendaria colonial.</p> <p>CS.H.5.4.8. Discutir las características de producción agrícola, minera y manufacturera en la América precolombina, desde el análisis de sus condiciones propias de evolución histórica.</p> <p>CS.H.5.4.9. Interpretar el proceso de configuración del mercantilismo en Europa, destacando las consecuencias que tuvo en la conquista y colonización de América y su relación con el origen del capitalismo.</p> <p>CS.H.5.4.10. Examinar el proceso de acumulación originaria de capital en el contexto de la “economía triangular” (manufacturas, personas esclavizadas y materias primas / Europa – África y América).</p> <p>CS.H.5.4.11. Describir elementos de diversas teorías y sistemas económicos adoptados en la América colonial, considerando sus similitudes y diferencias con las características del esclavismo, el feudalismo y el mercantilismo.</p> <p>CS.H.5.4.12. Construir interpretaciones sobre el sistema económico que introdujo España en la América colonial.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CS.H.5.18.1. Explica la transición entre el sistema esclavista y el feudal, sus características económicas, sociales y políticas en Europa, subrayando la estructura de la sociedad y las formas modernas de esclavitud. (J.1., J.3.)</p> <p>I.CS.H.5.18.2. Discute las características del sistema productivo de la América precolombina y del mercantilismo de Europa, considerando las diversas teorías y sistemas económicos adoptados en la América colonial, destacando diferencias y similitudes. (J.1., I.2.)</p> <p>I.CS.H.5.18.3. Examina el proceso de acumulación originaria de capital (manufactura, personas esclavizadas y materias primas en Europa, África y América) en relación con el sistema económico que introdujo España en la América colonial. (J.1., I.2.)</p>

## 2.1.9.19. Criterio de evaluación

CE.CS.H.5.19. Examina y determina el origen, desarrollo y etapas del capitalismo, su ideología liberal, sus revoluciones económicas y políticas fundamentales y el debate librecambio – proteccionismo aún vigente.

### 2.1.9.19.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para investigar de manera amplia e identificar, señalar o precisar determinados procesos o fenómenos. En este caso, existen ingentes fuentes de todo tipo para analizar, comprender y explicar el origen, desarrollo y crisis del capitalismo. Se recomienda consultar distintas páginas web para ir construyendo con los estudiantes, a través de la investigación y la lectura, una visión contrastada de este sistema histórico. Se recomienda revisar *El Manifiesto Comunista*, *El Imperialismo: fase superior del capitalismo*, entre otras fuentes clásicas a este respecto. Los últimos procesos en América Latina pueden muy bien servir como referentes y ejemplos para discutir y analizar el librecambio, el proteccionismo y el dominio y crisis del capitalismo en su fase imperialista global. Se debería potenciar la escritura de ensayos y exposiciones estructuradas argumentadas cada vez más complejas y rigurosas, además de informes, consultas, presentaciones, etc.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.H.5.4.13. Sintetizar el origen, desarrollo y características de las primeras etapas del sistema capitalista.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.H.5.4.14. Caracterizar la fase imperialista del capitalismo a través del análisis del predominio supraestatal de las empresas transnacionales a nivel planetario.
	CS.H.5.4.15. Analizar las características principales que definen al liberalismo, desde el punto de vista de la Economía y la Política.
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	CS.H.5.4.16. Identificar y diferenciar la Primera y Segunda Revolución Industrial tomando en cuenta las fuentes de energía, la tecnificación, la mecanización de la fuerza de trabajo y el impacto en el medio ambiente.
	CS.H.5.4.17. Examinar la “Tercera Revolución Industrial” fundamentada en las TIC, la cibernetica y la robótica y su impacto en la sociedad y la naturaleza.
	CS.H.5.4.18. Analizar los procesos revolucionarios liberales más importantes (Independencia de los EE.UU., Revolución francesa e independencias hispanoamericanas) tomando en cuenta sus proyectos económicos.
	CS.H.5.4.19. Conceptualizar los términos protecciónismo y librecambio desde la Economía Política y sus principales representantes.
	CS.H.5.4.20. Contextualizar el momento histórico en que se posiciona el debate entre protecciónismo y librecambio.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.CS.H.5.19.1. Explica la evolución e impacto económico y social que trajeron consigo las revoluciones industriales, relacionando estos acontecimientos con las principales características del liberalismo. (J.1., J.3., I.2.)</p> <p>I.CS.H.5.19.2. Explica las características y relación entre el capitalismo, imperialismo, librecambio y liberalismo, destacando el impacto de los procesos liberales más importantes (Independencia de los EE.UU, Revolución francesa e independencias hispano-americanas). (J.1., J.4., I.2.)</p>

### 2.1.9.20. Criterio de evaluación

CE.CSH.5.20. Examina y determina el origen histórico del socialismo, sus características y revoluciones más significativas, su lucha y crisis en el contexto de la “Guerra Fría” y el dominio neoliberal y su relación con el socialismo del siglo XXI y las nuevas propuestas en América Latina.

#### 2.1.9.20.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para investigar de manera amplia e identificar, señalar o precisar determinados procesos o fenómenos. En este caso, tratándose de un tema de vigencia y conflictividad plenamente actual, habría que consultar a los clásicos del socialismo utópico y científico, elaborar cuadros comparativos para establecer semejanzas y diferencias, determinar los roles de las potencias del siglo XX y la crisis del socialismo real luego de la “Guerra Fría”. La mediación docente debería tender a eliminar prejuicios y estereotipos, cimentar el contraste de fuentes con autoridad académica, analizar información de medios, relativizar puntos de vista y construir hipótesis plausibles que desarrolleen en los estudiantes el pensamiento hipotético – deductivo, pues se trata de problemas en que a la postre prima la decisión ético - política de los seres humanos.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.H.5.4.21. Distinguir las principales características del socialismo como sistema económico, tomando en cuenta los elementos que lo definen y diferentes enfoques para abordarlo: socialismo utópico y marxismo
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.H.5.4.22. Determinar el contexto histórico de aparecimiento de las ideas socialistas y su influencia en los procesos sociales de los siglos XIX y XX. CS.H.5.4.23. Identificar las tres grandes revoluciones socialistas del siglo XX (Rusia, China y Cuba) y establecer sus características específicas.
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	CS.H.5.4.24. Argumentar el protagonismo de América Latina en el contexto de la Guerra Fría y su actitud frente a los EE.UU. y la URSS. CS.H.5.4.25. Identificar las causas y consecuencias económicas y políticas de la caída del socialismo soviético, destacando el papel que cumplió la Perestroika en la Unión Soviética.
	CS.H.5.4.26. Discutir las reformas políticas y económicas en la República Popular China con base en los modelos y teorías estudiados.
	CS.H.5.4.27. Contextualizar el origen del neoliberalismo y su implementación en América Latina y el Ecuador.
	CS.H.5.4.28. Determinar las principales políticas o medidas económicas implementadas en América Latina desde la perspectiva del neoliberalismo.
	CS.H.5.4.29. Analizar las causas de la crisis de los años ochenta y las medidas económicas aplicadas para resolverlas en América Latina y el Ecuador.
	CS.H.5.4.30. Explicar el significado de la globalización en el contexto del conflicto entre la homogenización y la defensa de la diversidad y los valores identitarios locales.
	CS.H.5.4.31. Determinar los principales retos que enfrenta la integración latinoamericana, con base en el análisis de los logros y limitaciones de los proyectos regionales implementados.
	CS.H.5.4.32. Contrastar los principales postulados del socialismo del siglo XXI con los del socialismo clásico y las propuestas del Sumak Kawsay (El buen vivir) en función de comprender los proyectos progresistas de América Latina.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.CS.H.5.20.1. Explica las características del socialismo, el contexto histórico del aparecimiento de sus ideas y de las grandes revoluciones socialistas en relación con la crisis del socialismo real en la Unión Soviética y las reformas de la República Popular China. (J.1., I.2.)</p> <p>I.CS.H.5.20.2. Examina el protagonismo de América Latina en el contexto de la Guerra Fría, y su actitud frente a la caída del socialismo real y la emergencia del neoliberalismo, con sus medidas y políticas económicas en el contexto de la globalización y el conflicto entre homogeneización y defensa de la identidad local y regional. (J.1., I.2.)</p> <p>I.CS.H.5.20.3. Discute las causas de la crisis de los años ochenta en América Latina, sus principales retos y sus proyectos progresistas, considerando su relación con los principales postulados del socialismo del siglo XXI y del socialismo clásico. (J.1., I.2.)</p>

### 2.1.9.21. Criterio de evaluación

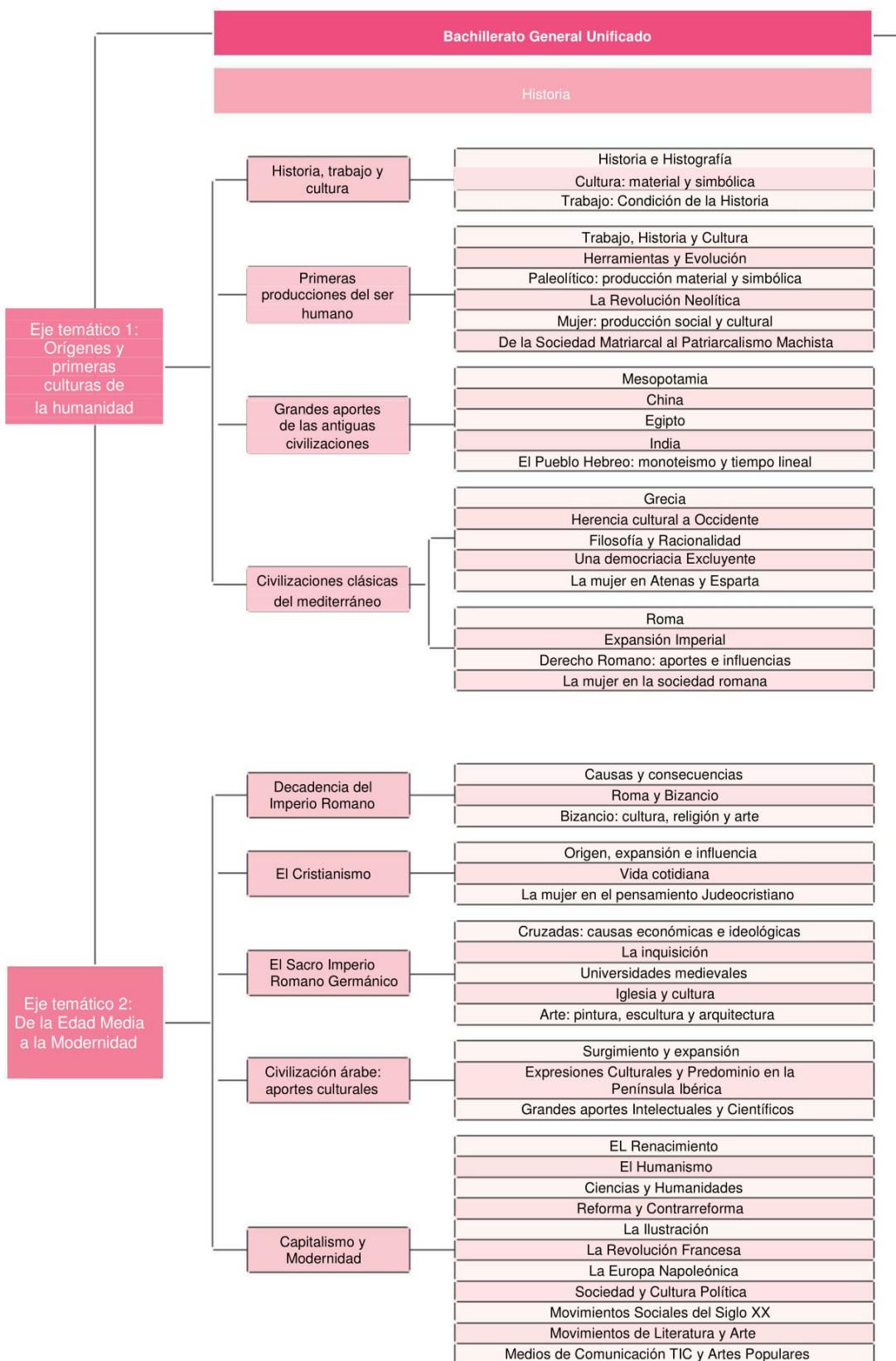
CE.CS.H.5.21. Identifica y explica el origen histórico y los principios fundamentales de las principales corrientes del pensamiento económico, consideradas como respuestas concretas a procesos sociales reales, y su relación con nuestra realidad nacional y latinoamericana.

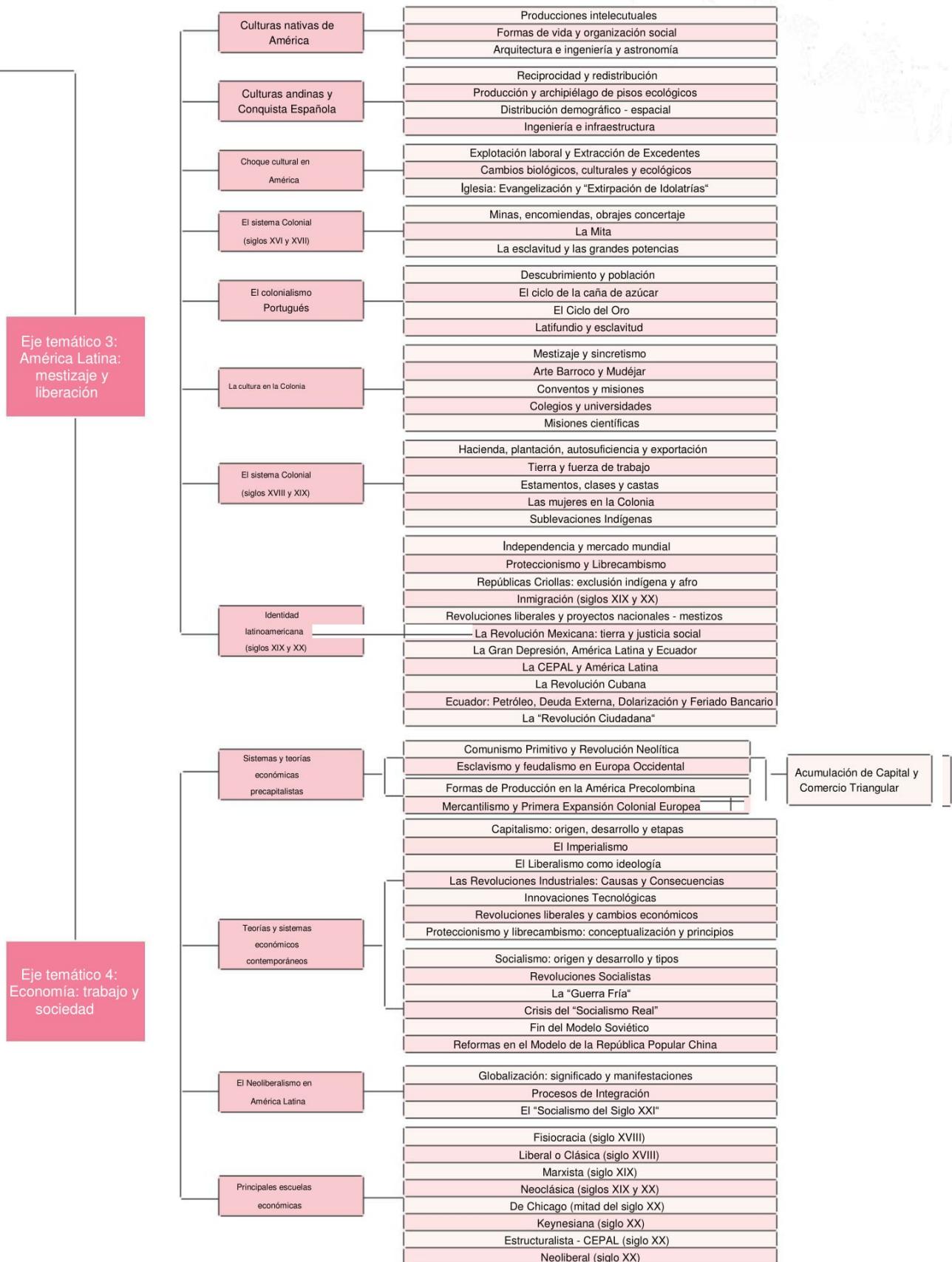
#### 2.1.9.21.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para señalar y precisar de manera clara la existencia de un hecho, proceso o fenómeno y detallar las razones y circunstancias de su existencia, origen, desarrollo, evolución y decadencia. En este caso, se trata de que los estudiantes puedan “alfabetizarse” en los fundamentos de las principales corrientes económicas, con el propósito de comprender las noticias de prensa y las implicaciones de la economía en la vida cotidiana, así como complementar la asignatura de Emprendimiento y Gestión, para que los estudiantes cuenten con mayores y mejores opciones académicas y laborales, ora decidan trabajar, ora continuar con sus estudios universitarios. Sería muy interesante que se elabore con los estudiantes cartillas precisas y completas con los principios esenciales de las diversas escuelas económicas, complementándolas con ejemplos de la prensa diaria y los medios de comunicación. Como producto final, el docente podría determinar la confección de un “libro” o “manual”, que muy bien podría quedar para uso de las siguientes generaciones, y que se fuera construyendo y evaluando con los estudiantes a lo largo de sus trabajos de investigación, exposición, etc.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.</p> <p>OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.</p> <p>OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.</p> <p>OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.</p>	<p>CS.H.5.4.33. Analizar el origen y los principios de la escuela fisiocrática como reacción al mercantilismo.</p> <p>CS.H.5.4.34. Analizar el origen y los principios de la escuela clásica como la primera escuela económica moderna.</p> <p>CS.H.5.4.35. Analizar el origen y los principios de la escuela marxista como crítica a la escuela clásica.</p> <p>CS.H.5.4.36. Analizar el origen y los principios de la escuela neoclásica como tentativa de integrar el análisis marginalista y algunas ideas de la escuela clásica.</p> <p>CS.H.5.4.37. Analizar el origen y los principios de la escuela de Chicago como contradicción de las teorías de la síntesis clásico-keynesiana.</p> <p>CS.H.5.4.38. Analizar el origen y los principios de la escuela keynesiana como respuesta a la Gran Depresión.</p> <p>CS.H.5.4.39. Analizar el origen y los principios de la escuela estructuralista como respuesta a la dependencia económica de América Latina.</p> <p>CS.H.5.4.40. Analizar el origen y los principios de la escuela neoliberal como crítica al Estado de Bienestar.</p> <p>CS.H.5.4.41. Construir un modelo económico a partir de todas las teorías estudiadas, en función de la satisfacción de las necesidades de la mayoría de la población de América Latina y el Ecuador.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.CS.H.5.21.1. Explica y compara los orígenes y características de las distintas escuelas económicas fisiocrática, clásica, marxista, neoclásica, de Chicago, keynesiana, estructuralista y neoliberal, en función de elaborar un modelo económico de satisfacción de las necesidades de la mayoría de la población de América Latina y el Ecuador. (J.1., J.4., I.2.)</p>

## 2.1.10. Mapa de contenidos conceptuales





## 2.2. ASIGNATURA: FILOSOFÍA Y COSMOVISIÓN DE LA NACIONALIDAD

### 2.2.1. Introducción

El estudio de la Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad; principalmente las prácticas de pensar, de reflexionar, de filosofar, cobra especial relieve en el mundo actual, caracterizado, entre otras, por matrices de pensamiento centradas en el mercantilismo, el pragmatismo, el individualismo, una racionalidad de tipo instrumental, etc., puesto que introduce el aspecto crítico de los supuestos sobre los que descansan tanto las concepciones como las prácticas dominantes (Paredes, 2011); y porque postula un hecho evidente, de carácter universal: la capacidad de pensar, de reflexionar, de filosofar, el ejercicio de construcción de un pensamiento crítico, trasciende las especificidades culturales de los seres humanos; de hecho, la historia se construye precisamente a partir del **saber** y del **saber hacer** colectivo de los pueblos, las sociedades y las comunidades humanas organizadas en función de construir su cultura material, su **ethos**, con sus normas y formas de reproducir sus vínculos y su vida a partir del ejercicio colectivo fundamentado en su praxis, más allá de las formulaciones y formalizaciones académicas.

Relegada, como ha sido, aquí y en otras latitudes de la región y el planeta, a causa del predominio de concepciones que, paradójicamente, son concepciones filosóficas y que privilegian el tratamiento de los “hechos”, el “dato”, lo “empírico”, posturas que se avienen muy bien con los requerimientos del sistema social dominante y con las iniciativas que priorizan la formación técnica y tecnológica, ligadas a los intereses de las empresas y el mercado (Paredes, 2011), la Filosofía y, sobre todo, su ejercicio, se revelan, por todo ello precisamente, como imprescindibles, pero no como una disciplina centrada en la memorización de una lista de pensadores y sus ideas, sino de un conjunto de categorías filosóficas sobre tres ámbitos fundamentales del quehacer humano: la existencia individual, la existencia social y la inserción en el mundo; en síntesis, como un conjunto de competencias necesarias para el desarrollo del trabajo teórico y para recuperar la capacidad crítica (*Íbidem*.)

Desde esta perspectiva, el currículo de Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad se presenta como una estructura que, partiendo del análisis de los orígenes conflictivos del pensamiento racional en pugna con el pensamiento mítico (así considerado, al menos desde la perspectiva dominante occidental de la modernidad capitalista), se adentra en la búsqueda por comprender las razones profundas, y quizás últimas, del funcionamiento de la naturaleza y la sociedad, y del pensamiento mismo, con sus leyes y estructuras lógicas en los discursos y sus argumentaciones. Seguidamente, y con estas bases, se plantea el desafío de revitalizar el estudio del pensamiento latinoamericano, que incluye, por supuesto, el de la reflexión de los pueblos y nacionalidades originarios, en contraste con el occidental, sus diferenciadas motivaciones, sus contextos históricos distintos y, por tanto, sus respuestas y propuestas también peculiares, expresadas en sus productos intelectuales fundamentales: el ensayo y el tratado, para, finalmente, abordar, desde una mirada filosófica, los grandes temas de la ética, la política, la estética, la felicidad y el placer, en un ejercicio que desafíe la capacidad de los estudiantes para pensar y pensarse como seres humanos portadores de determinado “sentido común” dominante, pero también, como sujetos creadores de un “sentido otro”, alternativo, disruptivo, en una palabra, subversivo.

## 2.2.2. Contribución de la asignatura de Filosofía al perfil de salida del bachillerato Ecuatoriano Intercultural Bilingüe

El estudio de la Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad, contribuye al perfil de salida del Bachillerato Intercultural Bilingüe de varias maneras:

En primer lugar, a través de la visibilización y reivindicación del pensamiento filosófico (en la medida que abarca la reflexión de la totalidad) de los pueblos y nacionalidades, visibilización y reivindicación que pone en evidencia su interrelación conflictiva con los procesos de producción filosófica latinoamericana, en el contexto de la invasión y colonización europea, la modernidad capitalista y su crisis estructural contemporánea, que priorizan la lucha por la identidad y la liberación, por la justicia, la interculturalidad y la plurinacionalidad, y a los que aporta, entre otras cosas, la visión colectiva y en gran parte compartida del “nosotros” frente al “yo” individualista (individualismo socio económico) promulgado a través de diferentes mecanismos en occidente.

En segundo término, a través de la valoración de la innovación como creatividad intelectual, es decir, como la capacidad para pensar y pensarse desde sus propias urgencias existenciales e identitarias que, sin desmerecer los aportes del pensamiento universal, sino más bien enriqueciéndolo y adaptándolo a sus propias necesidades y demandas históricas, políticas, económicas, artísticas y sociales, promuevan nuevas vías de reflexión y análisis y, por ende, nuevas y creativas formas de comprender la realidad y transformarla.

En tercer lugar, por medio de la reivindicación y práctica de la solidaridad con base en el ejercicio de estructuras de argumentación lógica que combaten la creencia infundada, la falacia y toda forma sofística de razonamiento; solidaridad concebida como condición intrínseca del ser humano y no como simple y arbitraria opción o inclinación, que defiende los patrimonios culturales y naturales y se compromete con los grandes problemas humanos, individuales y colectivos, relacionados con la existencia personal, la sociedad, la naturaleza y el mismo pensamiento, en un marco que incluye, entre otras fundamentales, las perspectivas de género, interculturalidad y plurinacionalidad, y el ejercicio filosofante aplicado al compromiso ciudadano, los desafíos del poder, la felicidad y el placer, cuestionando y reflexionando sobre las opciones solipsistas, superficiales, transitorias, reproductoras del status quo y de prácticamente inmediata e interesada obsolescencia.

De esta manera la reflexión filosófica adquiere auténtica terrenalidad y humanidad en la medida en que responde a las urgencias y necesidades profundas de los seres humanos y a sus realidades concretas, contextualizando sus aportes dentro de la realidad ecuatoriana, regional y global, reconociendo la existencia de poblaciones y culturas humanas diversas, y el hecho de que estas culturas, entre ellas los Pueblos y Nacionalidades, son poseedoras de una vasta sabiduría, un extraordinario *saber y saber hacer*, históricamente acumulado con el que han construido un ethos (identificación, pensamiento) colectivo y comunitario que ofrece desafiantes enseñanzas al visible y decadente capitalismo senil contemporáneo y vías alternativas para reflexionar y construir la filosofía, el arte, la ciencia, la vida, conjugando los saberes ancestrales con los aportes de la reflexión contemporánea local e internacional.

## 2.2.3. Fundamentos epistemológicos de la asignatura de Filosofía

La Filosofía no es una ciencia (Selsam, 1962), pero fundamenta sus reflexiones y búsquedas inquisitivas en el conjunto de las ciencias para, aunando y anudando los aportes de ellas, estructurar un pensamiento integrador e integral, totalizador. La Filosofía y, ante todo, el ejercicio de pensar y reflexionar, de filosofar, hunde sus raíces en la capacidad humana de asombro: todos los hombres desean por naturaleza saber (Aristóteles, s.f.), frente a la

naturaleza, la sociedad y el mismo pensamiento. En esta medida, se funde con la epistemología y la gnoseología como tales, pues se pregunta, en última instancia, sobre la naturaleza y el ser mismo del pensamiento y la acción de ejercerlo. De la misma manera, la Filosofía se constituye, así, en una práctica intelectual vital, propia del ser humano, frente a sus condiciones de existencia, la cual se construye históricamente, y va configurando una “esencia” o una “naturaleza humana” siempre móvil, siempre “otra”, siempre en proceso de reconfiguración, y siempre también, desde luego, con base en un conjunto de conceptos y categorías que sirven de lentes con los cuales leer e interpretar la realidad. Por todo ello, la Filosofía se distancia de la simple creencia o la simple opinión cotidiana, pues demanda una fundamentación racional más allá de los datos empíricos aislados. Por eso, no todo pensamiento o reflexión ha de entenderse como filosofía.

Entonces, la Filosofía no versa sobre un campo o tema específico; precisamente su especificidad, paradójica quizá, en este momento, es no tenerlo (Farrington, 1971). Su campo de reflexión no es, pues, ninguno específico, sino todos en conjunto, lo que no significa caer en el terreno de las generalidades, sino en una reflexión rigurosa, como una forma de vida, un modo de estar, existir y ser en el mundo, como es el caso de la filosofía latinoamericana, algunos de cuyos problemas fundamentales son los de la liberación y su ser colectivo pensante.

Por otra parte, si bien la filosofía argumenta, razona, debate, sin embargo, no es la única ciencia que enseña a razonar, a argumentar, a pensar. Si hay deficiencias en este sentido en los jóvenes, ¿se debe a la filosofía? No, pues ello implicaría deslindar de esta responsabilidad a las demás áreas sociales, matemáticas, biológicas, etc. La filosofía puede dar las bases, pero el ejercicio se lo verifica en todas.

Finalmente, no se puede decir que a argumentar se aprende argumentando. Es necesario saber el contenido, las reglas del debate, las formas de argumentar. Es preciso, entonces, enseñar a pensar, a razonar, a argumentar. No es un proceso espontáneo. Muchas veces se cree que porque el profesor argumenta en sus clases, esta habilidad se puede trasladar ya a los alumnos, casi por “contagio ejemplar”. No se puede, en fin, enseñar a pensar, a argumentar en el vacío, en abstracto, sin contenidos. Por lo mismo, es preciso trabajar en determinados temas o contenidos referenciales determinados, los cuales, por supuesto, se hallan en todos los aprendizajes.

#### **2.2.4. Bloques y ejes temáticos de la asignatura de Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad del área de Ciencias Sociales para el Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe.**

La asignatura de Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad problematiza los aprendizajes estructurados en los tres bloques definidos para el área de Ciencias Sociales (Historia e identidad, los seres humanos en el espacio y la convivencia) a partir de los contenidos secuenciados en los siguientes 5 ejes temáticos:

##### **1. Eje temático 1. El origen del pensamiento filosófico y su relación con la ciudadanía**

Aproximación al estudio del nacimiento de la filosofía como respuesta al pensamiento mítico y como reflexión sobre la naturaleza y la historia; principios y relatos; Matemática y Geometría; Música, Filosofía y el concepto de armonía; la “otredad” pensante: Hipatia y la escuela neoplatónica de Alejandría (siglo V); filosofía y polis: la política como característica de lo humano; la democracia como igualdad; la ciudadanía, la persuasión y la retórica frente a la violencia; la mayéutica socrática y el diálogo platónico.

## **2. Eje temático 2. La argumentación y la construcción del discurso lógico, oral y escrito**

Introducción al estudio de la argumentación y el pensamiento crítico; verdad y validez en la argumentación; el silogismo aristotélico; paradojas, contradicciones y falacias; la lógica moderna de clases; lógica simbólica y conectores lógicos; teoría y ciencia; el ensayo latinoamericano y el tratado filosófico europeo; características y diferencias fundamentales; análisis comparativo.

## **3. Eje temático 3. Filosofía occidental y filosofía latinoamericana**

Estudio comparativo del pensamiento filosófico occidental europeo, latinoamericano y el pensamiento de los pueblos y nacionalidades: la reflexión como saber de lo absoluto frente a la reflexión sobre hechos factuales; libertad y liberación; el “yo” cartesiano frente al “nosotros” pensante; el enfoque de la filosofía de la liberación latinoamericana; historia de las ideas en la historia latinoamericana; reflexión del concepto y la práctica del “Buen Vivir” como propuesta utópica de otro mundo posible.

## **4. Eje temático 4. El individuo y la comunidad: lo ético, lo estético, lo hedónico**

Examen de los principales problemas alrededor de la ética: la virtud, el bien y el mal, las éticas modernas; la ética y la política y su aplicación en la vida democrática; la estética, lo bello como representación humana; la felicidad y su relación con la política y lo público; y el placer: el hedonismo antiguo de Epicuro y el hedonismo moderno de Onfray.

## **5. Eje temático 5. Filosofía de los Pueblos y Nacionalidades**

Análisis del pensamiento de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, que se visibiliza y vehicula a través de las producciones, expresiones culturales y científicas, como mitos, leyendas, manifestaciones artísticas, fiestas, eventos y tradiciones, así como mediante el discurso intercultural, su historia, importancia y práctica en la vida cotidiana a nivel comunitario, local, nacional y regional, en el contexto de la construcción, producción y reproducción del ethos popular (generado políticamente de forma colectiva), de sus *formas de vida y de sentir y comprender la vida* y sus normas colectivamente deliberadas.

### **2.2.5. Objetivos generales del área de Ciencias Sociales**

OG.CS.1.	Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.
OG.CS.2.	Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.
OG.CS.3.	Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.
OG.CS.4.	Determinar los orígenes del universo, el sistema solar, la Tierra, la vida y el ser humano, sus características y relaciones históricas y geográficas, para comprender y valorar la vida en todas sus manifestaciones.
OG.CS.5.	Identificar y relacionar la geografía local, regional y global, para comprender los procesos de globalización e interdependencia de las distintas realidades geopolíticas.

OG.CS.6.	Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
OG.CS.7.	Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.
OG.CS.8.	Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.
OG.CS.9.	Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.
OG.CS.10.	Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.
OG.CS.11.	Analizar, comprender y valorar los aportes del pensamiento de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, subrayando la integralidad de su concepción sobre la naturaleza, el ser humano y las diversas formas de producir y reproducir la vida en función de configurar un mundo armónico que subvierte las concepciones dominantes del capital.

## 2.2.6. Contribución de la asignatura de Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad a los objetivos generales del área de Ciencias Sociales.

Una de las formas en que la Adaptación Curricular de Filosofía contribuye a los objetivos generales del área de Ciencias Sociales es la de plantear y reivindicar el estudio y la valoración de la existencia de un pensamiento filosófico latinoamericano y un pensamiento filosófico endémico de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador (y de Latinoamérica) frutos de particularidades históricas, culturales, científicas y lingüísticas propias, para promover nuevas vías de pensamiento y de análisis y, por ende, nuevas y creativas formas de comprender la realidad y transformarla. También, a través del aprendizaje y el ejercicio de diversas maneras de argumentar y razonar de forma coherente y con lógica rigurosa, que combatan la creencia infundada, la falacia y toda forma sofística de razonamiento, aplicándolas a la defensa de los patrimonios culturales y naturales del país.

De esta forma, la Filosofía se enfoca en la búsqueda del entendimiento de las relaciones individuo-sociedad, desde la perspectiva del pensamiento afincado en los grandes problemas humanos, individuales y comunes, relacionados con la existencia personal, la sociedad, la naturaleza, el desarrollo económico-tecnológico y el pensamiento mismo. Así, finalmente, la Filosofía contribuye con un ejercicio cotidiano de ejercer la capacidad de pensar y razonar, práctica que nos humaniza y favorece un estado de “alerta activa y crítica” frente a los desafíos sociales e intelectuales de nuestro tiempo.

## 2.2.7. Objetivos específicos de la asignatura de Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe.

O.CS.F.5.1.	Desarrollar mecanismos intelectuales que otorgan las lógicas polivalentes simbólicas contemporáneas para el análisis argumentativo y para el conocimiento del lenguaje humano, a través del combate a las falacias, contradicciones, juicios a priori, etc., en función de desarrollar en el estudiante una ética del razonamiento fundamentado y argumentado racionalmente.
O.CS.F.5.2.	Analizar, comprender y valorar la complejidad histórica del pensamiento latinoamericano en su relación con otras formas de filosofar y pensar la realidad, a través de su imbricación con las urgencias vitales de su historia, para comprender la razón de ser de su “nosotros” pensante, a diferencia del “yo” pensante occidental.
O.CS.F.5.3.	Comprender la dimensión espacial desde los conceptos filosóficos de Cosmos y Armonía, vinculándolos con los de Sumak Kawsay y Pachamama, en el afán de reivindicar una comprensión integral y alternativa.
O.CS.F.5.4.	Interpretar las experiencias humanas por medio del análisis de las dimensiones ética, estética y política, la felicidad y el placer, para examinar y distinguir los principios y las implicaciones que se anudan en ellas en la vida cotidiana y en los grandes proyectos históricos.
O.CS.F.5.6.	Conocer y aplicar las reglas de la argumentación lógica para validar razonamientos que contribuyan al desarrollo de la argumentación, la deliberación y la persuasión, en función de una forma democrática de comunicación.
O.CS.F.5.7.	Identificar, analizar y valorar las cosmovisiones, el pensamiento y la reflexión de los Pueblos y las Nacionalidades, enraizados en la historia, la tradición y la cotidianidad, sus características, componentes y fundamentos.
O.CS.F.5.8.	Analizar y comprender la relación indisoluble que existe entre el ambiente-entorno (Naturaleza), la vida colectiva (Sociedad) y los productos del pensamiento (Filosofía-Cosmovisión) del Pueblo o Nacionalidad.
O.CS.F.5.9.	Visibilizar, comprender y valorar el significado y la relevancia del territorio, la lengua y la cultura como ingredientes integrales en la estructuración de un Pueblo y una Nacionalidad.
O.CS.F.5.10.	Establecer posibles semejanzas, las diferencias y los aportes del pensamiento de los Pueblos y Nacionalidades frente al pensamiento latinoamericano y occidental en cuanto a la naturaleza, la sociedad, sus principios, problemas y métodos.
O.CS.F.5.11.	Fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo por medio de conceptos fundamentales como identidad, interculturalidad, etc., tomando en cuenta la investigación científica y la praxis de la convivencia cotidiana de los Pueblos y Nacionalidades.

## 2.2.8. Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Filosofía y Cosmovisión para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

### 2.2.8.1. Eje temático 1: *El origen del pensamiento filosófico y su relación con la ciudadanía*

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
CÓDIGO	DESTREZA
CS.F.5.1.1.	Comprender el origen del pensamiento filosófico a partir del análisis crítico al pensamiento mítico en las culturas occidentales y en los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, mediante la reflexión en torno a problemas concretos.
CS.F.5.1.2.	Comprender el surgimiento del pensamiento filosófico como un esfuerzo para explicar los fenómenos de la naturaleza y la sociedad y la persona a partir de ellas mismas.
CS.F.5.1.3.	Analizar y comprender las diversas producciones del pensamiento humano (matemática, geometría, música, arte, etc.) en el contexto del origen de la filosofía y su aporte a la misma.
CS.F.5.1.4.	Discutir la relación entre armonía musical y armonía cósmica, considerando que “cosmos” significa “orden” y “armonía”, considerando la visión cosmogónica de los pueblos y nacionalidades.
CS.F.5.1.5.	Analizar y valorar el pensamiento de Hipatia dentro de la escuela neoplatónica en la Grecia del siglo V.
CS.F.5.1.6.	Discutir los desafíos planteados por Hipatia como pensadora y como mujer en la perspectiva de comprender actuales formas de intolerancia e irracionalidad, considerando las estructuras patriarcales y de discriminación presentes en diferentes situaciones particulares y espacios públicos.
CS.F.5.1.7.	Analizar los conceptos fundamentales sobre la vida en comunidad, el quehacer y las formas políticas, desde el enfoque de igualdad y equidad.
CS.F.5.1.8.	Describir y categorizar el alcance de la idea del ser humano como “animal político” y su necesidad de vivir en sociedad y en colaboración con los demás elementos de su entorno.
CS.F.5.1.9.	Discutir los pros y los contras (desigualdades) del sistema político democrático originario de Grecia, contextualizando y comparándolo en los espacios y tiempos pasados con la actualidad a nivel local, nacional e internacional.
CS.F.5.1.10.	Establecer la importancia de la persuasión y el diálogo como base de la deliberación en el ejercicio de la ciudadanía.
CS.F.5.1.11.	Aplicar el método socrático y el diálogo estructurado en función de la construcción de un pensamiento creativo.
CS.F.5.1.12.	Establecer las bases fundamentales del diálogo racional como experiencia comunicativa fecunda.

### 2.2.8.2. Eje temático 2: *La argumentación y la construcción del discurso lógico, oral y escrito*

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

BÁSICOS DESEABLES

CODIGO	DESTREZA
CS.F.5.2.1.	Diferenciar la verdad de la validez, mediante el uso de ejemplos en la discusión con argumentos de un tema generador y la aplicación de los conocimientos adquiridos.
CS.F.5.2.2.	Diferenciar el concepto de verdad en las ciencias formales y en las ciencias fácticas, como antecedente para abordar el estudio de las ciencias.
CS.F.5.2.3.	Analizar las estructuras y los principios generales de la argumentación lógica (lógica aristotélica, silogismos) para cultivar un pensamiento coherente y riguroso.
CS.F.5.2.4.	Diferenciar las falacias de las paradojas, en función de un ejercicio válido de razonamiento.
CS.F.5.2.5.	Analizar la presencia de las principales falacias en textos académicos y de la prensa nacional e internacional.
CS.F.5.2.6.	Comprender y aplicar los principios de la argumentación lógica, en función del desarrollo de la capacidad de argumentación y deliberación.
CS.F.5.2.7.	Identificar y decodificar contradicciones, paradojas y falacias en discursos orales y escritos tomando en cuenta estos conceptos y sus significados.
CS.F.5.2.8.	Identificar falacias lógicas o del pensamiento (de autoridad, ad hominem, etc.), mediante su reconocimiento en discursos de los medios de comunicación de masas.
CS.F.5.2.9.	Comprender y aplicar los procedimientos de la lógica simbólica y sus conectores para construir cadenas argumentativas, y compararlos con la lógica que se maneja en los pueblos y nacionalidades del Ecuador.
CS.F.5.2.10.	Explicar el proceso de formación del pensamiento y la construcción de conceptos y teorías, diferenciándolo de la realidad a que hacen referencia, mediante ejercicios de conceptualización.
CS.F.5.2.11.	Aplicar los conceptos de validez y de verdad en discursos de líderes políticos, editoriales de prensa e investigadores académicos.
CS.F.5.2.12.	Establecer semejanzas y diferencias entre las formas de pensamiento de la vida cotidiana y el ejercicio del pensamiento filosófico y científico, en función de su valoración diferenciada.
CS.F.5.2.13.	Distinguir las características del ensayo latinoamericano y del tratado europeo en textos representativos.
CS.F.5.2.14.	Contrastar las perspectivas de objetividad y subjetividad presentes en el tratado europeo y en el ensayo latinoamericano, mediante el análisis del discurso, su descomposición en elementos y su posterior síntesis.
CS.F.5.2.15.	Desarrollar alguna reflexión filosófica que evidencie los rasgos distintivos entre ensayo y tratado.
CS.F.5.2.16.	Identificar tesis centrales y secundarias en un discurso filosófico corto.
CS.F.5.2.17.	Identificar características de la identidad del “ser” latinoamericano, de la identidad de pertenecer a una nacionalidad o pueblo, en diversas expresiones artísticas (pintura, escultura, poesía, arquitectura, novela, ensayo literario) para elaborar un discurso y repensar su “ethos” a inicios del siglo XXI.
CS.F.5.2.18.	Analizar las nuevas concepciones de la filosofía latinoamericana por medio de ejercicios orales y escritos.

### 2.2.8.3. Eje temático 3: *Filosofía occidental y filosofía latinoamericana*

**BÁSICOS IMPRESCINDIBLES**  **BÁSICOS DESEABLES**

CÓDIGO	DESTREZA
CS.F.5.3.1.	Analizar las diferencias entre el pensamiento filosófico occidental, el pensamiento latinoamericano y el pensamiento de las Nacionalidades y Pueblos, mediante la lectura comparada y crítica de textos fundamentales.
CS.F.5.3.2.	Contrastar la reflexión de lo absoluto y la reflexión de los hechos factuales, en función de identificar la tendencia filosófica y su autor.
CS.F.5.3.3.	Analizar las características del pensamiento filosófico latinoamericano, sus temas centrales y dudas sustanciales.
CS.F.5.3.4.	Diferenciar el referente esencial de la reflexión filosófica europea y latinoamericana con la de las Nacionalidades y Pueblos, dentro de sus propias coordenadas históricas.
CS.F.5.3.5.	Identificar los métodos de comprensión de la realidad en la filosofía latinoamericana a partir sus temas y sus formas de tratamiento de conceptos como libertad y liberación.
CS.F.5.3.6.	Discutir los grandes temas críticos vinculados a la identidad, sociedad y la cultura, a partir del descubrimiento de elementos de análisis propios en autores latinoamericanos.
CS.F.5.3.7.	Cuestionar ideas previas de otras disciplinas contrastándolas con la filosofía, usando el vocabulario filosófico pertinente.
CS.F.5.3.8.	Identificar las relaciones de poder que legitima o cuestiona la Filosofía clásica y latinoamericana, en función de sus motivaciones y resultados políticos.
CS.F.5.3.9.	Aplicar el método socrático en la reflexión del problema de la “liberación” frente al tópico de la “libertad”, desde diversas perspectivas (historia social y política, ensayos filosóficos).
CS.F.5.3.10.	Discutir las propuestas del “Sumak Kawsay” como un proyecto utópico de otro mundo posible en función de la construcción de una nueva sociedad abordando contextos políticos, sociales, culturales y económicos.

### 2.2.8.4. Eje temático 4: *El individuo y la comunidad: lo ético, lo estético, lo hedónico*

**BÁSICOS IMPRESCINDIBLES**  **BÁSICOS DESEABLES**

CÓDIGO	DESTREZA
CS.F.5.4.1.	Discutir las virtudes platónicas y aristotélicas presentes en las acciones humanas pasadas y actuales, y aplicarlas a la sociedad actual.
CS.F.5.4.2.	Diferenciar comportamientos éticos y antiéticos desde el análisis de dilemas, situaciones y estudios de caso.
CS.F.5.4.3.	Explicar la dicotomía entre el bien y el mal, relacionándolo a la moral, en el análisis de casos de la vida cotidiana (personal, familiar, profesional, comunidad).
CS.F.5.4.4.	Comprender la visión occidental y cristiana sobre la virtud y el pecado, y contrastarla con la visión tradicional de los pueblos y nacionalidades, mediante el estudio de creencias manifiestas en el medio ecuatoriano.

CS.F.5.4.5.	Ejercer el pensamiento filosófico en la elaboración de preguntas complejas en función de ensayar respuestas significativas.
CS.F.5.4.6.	Reflexionar en torno a las corrientes estudiadas sobre el bien y el mal y formar una opinión argumentada sobre su utilidad en la vida cotidiana.
CS.F.5.4.7.	Contrastar las posiciones ético-filosóficas del kantismo, rousseauismo y el utilitarismo, en función de comprender la construcción social y simbólica de la acción humana, su pensamiento y hábitos, contextualizando tanto a nivel local, regional y nacional.
CS.F.5.4.8.	Discutir la relación y pertinencia de la ética en la política y la política en la ética, en función de un ejercicio ciudadano responsable.
CS.F.5.4.9.	Valorar el sistema político democrático desde una ética socio-histórica que lo hace posible, mediante el desarrollo de un discurso y alternativas de participación en este sistema.
CS.F.5.4.10.	Evaluando los significados de estética y belleza en diferentes expresiones, épocas y culturas (artes, artesanía, música, literatura, ciencias, estética personal) por medio de la experiencia personal y la indagación grupal, realizando un contraste entre estos significados tanto a nivel comunitario y local con lo occidental y "mestizo".
CS.F.5.4.11.	Comprender la felicidad a partir de la acción y la reflexión humana, tomando en cuenta el análisis de lo público y lo privado, lo individual y lo colectivo, el bien supremo y el fin último.
CS.F.5.4.12.	Discutir el tratamiento del placer para los pueblos y nacionalidades, y en Epicuro y Onfray como representantes de distintas épocas históricas, mediante la elaboración de argumentos basados en lecturas seleccionadas.
CS.F.5.4.13.	Discutir el tema del placer y ocio en la sociedad consumista moderna (lo utilitarista, lo individualista, lo descartable y lo desechable) desde la perspectiva de la ética, la solidaridad y el bienestar colectivo.

### 2.2.8.5. Eje temático 5: Filosofía de los Pueblos y Nacionalidades

	BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
CÓDIGO	DESTREZA	
O.CS.F.5.5.1.	Identificar, analizar y valorar las cosmovisiones, el pensamiento y la reflexión de los Pueblos y las Nacionalidades, enraizados en la historia, la tradición y la cotidianidad, sus características, componentes y fundamentos.	
O.CS.F.5.5.2.	Analizar y comprender la relación indisoluble que existe entre el ambiente-entorno (Naturaleza), la vida colectiva (Sociedad) y los productos del pensamiento (Filosofía-Cosmovisión) del Pueblo o Nacionalidad.	
O.CS.F.5.5.3.	Visibilizar, comprender y valorar el significado y la relevancia del territorio, la lengua y la cultura como ingredientes integrales en la estructuración de un Pueblo y una Nacionalidad.	
O.CS.F.5.5.4.	Establecer posibles semejanzas, las diferencias y los aportes del pensamiento de los Pueblos y Nacionalidades frente al pensamiento latinoamericano y occidental en cuanto a la naturaleza, la sociedad, sus principios, problemas y métodos.	
O.CS.F.5.5.5.	Fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo por medio de conceptos fundamentales como identidad, interculturalidad, etc., tomando en cuenta la investigación científica y, sobre todo, la praxis de la convivencia cotidiana colectiva de los Pueblos y Nacionalidades.	

## 2.2.9. Matriz de criterios de evaluación de la asignatura de Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

### 2.2.9.1. Criterio de evaluación

**CE.CS.F.5.1.** Contrasta el pensamiento mítico y cotidiano del pensamiento científico y filosófico, estableciendo semejanzas y diferencias, considerando su relación con varias disciplinas y su esfuerzo por plantear preguntas complejas y explicar la sociedad y la naturaleza por ellas mismas.

#### 2.2.9.1.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para establecer semejanzas y diferencias, en este caso, entre el pensamiento mítico, común, cotidiano y el pensamiento científico y filosófico, enfatizando en la explicación de los fenómenos sociales y naturales desde la propia/cercana realidad natural y social. Para ello, se puede recoger un sin número de creencias, supuestos, mitos, etc., que forman parte del imaginario colectivo, y debatirlas a la luz de la argumentación, la investigación y la experimentación, y exponerlas de manera oral o escrita, utilizando los aportes de diversas fuentes.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.9. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.	CS.F.5.1.1. Comprender el origen del pensamiento filosófico a partir del análisis crítico al pensamiento mítico en las culturas occidentales y en los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, mediante la reflexión en torno a problemas concretos.
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	CS.F.5.1.2. Comprender el surgimiento del pensamiento filosófico como un esfuerzo para explicar los fenómenos de la naturaleza y la sociedad y la persona a partir de ellas mismas.
	CS.F.5.1.3. Analizar y comprender las diversas producciones del pensamiento humano (matemática, geometría, música, arte, etc.) en el contexto del origen de la filosofía y su aporte a la misma.
	CS.F.5.1.4. Discutir la relación entre armonía musical y armonía cósmica, considerando que “cosmos” significa “orden” y “armonía”, considerando la visión cosmogónica de los pueblos y nacionalidades.
	CS.F.5.2.12. Establecer semejanzas y diferencias entre las formas de pensamiento de la vida cotidiana y el ejercicio del pensamiento filosófico y científico, en función de su valoración diferenciada.
	CS.F.5.3.2. Contrastar la reflexión de lo absoluto y la reflexión de los hechos factuales, en función de identificar la tendencia filosófica y su autor.

	CS.F.5.3.7. Cuestionar ideas previas de otras disciplinas contrastándolas con la filosofía, usando el vocabulario filosófico pertinente. CS.F.5.4.5. Ejercer el pensamiento filosófico en la elaboración de preguntas complejas en función de ensayar respuestas significativas.
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>  I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.  I.CS.F.5.1.1. Analiza el origen del pensamiento filosófico como crítica al pensamiento mítico, como la búsqueda del orden y la armonía, y como esfuerzo para explicar los fenómenos sociales y naturales, a partir de la reflexión en torno a problemas concretos, y la elaboración de preguntas complejas en función de ensayar respuestas significativas. (I.2.)  I.CS.F.5.1.2. Analiza las contribuciones del pensamiento filosófico en las diversas producciones del pensamiento humano en contraste con otras disciplinas, reconociendo la tendencia filosófica en cuanto a lo absoluto, hechos factuales y pensamiento cotidiano. (I.2.)

### 2.2.9.2. Criterio de evaluación

CE.CS.F.5.2. Relaciona la reflexión filosófica con los conflictos de poder, el ejercicio político y ciudadano por medio del análisis de sus conceptos fundamentales, la práctica del método socrático, la deliberación, la persuasión racional y creativa, en función de la igualdad social y la crítica a toda forma de intolerancia al pensamiento y *forma de vida* diferente, como en el caso de Hipatia.

#### 2.2.9.2.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para vincular un(os) elemento(s) con otro(s), en este caso, la reflexión filosófica con la política y el ejercicio ciudadano. En la coyuntura actual, nacional, regional y mundial, puede hallarse múltiples ejemplos de debates y temas polémicos (el Buen Vivir, la crisis griega, el voto de los adolescentes, la migración y exclusión social, el *machismo*, etc.) que demandan procesos de reflexión y construcción de propuestas de solución con base en principios de igualdad y justicia social. Debates, foros, mesas redondas, ensayos, etc., son herramientas idóneas para este trabajo.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CS.F.5.1.5. Analizar y valorar el pensamiento de Hipatia dentro de la escuela neoplatónica en la Grecia del siglo V.
	CS.F.5.1.6. Discutir los desafíos planteados por Hipatia como pensadora y como mujer en la perspectiva de comprender actuales formas de intolerancia e irracionalidad, considerando las estructuras patriarcales y de discriminación

<p>OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.</p> <p>OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.</p>	<p>presentes en diferentes situaciones particulares y espacios públicos.</p> <p>CS.F.5.1.7. Analizar los conceptos fundamentales sobre la vida en comunidad, el quehacer y las formas políticas, desde el enfoque de igualdad y equidad.</p> <p>CS.F.5.1.8. Describir y categorizar el alcance de la idea del ser humano como "animal político" y su necesidad de vivir en sociedad y en colaboración con los demás elementos de su entorno.</p> <p>CS.F.5.1.9. Discutir los pros y los contras (desigualdades) del sistema político democrático originario de Grecia, contextualizando y comparándolo en los espacios y tiempos pasados con la actualidad a nivel local, nacional e internacional.</p> <p>CS.F.5.1.10. Establecer la importancia de la persuasión y el diálogo como base de la deliberación en el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>CS.F.5.1.11. Aplicar el método socrático y el diálogo estructurado en función de la construcción de un pensamiento creativo.</p> <p>CS.F.5.1.12. Establecer las bases fundamentales del diálogo racional como experiencia comunicativa fecunda.</p> <p>CS.F.5.3.8. Identificar las relaciones de poder que legitima o cuestiona la Filosofía clásica y latinoamericana, en función de sus motivaciones y resultados políticos.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CS.F.5.2.1. Compara las desigualdades de la democracia griega con la actual, a partir del análisis del caso de intolerancia e irracionalidad que sufrió la pensadora Hipatia, representante de la escuela neoplatónica, y de la carencia de la persuasión y la deliberación en el ejercicio de la ciudadanía a través de conceptos fundamentales sobre la comunidad, el quehacer y formas políticas. (J.1., J.4., S.1.)</p> <p>I.CS.F.5.2.2. Examina la importancia del método socrático y el diálogo racional y estructurado en la experiencia comunicativa del ser humano como "animal político", en función de dilucidar las relaciones de poder que legitima una u otra posición filosófica. (J.3.)</p>

### 2.2.9.3. Criterio de evaluación

CE.CS.F.5.3. Diferencia la verdad de la validez aplicándolas a la formación de conceptos y teorías y diferenciándolas en las ciencias formales y fácticas, mediante el uso de ejemplos.

#### 2.2.9.3.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar la capacidad de los estudiantes para establecer los puntos opuestos o contrarios entre un elemento y otro, en este caso, entre las categorías verdad y validez, fundamentales para diferenciar las ciencias, sus objetos y métodos de estudio, y para la construcción de argumentos, conceptos y teorías. Se pueden analizar varios textos que permitan hacer una comparación de las diferentes ciencias o disciplinas, analizar de qué tratan, cómo abordan su objeto de estudio y cómo se relacionan con la realidad, etc., generando un debate muy rico e interesante. Además, discutir desde la lógica, que un argumento puede ser válido aunque no verdadero y viceversa, en función de defender o criticar puntos de vista diversos. Analizar textos, editoriales, discursos, notas de prensa y las disciplinas que estudiamos en clase, son posibilidades útiles y de fácil acceso.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	<p>CS.F.5.2.1. Diferenciar la verdad de la validez, mediante el uso de ejemplos en la discusión con argumentos de un tema generador y la aplicación de los conocimientos adquiridos.</p> <p>CS.F.5.2.2. Diferenciar el concepto de verdad en las ciencias formales y en las ciencias fácticas, como antecedente para abordar el estudio de las ciencias.</p> <p>CS.F.5.2.10. Explicar el proceso de formación del pensamiento y la construcción de conceptos y teorías, diferenciándolo de la realidad a que hacen referencia, mediante ejercicios de conceptualización.</p> <p>CS.F.5.2.11. Aplicar los conceptos de validez y de verdad en discursos de líderes políticos, editoriales de prensa e investigadores académicos.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.CS.F.5.3.1. Diferencia la verdad de la validez en la formación de conceptos y teorías en las ciencias formales y fácticas, aplicándolas al análisis de discursos y editoriales de prensa de líderes políticos. (I.2., I.4.)</p>

## 2.2.9.4. Criterio de evaluación

CE.CS.F.5.4. Comprende y aplica los instrumentos intelectuales de la argumentación lógica, evitando falacias, paradojas y contradicciones, estableciendo las ideas centrales y secundarias en la construcción de un discurso coherente y riguroso.

### 2.2.9.4.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se busca evaluar la capacidad de los estudiantes para interiorizar y poner en práctica herramientas intelectuales, en este caso, aquellas vinculadas con la argumentación lógica y la construcción de un pensamiento y un discurso coherente y riguroso, exento de falacias, paradojas y contradicciones. Para esto resulta ideal extraer editoriales, artículos de prensa, discursos políticos, etc., con el fin de descubrir los fallos, trampas o inconsistencias lógicas de que adolecen generalmente. Por otra parte, construir discursos y debatirlos colectivamente en el aula o a nivel institucional, en debates públicos o expresados a través de ensayos y recensiones de autores varios.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	<p>CS.F.5.2.3. Analizar las estructuras y los principios generales de la argumentación lógica (lógica aristotélica, silogismos) para cultivar un pensamiento coherente y riguroso.</p> <p>CS.F.5.2.4. Diferenciar las falacias de las paradojas, en función de un ejercicio válido de razonamiento.</p>
	<p>CS.F.5.2.5. Analizar la presencia de las principales falacias en textos académicos y de la prensa nacional e internacional.</p>
	<p>CS.F.5.2.6. Comprender y aplicar los principios de la argumentación lógica, en función del desarrollo de la capacidad de argumentación y deliberación.</p>
	<p>CS.F.5.2.7. Identificar y decodificar contradicciones, paradojas y falacias en discursos orales y escritos tomando en cuenta estos conceptos y sus significados.</p>
	<p>CS.F.5.2.8. Identificar falacias lógicas o del pensamiento (de autoridad, ad hominem, etc.), mediante su reconocimiento en discursos de los medios de comunicación de masas.</p>
	<p>CS.F.5.2.9. Comprender y aplicar los procedimientos de la lógica simbólica y sus conectores para construir cadenas argumentativas, y compararlos con la lógica que se maneja en los pueblos y nacionalidades del Ecuador.</p>
	<p>CS.F.5.2.16. Identificar tesis centrales y secundarias en un discurso filosófico corto.</p>

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>	<p>I.CS.F.5.4.1. Comprende y aplica las estructuras y principios de la argumentación lógica y lógica simbólica, evitando falacias, paradojas y contradicciones, estableciendo las tesis centrales y secundarias en la construcción de un discurso coherente y riguroso. (I.1.)</p> <p>I.CS.F.5.4.2. Diferencia las falacias de las paradojas, comprendiendo y aplicando los principios de la argumentación y deliberación, en el análisis de textos académicos y de prensa. (J.3.)</p>

## 2.2.9.5. Criterio de evaluación

CE.CS.F.5.5. Compara las características del pensamiento filosófico occidental, latinoamericano y de los pueblos y nacionalidades, con sus propias concepciones, identificando sus preocupaciones esenciales (“yo”–“nosotros”; “objetividad”–“subjetividad”; “libertad”–“liberación”), su contexto histórico, su identidad, cultura y las características de sus productos intelectuales específicos (el ensayo y el tratado), discutiendo desde el método socrático el Sumak Kawsay como proyecto utópico posible en la construcción del “ser” latinoamericano.

### 2.2.9.5.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se busca evaluar la capacidad de los estudiantes para establecer semejanzas y diferencias, en este caso entre el pensamiento occidental, latinoamericano y el pensamiento de los Pueblos y Nacionalidades. Para ello, se podría elaborar un perfil sociocultural del latinoamericano y el europeo, determinar los grandes problemas vitales que histórica y actualmente motivan a unos y otros, enfatizando en la visión individualista de unos y colectiva de otros, centrada en la libertad en unos y en la liberación en otros, analizando sus productos intelectuales específicos: el ensayo y el tratado. Esta es una gran oportunidad para leer a los clásicos pensadores latinoamericanos y europeos, y desarrollar destrezas de expresión oral, argumentación, debate, deliberación, elaborando ensayos, recensiones, etc.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.F.5.2.13 Distinguir las características del ensayo latinoamericano y del tratado europeo en textos representativos.
OG.CS.8. Aplicar los conocimientos	CS.F.5.2.14. Contrastar las perspectivas de objetividad y subjetividad presentes en el tratado europeo y en el ensayo latinoamericano, mediante el análisis del discurso, su descomposición en elementos y su posterior síntesis. CS.F.5.2.15. Desarrollar alguna reflexión

<p>adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.</p>	<p>filosófica que evidencie los rasgos distintivos entre ensayo y tratado.</p>
<p>OG.CS.9. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.</p>	<p>CS.F.5.2.17. Identificar características de la identidad del “ser” latinoamericano, de la identidad de pertenecer a una nacionalidad o pueblo, en diversas expresiones artísticas (pintura, escultura, poesía, arquitectura, novela, ensayo literario) para elaborar un discurso y repensar su “ethos” a inicios del siglo XXI.</p>
	<p>CS.F.5.2.18. Analizar las nuevas concepciones de la filosofía latinoamericana por medio de ejercicios orales y escritos.</p>
	<p>CS.F.5.3.1. Analizar las diferencias entre el pensamiento filosófico occidental, el pensamiento latinoamericano y el pensamiento de las Nacionalidades y Pueblos, mediante la lectura comparada y crítica de textos fundamentales.</p>
	<p>CS.F.5.3.3. Analizar las características del pensamiento filosófico latinoamericano, sus temas centrales y dudas sustanciales.</p>
	<p>CS.F.5.3.4. Diferenciar el referente esencial de la reflexión filosófica europea y latinoamericana con la de las Nacionalidades y Pueblos, dentro de sus propias coordenadas históricas.</p>
	<p>CS.F.5.3.5. Identificar los métodos de comprensión de la realidad en la filosofía latinoamericana a partir sus temas y sus formas de tratamiento de conceptos como libertad y liberación.</p>
	<p>CS.F.5.3.6. Discutir los grandes temas críticos vinculados a la identidad, sociedad y la cultura, a partir del descubrimiento de elementos de análisis propios en autores latinoamericanos.</p>
	<p>CS.F.5.3.9. Aplicar el método socrático en la reflexión del problema de la “liberación” frente al tópico de la “libertad”, desde diversas perspectivas (historia social y política, ensayos filosóficos).</p>
	<p>CS.F.5.3.10. Discutir las propuestas del “Sumak Kawsay” como un proyecto utópico de otro mundo posible en función de la construcción de una nueva sociedad abordando contextos económicos, políticos, sociales, culturales e ideológicos.</p>

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>IB.2. Valoramos la riqueza cultural de nuestra nacionalidad contribuyendo a su conservación y renovación.</p>	<p>I.CS.F.5.5.1. Compara las características del pensamiento filosófico occidental, latinoamericano y de los pueblos y nacionalidades, con sus propias concepciones, identificando sus preocupaciones esenciales ("yo"–"nosotros"; "objetividad"–"subjetividad"; "libertad"–"liberación"), su contexto histórico, su identidad, cultura y las características de sus productos intelectuales específicos (el ensayo, el tratado, y otros), discutiendo desde el método socrático el Sumak Kawsay como un proyecto utópico posible en la construcción del "ser" latinoamericano y ecuatoriano (J.3., IB.2.)</p>

## 2.2.9.6. Criterio de evaluación

CE.CS.F.5.6. Discute y debate los fundamentos de la ética, las nociones de bien y mal, a partir del análisis de las virtudes platónicas y aristotélicas, la concepción cristiana de la virtud y el pecado y las reflexiones de Kant, Rousseau y Bentham, aplicándolas a la realidad de la sociedad y la política a través de los fenómenos históricos locales e internacionales.

### 2.2.9.6.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar la capacidad de los estudiantes para argumentar y opinar con fundamentos, investigando, tomando notas, extractando a diversos autores, etc., en este caso sobre cuestiones éticas, analizando diversas posiciones y planteándolas críticamente. El ensayo, el debate colectivo, la exposición coherente y rigurosa, el discurso oral o escrito, estructurado: introducción, argumentación, conclusión, van muy bien con este aprendizaje.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	CS.F.5.4.1. Discutir las virtudes platónicas y aristotélicas presentes en las acciones humanas pasadas y actuales, y aplicarlas a la sociedad actual.
	CS.F.5.4.2. Diferenciar comportamientos éticos y antiéticos desde el análisis de dilemas, situaciones y estudios de caso.
	CS.F.5.4.3. Explicar la dicotomía entre el bien y el mal, relacionándolo a la moral, en el análisis de casos de la vida cotidiana (personal, familiar, profesional, comunitaria).
	CS.F.5.4.4. Comprender la visión occidental y cristiana sobre la virtud y el pecado, y contrastarla con la visión tradicional de los pueblos y nacionalidades, mediante el estudio de creencias manifiestas en el medio ecuatoriano.
	CS.F.5.4.6. Reflexionar en torno a las corrientes estudiadas sobre el bien y el mal y formar una

	<p>opinión argumentada sobre su utilidad en la vida cotidiana.</p> <p>CS.F.5.4.7. Contrastar las posiciones ético-filosóficas del kantismo, rousseauismo y el utilitarismo, en función de comprender la construcción social y simbólica de la acción humana, su pensamiento y hábitos, contextualizando tanto a nivel local, regional y nacional.</p> <p>CS.F.5.4.8. Discutir la relación y pertinencia de la ética en la política y la política en la ética, en función de un ejercicio ciudadano responsable.</p> <p>CS.F.5.4.9. Valorar el sistema político democrático desde una ética socio-histórica que lo hace posible, mediante el desarrollo de un discurso y alternativas de participación en este sistema.</p>
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida. S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	<p>I.CS.F.5.6.1. Comprende los fundamentos filosóficos de la ética, las nociones del bien y el mal, las nociones cristianas de la virtud y el pecado y las reflexiones del kantismo, el rousseauismo y el utilitarismo, mediante el análisis de casos reales del sistema político y la sociedad. (J.1., J.3., I.4.)</p> <p>I.CS.F.5.6.2. Discute las virtudes platónicas y aristotélicas a partir de la reflexión en torno a las corrientes sobre el bien y el mal, destacando la formación de una opinión argumentada en casos de la vida cotidiana. (J.2., I.2., S.1.)</p>

## 2.2.9.7. Criterio de evaluación

CE.CS.F.5.7. Analiza y diferencia los significados de estética y placer en diferentes contextos históricos, considerando su relación con el espacio público y el privado y las reflexiones propias del pueblo o nacionalidad, de Epicuro y Onfray.

### 2.2.9.7.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para desagregar un todo en sus elementos constitutivos esenciales y establecer sus diferencias. En este caso, los de la estética y el placer, los cuales constituyen, hoy por hoy, indispensables puntos a ser discutidos y reflexionados por los estudiantes. Cuestionar y reflexionar los estereotipos estéticos y los productos y formas de brindar placer comerciales y mercantilistas, homogeneizantes del capitalismo dominante, tanto a nivel privado como público, es muy importante en los momentos actuales como materia prima para el ejercicio crítico de los estudiantes, a través de ensayos, exposiciones, debates, mesas redondas, foros, etc.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.</p> <p>OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.</p>	<p>CS.F.5.4.10. Evaluar los significados de estética y belleza en diferentes expresiones, épocas y culturas (artes, artesanía, música, literatura, ciencias, estética personal) por medio de la experiencia personal y la indagación grupal, realizando un contraste entre estos significados tanto a nivel comunitario y local con lo occidental y “mestizo”.</p> <p>CS.F.5.4.11. Comprender la felicidad a partir de la acción y la reflexión humana, tomando en cuenta el análisis de lo público y lo privado, lo individual y lo colectivo, el bien supremo y el fin último.</p> <p>CS.F.5.4.12. Discutir el tratamiento del placer para los pueblos y nacionalidades, y en Epicuro y Onfray como representantes de distintas épocas históricas, mediante la elaboración de argumentos basados en lecturas seleccionadas.</p> <p>CS.F.5.4.13. Discutir el tema del placer y ocio en la sociedad consumista moderna (lo utilitarista, lo individualista, lo descartable y lo desecharable) desde la perspectiva de la ética, la solidaridad y el bienestar colectivo.</p>
<p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las</p>	<p>I.CS.F.5.7.1. Discute los significados de estética, belleza, felicidad y placer a partir de las reflexiones de propias del pueblo o nacionalidad, de Epicuro y Onfray, relacionándolos con las acciones de la sociedad moderna. (J.4., S4., IB.4.)</p>

<p>ideas y aportes de las demás personas.</p> <p>IB.4. Aplicamos los dominios adquiridos en la investigación y creación de conocimientos colectivos en concordancia con los principios éticos, estéticos y epistemológicos de nuestra nacionalidad.</p>	
---	--

### 2.2.9.8. Criterio de evaluación

CE.CS.F.5.8. Analiza, discute y comprende las diversas expresiones del pensamiento de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, sus fundamentos, características y componentes cosmogónicos, antropológicos y epistemológicos en relación con la naturaleza, el ser humano, la ciencia, el arte y la cultura y su vinculación integral en la construcción de una sociedad armónica, equitativa e inclusiva, reconociendo lo Intercultural como un espacio complejo de praxis vivencial liberadora del dominio del capital y marcado por la equidad, el respeto y la solidaridad.

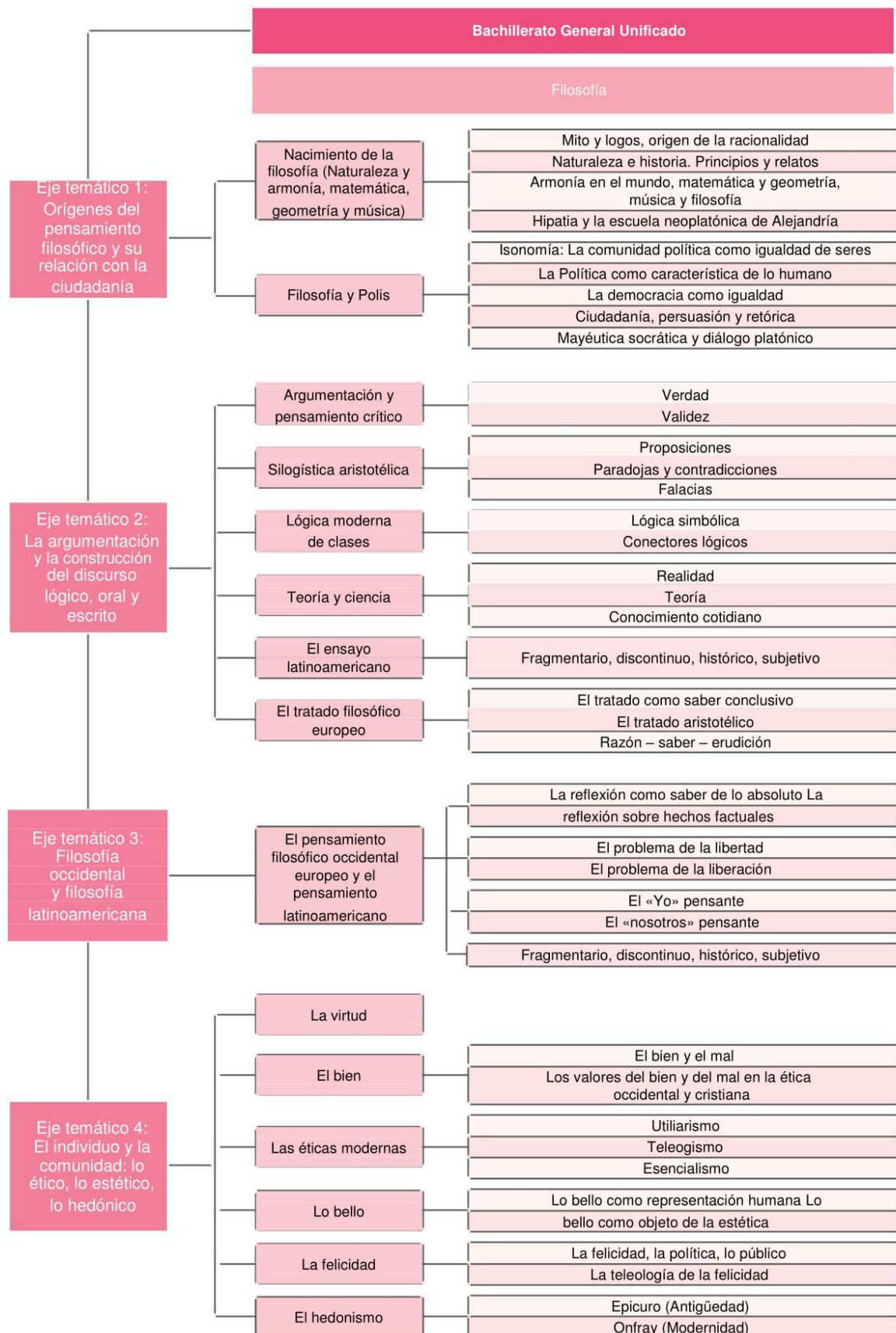
#### 2.2.9.8.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

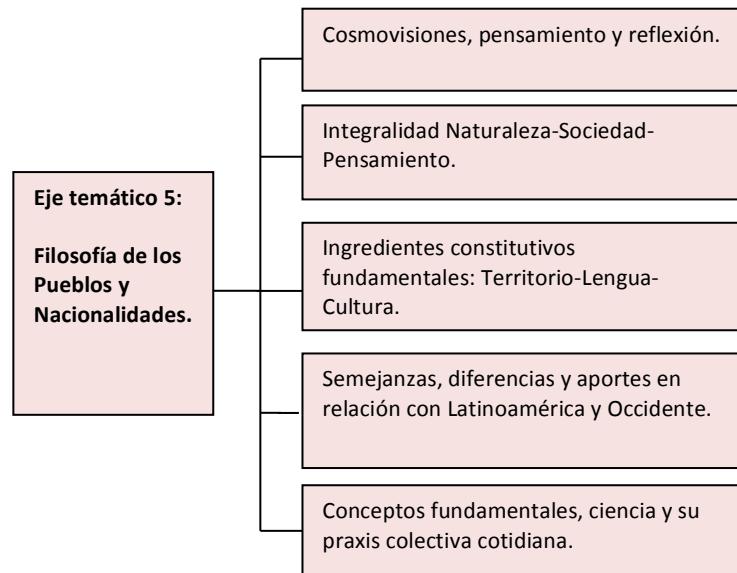
Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para reconocer, analizar y valorar los aportes filosóficos, científicos, culturales, artísticos, en interrelación integral, de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, vinculando estos conocimientos al proceso de construcción de una sociedad intercultural, incluyente, equitativa y solidaria, que trascienda la dominación del capital. Para ello es recomendable la lectura e investigación crítica de diversas fuentes y autores (artículos, libros, video, música, fotografías, etc.), preferente, aunque no exclusivamente, originados en las propias Nacionalidades y Pueblos. Se enfatiza el estudio y práctica de los saberes y conocimientos propios sobre los ofrecidos por el mundo “occidental”, comparando las múltiples concepciones presentes mediante observaciones situacionales y con trabajos de interrelación in situ de los estudiantes con otras formas culturales en diferentes partes del país.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CS.F.5.5.1. Identificar, analizar y valorar las cosmovisiones, el pensamiento y la reflexión de los Pueblos y las Nacionalidades, enraizados en la historia, la tradición y la cotidianidad, sus características, componentes y fundamentos.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.F.5.5.2. Analizar y comprender la relación indisoluble que existe entre el ambiente-entorno (Naturaleza), la vida colectiva (Sociedad) y los productos del pensamiento (Filosofía-Cosmovisión) del Pueblo o Nacionalidad.
OG.CS.9. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable	CS.F.5.5.3. Visibilizar, comprender y valorar el significado y la relevancia del territorio, la lengua y la cultura como ingredientes integrales en la estructuración de un Pueblo y una Nacionalidad.
	CS.F.5.5.4. Establecer posibles semejanzas, las diferencias y los aportes del pensamiento de los Pueblos y Nacionalidades frente al pensamiento latinoamericano y occidental en

<p>con todas las formas de vida del planeta.</p> <p>OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.</p> <p>OG.CS.11. Analizar, comprender y valorar los aportes del pensamiento de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, subrayando la integralidad de su concepción sobre la naturaleza, el ser humano y las diversas formas de producir y reproducir la vida en función de configurar un mundo armónico que subvierte las concepciones dominantes del capital.</p>	<p>cuanto a la naturaleza, la sociedad, sus principios, problemas y métodos.</p> <p>CS.F.5.5.5. Fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo por medio de conceptos fundamentales como identidad, interculturalidad, etc., tomando en cuenta la investigación científica y, sobre todo, la praxis de la convivencia cotidiana de los Pueblos y Nacionalidades.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p> <p>S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</p> <p>IB.2. Valoramos la riqueza cultural de nuestra nacionalidad contribuyendo a su conservación y renovación.</p> <p>IB.4. Aplicamos los dominios adquiridos en la investigación y creación de conocimientos colectivos en concordancia con los principios éticos, estéticos y epistemológicos de nuestra nacionalidad.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CS.F.5.8.1. Analiza, discute y comprende las diversas expresiones del pensamiento de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, sus fundamentos, características y componentes cosmogónicos, antropológicos y epistemológicos en relación con la naturaleza, el ser humano, la ciencia, el arte y la cultura y su vinculación integral en la construcción de una sociedad armónica, equitativa e inclusiva, reconociendo lo Intercultural como un espacio complejo de praxis vivencial liberadora del dominio del capital y marcado por la equidad, el respeto y la solidaridad. (J.1., J.3., S.1., S.4, IB.2., IB.4.)</p>

## 2.2.10. Mapa de contenidos conceptuales





## 2.3. ASIGNATURA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

### 2.3.1. Introducción

La asignatura de Educación para la Ciudadanía aborda los problemas de la organización y convivencia social, sus formas y estructuras de constitución y uso, por lo que tiene directa vinculación con el tema de la búsqueda, consecución, uso, mantenimiento y conservación del poder (Cueva, 1988), es decir, con la capacidad y necesidad de los seres humanos de subordinar, someter y controlar a sus semejantes en función de obtener determinados beneficios y privilegios; por ello, necesariamente incursiona en el análisis y comprensión de conceptos tales como libertad, autoridad, norma, ley, Estado, democracia, derechos, deberes, legitimidad, sufragio, república, dictadura, Constitución, Asamblea Constituyente, élite, pueblo, participación, deliberación, etc. Los aportes de las Ciencias Políticas tienen aquí una pertinencia primordial, toda vez que van a dar cuenta de los procesos por los cuales se implementan estructuras de dominación y subordinación y los intereses a ellos vinculados. Si, por ejemplo, la escuela misma es una institución en la que se forma a los individuos en función de una sociedad mediada por relaciones de poder (Althusser, 1988), y estas mismas se manifiestan y ejercen dentro de los predios educativos, la importancia de la Educación para la Ciudadanía se hace aún más evidente.

### 2.3.2. Contribución de la asignatura de Educación para la Ciudadanía al perfil de salida del Bachillerato Ecuatoriano Intercultural Bilingüe

La Educación para la Ciudadanía contribuye al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano a través de la comprensión del significado histórico, político y jurídico de los conceptos de ciudadanía y derechos, elementos esenciales sobre los que descansa una democracia radical y social, con base en el respeto a las diferencias culturales y la crítica de las desigualdades y de toda forma de discriminación y exclusión, considerando la protección de la vida humana ante las arbitrariedades del poder político, económico, mediático, etc., en función de la lucha por la equidad e igualdad de oportunidades y el Buen Vivir, en el contexto de la formación del Estado y la nación como productos de conflictos humanos con características socioeconómicas y culturales propias, y en el marco del cual se inserta la declaración constitucional del Ecuador como un Estado plurinacional e intercultural.

### 2.3.3. Fundamentos epistemológicos, disciplinares y pedagógicos

La Educación para la Ciudadanía, como se mencionó líneas arriba, halla su fundamento epistemológico en las Ciencias Políticas, cuyo eje de análisis principal es el concepto poder (Galeano, 1988), medular en la construcción de su conocimiento. Su fundamento disciplinar, entonces, en síntesis, trata de explicar los problemas de la búsqueda, uso, mantenimiento y conservación del poder, particularmente político, es decir, de aquel que se materializa en la estructura del Estado y sus aparatos de control social. Y, por tanto, su fundamento pedagógico ha de partir necesariamente de la descripción y explicación de las relaciones de poder que se dan en todos los ámbitos de la vida social: familiar, escolar, laboral, sexual, deportivo, burocrático, mediático, etc., con el fin de dilucidar la naturaleza desigual e inequitativa, asimétrica, que se manifiesta en las relaciones, tanto personales cuanto institucionales, y las posibilidades de subvertirlas para construir una convivencia humana equitativa, justa y solidaria.

### **2.3.4. Bloques y ejes temáticos de la asignatura de Educación para la Ciudadanía del área de Ciencias Sociales para el Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe.**

Profundizando y complejizando el estudio de los problemas de la convivencia social, revisados en Estudios Sociales, en la Educación General Básica, la Educación para la Ciudadanía aborda en el Bachillerato los siguientes aprendizajes, agrupados en torno a los siguientes ejes temáticos:

#### **1. Eje temático 1. Ciudadanía y derechos**

Comprensión de los conceptos de ciudadanía y derechos a través de su origen y evolución histórica y las generaciones de derechos; Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, Declaración Universal de los Derechos Humanos; significado político del principio de igualdad frente a la arbitrariedad del poder, el sufragio universal.

#### **2. Eje temático 2. La democracia moderna**

Aproximación al análisis de la democracia como representativa y social; significado radical y presupuestos de la democracia moderna; distintas maneras de interpretar la democracia; democracia deliberativa: ventajas y limitaciones de la democracia deliberativa; la democracia como experiencia social y no únicamente como régimen político.

#### **3. Eje temático 3. La democracia y la construcción de un Estado plurinacional**

Estudio y discusión sobre la construcción de una democracia plurinacional e intercultural, bajo el principio de “unidad en la diversidad”, con base en la reivindicación de los sustratos históricos de nuestra plurinacionalidad: indígena, mestizo, afro, montubio, portadores de una vasta y rica diversidad cultural; aportes particulares de cada cultura: literatura, cosmovisión, gastronomía, música, arte, ciencia; demandas sociales de pueblos y nacionalidades; construcción de la democracia en el Ecuador; la democracia como sistema político paradójico; y los problemas de la democracia representativa.

#### **4. Eje temático 4. El Estado y su organización**

Comprensión de la estructura, componentes y funciones del Estado, su origen histórico, evolución; diferencias entre Estado, nación y gobierno; las asambleas constituyentes y el pueblo como sujeto legitimador de las asambleas; las cartas constitucionales; el republicanismo: principios y formas; funciones del Estado ecuatoriano; derechos y garantías constitucionales.

#### **5. Eje temático 5. El ethos de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador: convivencia colectiva y comunitaria, organización, normativa, ética, deberes y derechos**

Reconocimiento y análisis crítico de las formas culturales originarias y auténticas de producción y reproducción de la base material de vida, de organización colectiva y comunitaria, y político-administrativa de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador en el contexto de la construcción y evolución histórica del Estado: hispánico, criollo, mestizo y, actualmente, intercultural, plurinacional, diverso e incluyente; de las peculiaridades, roles y evolución de sus instituciones (cabildos, comunas, etc.), así como de los conceptos, representaciones idiosincráticas y prácticas vivenciales de la igualdad en los Pueblos y Nacionalidades; y sus luchas centenarias por reivindicar jurídica y políticamente derechos colectivos en aras de alcanzar una auténtica convivencia intercultural.

### 2.3.5. Objetivos generales del área de Ciencias Sociales

OG.CS.1.	Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.
OG.CS.2.	Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.
OG.CS.3.	Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.
OG.CS.4.	Determinar los orígenes del universo, el sistema solar, la Tierra, la vida y el ser humano, sus características y relaciones históricas y geográficas, para comprender y valorar la vida en todas sus manifestaciones.
OG.CS.5.	Identificar y relacionar la geografía local, regional y global, para comprender los procesos de globalización e interdependencia de las distintas realidades geopolíticas.
OG.CS.6.	Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
OG.CS.7.	Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.
OG.CS.8.	Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.
OG.CS.9.	Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.
OG.CS.10.	Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.
OG.CS.11.	Analizar, comprender y valorar los aportes del pensamiento de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, subrayando la integralidad de su concepción sobre la naturaleza, el ser humano y las diversas formas de producir y reproducir la vida en función de configurar un mundo armónico que reflexiona y examina las concepciones dominantes del capital.

### **2.3.6. Contribución de la adaptación curricular de la asignatura de Educación para la Ciudadanía a los objetivos generales del área de Ciencias Sociales**

La comprensión inicial del significado histórico, político y jurídico de los conceptos de ciudadanía y de derechos, permitirá al estudiante situar las coordenadas fundamentales de la construcción y delimitación de dos elementos esenciales sobre los que descansa la democracia. Si todos somos ciudadanos y, por tanto, acreedores a los mismos derechos, adoptar una actitud de respeto frente a las diferencias culturales y de crítica ante las desigualdades, y toda forma de discriminación y exclusión, es un imperativo que se desprende por sí mismo: todos somos iguales por el único y solo hecho de haber nacido, y todo ser humano debe estar protegido ante las arbitrariedades del poder, ya sea político, económico, mediático, etc. La protección de la vida se constituye así en un derecho fundamental innegociable.

El conocimiento y valoración de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, situados en perspectiva histórica, permiten al estudiante asumir una visión de conjunto del devenir conflictivo y vigente de la lucha por la equidad e igualdad de oportunidades y dignidad humanas, más aún, a través del análisis y comparación del desarrollo de los derechos de primera, segunda, tercera y cuarta generación, atravesados por una ineludible perspectiva centrada en la comprensión y valoración de la diversidad: de género, étnica, cultural, filosófica, etc.

El currículo de la asignatura también permite propender a la consolidación de la identidad cultural, y del ideal de la unidad en la diversidad de los estudiantes, en la medida en que analiza la formación del Estado y la nación como fruto de la existencia de grupos humanos con características culturales propias y particulares, en condiciones desiguales e injustas, como preámbulo para comprender la declaración constitucional del Ecuador como un Estado plurinacional y multicultural (Kowii, 2011), cuyo proceso de constitución y desarrollo real ha de estar mediado también por una reflexión crítica que incluya en el debate y la convivencia académicos y públicos los términos, conceptos, categorías y expresiones idiosincráticas que expresan el **ethos** de los pueblos y nacionalidades, en el afán de nutrir el debate académico, público, la convivencia social intercultural y las políticas públicas. Con base en este conocimiento, los estudiantes podrán contextualizar, de manera más precisa y mejor fundamentada, aspectos de la realidad ecuatoriana dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial.

### **2.3.7. Objetivos específicos de la asignatura de Educación para la Ciudadanía para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe**

O.CS.EC.5.1.	Analizar, comprender y valorar la importancia y trascendencia histórica de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de los Derechos Colectivos, en la construcción de las democracias modernas, para comprender su fundamento y estructura, así como el de los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que reivindican y defienden el <b>ethos</b> de los Pueblos y Nacionalidades dentro de las políticas públicas.
O.CS.EC.5.2.	Determinar el origen y significación de los conceptos de ciudadanía y derechos, como sustratos esenciales sobre los que descansa la democracia y el modelo latinoamericano de República, en función de la construcción permanente de la igualdad y la dignidad humanas.

O.CS.EC.5.3.	Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva, reconociendo y practicando sus valores intrínsecos como el respeto mutuo, la tolerancia, el sentido autocrítico y demás valores democráticos.
O.CS.EC.5.4.	Construir un significado históricamente fundamentado y socialmente comprometido de ciudadanía, para discernir los significados de la actividad socio-política de los individuos y colectivos, y saber demandar y ejercer los derechos de forma responsable, así como cumplir los deberes que la sustentan.
O.CS.EC.5.5.	Caracterizar y analizar la democracia moderna como experiencia y práctica social, además de política, sustentada en sus distintas formas de manifestación y relación con la configuración de una cultura plurinacional.
O.CS.EC.5.6.	Utilizar los medios de comunicación y las TIC para obtener, analizar y contrastar información que recoja diferentes enfoques y puntos de vista, con el fin de construir un pensamiento crítico, fundamentado, estructurado, coherente y riguroso.

### 2.3.8. Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Educación para la Ciudadanía para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

#### 2.3.8.1. Eje temático 1: Ciudadanía y derechos

CÓDIGO	DESTREZA
CS.EC.5.1.1.	Determinar el origen y evolución histórica del concepto “ciudadanía” en la Grecia y la Roma antigua, y analizar la visión y conceptualización de dicho concepto desde la perspectiva de los pueblos y nacionalidades.
CS.EC.5.1.2.	Determinar el origen y evolución histórica del concepto “derechos” a partir de la organización política de la sociedad (polis), y analizar la visión y conceptualización de dicho concepto desde la perspectiva de los pueblos y nacionalidades.
CS.EC.5.1.3.	Analizar los procesos históricos que dieron lugar a la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de los Derechos de la Mujer, de los Derechos Universales y de los Derechos Colectivos (de los pueblos y nacionalidades) y de la Naturaleza, mediante el análisis multicausal de los mismos.
CS.EC.5.1.4.	Determinar la trascendencia de cada una de las Declaraciones de Derechos desde la comprensión de su significado político y los intereses de los pueblos y nacionalidades.
CS.EC.5.1.5.	Determinar la trascendencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, desde la comprensión de su significado político.
CS.EC.5.1.6.	Reconocer la igualdad natural de los seres humanos y la protección de la vida frente a la arbitrariedad del poder desde el análisis político.
CS.EC.5.1.7.	Analizar el significado jurídico posterior de los principios declaratorios de igualdad natural y protección a la vida, considerando la relación derechos, obligaciones y responsabilidades individuales, colectivos y de la naturaleza.
CS.EC.5.1.8.	Explicar el principio de igualdad, a través del ejercicio del sufragio universal, como condición de participación igualitaria, y otras formas de participación y deliberación ciudadana.

CS.EC.5.1.9.	Explicar el principio de igualdad, a través del ejercicio del sufragio universal como condición de participación igualitaria.
CS.EC.5.1.10.	Discernir la igualdad como principio generador de opciones y oportunidades para todos.
CS.EC.5.1.11.	Establecer la relación entre individuo, sociedad y poder político, a partir de los derechos universales y desde el estudio de casos (la disidencia política, los desplazados, los refugiados).
CS.EC.5.1.12.	Analizar la evolución del concepto "igualdad natural", a partir del acceso al sufragio universal por los diferentes grupos sociales (personas esclavizadas, mujeres, analfabetos, personas privadas de libertad, migrantes, personas con discapacidad, grupos minoritarios y/o vulnerables, etc.).
CS.EC.5.1.13.	Analizar el principio de igualdad natural expresado en otros ámbitos (educativo, político, económico, social, religioso, etc.), a partir del estudio de casos y de la exemplificación de la realidad ecuatoriana.

### 1.1.1.1. Eje temático 2: La democracia moderna

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES      BÁSICOS DESEABLES

CODIGO	DESTREZA
CS.EC.5.2.1.	Contextualizar el nacimiento de la democracia moderna, considerando los procesos históricos que la alumbraron y compararla con otras formas de participación, organización y deliberación.
CS.EC.5.2.2.	Explicar la democracia moderna mediante el análisis de su significado radical: inexistencia de títulos naturales para gobernar, como el principio de filiación, el buen nacimiento, el linaje, la riqueza, la edad o la meritocracia.
CS.EC.5.2.3.	Determinar los parámetros sobre los que se construye el concepto de ciudadanía en la democracia moderna, su concepción y roles, a partir del análisis de las características de esta última, en relación con otras formas de organización y participación social.
CS.EC.5.2.4.	Discutir de manera informada la implicación de los principios de alternabilidad y de la despersonalización del poder como fundamentos de un sistema democrático pluralista.
CS.EC.5.2.5.	Determinar las contradicciones del significado de soberanía del pueblo, considerando la evolución del concepto y sus cambios sustanciales y el agotamiento de sus formas de expresión (voto – consulta).
CS.EC.5.2.6.	Contrastar los derechos civiles y los derechos políticos, a partir del análisis de las características particulares de cada uno.
CS.EC.5.2.7.	Describir los procesos de búsqueda de la legitimidad del poder político, por medio del análisis de los mecanismos de legitimación social (votación, asambleas ciudadanas, cabildos, comunas, etc.)
CS.EC.5.2.8.	Diferenciar varias formas de comprender la democracia y su posible agotamiento, a partir del estudio comparativo de casos y de su exemplificación.
CS.EC.5.2.9.	Examinar el significado de la representación política, considerando las limitaciones y contribuciones de la democracia representativa.
CS.EC.5.2.10.	Analizar la definición de democracia representativa, identificando sus límites y dificultades, considerando la distancia entre gobernantes y gobernados, electores y elegidos, los riesgos de tomar decisiones en nombre del electorado y la ausencia de rendición de cuentas.
CS.EC.5.2.11.	Establecer la importancia de la rendición de cuentas y la aplicación de sistemas de control como mecanismos para reforzar y afianzar los sistemas democráticos representativos.

CS.EC.5.2.12.	Definir el principio de deliberación a partir de sus implicaciones como procedimiento colectivo de toma de decisiones.
CS.EC.5.2.13.	Examinar la posible complementariedad de la democracia representativa y la democracia deliberativa.
CS.EC.5.2.14.	Evaluuar la necesidad de la deliberación como esfera política, considerando su aplicabilidad y las dificultades que conlleva la realización del ideal deliberativo.
CS.EC.5.2.15.	Establecer las ventajas y las limitaciones de la democracia deliberativa, considerando aspectos como la posibilidad de expresión social, la falta de información del público, entre otros.
CS.EC.5.2.16.	Identificar los mecanismos de deliberación pública, considerando su complejidad y su aplicabilidad.
CS.EC.5.2.17.	Distinguir la democracia social de la democracia política desde el estudio de experiencias en la sociedad civil y en la sociedad política, por medio de la exemplificación.
CS.EC.5.2.18.	Reconocer la democracia como una experiencia social enfocándose en el análisis de sus manifestaciones y expresiones en la vida cotidiana y en las prácticas ciudadanas comunes.
CS.EC.5.2.19.	Analizar ejemplos de procesos deliberativos en el hogar, la escuela y la comunidad, poniendo énfasis en los mecanismos que los propician, facilitan y/o dificultan.
CS.EC.5.2.20.	Discutir nuevos mecanismos de expresión y prácticas deliberativas, considerando las diversas formas de relación entre los ciudadanos en los nuevos espacios (redes sociales, Internet, etc.).
CS.EC.5.2.21.	Aplicar el diálogo y la deliberación como forma de consenso y disenso.

### 2.3.8.2. Eje temático 3: La democracia y la construcción de un Estado plurinacional

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
CODIGO	DESTREZA
CS.EC.5.3.1.	Explicar el desarrollo de la democracia en Ecuador desde un Estado excluyente en 1830, hasta llegar a la declaración de Estado plurinacional establecida en la Constitución del 2008.
CS.EC.5.3.2.	Discutir la cultura nacional fundamentada en la plurinacionalidad, tomando en cuenta los aportes que cada componente brinda desde su especificidad.
CS.EC.5.3.3.	Analizar y valorar cada uno de los fundamentos sociales del Ecuador ("indígena", "afro ecuatoriano", "mestizo" y "montubio") como un camino en la comprensión de la otredad y de la armonía social, con base en la práctica intercultural.
CS.EC.5.3.4.	Comprender y valorar los aportes particulares de cada cultura, pueblo y nacionalidad en la construcción de una sociedad intercultural.
CS.EC.5.3.5.	Determinar la evolución histórica de las luchas y demandas sociales de los pueblos y nacionalidades, reconociéndolo como el punto de partida de la construcción de un Estado incluyente y sostenible.
CS.EC.5.3.6.	Reconocer la democracia como forma paradójica, a partir de su dificultad para concretar las expectativas sociales (igualdad social, movilidad social, autonomía del individuo) y discutir opciones y alternativas.
CS.EC.5.3.7.	Identificar las limitaciones de la democracia, considerando la persistencia de exclusiones sociales, la tendencia a la corrupción y el surgimiento de nuevas élites.

CS.EC.5.3.8.	Explicar el carácter ambiguo y complejo de la política, a partir del análisis de las luchas sociales y las luchas políticas por el cumplimiento de los derechos sociales.
CS.EC.5.3.9.	Describir los alcances y limitaciones de la representación política otorgada a los representantes de la ciudadanía, reconociendo el derecho ciudadano de exigir la rendición de cuentas y/o la revocatoria del mandato.

### 2.3.8.3. Eje temático 4: El Estado y su organización

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES      BÁSICOS DESEABLES

CODIGO	DESTREZA
CS.EC.5.4.1.	Reconocer el surgimiento y evolución del Estado como forma de control social.
CS.EC.5.4.2.	Identificar y analizar el rol de cada uno de los componentes del Estado: fuerzas armadas, derecho (leyes), tribunales de justicia, burocracia, cárceles, aparatos ideológicos (medios de comunicación), etc., y su impacto en las distintas clases sociales, comunidades, pueblos y nacionalidades.
CS.EC.5.4.3.	Diferenciar Estado, nación, gobierno, “nacionalidades”, “pueblos” y “comunidades” a través de la identificación de sus funciones específicas y su rol histórico.
CS.EC.5.4.4.	Determinar el significado de las Asambleas Nacionales Constituyentes desde las revoluciones del siglo XVIII.
CS.EC.5.4.5.	Establecer la necesidad de las Asambleas Constituyentes como generadoras de otras instituciones políticas, a partir de la exemplificación.
CS.EC.5.4.6.	Identificar al pueblo como sujeto de las Asambleas Constituyentes, a partir del análisis del principio de soberanía.
CS.EC.5.4.7.	Comparar las cartas constitucionales del Ecuador atendiendo a la progresión de los derechos de ciudadanía.
CS.EC.5.4.8.	Caracterizar las Constituciones como expresión política de la sociedad y no solo como instrumentos jurídicos, mediante el análisis de las demandas sociales que estas recogen.
CS.EC.5.4.9.	Señalar los postulados del republicanismo, tomando en cuenta las diferencias con otros modelos de organización política.
CS.EC.5.4.10.	Identificar formas de republicanismo (federalismo, centralismo y confederalismo), a partir del análisis de determinados estados latinoamericanos (Méjico, Venezuela, Argentina y Brasil).
CS.EC.5.4.11.	Estudiar la base filosófico-política de la Constitución del Estado ecuatoriano a partir de la Asamblea Constituyente de 2008.
CS.EC.5.4.12.	Explicar los roles que cumplen las funciones del Estado ecuatoriano a partir del análisis de los mecanismos de ordenamiento social, estructura y esquema de funcionamiento.

### 2.3.8.4. Eje temático 5: El ethos de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador: convivencia colectiva y comunitaria, organización, normativa, ética, deberes y derechos

	BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
CODIGO	DESTREZA	
CS.EC.5.5.1.	Analizar y valorar los fundamentos ontológicos y antropológicos de las formas de convivencia y organización comunitaria de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, y su trascendencia en el proceso de legitimización de sus derechos colectivos a nivel local, nacional, regional y global.	
CS.EC.5.5.2.	Analizar y comprender los procesos de lucha por la igualdad y la justicia en los que se han involucrado los Pueblos y Nacionalidades, considerando conceptos como “pueblo”, “nacionalidad”, “comunidad”, “participación” y “deliberación” en tanto “representaciones colectivas” de lo político.	
CS.EC.5.5.3.	Examinar y valorar las diversas formas de organización comunitaria y colectiva, y político-administrativa de los Pueblos y Nacionalidades a través de la historia, como referentes y fundamentos culturales y políticos de sus luchas contemporáneas.	
CS.EC.5.5.4.	Investigar, analizar y debatir críticamente los fundamentos culturales, sociales, jurídicos y políticos, y la aplicación de las prácticas de administrar justicia de los Pueblos y Nacionalidades, en diferentes contextos históricos.	
CS.EC.5.5.5.	Analizar, debatir y cuestionar el papel homogenizante del Estado, de sus aparatos represivos (ejército, policía) e ideológicos (religioso, escolar, familiar, jurídico, político, sindical, de información, cultural, etc.) en el desenvolvimiento, supervivencia y desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades.	

### 2.3.9. Matriz de criterios de evaluación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

#### 2.3.9.1. Criterio de evaluación

CE.CS.EC.5.1. Explica la evolución histórica de la ciudadanía, los derechos y las declaraciones de derechos reconociendo su relación con el individuo, la sociedad y poder político.

##### 2.3.9.1.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se evalúa la capacidad de los estudiantes para dar cuenta en detalle de la relación causal o de antecedentes y consecuentes, de hechos, fenómenos o procesos, en este caso, la evolución de los derechos y la ciudadanía. Muy útil y didáctico es plantearse el análisis de los derechos de niños y adolescentes, en vivo, su contexto histórico de aparición y su relación con el poder político. Tomar casos de la prensa escrita, los noticiarios, etc., para que los estudiantes analicen y expliquen los derechos y la ciudadanía, desde tiempos remotos hasta el presente, realizando ejercicios de práctica ciudadana. Investigaciones cortas, ensayos, exposiciones, etc., son formas idóneas para exponer, aprender y evaluar estos temas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CS.EC.5.1.1. Determinar el origen y evolución histórica del concepto “ciudadanía” en la Grecia y la Roma antigua, y analizar la visión y conceptualización de dicho concepto desde la perspectiva de los Pueblos y Nacionalidades.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.EC.5.1.2. Determinar el origen y evolución histórica del concepto “derechos” a partir de la organización política de la sociedad (polis), y analizar la visión y conceptualización de dicho concepto desde la perspectiva de los Pueblos y Nacionalidades.
OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	CS.EC.5.1.3. Analizar los procesos históricos que dieron lugar a la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de los Derechos de la Mujer, de los Derechos Universales y de los Derechos Colectivos (de los Pueblos y Nacionalidades) y de la Naturaleza, mediante el análisis multicausal de los mismos.
	CS.EC.5.1.4. Determinar la trascendencia de cada una de las Declaraciones de Derechos desde la comprensión de su significado político y los intereses de los Pueblos y Nacionalidades.
	CS.EC.5.1.5. Determinar la trascendencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, desde la comprensión de su significado político.
	CS.EC.5.1.7. Analizar el significado jurídico posterior de los principios declaratorios de igualdad natural y protección a la vida, considerando la relación derechos-obligaciones y derechos-responsabilidades individuales, colectivos y de la naturaleza.
	CS.EC.5.1.11. Establecer la relación entre individuo, sociedad y poder político, a partir de los derechos universales y desde el estudio de casos (la disidencia política, los desplazados, los refugiados).
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	CS.EC.5.1.1. Analiza el origen y evolución histórica de “ciudadanía” y “derechos” y los efectos que trae consigo la concepción de estos términos en la relación entre individuo y sociedad desde una perspectiva de los pueblos y nacionalidades. (J.3., IB.2.)
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CS.EC.5.1.2. Analiza los procesos históricos que propiciaron la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, la

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	Declaración Universal de los Derechos Humanos, y los Derechos Colectivos de los Pueblos y Nacionalidades, una constitución nacional incluyente y la relación entre individuo, sociedad y poder político. (J.3., S.1., IB.2.)
IB.2. Valoramos la riqueza cultural de nuestra nacionalidad contribuyendo a su conservación y renovación.	I.CS.EC.5.1.3. Explica las diferentes generaciones de derechos y el contexto histórico de su surgimiento, reconociendo la relación entre individuo, sociedad y poder político en cada una de las generaciones. (J.1., J.3.)

### 2.3.9.2. Criterio de evaluación

CE.CS.EC.5.2. Examina el concepto de la igualdad natural y su traducción jurídica como base fundamental del reconocimiento de oportunidades, derechos y obligaciones en diferentes espacios políticos, sociales o comunitarios, sin distinción perjudicial a ningún grupo social.

#### 2.3.9.2.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio sirve para evaluar la capacidad de los estudiantes para revisar de manera general, por su nivel de complejidad, el tema de la igualdad natural y, luego, jurídica de los seres humanos. Nuestro país, con su gran diversidad cultural y étnica es un escenario que se presta para graficar las implicaciones de este tema, en el que es muy importante diferenciar la diversidad de la desigualdad. Entrevistas, encuestas, debates dentro de la misma aula, en la que comparten estudiantes de diversas condiciones socioeconómicas y culturales, son herramientas adecuadas para estudiar estos asuntos. Sería muy deseable que se planteen debates radicales y responsables sobre la imposibilidad de justificar y menos legitimar en ninguna circunstancia o evento particular, cualquier forma de desigualdad, partiendo de la definición de igualdad natural de los seres humanos. Sería interesante diseñar discursos, foros, mesas redondas, ensayos para ser leídos o compartidos por escrito.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CS.EC.5.1.6. Reconocer la igualdad natural de los seres humanos y la protección de la vida frente a la arbitrariedad del poder desde el análisis político.
OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	CS.EC.5.1.8. Explicar el principio de igualdad, a través del ejercicio del sufragio universal, como condición de participación igualitaria, y otras formas de participación y deliberación ciudadana.
	CS.EC.5.1.9. Explicar el principio de igualdad, a través del ejercicio del sufragio universal como condición de participación igualitaria.
	CS.EC.5.1.10. Discernir la igualdad como principio generador de opciones y oportunidades para todos.
	CS.EC.5.1.12. Analizar la evolución del concepto “igualdad natural”, a partir del acceso al

	<p style="background-color: #d3d3d3; padding: 5px;">sufragio universal por los diferentes grupos sociales (personas esclavizadas, mujeres, analfabetos, personas privadas de libertad, migrantes, personas con discapacidad, grupos minoritarios y/o vulnerables, etc.)</p> <p>CS.EC.5.1.13. Analizar el principio de igualdad natural expresado en otros ámbitos (educativo, político, económico, social, religioso, etc.), a partir del estudio de casos y de la ejemplificación de la realidad ecuatoriana.</p>
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.  J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.  J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.  S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	<p>I.CS.EC.5.2.1. Examina la igualdad natural de los seres humanos, su traducción jurídica como base para la protección frente a la arbitrariedad del poder y su expresión en todos los ámbitos. (J.1., J.2., J.3., S.1.)</p> <p>I.CS.EC.5.2.2. Argumenta que la igualdad natural de los seres humanos está dirigida a todos los grupos sociales, como generador de igualdad de opciones y oportunidades, considerando al sufragio universal como condición de participación igualitaria. (J.1., J.3., S.1.)</p>

### 2.3.9.3. Criterio de evaluación

CE.CS.EC.5.3. Examina el origen y características de las democracias modernas, reconociendo la complementariedad y ventajas o desventajas que hay entre ellas, así como el papel del ciudadano, partiendo del estudio de diversas fuentes y casos.

#### 2.3.9.3.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio sirve para evaluar la capacidad de los estudiantes para revisar de manera general, por su nivel de complejidad, el tema de las democracias modernas. Nuestra realidad nacional y latinoamericana, con su gran diversidad cultural y étnica, y sus proyectos políticos propios y novedosos, es un escenario que se presta para graficar las implicaciones de este tema. Entrevistas a líderes sociales y políticos, encuestas, debates dentro de la misma aula, en la que comparten estudiantes de diversas condiciones socioeconómicas y culturales, son herramientas adecuadas para estudiar estos asuntos. Es deseable que se planteen debates radicales sobre la democracia como forma histórica susceptible de modificaciones, tomando ejemplos de las acciones políticas y de los movimientos sociales de las últimas décadas, así como diseñar discursos, foros, mesas redondas, ensayos, etc.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CS.EC.5.2.1. Contextualizar el nacimiento de la democracia moderna, considerando los procesos históricos que la alumbraron y compararla con otras formas de participación, organización y deliberación.
OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	CS.EC.5.2.2. Explicar la democracia moderna mediante el análisis de su significado radical: inexistencia de títulos naturales para gobernar, como el principio de filiación, el buen nacimiento, el linaje, la riqueza, la edad o la meritocracia.
OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.	CS.EC.5.2.3. Determinar los parámetros sobre los que se construye el concepto de ciudadanía en la democracia moderna, su concepción y roles, a partir del análisis de las características de esta última, en relación con otras formas de organización y participación social.
	CS.EC.5.2.4. Discutir de manera informada la implicación de los principios de alternabilidad y de la despersonalización del poder como fundamentos de un sistema democrático pluralista.
	CS.EC.5.2.5. Determinar las contradicciones del significado de soberanía del pueblo, considerando la evolución del concepto y sus cambios sustanciales y el agotamiento de sus formas de expresión (voto - consulta).
	CS.EC.5.2.10. Analizar la definición de democracia representativa, identificando sus límites y dificultades, considerando la distancia entre gobernantes y gobernados, electores y elegidos, los riesgos de tomar decisiones en nombre del electorado y la ausencia de rendición de cuentas.
	CS.EC.5.2.13. Examinar la posible complementariedad de la democracia representativa y la democracia deliberativa.
	CS.EC.5.3.7. Identificar las limitaciones de la democracia, considerando la persistencia de exclusiones sociales, la tendencia a la corrupción y el surgimiento de nuevas élites.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.CS.EC.5.3.1. Ejemplifica el origen de la democracia moderna y la alternabilidad, sus contradicciones (soberanía del pueblo y democracia para todos) y sus limitaciones (corrupción, persistencia de la exclusión social y surgimiento de nuevas élites) y la concepción natural y hereditaria del poder, destacando el

<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>IB.4. Aplicamos los dominios adquiridos en la investigación y creación de conocimientos colectivos en concordancia con los principios éticos, estéticos y epistemológicos de nuestra nacionalidad.</p>	<p>significado y rol de la ciudadanía. (J.1., J.3.)</p> <p>I.CS.EC.5.3.2. Examina la definición, límites y dificultades de las democracias modernas, reconociendo su interacción con otras formas políticas y el rol de la ciudadanía. (J.1., J.2., J.3., I.2., IB.4.)</p>
---	--

### 2.3.9.4. Criterio de evaluación

CE.CS.EC.5.4. Analiza la importancia de la deliberación y participación ciudadana en los procesos democráticos y los mecanismos de legitimación social del poder político, para el desarrollo de la democracia representativa o social basada en el cumplimiento de los derechos civiles y políticos.

#### 2.3.9.4.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar la capacidad de los estudiantes para descomponer un todo en sus partes constitutivas esenciales. En este caso, los procesos de deliberación democrática, para lo cual, el aula debería convertirse en un espacio vivo de debate, argumentación y deliberación de los problemas estudiantiles, juveniles, institucionales, comunitarios y aun nacionales, con propuestas viables, plausibles y críticas, ya sea a través de ensayos escritos, pequeñas investigaciones, entrevistas, informes de campo de observaciones guiadas sobre acciones dentro de la escuela, etc.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CS.EC.5.2.6. Contrastar los derechos civiles y los derechos políticos, a partir del análisis de las características particulares de cada uno.
OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	CS.EC.5.2.7. Describir los procesos de búsqueda de la legitimidad del poder político, por medio del análisis de los mecanismos de legitimación social (votación, asambleas ciudadanas, cabildos, comunas, etc.)
	CS.EC.5.2.9. Examinar el significado de la representación política, considerando las limitaciones y contribuciones de la democracia representativa.
	CS.EC.5.2.11. Establecer la importancia de la rendición de cuentas y la aplicación de

	<p>sistemas de control como mecanismos para reforzar y afianzar los sistemas democráticos representativos.</p> <p>CS.EC.5.2.12. Definir el principio de deliberación a partir de sus implicaciones como procedimiento colectivo de toma de decisiones.</p> <p>CS.EC.5.2.14. Evaluar la necesidad de la deliberación como esfera política, considerando su aplicabilidad y las dificultades que conlleva la realización del ideal deliberativo.</p> <p>CS.EC.5.2.15. Establecer las ventajas y las limitaciones de la democracia deliberativa, considerando aspectos como la posibilidad de expresión social, la falta de información del público, entre otros.</p> <p>CS.EC.5.2.16. Identificar los mecanismos de deliberación pública, considerando su complejidad y su aplicabilidad.</p> <p>CS.EC.5.2.17. Distinguir la democracia social de la democracia política desde el estudio de experiencias en la sociedad civil y en la sociedad política, por medio de la exemplificación.</p>
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.  J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.  J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.  I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.  I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CS.EC.5.4.1. Contrastas las características de los derechos civiles, los derechos políticos y la representación política en la democracia social y en la democracia política. (J.1., J.3., I.1.)  I.CS.EC.5.4.2. Analiza los procesos de legitimidad y representación política, partiendo del análisis de la deliberación y la implementación de mecanismos de control para el afianzamiento de los sistemas democráticos representativos. (J.1., J.2.)  I.CS.EC.5.4.3. Argumenta las ventajas y limitaciones de la democracia deliberativa, democracia social y democracia política, analizando la necesidad de contar con mecanismos de deliberación pública. (I.2.)

### 2.3.9.5. Criterio de evaluación

CE.CS.EC.5.5. Practica y valora el ejercicio de la deliberación democrática en los diferentes espacios cotidianos, reconociéndolo como mecanismo de expresión para el ejercicio de la ciudadanía y cumplimiento de derechos y obligaciones que permiten el consenso y disenso en un grupo social.

#### 2.3.9.5.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para ejercer su derecho y capacidad de deliberación sobre problemas colectivos comunes en la casa, la escuela, el barrio, la comunidad, etc., dentro de los límites legales y legítimos de la democracia como práctica social. Aquí se podría, perfectamente, plantear sistemas de coevaluación activa entre los estudiantes e informes sobre situaciones concretas en que se puedan evaluar acciones sobre problemas concretos. Es posible también, sin embargo, realizar evaluaciones escritas o a nivel de discusiones colectivas en que se expongan problemas y propuestas deliberativas coherentes.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.</p> <p>OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.</p>	<p>CS.EC.5.2.18. Reconocer la democracia como una experiencia social enfocándose en el análisis de sus manifestaciones y expresiones en la vida cotidiana y en las prácticas ciudadanas comunes.</p> <p>CS.EC.5.2.19. Analizar ejemplos de procesos deliberativos en el hogar, la escuela y la comunidad, poniendo énfasis en los mecanismos que los propician, facilitan y/o dificultan.</p> <p>CS.EC.5.2.20. Discutir nuevos mecanismos de expresión y prácticas deliberativas, considerando las diversas formas de relación entre los ciudadanos en los nuevos espacios (redes sociales, Internet, etc.).</p> <p>CS.EC.5.2.21. Aplicar el diálogo y la deliberación como forma de consenso y disenso.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p> <p>S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</p>	<p>I.CS.EC.5.5.1. Ejemplifica la democracia como una experiencia social que puede llevarse a cabo en los diferentes espacios cotidianos mediante mecanismos de expresión y deliberación como forma de consenso y disenso. (J.1., S.1., S4)</p>

### 2.3.9.6. Criterio de evaluación

CE.CS.EC.5.6. Explica el desarrollo de la democracia en el país, identificando el origen y desarrollo de los procesos de lucha y las demandas de inclusión de los pueblos y nacionalidades, las limitaciones en la concreción de demandas sociales, los alcances y mecanismos de acción ciudadana para la eficacia de la representación política a nivel comunitario, local y nacional.

#### 2.3.9.6.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para detallar antecedentes y consecuentes, causas y efectos, de hechos, fenómenos y procesos; en este caso, de la evolución de la democracia ecuatoriana desde sus inicios hasta la actual emergencia de movimientos sociales diversos, propulsados en parte por los movimientos de los pueblos y nacionalidades. Es un buen momento para analizar las limitaciones de la democracia, y de la democracia ecuatoriana, sus alcances y limitaciones, y los alcances y efectividad de las demandas sociales dentro de las estructuras de poder. Ensayos, debates, exposiciones grupales, etc. son mecanismos adecuados para aplicar estos aprendizajes como reales ejercicios ciudadanos cotidianos.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	CS.EC.5.3.1. Explicar el desarrollo de la democracia en Ecuador desde un Estado excluyente en 1830, hasta llegar a la declaración de Estado plurinacional establecida en la Constitución del 2008.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	CS.EC.5.3.5. Determinar la evolución histórica de las luchas y demandas sociales de los pueblos y nacionalidades, reconociéndolo como el punto de partida de la construcción de un Estado incluyente y sostenible.
OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	CS.EC.5.3.6. Reconocer la democracia como forma paradójica, a partir de su dificultad para concretar las expectativas sociales (igualdad social, movilidad social, autonomía del individuo) y discutir opciones y alternativas.
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	CS.EC.5.3.9. Describir los alcances y limitaciones de la representación política otorgada a los representantes de la ciudadanía, reconociendo el derecho ciudadano de exigir la rendición de cuentas y/o la revocatoria del mandato.
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.CS.EC.5.6.1 Analiza el desarrollo de la democracia en el país identificando la gestación y desarrollo de los procesos inclusivos, los alcances, limitaciones o dificultades en la resolución de demandas y expectativas sociales, políticas, económicas y culturales reconociendo el derecho ciudadano de exigir a los gobernantes la rendición de cuentas y/o la revocatoria del mandato. (J.1., J.2., I.2., IB.1.)

<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>IB.1. Conocemos y practicamos la interculturalidad en nuestros espacios educativos, familiares, comunitarios y sociales.</p>	
--	--

### 2.3.9.7. Criterio de evaluación

CE.CS.EC.5.7. Examina los beneficios de la cultura nacional a través de una reflexión fundamentada del discurso de la plurinacionalidad, valorando los aportes de cada cultura y sus luchas sociales y políticas por alcanzar la plenitud en el cumplimiento de sus derechos en pos de la construcción de una sociedad intercultural.

#### 2.3.9.7.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para explicar de modo amplio y general un fenómeno o proceso. En este caso, la declaración constitucional ecuatoriana del Estado como plurinacional. Un asunto tan vivo, actual e imprescindible dentro de la realidad nacional, demanda investigación: de los grupos sociales, étnicos, nacionalidades, sus demandas, necesidades e intereses, sus propuestas de sociedad y, sobre todo, sus puntos comunes en cuanto a la construcción de una sociedad intercultural con identidad nacional común. Investigar los antecedentes históricos de la declaración, la participación ciudadana en todos los niveles y circunstancias, las implicaciones políticas y sociales de ella, a través de ensayos, exposiciones, presentaciones audiovisuales, etc.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CS.EC.5.3.2. Discutir la cultura nacional fundamentada en la plurinacionalidad, tomando en cuenta los aportes que cada componente brinda desde su especificidad.
OG.CS.8. Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.	CS.EC.5.3.3. Analizar y valorar cada uno de los fundamentos sociales del Ecuador (“indígena”, “afro ecuatoriano”, “mestizo” y “montubio”) como un camino en la comprensión de la otredad y de la armonía social, con base en la práctica intercultural.
OG.CS.9. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.	CS.EC.5.3.4. Comprender y valorar los aportes particulares de cada cultura, pueblo y nacionalidad en la construcción de una sociedad intercultural.
	CS.EC.5.3.8. Explicar el carácter ambiguo y complejo de la política, a partir del análisis de las luchas sociales y las luchas políticas por el cumplimiento de los derechos sociales.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>S.2. Construimos nuestra identidad nacional en búsqueda de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.</p>	<p>I.CS.EC.5.7.1. Examina la cultura nacional fundamentada en la plurinacionalidad, valorando los aportes de cada cultura y sus luchas sociales y políticas por el cumplimiento de los derechos sociales en pos de una sociedad intercultural y la armonía social. (J.1., S.2.)</p>

### 2.3.9.8. Criterio de evaluación

CE.CS.EC.5.8. Explica la evolución histórica del Estado como forma de control y regulación social, identificando los mecanismos e instituciones que emplea para ejercer dichas acciones, y las funciones, definiciones que lo aproximan o diferencian de nación, gobierno, pueblo, nacionalidad, comunidad.

#### 2.3.9.8.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar la capacidad de los estudiantes para dar cuenta detallada, en sus causas y consecuencias o antecedentes y consecuentes, de hechos, fenómenos y procesos. En este caso del aparato del Estado, en cuanto estructura de dominación, regulación y control social. Puede ser útil, leer artículos, ensayos sociológicos y políticos canónicos y no canónicos de la academia, y buscar situaciones de la realidad local, nacional, regional y mundial para relacionarlas con la teoría del Estado y analizarla prácticamente con otros tipos de fuentes más empíricas, diferenciándola de gobierno y nación, promulgando una contrastación con la organización en “comunidades”, “pueblos” y “nacionalidades”, a través de la generación de ensayos descriptivos, narrativos y argumentativos, cuadros comparativos y sinópticos, exposiciones, dramatizaciones, etc.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CS.EC.5.4.1. Reconocer el surgimiento y evolución del Estado como forma de control social.
OG.CS.8. Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.	CS.EC.5.4.2. Identificar y analizar el rol de cada uno de los componentes del Estado: fuerzas armadas, derecho (leyes), tribunales de justicia, burocracia, cárceles, aparatos ideológicos (medios de comunicación), etc., y su impacto en las distintas clases sociales, comunidades, pueblos y nacionalidades.
OG.CS.9. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.	CS.EC.5.4.3. Diferenciar Estado, nación, gobierno, “nacionalidades”, “pueblos” y “comunidades” a través de la identificación de sus funciones específicas y su rol histórico.
	CS.EC.5.4.12. Explicar los roles que cumplen las funciones del Estado ecuatoriano a partir del análisis de los mecanismos de ordenamiento social, estructura y esquema de funcionamiento.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>IB.1. Conocemos y practicamos la interculturalidad en nuestros espacios educativos, familiares, comunitarios y sociales.</p>	<p>I.CS.EC.5.8.1. Explica la evolución histórica del Estado como forma de control y regulación social, identificando los mecanismos e instituciones que emplea para ejercer dicho control, y las funciones, definiciones que lo diferencian de nación y gobierno, comunidad, pueblo y nacionalidad. (J.1., J.3., IB.1.)</p>

### 2.3.9.9. Criterio de evaluación

CE.CS.EC.5.9. Examina el significado político, económico y social de las Asambleas Constituyentes, considerando su necesidad, el protagonismo del pueblo como legitimador de su poder y las Constituciones como producto político y jurídico de sus acciones.

#### 2.3.9.9.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se evalúa la capacidad de los estudiantes para explicar de manera amplia y general hechos, fenómenos y procesos. En este caso, el significado político y social de las Asambleas Constituyentes. Este tema puede ejercitarse con una dramatización colectiva permanente en que se “inventa”, funda o refunda una sociedad, como en 1830, donde el pueblo es el estudiantado del aula, quien asume roles y responsabilidades en la construcción política y jurídica del cuerpo social fruto de la deliberación y decisión colectiva mayoritaria. Puede evaluarse a través de la elaboración de la emisión de informes, “decretos”, “mandatos”, etc., plausibles, viables y centrados en una ética de la justicia y la equidad.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CS.EC.5.4.4. Determinar el significado de las Asambleas Nacionales Constituyentes desde las revoluciones del siglo XVIII.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes	CS.EC.5.4.5. Establecer la necesidad de las Asambleas Constituyentes como generadoras de otras instituciones políticas, a partir de la exemplificación.
	CS.EC.5.4.6. Identificar al pueblo como sujeto de las Asambleas Constituyentes, a partir del análisis del principio de soberanía.
	CS.EC.5.4.7. Comparar las cartas constitucionales del Ecuador atendiendo a la progresión de los derechos de ciudadanía.
	CS.EC.5.4.8. Caracterizar las Constituciones como expresión política de la sociedad y no

<p>fenómenos sociales y sus consecuencias.</p> <p>OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.</p>	<p>solo como instrumentos jurídicos, mediante el análisis de las demandas sociales que estas recogen.</p> <p>CS.EC.5.4.11. Estudiar la base filosófico-política de la Constitución del Estado ecuatoriano a partir de la Asamblea Constituyente de 2008.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CS.EC.5.9.1. Examina la evolución y la necesidad de las Asambleas Constituyentes, reconociendo al pueblo como sujeto de ellas y a sus instrumentos jurídicos como expresión política de la sociedad. (J.1., J.3.)</p> <p>I.CS.EC.5.9.2. Reconoce la progresión de los derechos de ciudadanía mediante el análisis de las cartas constitucionales y de la Constitución de la República del Ecuador de 2008. (J.1., J.3.)</p>

### 2.3.9.10. Criterio de evaluación

CE.CS.EC.5.10. Examina las formas y postulados del republicanismo en contraste con otras formas de comprender la democracia, sus ventajas, desventajas y posible agotamiento, partiendo del análisis de casos.

#### 2.3.9.10.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se busca evaluar la capacidad de los estudiantes para descomponer un todo en sus partes fundamentales. En este caso, los postulados y formas de republicanismo. Una manera didáctica para entender este fenómeno político puede ser compararlo con la forma unitaria de Estado para, por contraste, determinar y analizar sus componentes y naturaleza. Una manera de hacerlo es a través de cuadros sinópticos, ensayos analíticos, relacionándolos con la estructura del Estado ya estudiada, así como por medio de exposiciones y presentaciones multimedia.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.</p>	<p>CS.EC.5.2.8. Diferenciar varias formas de comprender la democracia y su posible agotamiento, a partir del estudio comparativo de casos y de su exemplificación.</p>
<p>OG.CS.9. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.</p>	<p>CS.EC.5.4.9. Señalar los postulados del republicanismo, tomando en cuenta las diferencias con otros modelos de organización política.</p> <p>CS.EC.5.4.10. Identificar formas de republicanismo (federalismo, centralismo y confederalismo), a partir del análisis de determinados estados latinoamericanos (Méjico, Venezuela, Argentina y Brasil).</p>

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.CS.EC.5.10.1. Examina las formas y postulados del republicanismo en contraste con otras formas de comprender la democracia, tomando en cuenta su agotamiento a partir del análisis de casos locales, nacionales e internacionales. (J.1., I.4.)</p>

### 2.3.9.11. Criterio de evaluación

CE.CS.EC.5.11. Investiga, analiza y debate sobre los procesos de construcción del ethos de los pueblos y nacionalidades, sus formas culturales originarias de producción y reproducción de la vida; sus formas de organización, participación y deliberación colectiva y gobernabilidad; sus luchas en el contexto de un Estado excluyente que deviene intercultural y plurinacional, de inclusión en la vida pública, económica, social, religiosa, jurídica y política de los pueblos y nacionalidades, promovidas a través de distintos procesos históricos; las particularidades de su organización y el conflicto con la influencia-relación homogeneizante de las instituciones del Estado en la cotidianidad del individuo-colectivo.

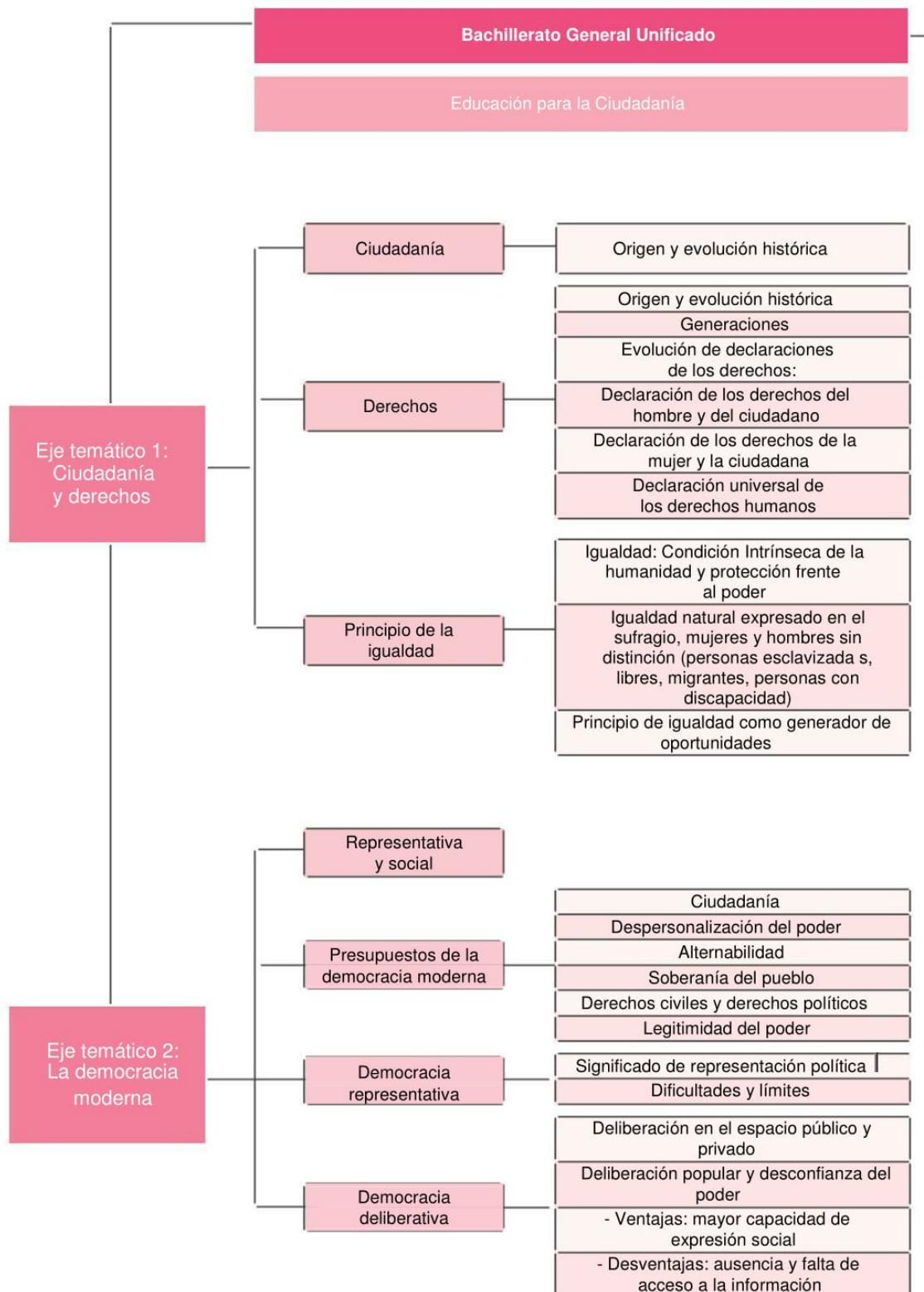
#### 2.3.9.11.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

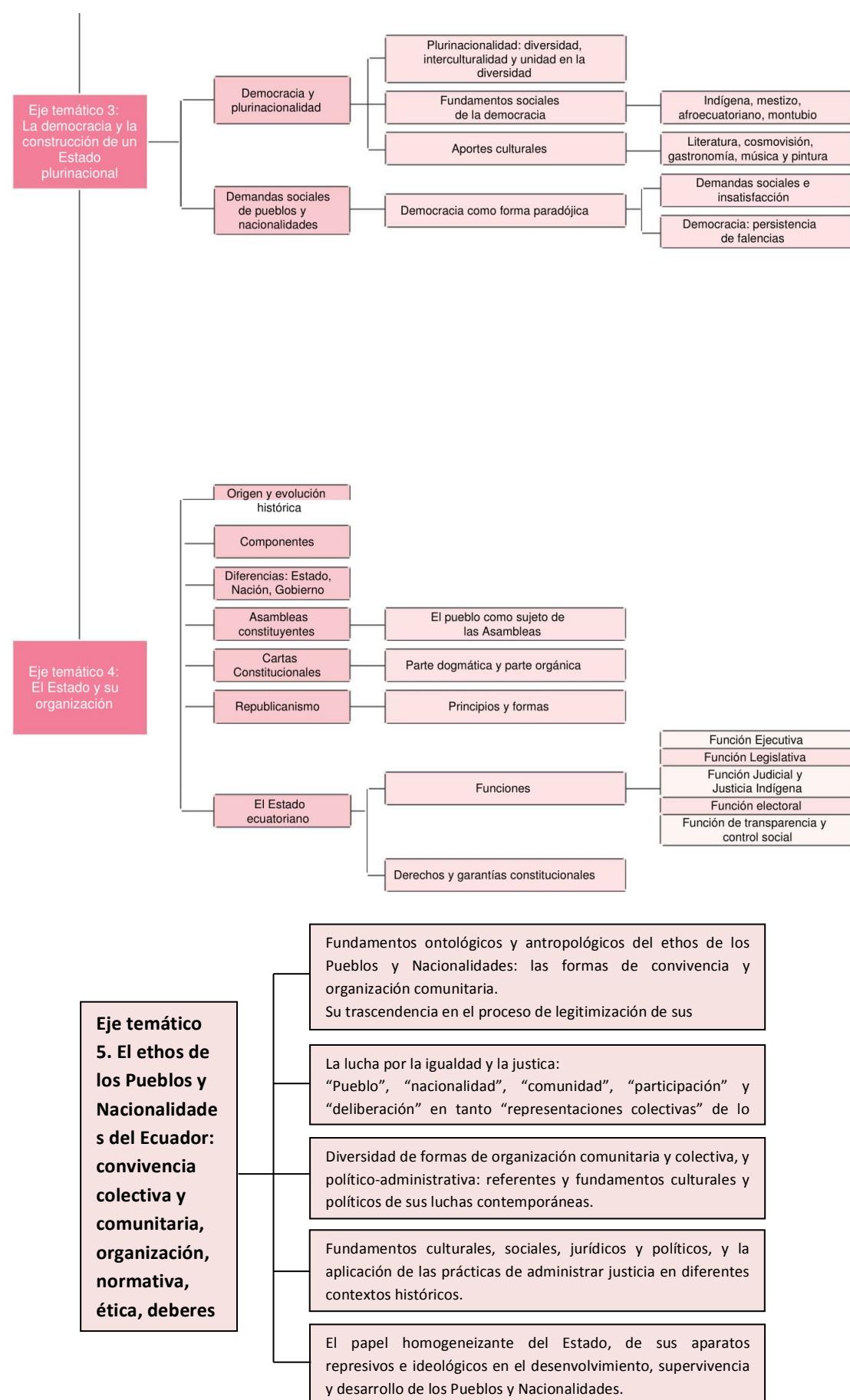
En este criterio se requiere que el estudiante realice estudios de acercamiento a los procesos organizativos de los pueblos y nacionalidades para generar un análisis y debate argumentativo de los efectos de las luchas y demandas de las poblaciones históricamente marginadas bajo un discurso homogeneizante. Se debe reconocer los distintos procesos e hitos que se han dado en el marco de la construcción de un estado plurinacional como la formulación y aplicación de los derechos humanos, colectivos, y de los pueblos y nacionalidades, proponiendo el desarrollo de un pensamiento intercultural.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	CS.EC.5.5.1. Analizar y valorar los fundamentos ontológicos y antropológicos de las formas de convivencia y organización comunitaria de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, y su trascendencia en el proceso de legitimización de sus derechos colectivos a nivel local, nacional, regional y global.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes	CS.EC.5.5.2. Analizar y comprender los procesos de lucha por la igualdad y la justicia en los que se han involucrado los Pueblos y Nacionalidades, considerando conceptos como "pueblo", "nacionalidad", "comunidad", "participación" y "deliberación" en tanto "representaciones colectivas" de lo político.
	Examinar y valorar las diversas formas de organización comunitaria y colectiva, y político-administrativa de los Pueblos y Nacionalidades a

<p>fenómenos sociales y sus consecuencias.</p> <p>OG.CS.11. Analizar, comprender y valorar los aportes del pensamiento de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, subrayando la integralidad de su concepción sobre la naturaleza, el ser humano y las diversas formas de producir y reproducir la vida en función de configurar un mundo armónico que reflexiona y examina las concepciones dominantes del capital.</p>	<p>través de la historia, como referentes y fundamentos culturales y políticos de sus luchas contemporáneas.</p>
	<p>CS.EC.5.5.4. Investigar, analizar y debatir críticamente los fundamentos culturales, sociales, jurídicos y políticos, y la aplicación de las prácticas de administrar justicia de los Pueblos y Nacionalidades, en diferentes contextos históricos.</p> <p>CS.EC.5.5.5. Analizar, debatir y cuestionar el papel homogeneizante del Estado, de sus aparatos represivos (ejército, policía) e ideológicos (religioso, escolar, familiar, jurídico, político, sindical, de información, cultural, etc.) en el desenvolvimiento, supervivencia y desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>IB.2. Valoramos la riqueza cultural de nuestra nacionalidad contribuyendo a su conservación y renovación.</p> <p>IB.4. Aplicamos los dominios adquiridos en la investigación y creación de conocimientos colectivos en concordancia con los principios éticos, estéticos y epistemológicos de nuestra nacionalidad.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CS.EC.5.11.1. Investiga, analiza y debate sobre los procesos de construcción del ethos de los Pueblos y Nacionalidades, sus formas culturales de producción y reproducción de la vida; sus formas de organización, participación y deliberación colectiva y gobernabilidad; sus luchas en el contexto de un Estado excluyente que deviene intercultural y plurinacional; las particularidades de su organización y el conflicto con la influencia-relación homogeneizante del Estado en la cotidianidad del individuo-colectivo. (J.1, J.2, J.3., IB.2, IB.4)</p>

### 2.3.10. Mapa de contenidos conceptuales







# **CIENCIAS NATURALES**

---

### 3. ÁREA: CIENCIAS NATURALES

#### 3.1. Introducción

Desde que se realizaron los primeros currículos educativos del sistema de educación intercultural bilingüe (SEIB) en Educación Básica, se buscó formular de igual manera los currículos correspondientes al Bachillerato, por ello se ha realizado diversos esfuerzos y ensayos para consolidar un currículo del periodo educativo de Bachillerato para cada asignatura de las diferentes áreas del conocimiento, siendo el último proceso desarrollado en el año 2010.

La malla curricular para el Bachillerato que contempla las asignaturas de Biología, Física y Química fue organizada de la siguiente manera: Biología y Química para segundo y tercer curso, mientras que Física únicamente para tercer curso, aunque en grados de estudios previos al Bachillerato existen conocimientos ligados a la asignatura de Ciencias Naturales, es en el Bachillerato donde se ofrece una introducción y tratamiento más amplio y complejo sobre estas disciplinas científicas.

En el 2017 se impulsó el proceso de las AMPLIACIONES curriculares de las asignaturas de Biología, Física y Química, tomando como referencia el Currículo Nacional del área de Ciencias Naturales para el Bachillerato General Unificado oficializado en el 2016, así como los conocimientos y saberes ancestrales.

Las asignaturas integrantes del área de Ciencias Naturales para Bachillerato: Biología, Física y Química, se basan en estudios relacionados con los procesos y fenómenos naturales que en primera instancia fueron determinados desde diferentes culturas, los cuales representaron aportes importantes para la Ciencia.

En esta propuesta de ampliación curricular se espera visibilizar el conocimiento y saberes de los pueblos y nacionalidades de nuestro país, de la región andino-amazónica y del continente más conocido como Abya Yala.

El Bachillerato General Unificado tiene dos posibilidades de formación profesional, las dos opciones están orientadas a cumplir con el perfil profesional del bachillerato ecuatoriano: la primera se encuentra alineada con la formación humanística, mientras que la segunda tiene una orientación hacia la formación técnica; tanto los jóvenes estudiantes que se deciden por el bachillerato humanístico así como los que anhelan una formación técnica deberán tener una amplia formación en Biología, Física y Química, acorde a las necesidades y el contexto social y cultural actuales.

La propuesta de adaptaciones curriculares del área de Ciencias Naturales dispone de saberes y contenidos que han sido incorporados al currículo nacional para que su tratamiento académico sea impartido con prioridad en contextos de los pueblos y nacionalidades.

El proceso de estudio se inicia desde las primeras unidades de Educación General Básica de Educación Intercultural Bilingüe, planteándose de manera integral, con la especificidad de que en la Educación Básica Superior contamos con dominios que responden a los saberes y contenidos de la asignatura de Ciencias Naturales.

En el proceso correspondiente al Bachillerato Unificado, se plantea el estudio de todas las destrezas con criterios de desempeño del currículo nacional al igual que en EGB, más las AMPLIACIONES curriculares para recoger conocimientos, prácticas y aplicaciones planteadas en forma de destrezas que se complementan y que están relacionadas con las nacionalidades del

Ecuador y la cultura en el proceso educativo de las 14 nacionalidades: Awá, Eperara Siapidara, Tsa'chila, Chachi, Siona, Secoya, A'i Cofán, Wao, Shiwiar, Achuar, Zapara, Andwa, Shuar y Kichwa.

### 3.2. Perfil del bachiller ecuatoriano intercultural bilingüe

<b>Somos justos porque:</b>	<b>Somos Innovadores porque:</b>	<b>Somos Solidarios porque:</b>	<b>Interculturalidad y bilingüismo</b>
<p><b>J.1.</b> Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p><b>J.2.</b> Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p><b>J.3.</b> Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p><b>J.4.</b> Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p>	<p><b>I.1.</b> Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p><b>I.2.</b> Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p><b>I.3.</b> Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p><b>I.4.</b> Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p><b>S.1.</b> Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p> <p><b>S.2.</b> Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.</p> <p><b>S.3.</b> Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</p> <p><b>S.4.</b> Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</p>	<p><b>IB.1.</b> Conocemos y practicamos la interculturalidad en nuestros espacios educativos, familiares, comunitarios y sociales.</p> <p><b>IB.2.</b> Valoramos la riqueza cultural de nuestra nacionalidad contribuyendo a su conservación y renovación.</p> <p><b>IB.3.</b> Utilizamos la lengua de nuestra nacionalidad en la comunicación cotidiana y en la elaboración de textos y otros productos educativos y culturales.</p> <p><b>IB.4.</b> Aplicamos los dominios adquiridos en la investigación y creación de conocimientos colectivos en concordancia con los principios éticos, estéticos y epistemológicos de nuestra nacionalidad.</p>

### 3.3. Objetivos del área de Ciencias Naturales para el Bachillerato (incorporando objetivos con enfoque de las nacionalidades)

OG.CN.1.	Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.
OG.CN.2.	Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.
OG.CN.3.	Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.
OG.CN.4.	Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.
OG.CN.5.	Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.
OG.CN.6.	Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.
OG.CN.7.	Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.
OG.CN.8.	Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.
OG.CN.9.	Comprender y valorar los saberes ancestrales de las nacionalidades de Abya Yala (Kitu, Inca, Maya y Azteca) y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.
OG.CN.10.	Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.

## 3.4. ASIGNATURA: BIOLOGÍA

### 3.4.1. Contribución de la asignatura de Biología, al Área de Ciencias Naturales

En Biología una de las principales capacidades es la de contribuir a la comprensión de la vida, por lo tanto los estudiantes que pertenecen a una comunidad educativa, con cualidades y capacidades de un contexto determinado; conocedores de saberes, prácticas herbolarias para el mejoramiento en los campos de la agricultura y de la medicina tradicional, así como de experiencias prácticas de los ancestros representantes de las nacionalidades, podrán compartir sus conocimientos con bases científicas y a la par fortalecer su cosmovisión.

Los aportes de las adaptaciones al currículo de esta asignatura son:

- En Biología el estudiante de Bachillerato identificará y reflexionará la importancia social, económica y ambiental de la biodiversidad considerando a **los bosques primarios**, para identificar la problemática y los retos del Ecuador frente al manejo sostenible de su patrimonio natural.
- El currículo permite destrezas para indagar y examinar las diferentes actividades humanas que afectan a los sistemas globales así como **analizar con prioridad las prácticas ancestrales que ayudan en los pronósticos y contribuyen a mitigar los efectos negativos por cambios climáticos**
- En la Biología se propicia la curiosidad intelectual mediante la observación y análisis de los procesos de reproducción de animales, **tomando como referencia la crianza de los especímenes originarios**, se reconoce el valor nutricional de diferentes alimentos de uso cotidiano según **lo establecido como seguridad alimentaria acorde a la cosmovisión**.
- En Biología es posible analizar y aplicar las buenas prácticas que contribuyen a mantener un cuerpo saludable, aplicando **métodos utilizados en contextos de las nacionalidades como el uso de las energías en la meditación y limpia**.
- Las adaptaciones curriculares de Biología induce y exige indagar sobre el desarrollo de la Biotecnología en el campo de la Medicina y la Agricultura, y **contrastar con los conocimientos básicos de cultivos ancestrales en la chakra, que promueven el biodesarrollo de algunos productos entre ellos los tubérculos, de acuerdo a los tipos de suelos más aptos para la agricultura**.
- El currículo de esta asignatura ayuda a indagar y relacionarse con los programas de salud pública y **las experiencias de la medicina preventiva y curativa según la región**.

### 3.4.2. Objetivos específicos de la asignatura de Biología para el nivel de Bachillerato

0.CN.B.5.1.	Comprender los saberes y prácticas de medicina, agricultura, aplicación de las energías y cuidado de la vida en espacios de las nacionalidades, el país y del universo y a la vez demostrar habilidades de pensamiento científico a fin de lograr flexibilidad intelectual; espíritu crítico; curiosidad acerca de la vida y con respecto a los seres vivos y el ambiente; trabajo autónomo y en equipo, colaborativo y participativo; creatividad para enfrentar desafíos e interés por profundizar los conocimientos adquiridos y continuar aprendiendo a lo largo de la vida, actuando con ética y honestidad.
0.CN.B.5.2.	Desarrollar la curiosidad intelectual para comprender los principales conceptos, modelos, teorías y leyes relacionadas con los sistemas biológicos a

	diferentes escalas, desde los procesos subcelulares hasta la dinámica de los ecosistemas, y los procesos por los cuales los seres vivos persisten y cambian a lo largo del tiempo, para actuar con respeto hacia nosotros y la naturaleza.
O.CN.B.5.3.	Integrar los conceptos de las ciencias biológicas para comprender la interdependencia de los seres humanos con la biodiversidad, y evaluar de forma crítica y responsable la aplicación de los avances científicos y tecnológicos en un contexto histórico-social, para encontrar soluciones innovadoras a problemas contemporáneos relacionados, respetando nuestras culturas, valores y tradiciones.
O.CN.B.5.4.	Valorar los aportes de la ciencia en función del razonamiento lógico, crítico y complejo para comprender de manera integral la estructura y funcionamiento de su propio cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención que lleven al desarrollo de una salud integral, buscando el equilibrio físico, mental y emocional como parte esencial del plan de vida.
O.CN.B.5.5.	Planificar y llevar a cabo investigaciones de campo, de laboratorio, de gestión o de otro tipo, que incluyan la exigencia de un trabajo en equipo, la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos; la interpretación de evidencias; la evaluación de los resultados de manera crítica, creativa y reflexiva, para la comunicación de los hallazgos, resultados, argumentos y conclusiones con honestidad.
O.CN.B.5.6.	Manejar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para apoyar sus procesos de aprendizaje, por medio de la indagación efectiva de información científica, la identificación y selección de fuentes confiables, y el uso de herramientas que permitan una adecuada divulgación de la información científica.
O.CN.B.5.7.	Utilizar el lenguaje y la argumentación científica para debatir sobre los conceptos que manejan la tecnología y la sociedad acerca del cuidado del ambiente, la salud para armonizar lo físico y lo intelectual, las aplicaciones científicas y tecnológicas en diversas áreas del conocimiento, encaminado a las necesidades y potencialidades de nuestro país.
O.CN.B.5.8.	Comunicar, de manera segura y efectiva, el conocimiento científico y los resultados de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante la argumentación analítica, crítica, reflexiva, y la Justificación con pruebas y evidencias; y escuchar de manera respetuosa las perspectivas de otras personas.
O.CN.B.5.9.	Apreciar el desarrollo del conocimiento científico a lo largo del tiempo, por medio de la indagación sobre la manera en que los científicos utilizan con ética la Biología en un amplio rango de aplicaciones, y la forma en que el conocimiento biológico influye en las sociedades a nivel local, regional y global, asumiendo responsabilidad social.
O.CN.B.5.10.	Valorar la ciencia como el conjunto de procesos que permiten evaluar la realidad y las relaciones con otros seres vivos y con el ambiente, de manera objetiva y crítica.
O.CN.B.5.11.	Orientar el comportamiento hacia actitudes y prácticas responsables frente al impacto socio ambiental, producido por actividades antrópicas, que los preparen para la toma de decisiones fundamentadas en pro del desarrollo sostenible, para actuar con respeto y responsabilidad con los recursos de nuestro país.

### 3.4.3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Biología para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

#### 3.4.3.1. Bloque curricular 1: Evolución de los seres vivos

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

BÁSICOS DESEABLES

CODIGO	DESTREZA
CN.B.5.1.1.	Indagar y analizar la teoría de la abiogénesis que explica el origen de la vida, e interpretar las distintas evidencias científicas.
CN.B.5.1.2.	Identificar los elementos y compuestos químicos de la atmósfera de la Tierra primitiva, y relacionarlos con la formación abiogénica de las moléculas orgánicas que forman parte de la materia viva.
CN.B.5.1.3.	Indagar los procesos de abiogénesis de las moléculas y macromoléculas orgánicas en otros lugares del universo, formular hipótesis sobre las teorías de diversos científicos, y comunicar los resultados.
CN.B.5.1.4.	Describir y comparar las características básicas de la biomoléculas a partir de sus procesos de síntesis y diversidad de polímeros.
CN.B.5.1.5.	Usar modelos y describir la estructura, diversidad y función de las Biomolécula que constituyen la materia viva, y experimentar con procedimientos sencillos.
CN.B.5.1.6.	Establecer las principales evidencias de las teorías científicas sobre la evolución biológica y analizar el rol de la evolución con el proceso responsable del cambio y diversificación de la vida en la Tierra.
CN.B.5.1.7.	Analizar los procesos de variación, aislamiento y migración, relacionados con la selección natural, y explicar el proceso evolutivo.
CN.B.5.1.8.	Indagar los criterios de clasificación taxonómica actuales y demostrar, por medio de la exploración, que los sistemas de clasificación biológica reflejan un ancestro común y relaciones evolutivas entre grupos de organismos, y comunicar los resultados.
CN.B.5.1.9.	Analizar los tipos de diversidad biológica a nivel de genes, especies y ecosistemas, y plantear su importancia para el mantenimiento de la vida en el planeta.
CN.B.5.1.10.	Analizar la relación de las diversas formas de vida con el proceso evolutivo, y deducir esta relación con la recopilación de datos comparativos y los resultados de investigaciones de campo realizadas por diversos científicos.
CN.B.5.1.11.	Usar modelos y describir la función del ADN como portador de la información genética que controla las características de los organismos y la transmisión de la herencia, y relacionar el ADN con los cromosomas y los genes.
CN.B.5.1.12.	Analizar la transcripción y traducción del ARN, e interpretar estos procesos como un flujo de información hereditaria desde el ADN.
CN.B.5.1.13.	Experimentar con los procesos de mitosis, meiosis, y demostrar la trasmisión de la información genética a la descendencia por medio de la fertilización.
CN.B.5.1.14.	Describir las leyes de Mendel, diseñar patrones de cruzamiento y deducir porcentajes genotípicos y fenotípicos en diferentes generaciones.
CN.B.5.1.15.	Experimentar e interpretar las leyes y principios no mendelianos de cruzamientos en insectos y vegetales.
CN.B.5.1.16.	Indagar la teoría cromosómica de la herencia, y relacionarla con las leyes de Mendel.
CN.B.5.1.17.	Investigar las causas de los cambios del ADN que producen alteraciones génicas, cromosómicas y genómicas, e identificar semejanzas y diferencias entre estas.
CN.B.5.1.18.	Indagar y describir los biomas del mundo e interpretarlos como sitios donde

	se evidencia la evolución de la biodiversidad en respuesta a los factores geográficos y climáticos.
CN.B.5.1.19.	Indagar en estudios científicos la biodiversidad del Ecuador, analizar los patrones de evolución de las especies nativas y endémicas representativas de los diferentes ecosistemas, y explicar su megadiversidad.
CN.B.5.1.20.	Reflexionar acerca de la importancia social, económica y ambiental de la biodiversidad y de los ecosistemas como el caso de los bosques primarios, e identificar la problemática y los retos del Ecuador frente al manejo sostenible de su patrimonio natural.
CN.B.5.1.21.	Indagar y examinar las diferentes actividades humanas que afectan a los sistemas globales, analizar las prácticas ancestrales que ayudan en los pronósticos y contribuyen a mitigar los efectos negativos por cambios climáticos e inferir la pérdida de Biodiversidad a escala nacional, regional y global.

### 3.4.3.2. Bloque curricular 2: Biología celular y molecular

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES      BÁSICOS DESEABLES

CÓDIGO	DESTREZA
CN.B.5.2.1.	Analizar las hipótesis sobre la evolución de las células procariotas y eucariotas basadas en la teoría de la endosimbiosis, y establecer semejanzas y diferencias entre ambos tipos de células.
CN.B.5.2.2.	Describir los tipos de organización en las células animales y vegetales, comparar experimentalmente sus diferencias, y establecer semejanzas y diferencias entre organelos.
CN.B.5.2.3.	Usar modelos y describir la estructura y función de los organelos de las células eucariotas y diferenciar sus funciones en procesos anabólicos y catabólicos.
CN.B.5.2.4.	Explicar la estructura, composición y función de la membrana celular para relacionarlas con los tipos de transporte celular por medio de la experimentación, y observar el intercambio de sustancias entre la célula y el medio que la rodea.
CN.B.5.2.5.	Analizar la acción enzimática en los procesos metabólicos a nivel celular y evidenciar experimentalmente la influencia de diversos factores en la velocidad de las reacciones.
CN.B.5.2.6.	Explorar y comparar la fotosíntesis y la respiración celular como procesos complementarios en función de reactivos, productos y flujos de energía a nivel celular.

### 3.4.3.3. Bloque curricular 3: Biología animal y vegetal

**BÁSICOS IMPRESCINDIBLES** **BÁSICOS DESEABLES**

CÓDIGO	DESTREZA
CN.B.5.3.1.	Observar la forma y función de células y tejidos en organismos multicelulares animales y vegetales, e identificar su organización en órganos, aparatos y sistemas.
CN.B.5.3.2.	Relacionar los procesos respiratorio, circulatorio, digestivo, excretor, de osmorregulación y termorregulación en animales con diferente grado de complejidad, y comparar la evolución de sus estructuras en relación con sus funciones.
CN.B.5.3.3.	Describir el sistema osteoartromuscular mediante la identificación de células, tejidos y componentes, y comparar sus características en diferentes animales.
CN.B.5.3.4.	Describir los sistemas nervioso y endocrino en animales con diferente grado de complejidad, explicar su coordinación funcional para adaptarse y responder a estímulos del ambiente, y utilizar modelos científicos que demuestren la evolución de estos sistemas.
CN.B.5.3.5.	Usar modelos y explicar la evolución del sistema inmunológico en los animales invertebrados y vertebrados, y comparar los componentes y distintas respuestas inmunológicas.
CN.B.5.3.6.	Observar y analizar los procesos de reproducción de animales, tomando como referencia la crianza de los especímenes originarios, elaborar modelos del desarrollo embrionario, e identificar el origen de las células y la diferenciación de las estructuras.
CN.B.5.3.7.	Examinar la estructura y función de los sistemas de transporte en las plantas, y describir la provisión de nutrientes y la excreción de desechos.
CN.B.5.3.8.	Describir los mecanismos de regulación del crecimiento y desarrollo vegetal, experimentar e interpretar las variaciones del crecimiento y del desarrollo por la acción de las hormonas vegetales y la influencia de factores externos.
CN.B.5.3.9.	Observar y analizar los procesos de reproducción de las plantas, elaborar modelos del desarrollo embrionario, e identificar el origen de las células y la diferenciación de las estructuras.

### 3.4.3.4. Bloque curricular 4: Biología del cuerpo humano y salud

**BÁSICOS IMPRESCINDIBLES** **BÁSICOS DESEABLES**

CÓDIGO	DESTREZA
CN.B.5.4.1.	Analizar el funcionamiento de los sistemas digestivo y excretor en el ser humano y explicar la relación funcional entre estos sistemas con fluajogramas.
CN.B.5.4.2.	Diseñar investigaciones experimentales y reconocer el valor nutricional de diferentes alimentos de uso cotidiano según la composición de sus biomoléculas y lo establecido como seguridad alimentaria acorde a la cosmovisión, y establecer sus efectos en el metabolismo y la salud humana.
CN.B.5.4.3.	Analizar y aplicar buenas prácticas que contribuyen a mantener un cuerpo saludable, y elaborar un plan de salud que considere una alimentación balanceada de acuerdo a su edad y actividad para asegurar su salud integral, y aplicar métodos utilizados en contextos de las nacionalidades como el uso de las energías en la meditación y limpia.

CN.B.5.4.4.	Indagar acerca de las enfermedades nutricionales y desórdenes alimenticios más comunes que afectan a la población ecuatoriana, diseñar y ejecutar una investigación en relación a tratamientos básicos de enfermedades de origen psicosomáticos (trauma, estrés, otros) mediante el uso de las energías en la meditación, limpia y otros utilizados métodos utilizados en contextos de las nacionalidades.
CN.B.5.4.5.	Usar modelos y describir los sistemas circulatorio y respiratorio en el ser humano, y establecer la relación funcional entre ellos, la cual mantiene el equilibrio homeostático.
CN.B.5.4.6.	Indagar en diversas fuentes y sintetizar información sobre las enfermedades causadas por el consumo de tabaco, la falta de ejercicio, la exposición a contaminantes ambientales y a alimentos contaminados, y proponer medidas preventivas y la práctica de buenos hábitos.
CN.B.5.4.7.	Usar modelos y describir el sistema osteoartromuscular del ser humano, en cuanto a su estructura y función, y proponer medidas para su cuidado.
CN.B.5.4.8.	Establecer la relación entre la estructura y función del sistema nervioso y del sistema endocrino, en cuanto a su fisiología y la respuesta a la acción hormonal.
CN.B.5.4.9.	Indagar en diversas fuentes sobre los efectos nocivos en el sistema nervioso ocasionados por el consumo de alcohol y otras drogas, y proponer medidas preventivas.
CN.B.5.4.10.	Analizar las causas y consecuencias de las enfermedades que afectan al sistema neuroendocrino, y proponer medidas preventivas.
CN.B.5.4.11.	Interpretar la respuesta del cuerpo humano frente a microorganismos patógenos, describir el proceso de respuesta inmunitaria e identificar las anomalías de este sistema.
CN.B.5.4.12.	Analizar la fecundación humana, concepción, el desarrollo embrionario y fetal, parto y aborto, y explicar de forma integral la función de la reproducción humana.
CN.B.5.4.13.	Indagar acerca del crecimiento y desarrollo del ser humano, reflexionar sobre la sexualidad, la promoción, prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva.
CN.B.5.4.14.	Relacionar la salud sexual y reproductiva con las implicaciones en el proyecto de vida.

### 3.4.3.5. Bloque curricular 5: Biología en acción

	BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
CÓDIGO	DESTREZA	
CN.B.5.5.1.	Explicar los sustentos teóricos de científicos sobre el origen de la vida y refutar la teoría de la generación espontánea sobre la base de experimentos sencillos.	
CN.B.5.5.2.	Indagar sobre la evolución de los pinzones de Galápagos que sustentó la teoría de la selección natural de Darwin, y analizar que se complementa con la teoría sintética de la evolución, propuesta por científicos contemporáneos.	
CN.B.5.5.3.	Analizar la selección artificial en el proceso de domesticación del maíz y del perro, y explicar los impactos de este tipo de selección en la actualidad.	
CN.B.5.5.4.	Indagar sobre el desarrollo de la Biotecnología en el campo de la Medicina y la Agricultura, interpretar su aplicación en el mejoramiento de la alimentación y	

	la nutrición de las personas y contrastar con los conocimientos básicos de cultivos ancestrales en la chakra, que promueven el biodesarrollo de algunos productos entre ellos los tubérculos, de acuerdo a los tipos de suelos más aptos para la agricultura.
CN.B.5.5.5.	Indagar y elaborar una línea de tiempo del desarrollo histórico de la genética, desde las leyes de Mendel hasta el Proyecto Genoma Humano, y explicar su aporte para la salud humana.
CN.B.5.5.6.	Indagar sobre la genética de poblaciones, analizar e inferir los resultados de binomios genéticos.
CN.B.5.5.7.	Buscar, registrar y sistematizar información de diversas fuentes sobre el cáncer, y relacionarlo con el proceso de proliferación celular alterada.
CN.B.5.5.8.	Indagar las aplicaciones de la ingeniería genética en la producción de alimentos y fármacos, sus implicaciones en la vida actual, y explicar el efecto de la terapia génica en el tratamiento de enfermedades humanas, considerando los cuestionamientos éticos y sociales.
CN.B.5.5.9.	Indagar sobre los programas de salud pública sustentados en políticas estatales, en investigaciones socioeconómicas y en las experiencias de la medicina preventiva y curativa según la región, y analizar sobre la importancia de la accesibilidad a la salud individual y colectiva, especialmente para poblaciones marginales, aisladas o de escasos recursos.
CN.B.5.5.10.	Interpretar modelos poblacionales que relacionan el crecimiento poblacional con diferentes modelos de desarrollo económico, y tomar una postura frente al enfoque del uso sostenible de los recursos naturales.
CN.B.5.5.11.	Planificar y ejecutar una investigación sobre los diferentes avances tecnológicos que cubren las necesidades de la creciente población humana, con un enfoque de desarrollo sostenible.

### 3.4.4. Matriz de criterios de evaluación de la asignatura de Biología para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

#### 3.4.4.1. Criterio de evaluación

CE.CN.B.5.1. Argumenta el origen de la vida, desde el análisis de las teorías de la abiogénesis, la identificación de los elementos y compuestos de la Tierra primitiva y la importancia de las moléculas y macromoléculas que constituyen la materia viva.

##### 3.4.4.1.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar el nivel de argumentación de los estudiantes sobre el origen de la vida. Se sugiere hacer un análisis desde la revisión bibliográfica o digital de las diferentes teorías. Además, pueden observar y analizar videos de tal manera que los estudiantes puedan identificar los elementos y compuestos químicos que conformaron la Tierra primitiva. Mediante experimentos sencillos, los estudiantes identifican la formación de moléculas y macromoléculas orgánicas, sus características, y deducen sus funciones. El trabajo de los estudiantes lo pueden evidenciar mediante ensayos, debates, informes de laboratorio u observaciones.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.B.5.1.1. Indagar y analizar la teoría de la abiogénesis que explica el origen de la vida, e interpretar las distintas evidencias científicas.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo; sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.B.5.1.2. Identificar los elementos y compuestos químicos de la atmósfera de la Tierra primitiva, y relacionarlos con la formación abiogénica de las moléculas orgánicas que forman parte de la materia viva.
OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	CN.B.5.1.3. Indagar los procesos de abiogénesis de las moléculas y macromoléculas orgánicas en otros lugares del universo, formular hipótesis sobre las teorías de diversos científicos, y comunicar los resultados.
OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.	CN.B.5.1.4. Describir y comparar las características básicas de las biomoléculas a partir de sus procesos de síntesis y diversidad de polímeros.
	CN.B.5.1.5. Usar modelos y describir la estructura, diversidad y función de las biomoléculas que constituyen la materia viva, y experimentar con procedimientos sencillos.
	CN.B.5.5.1. Explicar los sustentos teóricos de científicos sobre el origen de la vida y refutar la teoría de la generación espontánea sobre la base de experimentos sencillos.
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.B.5.1.1. Explica el origen de la vida desde el sustento científico, análisis de evidencias y/o la realización de sencillos experimentos que fundamenten las teorías de la abiogénesis en la Tierra (refutando la teoría de la generación espontánea), la identificación de los elementos y compuestos químicos de la atmósfera de la Tierra primitiva y los procesos de abiogénesis de las moléculas y macromoléculas orgánicas. (I.2., S.4.)
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara, en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	I.CN.B.5.1.2. Explica la importancia de las biomoléculas a partir de la sustentación científica y/o la ejecución de experimentos sencillos sobre los proceso de abiogénesis, características básicas, estructura, diversidad y función en la materia viva. (I.3., I.4.)
I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	
S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	

### 3.4.4.2. Criterio de evaluación

CE.CN.B.5.2. Cuestiona con fundamentos científicos la evolución de las especies desde el análisis de las diferentes teorías (teorías de la endosimbiosis, selección natural y sintética de la evolución), el reconocimiento de los biomas del mundo como evidencia de procesos evolutivos y la necesidad de clasificar taxonómicamente a las especies.

#### 3.4.4.2.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se evalúa en los estudiantes su capacidad de cuestionar con fundamentos científicos la evolución de las especies. Para profundizar estos temas se recomienda realizar investigaciones guiadas desde la revisión de diversas fuentes analógicas y/o digitales, observar videos, hacer visitas a lugares de exhibición de especies de fauna y flora, elaboración de maquetas y/o usar diferentes organizadores gráficos de relación, comparación y análisis. Se puede evidenciar el trabajo mediante informes estructurados, ensayos, evaluaciones objetivas, mesas de discusión y análisis.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.B.5.1.6. Establecer las principales evidencias de las teorías científicas sobre la evolución biológica y analizar sobre el rol de la evolución con el proceso responsable del cambio y diversificación de la vida en la Tierra.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.B.5.1.7. Analizar los procesos de variación, aislamiento y migración, relacionados con la selección natural, y explicar el proceso evolutivo.
OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	CN.B.5.1.8. Indagar los criterios de clasificación taxonómica actuales y demostrar, por medio de la exploración, que los sistemas de clasificación biológica reflejan un ancestro común y relaciones evolutivas entre grupos de organismos, y comunicar los resultados.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis, la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.B.5.1.9. Analizar los tipos de diversidad biológica a nivel de genes, especies y ecosistemas, y plantear su importancia para el mantenimiento de la vida en el planeta.
OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.	CN.B.5.1.10. Analizar la relación de las diversas formas de vida con el proceso evolutivo, y deducir esta relación con la recopilación de datos comparativos y los resultados de investigaciones de campo realizadas por diversos científicos.
	CN.B.5.1.18. Indagar y describir los biomas del mundo e interpretarlos como sitios donde se evidencia la evolución de la biodiversidad en respuesta a los factores geográficos y climáticos.
	CN.B.5.2.1. Analizar las hipótesis sobre la evolución de las células procariotas y eucariotas basadas en la teoría de la endosimbiosis, y establecer semejanzas y diferencias entre ambos tipos de células.

<p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p> <p>OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p>	<p>CN.B.5.5.2. Indagar sobre la evolución de los pinzones de Galápagos que sustentó la teoría de la selección natural de Darwin, y analizar que se complementa con la teoría sintética de la evolución, propuesta por científicos contemporáneos.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CN.B.5.2.1. Explica la importancia de la evolución biológica desde la sustentación científica de las teorías de la endosimbiosis, selección natural y sintética de la evolución, la relación con las diversas formas de vida con el proceso evolutivo y su repercusión para el mantenimiento de la vida en la Tierra. (I.2., I.4.)
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.B.5.2.2. Argumenta desde la sustentación científica los tipos de diversidad biológica (a nivel de genes, especies y ecosistemas) que existen en los biomas del mundo, la importancia de estos como evidencia de la evolución de la diversidad y la necesidad de identificar a las especies según criterios de clasificación taxonómicas (según un ancestro común y relaciones evolutivas) específicas. (I.2., J.3.)
I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	

### 3.4.4.3. Criterio de evaluación

CE.CN.B.5.3. Argumenta la importancia del ADN como portador de la información genética transmisor de la herencia, comprendiendo su estructura, función, proceso de transcripción y traducción del ARN, las causas y consecuencias de la alteración genética y cromosómica.

#### 3.4.4.3.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio de evaluación pretende evidenciar el nivel de argumentación de los estudiantes con relación a la importancia del ADN. Para que el aprendizaje sea significativo, se sugiere la revisión de diversos textos analógicos y/o digitales, el análisis y/o diseño de modelos, la observación de videos y el uso de organizadores gráficos y pruebas objetivas. Para evaluar a los estudiantes se sugiere la elaboración de informes estructurados y rúbricas previamente socializadas.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
<p>OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.</p> <p>OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.</p> <p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.</p>	<p>CN.B.5.1.11. Usar modelos y describir la función del ADN como portador de la información genética que controla las características de los organismos y la transmisión de la herencia, y relacionar el ADN con los cromosomas y los genes.</p> <p>CN.B.5.1.12. Analizar la transcripción y traducción del ARN, e interpretar estos procesos como un flujo de información hereditaria desde el ADN.</p> <p>CN.B.5.1.17. Investigar las causas de los cambios del ADN que producen alteraciones génicas, cromosómicas y genómicas, e identificar semejanzas y diferencias entre estas.</p>
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.CN.B.5.3.1 Explica desde la fundamentación científica y modelos la importancia del ADN como portador de la información genética, transmisor de la herencia, comprendiendo su estructura, función, proceso de transcripción y traducción del ARN, las causas y consecuencias de la alteración genética y cromosómica. (I.2., I.4.)</p>

#### 3.4.4.4. Criterio de evaluación

CE.CN.B.5.4. Argumenta la importancia de la transmisión de la información genética en función de la comprensión de su desarrollo histórico, el análisis de patrones de cruzamiento y los principios no mendelianos, la teoría cromosómica y las leyes de Mendel.

### 3.4.4.4.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar en los estudiantes el potencial de argumentación sobre la importancia de la transmisión de la información genética. Para que se cumpla este proceso se puede partir de la revisión de varias fuentes de información científica digital o analógica, la ejecución de experimentos en un laboratorio como fuera de él, el diseño de patrones de rozamiento para la obtención de resultados prácticos y el establecimiento de conclusiones. Se puede evaluar a los estudiantes mediante la presentación de informes, pruebas objetivas y la aplicación de rúbricas para evaluar diferentes actividades.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.B.5.1.13. Experimentar con los procesos de mitosis, meiosis, y demostrar la trasmisión de la información genética a la descendencia por medio de la fertilización.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.B.5.1.14. Describir las leyes de Mendel, diseñar patrones de cruzamiento y deducir porcentajes genotípicos y fenotípicos en diferentes generaciones.
OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	CN.B.5.1.15. Experimentar e interpretar las leyes y principios no mendelianos de cruzamientos en insectos y vegetales.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.B.5.1.16. Indagar la teoría cromosómica de la herencia, y relacionarla con las leyes de Mendel.
OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.	CN.B.5.5.3. Analizar la selección artificial en el proceso de domesticación del maíz y del perro, y explicar los impactos de este tipo de selección en la actualidad.
OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	CN.B.5.5.5. Indagar y elaborar una línea de tiempo del desarrollo histórico de la genética, desde las leyes de Mendel hasta el Proyecto Genoma Humano, y explicar su aporte para la salud humana.
	CN.B.5.5.6. Indagar sobre la genética de poblaciones, analizar e inferir los resultados de binomios genéticos.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CN.B.5.4.1. Explica la trascendencia de la transmisión de la información genética, desde la sustentación científica y la ejecución de experimentos; la teoría cromosómica de la herencia desde la comprensión de los principios no mendelianos de cruzamiento, y las leyes de Mendel. (I.2., S.4.)
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.B.5.4.2. Analiza patrones de cruzamiento de especies por selección natural y artificial estableciendo su impacto en la actualidad, y predice porcentajes genotípicos y fenotípicos en diferentes generaciones. (J.3., I.2.)
S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	I.CN.B.5.4.3. Examina el desarrollo histórico de la genética, desde la descripción de las leyes de Mendel, el Proyecto Genoma Humano y la genética de poblaciones, para justificar su aporte en la salud humana. (I.2., S.1.)
S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.	
S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	

### 3.4.4.5. Criterio de evaluación

CE.CN.B.5.5. Argumenta con fundamento científico el valor de la biodiversidad a partir del análisis de los patrones de evolución de las especies, la importancia social, económica y ambiental de los bosques primarios, los efectos de las actividades humanas, las prácticas ancestrales, el reconocimiento de los modelos de desarrollo económico, los avances tecnológicos, y las estrategias y políticas enfocadas al desarrollo sostenible.

#### 3.4.4.5.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Los estudiantes están en la capacidad de argumentar con fundamento el valor de la biodiversidad. Se recomienda partir de la revisión de información científica en diferentes fuentes de consulta, usar organizadores gráficos para hacer estudios de casos específicos de la localidad o región, hacer visitas o recorridos guiados, hacer uso y aplicación de diccionarios científicos y, de ser posible, aplicar estrategias de trabajo cooperativo y exposiciones mediante la técnica de museo. Se puede evidenciar el trabajo mediante informes, rúbricas de evaluación y/o pruebas objetivas.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.B.5.1.19. Indagar en estudios científicos la biodiversidad del Ecuador, analizar los patrones de evolución de las especies nativas y endémicas representativas de los diferentes ecosistemas, y explicar su megadiversidad.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.B.5.1.20. Reflexionar acerca de la importancia social, económica y ambiental de la biodiversidad y de los ecosistemas como el caso de los bosques primarios, e identificar la problemática y los retos del Ecuador frente al manejo sostenible de su patrimonio natural.
OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	CN.B.5.1.21. Indagar y examinar las diferentes actividades humanas que afectan a los sistemas globales, analizar las prácticas ancestrales que ayudan en los pronósticos y contribuyen a mitigar los efectos negativos por cambios climáticos e inferir la pérdida de Biodiversidad a escala nacional, regional y global.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.B.5.1.22. Interpretar las estrategias y políticas nacionales e internacionales para la conservación de la biodiversidad in situ y ex situ, y la mitigación de problemas ambientales globales, y generar una actitud crítica, reflexiva y responsable en favor del ambiente.
	CN.B.5.5.10. Interpretar modelos poblacionales que relacionan el crecimiento poblacional con diferentes modelos de desarrollo económico, y tomar una postura frente al enfoque del uso sustentable de los recursos naturales.
	CN.B.5.5.11. Planificar y ejecutar una investigación sobre los diferentes avances tecnológicos que cubren las necesidades de la creciente población humana, con un enfoque de desarrollo sostenible.
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.  J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.CN.B.5.5.1. Explica el valor de la biodiversidad, desde la fundamentación científica de los patrones de evolución de las especies nativas y endémicas. Reconoce la importancia social, económica y ambiental los bosques primarios y la identificación de los efectos de las actividades humanas sobre la biodiversidad a nivel nacional, regional y global. (J.1., J.3.)
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CN.B.5.5.2. Analiza con actitud crítica y reflexiva las prácticas ancestrales que ayudan en los pronósticos del tiempo atmosférico, los modelos de desarrollo económico, los avances tecnológicos que cubren las necesidades del crecimiento de la población humana, las estrategias y políticas nacionales e internacionales enfocadas al desarrollo sostenible. (J.1., J.2.)

### 3.4.4.6. Criterio de evaluación

CE.CN.B.5.6. Argumenta desde la sustentación científica los tipos de organización y función de las estructuras de las células eucariotas (animal y vegetal), los procesos de anabolismo y catabolismo desde el análisis de la fotosíntesis y respiración celular, los efectos que produce la proliferación celular alterada y la influencia de la ingeniería genética en la alimentación y salud de los seres humanos.

#### 3.4.4.6.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se evalúa el nivel de argumentación que tienen los estudiantes con relación a los tipos de organización y función de las estructuras de las células eucariotas. Se sugiere buscar información científica en fuentes de información: analógicas y/o digitales. La realización de experimentos puede fortalecer significativamente los conocimientos, además de ayudar a que los estudiantes establezcan nuevos conocimientos; el diseño y análisis de modelados y maquetas ayuda a que el aprendizaje sea significativo. Se evidencia el trabajo mediante la aplicación de rúbricas a las diferentes acciones y/o la ejecución de pruebas objetivas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.B.5.2.2. Describir los tipos de organización en las células animales y vegetales, comparar experimentalmente sus diferencias, y establecer semejanzas y diferencias entre organelos.
OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	CN.B.5.2.3. Usar modelos y describir la estructura y función de los organelos de las células eucariotas y diferenciar sus funciones en procesos anabólicos y catabólicos.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.B.5.2.4. Explicar la estructura, composición y función de la membrana celular para relacionarlas con los tipos de transporte celular por medio de la experimentación, y observar el intercambio de sustancias entre la célula y el medio que la rodea.
OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.	CN.B.5.2.5. Analizar la acción enzimática en los procesos metabólicos a nivel celular y evidenciar experimentalmente la influencia de diversos factores en la velocidad de las reacciones.
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	CN.B.5.2.6. Explorar y comparar la fotosíntesis y la respiración celular como procesos complementarios en función de reactivos, productos y flujos de energía a nivel celular.
	CN.B.5.5.7. Buscar, registrar y sistematizar información de diversas fuentes sobre el cáncer, y relacionarlo con el proceso de proliferación celular alterada.
	CN.B.5.5.8. Indagar las aplicaciones de la ingeniería genética en la producción de alimentos y fármacos, sus implicaciones en la vida actual, y explicar el efecto de la terapia génica en el tratamiento de enfermedades humanas, considerando los cuestionamientos éticos y sociales.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.B.5.6.1. Explica desde la experimentación los tipos de organización de las células eucariotas (animales y vegetales), la estructura y función de sus organelos, tipos de membrana y transporte celular. (I.2., I.4.)
I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	I.CN.B.5.6.2. Relaciona los procesos anabólicos y catabólicos (fotosíntesis y la respiración celular) con la acción enzimática, los factores que inciden en la velocidad de las reacciones, los productos y flujos de energía. (I.2., I.4.)
S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	I.CN.B.5.6.3. Cuestiona desde la fundamentación científica, social y ética los efectos del proceso de proliferación celular alterada, y la influencia de la ingeniería genética en el área de alimentación y salud de los seres humanos. (I.2., S.3.)

### 3.4.4.7. Criterio de evaluación

CE.CN.B.5.7. Argumenta con fundamentos que las especies animales originarias y vegetales están constituidas por órganos, aparatos y sistemas que tienen estructuras y funciones diferentes, que se relacionan entre sí para una adecuada función del organismo, y que cada especie tiene un menor o mayor grado de complejidad según su evolución.

#### 3.4.4.7.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de argumentación científica de los estudiantes sobre el nivel de organización (órganos, aparatos y sistemas) de las especies. Entre las estrategias sugeridas para su desarrollo están la ejecución de cápsulas científicas estructuradas y guiadas, la observación directa en diferentes especies, la observación mediante el microscopio, en el caso de células y tejidos, usando sus propios fluidos y muestras de organismos específicos, el uso y aplicación de organizadores gráficos y la realización de experimentos con los cuales el aprendizaje de los estudiantes sea significativo, para que lo puedan reproducir y obtener nuevos conocimientos. Estos trabajos se pueden evidenciar aplicando rúbricas, informes de evaluación o pruebas objetivas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.B.5.3.1. Observar la forma y función de células y tejidos en organismos multicelulares animales y vegetales, e identificar su organización en órganos, aparatos y sistemas.
OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.	CN.B.5.3.2. Relacionar los procesos respiratorio, circulatorio, digestivo, excretor, de osmorregulación y termorregulación en animales con diferente grado de complejidad, y comparar la evolución de sus estructuras en relación con sus funciones.
	CN.B.5.3.3. Describir el sistema osteoartromuscular mediante la identificación

OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	de células, tejidos y componentes, y comparar sus características en diferentes animales.
OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.	CN.B.5.3.4. Describir los sistemas nervioso y endocrino en animales con diferente grado de complejidad, explicar su coordinación funcional para adaptarse y responder a estímulos del ambiente, y utilizar modelos científicos que demuestren la evolución de estos sistemas.
	CN.B.5.3.5. Usar modelos y explicar la evolución del sistema inmunológico en los animales invertebrados y vertebrados, y comparar los componentes y distintas respuestas inmunológicas.
	CN.B.5.3.6. Observar y analizar los procesos de reproducción de animales, tomando como referencia la crianza de los especímenes originarios, elaborar modelos del desarrollo embrionario, e identificar el origen de las células y la diferenciación de las estructuras.
	CN.B.5.4.1. Analizar el funcionamiento de los sistemas digestivo y excretor en el ser humano y explicar la relación funcional entre estos sistemas con flujoigramas.
	CN.B.5.4.5. Usar modelos y describir los sistemas circulatorio y respiratorio en el ser humano, y establecer la relación funcional entre ellos, la cual mantiene el equilibrio homeostático.
	CN.B.5.4.7. Usar modelos y describir el sistema osteoartromuscular del ser humano, en cuanto a su estructura y función, y proponer medidas para su cuidado.
	CN.B.5.4.8. Establecer la relación entre la estructura y función del sistema nervioso y del sistema endocrino, en cuanto a su fisiología y la respuesta a la acción hormonal.
	CN.B.5.4.11. Interpretar la respuesta del cuerpo humano frente a microorganismos patógenos, describir el proceso de respuesta inmunitaria e identificar las anomalías de este sistema.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.CN.B.5.7.1. Explica que en los organismos multicelulares, como son los animales originarios, la forma y función de las células y los tejidos determinan la organización de órganos, aparatos y sistemas (circulatorio, respiratorio, digestivo, excretor, nervioso, reproductivo, endocrino, inmunitario y osteoartromuscular), establece sus elementos constitutivos (células, tejidos, componentes), estructura, función en el ser humano y propone
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros	

conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	medidas para su cuidado. (I.2., J.3.)
I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	I.CN.B.5.7.2. Establece semejanzas y diferencias funcionales (adaptación, estímulo y respuesta) y estructurales (evolución de órganos y aparatos) entre los sistemas de diferentes especies, mediante las cuales puede deducir el grado de complejidad de los mismos. (J.3., I.4.)
	I.CN.B.5.7.3. Establece relaciones funcionales entre los diferentes sistemas (respuesta inmunológica, osmorregulación, termorregulación, movimiento, estímulo respuesta) de especies animales, vertebradas e invertebrados. (J.3., I.4.)

### 3.4.4.8. Criterio de evaluación

CE.CN.B.5.8. Promueve planes de salud integral e investigaciones de campo bajo la comprensión crítica y reflexiva de los efectos que producen las enfermedades y desórdenes que alteran los sistemas nervioso y endocrino, como producto de inadecuadas prácticas de vida, y reconoce la importancia de la seguridad alimentaria acorde a la cosmovisión, los programas de medicina preventiva y curativa en el contexto de las nacionalidades, de salud pública y el aporte de la Biotecnología al campo de la Medicina y la Agricultura.

#### 3.4.4.8.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se valora el diseño de un plan de vida saludable bajo parámetros establecidos por el docente. Para el desarrollo y aprendizaje de estos temas se sugiere partir del análisis de fuentes de consulta analógica y/o digital, el análisis y observación de videos específicos, la argumentación de estudios de caso, de ser posibles locales, visitar o recorrer algunas instituciones públicas y/o privadas locales encargadas de ejecutar y promover programas de salud. Además, promover el trabajo colaborativo entre el grupo de estudiantes. El docente podrá evidenciar el trabajo mediante informes estructurados, diseño de material digital, rúbrica de evaluación del plan de vida y/u observación directa.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.B.5.4.2. Diseñar investigaciones experimentales y reconocer el valor nutricional de diferentes alimentos de uso cotidiano según la composición de sus biomoléculas y lo establecido como seguridad alimentaria acorde a la cosmovisión, y establecer sus efectos en el metabolismo y la salud humana.
OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.	CN.B.5.4.3. Analizar y aplicar buenas prácticas que contribuyen a mantener un cuerpo saludable, y elaborar un plan de salud que considere una alimentación balanceada de acuerdo a su edad y actividad para asegurar su salud integral, y aplicar métodos utilizados en contextos de las nacionalidades como el uso de las energías en la meditación y limpia.
OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	CN.B.5.4.4. Indagar acerca de las enfermedades nutricionales y desórdenes alimenticios más comunes que afectan a la población ecuatoriana, diseñar y ejecutar una investigación en relación a estas, su vínculo con la dimensión psicológica y comunicar por diferentes medios las medidas preventivas en cuanto a salud y nutrición.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.B.5.4.6. Indagar en diversas fuentes y sintetizar información sobre las enfermedades causadas por el consumo de tabaco, la falta de ejercicio, la exposición a contaminantes ambientales y a alimentos contaminados, y proponer medidas preventivas y la práctica de buenos hábitos.
OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.	CN.B.5.4.9. Indagar en diversas fuentes sobre los efectos nocivos en el sistema nervioso ocasionados por el consumo de alcohol y otras drogas, y proponer medidas preventivas.
OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.	CN.B.5.4.10. Analizar las causas y consecuencias de las enfermedades que afectan al sistema neuroendocrino, y proponer medidas preventivas.
OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	CN.B.5.5.4. Indagar sobre el desarrollo de la Biotecnología en el campo de la Medicina y la Agricultura, interpretar su aplicación en el mejoramiento de la alimentación y la nutrición de las personas y contrastar con los conocimientos básicos de cultivos ancestrales en la chakra, que promueven el biodesarrollo de algunos productos entre ellos los tubérculos, de acuerdo a los tipos de suelos más aptos para la agricultura..
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	CN.B.5.5.9. Indagar sobre los programas de salud pública sustentados en políticas estatales, en investigaciones socioeconómicas y en las experiencias de la medicina preventiva y

	curativa según la región, y analizar sobre la importancia de la accesibilidad a la salud individual y colectiva, especialmente para poblaciones marginales, aisladas o de escasos recursos.
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.  I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.  S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	I.CN.B.5.8.1. Elabora un plan de salud integral, a partir de la comprensión de las enfermedades, desórdenes alimenticios y efectos del consumo de alcohol y las drogas que afectan al sistema nervioso y endocrino, así como de los problemas generados por la falta de ejercicio, la exposición a la contaminación ambiental y el consumo de alimentos contaminados, reconociendo el valor nutricional de los alimentos de uso cotidiano. (I.1., I.4.)  I.CN.B.5.8.2. Expone, desde la investigación de campo, la importancia de los programas de salud pública, la accesibilidad a la salud individual y colectiva, el desarrollo y aplicación de la Biotecnología al campo de la Medicina y la Agricultura. (S.1., I.4.)

### 3.4.4.9. Criterio de evaluación

CE.CN.B.5.9. Argumenta con fundamentos los procesos que se realizan en las plantas (transporte, provisión de nutrientes, excreción de desechos, mecanismos de regulación del crecimiento, desarrollo vegetal, reproducción) desde la identificación de sus estructuras, función y factores que determinan la actividad.

#### 3.4.4.9.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se pretende evaluar la capacidad de argumentar con fundamento los procesos fisiológicos que realizan las plantas. Se propone desarrollar los temas desde la revisión de información científica en diferentes fuentes, la ejecución de experimentos concretos dentro del aula, la observación y análisis de modelos, videos u otros recursos analógicos y digitales. Las acciones de los estudiantes se puede evidenciar desde la presentación de informes estructurados, rúbricas y /u observaciones directas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.B.5.3.7. Examinar la estructura y función de los sistemas de transporte en las plantas, y describir la provisión de nutrientes y la excreción de desechos.
OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	CN.B.5.3.8. Describir los mecanismos de regulación del crecimiento y desarrollo vegetal, experimentar e interpretar las variaciones del crecimiento y del desarrollo por la acción de las hormonas vegetales y la influencia de factores externos.
	CN.B.5.3.9. Observar y analizar los procesos de reproducción de las plantas, elaborar modelos del desarrollo embrionario, e identificar el origen de las células y la diferenciación de las estructuras.  I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.  I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

### 3.4.4.10. Criterio de evaluación

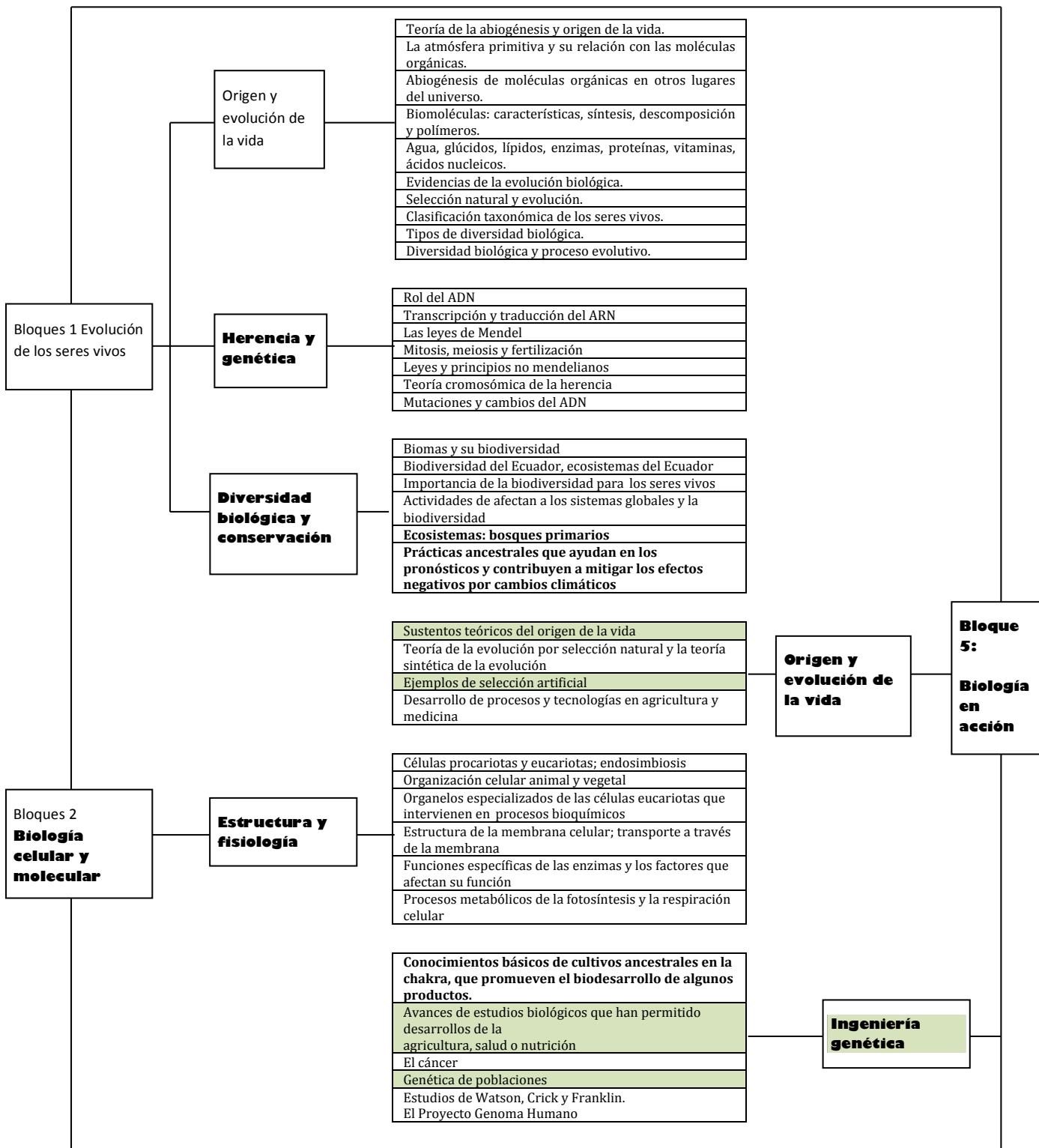
CE.CN.B.5.10. Argumenta los riesgos de una maternidad/paternidad prematura, según su proyecto de vida, partiendo del análisis crítico y reflexivo de la salud sexual y reproductiva (fecundación, concepción, desarrollo embrionario y fetal, parto, aborto, formas de promoción, prevención y protección) y sus implicaciones.

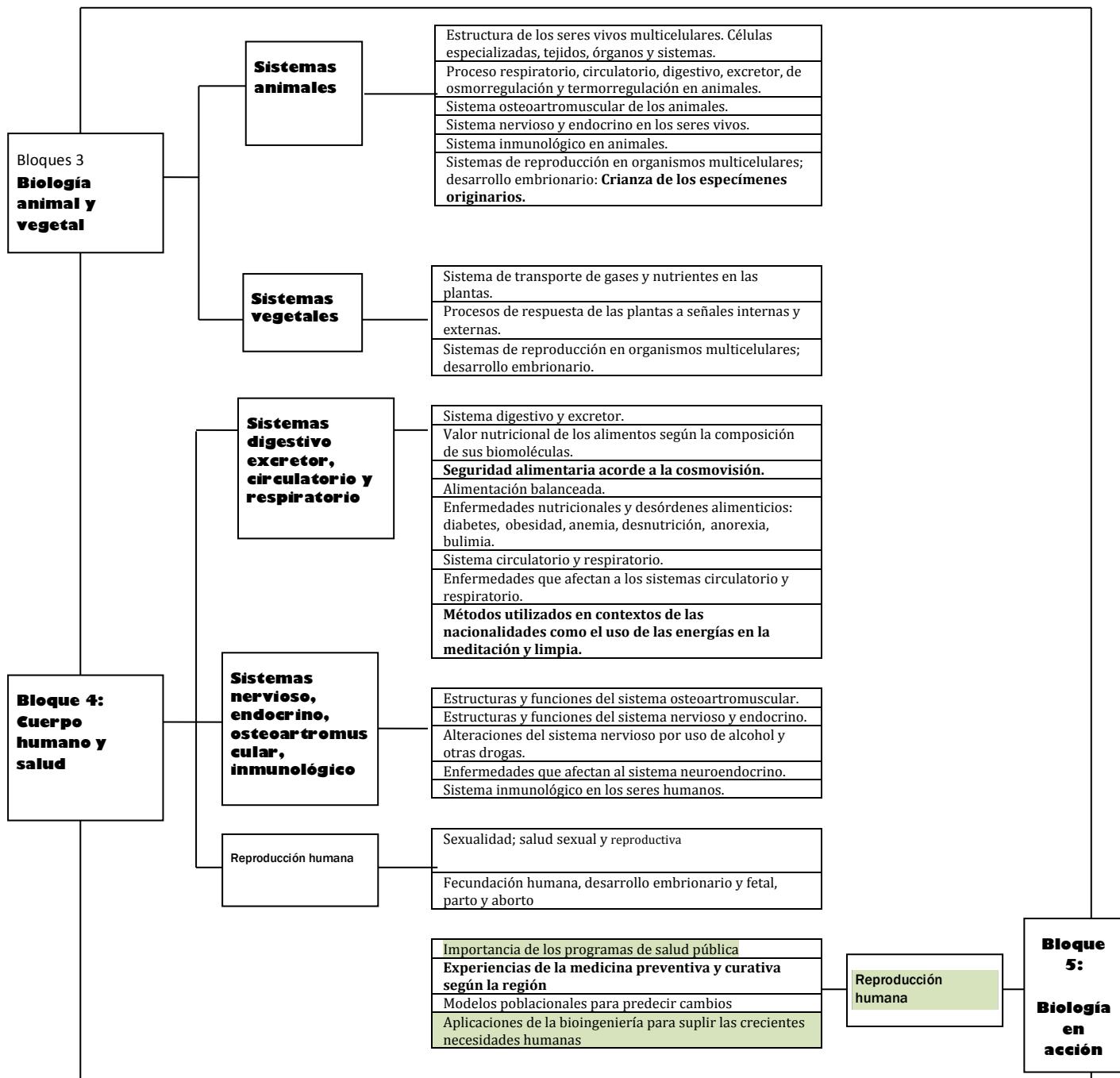
#### 3.4.4.10.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio valora en los estudiantes su potencial de argumentación sobre los riesgos de una maternidad/paternidad prematura. Para ello, se sugiere el análisis de información científica de diferentes fuentes de consulta, la observación de videos relacionados con la fecundación, concepción y desarrollo embrionario y fetal, emplear diferentes recursos analógicos y digitales sobre el crecimiento y desarrollo humano, y la profundización del estudio de diferentes programas de promoción, prevención y protección de la salud sexual y reproductiva. El trabajo de los estudiantes se puede evidenciar con rúbricas establecidas para cada actividad, informes estructurados y la elaboración de material digital.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
<p>OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.</p>	<p>CN.B.5.4.12. Analizar la fecundación humana, concepción, el desarrollo embrionario y fetal, parto y aborto, y explicar de forma integral la función de la reproducción humana.</p>
<p>OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.</p>	<p>CN.B.5.4.13. Indagar acerca del crecimiento y desarrollo del ser humano, reflexionar sobre la sexualidad, la promoción, prevención y protección de la salud sexual, reproductiva y afectiva.</p>
<p>OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.</p>	<p>CN.B.5.4.14. Relacionar la salud sexual y reproductiva con las implicaciones en el proyecto de vida.</p>
<p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p>	
<p>OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.</p>	
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
<p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p>	<p>I.CN.B.5.10.1. Argumenta los riesgos de una maternidad/ paternidad prematura, según su proyecto de vida, partiendo del análisis crítico y reflexivo de la salud sexual y reproductiva (fecundación, concepción, desarrollo embrionario y fetal, parto, aborto, formas de promoción, prevención y protección) y sus implicaciones. (S.1., S.3.)</p>
<p>S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</p>	

### 3.4.5. Mapa de contenidos conceptuales de Biología





## 3.5. ASIGNATURA: FÍSICA

### 3.5.1. Contribución de la asignatura de Física al Área de Ciencias Naturales

Una de las principales habilidades que se desprenden del estudio de la Física en el Bachillerato es la investigación, entendida como la herramienta para adquirir nuevos conocimientos que se vuelve esencial en la formación del estudiante, ya que refuerza su curiosidad intelectual.

Al término del proceso educativo el estudiante gozará de los recursos científicos que le permitirán analizar fenómenos físicos, tanto a nivel micro como macro, con responsabilidad social y académica. De igual forma se potenciaría el manejo de argumentos y podrá comunicar sus ideas bajo razonamiento lógico y abstracto. Comprenderá el rol que tienen las ciencias en el mundo, y que su desarrollo debe darse de manera responsable para contribuir al bien común de la sociedad, considerando las experiencias de contexto.

Los aportes de las adaptaciones al currículo de esta asignatura son:

- El currículo de física plantea el estudio de la segunda ley de Newton mediante experimentaciones formales o no formales, **como el funcionamiento de herramientas de trabajo agrícola, cacería y navegación.**
- En la física el Bachillerato Intercultural Bilingüe plantea realizar experimentos en los que se interprete los **conocimientos ancestrales en la influencia de los fenómenos naturales de la vida cotidiana.**
- En la asignatura de física se sugiere **vincular a los elementos como:** planetas, estrellas, satélites, asteroides, cometas y meteoritos, **en su movimiento, períodos de rotación, con la medición del tiempo y la elaboración de calendarios Ej. (Kitu, Inka, Maya y Azteca).**
- Con la física se promueve el **análisis de la influencia de fractales** en el desarrollo de estructuras tecnológicas.

### 3.5.2. Objetivos específicos de la asignatura de Física para el nivel de Bachillerato.

0.CN.F.1.	Reconocer los saberes y conocimientos ancestrales sobre el cosmos, los fenómenos físicos de la naturaleza, el tiempo y el espacio y los fractales como sistemas naturales que permiten el desarrollo de estructuras y en contextos y de visión de las nacionalidades.
0.CN.F.2.	Comprender que el desarrollo de la Física está ligado a la historia de la humanidad y al avance de la civilización y apreciar su contribución en el progreso socioeconómico, cultural y tecnológico de la sociedad.
0.CN.F.3.	Comprender que la Física es un conjunto de teorías cuya validez ha tenido que comprobarse en cada caso, por medio de la experimentación.
0.CN.F.4.	Comunicar resultados de experimentaciones realizadas, relacionados con fenómenos físicos, mediante informes estructurados, detallando la metodología utilizada, con la correcta expresión de las magnitudes medidas o calculadas.
0.CN.F.5.	Comunicar información con contenido científico, utilizando el lenguaje oral y escrito con rigor conceptual, interpretar leyes, así como expresar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la Física.
0.CN.F.6.	Describir los fenómenos que aparecen en la naturaleza, analizando las características más relevantes y las magnitudes que intervienen y progresar en

	el dominio de los conocimientos de Física, de menor a mayor profundidad, para aplicarlas a las necesidades y potencialidades de nuestro país.
O.CN.F.7.	Reconocer el carácter experimental de la Física, así como sus aportaciones al desarrollo humano, por medio de la historia, comprendiendo las discrepancias que han superado los dogmas, y los avances científicos que han influido en la evolución cultural de la sociedad.
O.CN.F.8.	Comprender la importancia de aplicar los conocimientos de las leyes físicas para satisfacer los requerimientos del ser humano a nivel local y mundial, y plantear soluciones a los problemas locales y generales a los que se enfrenta la sociedad.
O.CN.F.9.	Desarrollar habilidades para la comprensión y difusión de los temas referentes a la cultura científica y de aspectos aplicados a la Física clásica y moderna, demostrando un espíritu científico, innovador y solidario, valorando las aportaciones de sus compañeros.
O.CN.F.10.	Diseñar y construir dispositivos y aparatos que permitan comprobar y demostrar Leyes físicas, aplicando los conceptos adquiridos a partir de las destrezas con criterios de desempeño.

### 3.5.3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Física para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

#### 3.5.3.1. Bloque curricular 1: Movimiento y fuerza

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES      BÁSICOS DESEABLES

CODIGO	DESTREZA
CN.F.5.1.13.	Determinar la posición y el desplazamiento de un objeto (considerado puntual) que se mueve, a lo largo de una trayectoria rectilínea, en un sistema de referencia establecida y sistematizar información relacionada al cambio de posición en función del tiempo, como resultado de la observación de movimiento de un objeto y el empleo de tablas y gráficas.
CN.F.5.1.7.	Explicar, por medio de la experimentación de un objeto y el análisis de tablas y gráficas, que el movimiento rectilíneo uniforme implica una velocidad constante.
CN.F.5.1.3.	Obtener la velocidad instantánea empleando el gráfico posición en función del tiempo, y conceptualizar la aceleración media e instantánea, mediante el análisis de las gráficas velocidad en función del tiempo.
CN.F.5.1.4.	Elaborar gráficos de velocidad versus tiempo, a partir de los gráficos posición versus tiempo; y determinar el desplazamiento a partir del gráfico velocidad versus tiempo.
CN.F.5.1.5.	Reconocer que la posición, la trayectoria y el desplazamiento en dos dimensiones requieren un sistema de referencia y determinar gráfica y/o analíticamente los vectores posición y desplazamiento, así como la trayectoria de un objeto, entendiendo que en el movimiento en dos dimensiones, las direcciones perpendiculares del sistema de referencia son independientes.

CN.F.5.1.6.	Establecer la relación entre las magnitudes escalares y vectoriales del movimiento en dos dimensiones, mediante el reconocimiento de que los vectores guardan tres informaciones independientes: magnitud, dirección y unidad respectiva, y que cualquier vector se puede proyectar en las direcciones de los ejes independientes del sistema de referencia, las llamadas componentes perpendiculares u ortogonales del vector.
CN.F.5.1.22.	Reconocer que la velocidad es una información insuficiente y que lo fundamental es la vinculación de la masa del objeto con su velocidad a través de la cantidad de movimiento lineal, para comprender la ley de conservación de la cantidad de movimiento y demostrar analíticamente que el impulso de la fuerza que actúa sobre un objeto es igual a la variación de la cantidad de movimiento de ese objeto.
CN.F.5.1.23.	Explicar que la fuerza es la variación de momento lineal en el transcurso del tiempo, mediante ejemplos reales, y determinar mediante la aplicación del teorema del impulso, la cantidad de movimiento y de la tercera ley de Newton que para un sistema aislado de dos cuerpos, no existe cambio en el tiempo de la cantidad de movimiento total del sistema.
CN.F.5.1.24.	Determinar experimentalmente el centro de masa para un sistema simple de dos cuerpos y reconocer que el centro de masa de un sistema aislado puede permanecer en reposo o moverse en línea recta y velocidad constante.
CN.F.5.1.25.	Explicar que la intensidad del campo gravitatorio de un planeta determina la fuerza del peso de un objeto de masa ( $m$ ), para establecer que el peso puede variar pero la masa es la misma.
CN.F.5.1.26.	Determinar que el lanzamiento vertical y la caída libre son casos concretos del movimiento unidimensional con aceleración constante ( $g$ ), mediante ejemplificaciones y utilizar las ecuaciones del movimiento vertical utilizar las ecuaciones.
CN.F.5.1.27.	Explicar el fenómeno de la aceleración cuando un cuerpo que cae libremente alcanza su rapidez terminal, mediante el análisis del rozamiento con el aire.
CN.F.5.1.28.	Analizar que en el movimiento de proyectiles se observa la naturaleza vectorial de la segunda ley de Newton, mediante la aplicación de los movimientos rectilíneos antes estudiados.
CN.F.5.1.29.	Describir el movimiento de proyectiles en la superficie de la Tierra, mediante la determinación de las coordenadas horizontal y vertical del objeto para cada instante del vuelo y de las relaciones entre sus magnitudes (velocidad, aceleración, tiempo); determinar el alcance horizontal y la altura máxima alcanzada por un proyectil y su relación con el ángulo de lanzamiento, a través del análisis del tiempo que se demora un objeto en seguir la trayectoria, que es el mismo que emplean sus proyecciones en los ejes.
N.F.5.1.30.	Observar en objetos y fenómenos de las fuerzas de compresión o de tracción que causan la deformación de los objetos e inferir su importancia en su vida cotidiana.
CN.F.5.1.31.	Determinar que la fuerza que ejerce un resorte es proporcional a la deformación que experimenta y está dirigida hacia la posición de equilibrio (ley de Hooke), mediante prácticas experimentales y el análisis de su modelo matemático y de la característica de cada resorte.
CN.F.5.1.32.	Explicar que el movimiento circular uniforme requiere la aplicación de una fuerza constante dirigida hacia el centro del círculo, mediante la demostración analítica y/o experimental.

CN.F.5.1.33.	Reconocer que la fuerza centrífuga es una fuerza ficticia que aparece en un sistema no inercial (inercia de movimiento), en función de explicar la acción de las fuerzas en el movimiento curvilíneo.
CN.F.5.1.34.	Deducir las expresiones cinemáticas a través del análisis geométrico del movimiento armónico simple (MAS) y del uso de las funciones seno o coseno (en dependencia del eje escogido), y que se puede equiparar la amplitud A y la frecuencia angular $\omega$ del MAS con el radio y la velocidad angular del MCU.
CN.F.5.1.35.	Determinar experimentalmente que un objeto sujeto a un resorte realiza un movimiento periódico (llamado movimiento armónico simple) cuando se estira o se comprime, generando una fuerza elástica dirigida hacia la posición de equilibrio y proporcional a la deformación.
CN.F.5.1.36	Identificar las magnitudes que intervienen en el movimiento armónico simple, por medio de la observación de mecanismos que tienen este tipo de movimiento y analizar geométricamente el movimiento armónico simple como un componente del movimiento circular uniforme, mediante la proyección del movimiento de un objeto en MAS sobre el diámetro horizontal de la circunferencia.
CN.F.5.1.37.	Describir que si una masa se sujet a un resorte, sin considerar fuerzas de fricción, se observa la conservación de la energía mecánica, considerando si el resorte está en posición horizontal o suspendido verticalmente, mediante la identificación de las energías que intervienen en cada caso.
CN.F.5.1.38.	Explicar que se detecta el origen de la carga eléctrica, partiendo de la comprensión de que esta reside en los constituyentes del átomo (electrones o protones) y que solo se detecta su presencia por los efectos entre ellas, comprobar la existencia de solo dos tipos de carga eléctrica a partir de mecanismos que permiten la identificación de fuerzas de atracción y repulsión entre objetos electrificados, en situaciones cotidianas y experimentar el proceso de carga por polarización electrostática, con materiales de uso cotidiano.
CN.F.5.1.39.	Clasificar los diferentes materiales en conductores, semiconductores y aislantes, mediante el análisis de su capacidad, para conducir carga eléctrica.
CN.F.5.1.40.	Determinar que la masa del protón es mayor que la del electrón, mediante el análisis del experimento del físico alemán Eugen Goldstein e indagar sobre los experimentos que permitieron establecer la cuantización y la conservación de la carga eléctrica.
CN.F.5.1.41.	Analizar y explicar los aparatos o dispositivos que tienen la característica de separar cargas eléctricas, mediante la descripción de objetos de uso cotidiano.
CN.F.5.1.42.	Explicar las propiedades de conductividad eléctrica de un metal en función del modelo del gas de electrones.
CN.F.5.1.43.	Conceptualizar la ley de Coulomb en función de cuantificar con qué fuerza se atraen o se repelen las cargas eléctricas y determinar que esta fuerza electrostática también es de naturaleza vectorial.
CN.F.5.1.44.	Explicar el principio de superposición mediante el análisis de la fuerza resultante sobre cualquier carga, que resulta de la suma vectorial de las fuerzas ejercidas por las otras cargas que están presentes en una configuración estable.

CN.F.5.1.45.	Explicar que la presencia de un campo eléctrico alrededor de una carga puntual permite comprender la acción de la fuerza a distancia, la acción a distancia entre cargas a través de la conceptualización de campo eléctrico y la visualización de los efectos de las líneas de campo en demostraciones con material concreto, y determinar la fuerza que experimenta una carga dentro de un campo eléctrico, mediante la resolución de ejercicios y problemas de aplicación.
CN.F.5.1.46.	Establecer que el trabajo efectuado por un agente externo al mover una carga de un punto a otro dentro del campo eléctrico se almacena como energía potencial eléctrica e identificar el agente externo que genera diferencia de potencial eléctrico, el mismo que es capaz de generar trabajo al mover una carga positiva unitaria de un punto a otro dentro de un campo eléctrico.
CN.F.5.1.47.	Conceptualizar la corriente eléctrica como la tasa a la cual fluyen las cargas a través de una superficie A de un conductor, mediante su expresión matemática y establecer que cuando se presenta un movimiento ordenado de cargas corriente eléctrica se transfiere energía desde la batería, la cual se puede transformar en calor, luz o en otra forma de energía.
CN.F.5.1.48.	Analizar el origen atómico-molecular de la resistencia eléctrica en función de comprender que se origina por colisión de los electrones libres contra la red cristalina del material y definir resistencia eléctrica con la finalidad de explicar el significado de resistor óhmico.
CN.F.5.1.49.	Describir la relación entre diferencia de potencial (voltaje), corriente y resistencia eléctrica, la ley de Ohm, mediante la comprobación de que la corriente en un conductor es proporcional al voltaje aplicado (donde R es la constante de proporcionalidad).
CN.F.5.1.50.	Explicar que la batería produce una corriente directa en un circuito, a través de la determinación de su resistencia eléctrica e inferir que la diferencia de potencial entre sus bornes en circuito cerrado se llama FEM.
CN.F.5.1.51.	Comprobar la ley de Ohm en circuitos sencillos a partir de la experimentación, analizar el funcionamiento de un circuito eléctrico sencillo y su simbología mediante la identificación de sus elementos constitutivos y la aplicación de dos de las grandes leyes de conservación (de la carga y de la energía) y explicar el calentamiento de Joule y su significado mediante la determinación de la potencia disipada en un circuito básico.
CN.F.5.1.52.	Comprobar que los imanes solo se atraen o repelen en función de concluir que existen dos polos magnéticos, explicar la acción a distancia de los polos magnéticos en los imanes, así como también los polos magnéticos del planeta y experimentar con las líneas de campo cerradas.
CN.F.5.1.53.	Determinar experimentalmente que cuando un imán en barra se divide en dos trozos se obtienen dos imanes, cada uno con sus dos polos (norte y sur) y que aún no se ha observado monopolos magnéticos libres (solo un polo norte o uno sur), reconoce que las únicas fuentes de campos magnéticos son los materiales magnéticos y las corrientes eléctricas, explica su presencia en los polos magnéticos de la Tierra y su influencia en fenómenos naturales de la vida cotidiana.
CN.F.5.1.54.	Reconocer la naturaleza vectorial de un campo magnético, a través del análisis de sus características, determinar la intensidad del campo magnético en la solución de problemas de aplicación práctica, establecer la fuerza que ejerce el campo magnético uniforme sobre una partícula cargada que se mueve en su interior a partir de su expresión matemática.

CN.F.5.1.55.	Explicar el funcionamiento del motor eléctrico por medio de la acción de fuerzas magnéticas sobre un objeto que lleva corriente ubicada en el interior de un campo magnético uniforme.
CN.F.5.1.56.	Obtener la magnitud y dirección del campo magnético próximo a un conductor rectilíneo largo, en la resolución de ejercicios y problemas de aplicación.
CN.F.5.1.57.	Conceptualizar la ley de Ampere, mediante la identificación de que la circulación de un campo magnético en un camino cerrado es directamente proporcional a la corriente eléctrica encerrada por el camino.

### 3.5.3.2. Bloque curricular 2: Energía, conservación y transferencia

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES      BÁSICOS DESEABLES

CODIGO	DESTREZA
CN.F.5.2.1.	Definir el trabajo mecánico a partir del análisis de la acción de una fuerza constante aplicada a un objeto que se desplaza en forma rectilínea, considerando solo el componente de la fuerza en la dirección del desplazamiento.
CN.F.5.2.2.	Demostrar analíticamente que la variación de la energía mecánica representa el trabajo realizado por un objeto, utilizando la segunda ley de Newton y las leyes de la cinemática y la conservación de la energía, a través de la resolución de problemas que involucren el análisis de sistemas conservativos donde solo fuerzas conservativas efectúan trabajo.
CN.F.5.2.3.	Explicar que las fuerzas disipativas o de fricción se definen como las que realizan un trabajo negativo al mover un objeto a lo largo de cualquier trayectoria cerrada.
CN.F.5.2.4.	Determinar el concepto de potencia mediante la comprensión del ritmo temporal con que ingresa o se retira energía de un sistema.
CN.F.5.2.5.	Determinar que la temperatura de un sistema es la medida de la energía cinética promedio de sus partículas, haciendo una relación con el conocimiento de que la energía térmica de un sistema se debe al movimiento caótico de sus partículas y por tanto a su energía cinética.
CN.F.5.2.6.	Describir el proceso de transferencia de calor entre y dentro de sistemas por conducción, convección y/o radiación, mediante prácticas de laboratorio.
CN.F.5.2.7.	Analizar que la variación de la temperatura de una sustancia que no cambia de estado es proporcional a la cantidad de energía añadida o retirada de la sustancia y que la constante de proporcionalidad representa el recíproco de la capacidad calorífica de la sustancia.
CN.F.5.2.8.	Explicar mediante la experimentación el equilibrio térmico usando los conceptos de calor específico, cambio de estado, calor latente, temperatura de equilibrio, en situaciones cotidianas.
CN.F.5.2.9.	Reconocer que un sistema con energía térmica tiene la capacidad de realizar trabajo mecánico deduciendo que, cuando el trabajo termina, cambia la energía interna del sistema, a partir de la experimentación (máquinas térmicas).
CN.F.5.2.10.	Reconocer mediante la experimentación de motores de combustión interna y eléctricos, que en sistemas mecánicos, las transferencias y transformaciones de la energía siempre causan pérdida de calor hacia el ambiente, reduciendo la energía utilizable, considerando que un sistema mecánico no puede ser ciento por ciento eficiente.
CN.F.5.2.11.	Experimentar y determinar que la mayoría de los procesos tienden a disminuir el orden de un sistema conforme transcurre el tiempo.

### 3.5.3.3. Bloque curricular3: Ondas y radiación electromagnética

**BÁSICOS IMPRESCINDIBLES** **BÁSICOS DESEABLES**

CÓDIGO	DESTREZA
CN.F.5.3.1.	Describir las relaciones de los elementos de la onda: amplitud, periodo y frecuencia, mediante su representación en diagramas que muestren el estado de las perturbaciones para diferentes instantes.
CN.F.5.3.2.	Reconocer que las ondas se propagan con una velocidad que depende de las propiedades físicas del medio de propagación, en función de determinar que esta velocidad, en forma cinemática, se expresa como el producto de frecuencia por longitud de onda.
CN.F.5.3.3.	Clasificar los tipos de onda (mecánica o no mecánica) que requieren o no de un medio elástico para su propagación, mediante el análisis de las características y el reconocimiento de que la única onda no mecánica conocida es la onda electromagnética, diferenciando entre ondas longitudinales y transversales con relación a la dirección de oscilación y la dirección de propagación.
CN.F.5.3.4.	Explicar fenómenos relacionados con la reflexión y refracción, utilizando el modelo de onda mecánica (en resortes o cuerdas) y formación de imágenes en lentes y espejos, utilizando el modelo de rayos.
CN.F.5.3.5.	Explicar el efecto Doppler por medio del análisis de la variación en la frecuencia o en la longitud de una onda, cuando la fuente y el observador se encuentran en movimiento relativo.
CN.F.5.3.6.	Explica que la luz exhibe propiedades de onda pero también de partícula, en función de determinar que no se puede modelar como una onda mecánica porque puede viajar a través del espacio vacío, a una velocidad de aproximadamente $3 \times 10^8$ m/s y explicar las diferentes bandas de longitud de onda en el espectro de onda electromagnético, estableciendo relaciones con las aplicaciones en dispositivos de uso cotidiano.
CN.F.5.3.7.	Identificar que se generan campos magnéticos en las proximidades de un flujo eléctrico variable y campos eléctricos en las proximidades de flujos magnéticos variables, mediante la descripción de la inducción de Faraday según corresponda.
CN.F.5.3.8.	Analizar el mecanismo de radiación electromagnética, mediante la observación de videos relacionados y la exemplificación con aparatos de uso cotidiano.

### 3.5.3.4. Bloque curricular 4: La Tierra y el universo

**BÁSICOS IMPRESCINDIBLES** **BÁSICOS DESEABLES**

CÓDIGO	DESTREZA
CN.F.5.4.1.	Explicar las tres leyes de Kepler sobre el movimiento planetario, mediante la indagación del trabajo investigativo de Tycho Brahe, el análisis de datos referentes al planeta Marte.
CN.F.5.4.2.	Establecer la ley de gravitación universal de Newton y su explicación del sistema Copernicano y de las leyes de Kepler, para comprender el aporte de la misión geodésica francesa en el Ecuador, con el apoyo profesional de Don Pedro Vicente Maldonado en la confirmación de la ley de gravitación, identificando el problema de acción a distancia que plantea la ley de gravitación newtoniana y su explicación a través del concepto de campo gravitacional.
CN.F.5.4.3.	Indagar sobre el cinturón de Kuiper y la nube de Oort, en función de reconocer que en el Sistema Solar y en sus límites existen otros elementos como: planetas, satélites asteroides, cometas, meteoritos y de las estrellas, cuyo movimiento permite la medición del tiempo y elaboración de calendarios (Kitu, Inka, Maya y Azteca).
CN.F.5.4.4.	Indagar sobre la ubicación del Sistema Solar en la galaxia para reconocer que está localizado a tres cuartos del centro de la Vía Láctea, que tiene forma de disco (espiral barrada) con un diámetro aproximado de cien mil (100 000) años luz.

### 3.5.3.5. Bloque curricular 5: La Física de hoy

**BÁSICOS IMPRESCINDIBLES** **BÁSICOS DESEABLES**

CÓDIGO	DESTREZA
CN.F.5.5.1.	Explicar los fenómenos: radiación de cuerpo negro y efecto fotoeléctrico mediante el modelo de la luz como partícula (el fotón) y que a escala atómica la radiación electromagnética se emite o absorbe en unidades discretas e indivisibles llamadas fotones, cuya energía es proporcional a su frecuencia (constante de Planck).
CN.F.5.5.2.	Explicar que las partículas a escala atómica o menores presentan un comportamiento ondulatorio, a partir de la investigación del experimento de difracción de electrones en un cristal.
CN.F.5.5.3.	Discutir que, a escala atómica, se produce una dualidad onda-partícula y establecer que por tradición las ondas-partículas se llaman partículas cuánticas.
CN.F.5.5.4.	Indagar sobre el principio de incertidumbre de Heisenberg, en función de reconocer que para las llamadas partículas cuánticas existe una incertidumbre al tratar de determinar su posición y velocidad (momento lineal) simultáneamente.
CN.F.5.5.5.	Analizar el experimento de la doble rendija en tres casos: empleando balas, empleando ondas y con electrones para reconocer que con los conceptos clásicos de partícula y onda, no existe manera de explicar el comportamiento de los electrones.

CN.F.5.5.6.	Identificar que los electrones y el núcleo atómico se encuentran unidos por fuerzas eléctricas en función de determinar su importancia en el desarrollo de la física nuclear.
CN.F.5.5.7.	Distinguir que la radiactividad es el fenómeno por el cual el átomo radiactivo emite ciertas radiaciones y este se transforma en otro elemento químico (el objetivo de los alquimistas), y establecer que hay tres formas comunes de desintegración radiactiva (alfa, beta y gamma) debido a la acción de la fuerza nuclear débil, para analizar los efectos de la emisión de cada una.
CN.F.5.5.8.	Explicar mediante la indagación científica la importancia de las fuerzas fundamentales de la naturaleza (nuclear fuerte, nuclear débil, electromagnética y gravitacional), en los fenómenos naturales y la vida cotidiana.
CN.F.5.5.9.	Determinar que los quarks son partículas elementales del átomo que constituyen a los protones, neutrones y cientos de otras partículas subnucleares (llamadas colectivamente hadrones), en función de sus características.
CN.F.5.5.10 .	Explicar desde la indagación que el modelo estándar solo permite la unión entre dos (mesones), o tres (bariones) quarks, los avances en las investigaciones sobre la estructura pentaquark y sus implicaciones en la ciencia y la tecnología.
CN.F.5.5.11 .	Indagar los hallazgos experimentales de partículas semejantes al electrón y la necesidad de plantear la existencia de tres variedades de neutrinos (tipo electrón, tipo muon y tipo tauón), y explicar sus características reconociendo que aún no se conoce exactamente el verdadero valor de la masa.
CN.F.5.5.12 .	Explicar el efecto de las fuerzas electromagnética, nuclear fuerte y la débil a partir de las partículas llamadas cuantos del campo de fuerza", y que todas estas partículas poseen espín entero y por ello son bosones.
CN.F.5.5.13 .	Explicar que en el modelo estándar todas las partículas y fuerzas se describen por medio de campos (de la partícula o fuerza) cuantizados y que sus "cuantos" no tienen masa, y relacionar la obtención de la masa con el campo de Higgs.
CN.F.5.5.14 .	Discutir sobre el modelo estándar y reconocer que explica todo lo que se observa hasta ahora en el Universo, excluyendo a la gravedad, la materia oscura y la energía oscura.
CN.F.5.5.15 .	Discutir sobre las características de la materia oscura y la energía oscura que constituyen el mayor porcentaje de la materia y energía presentes en el Universo, en función de determinar que todavía no se conoce su naturaleza pero sí sus efectos.

### 3.5.3.6. Bloque curricular 6: La Física en acción

CÓDIGO	BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	DESTREZA	BÁSICOS DESEABLES
CN.F.5.6.1.	Explicar las aplicaciones de la trasmisión de energía e información en ondas en los equipos de uso diario, comunicación, información, entretenimiento, aplicaciones médicas y de seguridad.		
CN.F.5.6.2.	Ejemplificar, dentro de las actividades humanas, los avances de la mecatrónica al servicio de la sociedad, que han facilitado las labores humanas con la finalidad de proponer alguna creación propia.		

CN.F.5.6.3.	Establecer semejanzas y diferencias entre el movimiento de la Luna y de los satélites artificiales alrededor de la Tierra, mediante el uso de simuladores.
CN.F.5.6.4.	Analizar la incidencia del electromagnetismo, la mecánica cuántica y la nanotecnología en las necesidades de la sociedad contemporánea, así como la influencia de fractales en el desarrollo de estructuras Tecnológicas.
CN.F.5.6.5	Analizar los efectos que tiene la tecnología en la revolución de las industrias, con el fin de concienciar que el uso indebido del conocimiento y en especial que la aplicación de leyes físicas, generan perjuicios a la sociedad.

### 3.5.4. Matriz de criterios de evaluación de la asignatura de Biología para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

#### 3.5.4.1. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.1. Obtener las magnitudes cinemáticas (posición, velocidad, velocidad media e instantánea, aceleración, aceleración media e instantánea y desplazamiento) de un objeto que se mueve a lo largo de una trayectoria rectilínea del Movimiento Rectilíneo Uniforme y Rectilíneo Uniformemente Variado, según corresponda, elaborando tablas y gráficas en un sistema de referencia establecido.

##### 3.5.4.1.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se pretende evaluar el desarrollo de las habilidades necesarias del estudiante, para explicar la geometría del movimiento (cinemática); constituye un pilar fundamental para la implementación del programa de Física del Bachillerato. Se sugiere empezar con el análisis del desplazamiento, la velocidad y la aceleración como conceptos básicos que hacen posible el estudio de objetos que se mueven con aceleración constante a lo largo de una línea recta. Adicionalmente, se debe enfatizar en la importancia que tiene el sistema de referencia, entendiéndose este como el conjunto de convenciones que emplea un observador para realizar las mediciones cinemáticas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.1.1. Determinar la posición y el desplazamiento de un objeto (considerado puntual) que se mueve, a lo largo de una trayectoria rectilínea, en un sistema de referencia establecida y sistematizar información relacionada al cambio de posición en función del tiempo, como resultado de la observación de movimiento de un objeto y el empleo de tablas y gráficas.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.1.2. Explicar, por medio de la experimentación de un objeto y el análisis de tablas y gráficas, que el movimiento rectilíneo uniforme implica una velocidad constante. CN.F.5.1.3. Obtener la velocidad instantánea empleando el gráfico posición en función del tiempo, y conceptualizar la aceleración media e

<p>OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.</p> <p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p> <p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	instantánea, mediante el análisis de las gráficas velocidad en función del tiempo. CN.F.5.1.4. Elaborar gráficos de velocidad versus tiempo, a partir de los gráficos posición versus tiempo; y determinar el desplazamiento a partir del gráfico velocidad vs tiempo.
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b> <p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con pro actividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b> <p>I.CN.F.5.1.1. Determina magnitudes cinemáticas escalares como: posición, desplazamiento, rapidez en el MRU, a partir de tablas y gráficas. (I.1., I.2.)</p> <p>I.CN.F.5.1.2. Obtiene a base de tablas y gráficos las magnitudes cinemáticas del MRUV como: posición, velocidad, velocidad media e instantánea, aceleración, aceleración media e instantánea y desplazamiento. (I.1., I.2.)</p>

### 3.5.4.2. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.2. Determina mediante representaciones gráficas de un objeto, que se mueve en dos dimensiones: la posición, la trayectoria, el vector posición, el vector desplazamiento, la velocidad promedio, la aceleración promedio, y establece la relación entre magnitudes escalares y vectoriales.

#### 3.5.4.2.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se pretende comprobar las destrezas necesarias del estudiante para analizar la cinemática con la ayuda de las magnitudes vectoriales y algunas operaciones de álgebra vectorial, así, se explica el movimiento en dos dimensiones, haciendo énfasis en la determinación de un sistema de referencia. Estos elementos son fundamentales para construir, posteriormente, los conceptos de la cinemática y la dinámica para trabajar y comprender el movimiento circular y la fuerza centrípeta y la tangencial.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.1.5. Reconocer que la posición, la trayectoria y el desplazamiento en dos dimensiones requieren un sistema de referencia y determinar gráfica y/o analíticamente los vectores posición y desplazamiento, así como la trayectoria de un objeto, entendiendo que en el movimiento en dos dimensiones, las direcciones perpendiculares del sistema de referencia son independientes.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.1.6. Establecer la relación entre las magnitudes escalares y vectoriales del movimiento en dos dimensiones, mediante el reconocimiento de que los vectores guardan tres informaciones independientes: magnitud, dirección y la unidad respectiva, y que cualquier vector se puede proyectar en las direcciones de los ejes independientes del sistema de referencia, las llamadas componentes perpendiculares u ortogonales del vector.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.F.5.1.7. Establecer las diferencias entre vector posición y vector desplazamiento, y analizar gráficas que representen la trayectoria en dos dimensiones de un objeto, observando la ubicación del vector posición y vector desplazamiento para diferentes instantes.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.F.5.1.8. Analizar el movimiento en dos dimensiones de un objeto, mediante la obtención del vector velocidad promedio (multiplicando el vector desplazamiento por el recíproco del intervalo de tiempo implicado) y calcular la rapidez promedio, a partir de la distancia recorrida por un objeto que se mueve en dos dimensiones y el tiempo empleado en hacerlo.
OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la	

<p>argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p> <p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	<p>CN.F.5.1.9. Construir, a partir del gráfico posición versus tiempo, el vector velocidad instantánea evaluado en el instante inicial, considerando los vectores, posiciones y desplazamiento para dos instantes diferentes, inicial y final, haciendo que el instante final se aproxime al inicial tanto como se deseé (pero que nunca son iguales), y reconocer que la dirección del vector velocidad instantánea se encuentra en la dirección de la línea tangente a la trayectoria en el instante inicial.</p> <p>CN.F.5.1.10. Determinar la aceleración promedio de un objeto entre dos instantes diferentes, uno inicial y otro final, considerando el vector desplazamiento y el intervalo de tiempo implicado, reconocer e inferir que este vector tiene la dirección de la línea secante a la trayectoria; deducir gráficamente que para la trayectoria en dos dimensiones de un objeto en cada instante se pueden ubicar sus vectores: posición, velocidad y aceleración.</p> <p>CN.F.5.1.11. Identificar que la disposición en el plano de los vectores velocidad (tangente a la trayectoria) y aceleración (hacia el interior de la trayectoria) se puede proyectar el vector aceleración en dos direcciones, una en la dirección de la velocidad y, la otra, perpendicular a ella.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con pro actividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CN.F.5.2.1 Obtiene magnitudes cinemáticas del MRUV con un enfoque vectorial, como: posición, velocidad, velocidad media e instantánea, aceleración, aceleración media e instantánea y desplazamiento a base de representaciones gráficas de un objeto que se mueve en dos dimensiones. (I.1., I.2.)</p>

### 3.5.4.3. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.3. Determina mediante representaciones gráficas de un punto situado en un objeto, que gira alrededor de un eje, las características y las relaciones entre las cuatro magnitudes de la cinemática del movimiento circular (posición angular, velocidad angular, aceleración angular y tiempo) con sus análogas en el MRU y el MCU.

#### 3.5.4.3.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar la capacidad del estudiante para explicar la cinemática del movimiento circular uniforme. Es importante que el estudiante distinga que, a pesar de que un objeto tiene rapidez constante, este puede tener aceleración conocida como normal o centrípeta, y además, que la relacione con el cambio de la dirección del vector velocidad de una partícula cuando se desplaza en una trayectoria curvilínea notando, además, que su dirección está dirigida hacia el centro del círculo.

Es útil la realización de prácticas de laboratorio o el empleo de simulaciones, así como la construcción de gráficas, para diferenciar el movimiento circular con aceleración angular nula del movimiento circular con aceleración angular constante. De igual manera, conviene que los estudiantes comparen y establezcan relaciones de semejanzas y diferencias entre MRU y MCU, analizando las ecuaciones que describen su movimiento.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.1.12. Analizar gráficamente que, en el caso particular de que la trayectoria sea un círculo, la aceleración normal se llama aceleración central (centrípeta) y determinar que en el movimiento circular solo se necesita el ángulo (medido en radianes) entre la posición del objeto y una dirección de referencia, mediante el análisis gráfico de un punto situado en un objeto que gira alrededor de un eje.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.1.13. Diferenciar, mediante el análisis de gráficos el movimiento circular uniforme (MCU) del movimiento circular uniformemente variado (MCUV), en función de la comprensión de las características y relaciones de las cuatro magnitudes de la cinemática del movimiento circular (posición angular, velocidad angular, aceleración angular y el tiempo).
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.F.5.1.14 Establecer las analogías entre el movimiento rectilíneo y el movimiento circular, mediante el análisis de sus ecuaciones.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.F.5.1.15 Resolver problemas de aplicación donde se relacionen las magnitudes angulares y las lineales.

<p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p> <p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con pro actividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CN.F.5.3.1 Determina las magnitudes cinemáticas del movimiento circular uniforme y explica las características del mismo considerando las aceleraciones normal y centrípeta, a base de un objeto que gira en torno a un eje. (I.1., I.2.)</p> <p>I.CN.F.5.3.2 Resuelve problemas de aplicación de movimiento circular uniformemente variado y establece analogías entre el MRU y MCU. (I.1., I.2.)</p>

### 3.5.4.4. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.4. Elabora diagramas de cuerpo libre y resuelve problemas como el funcionamiento de herramientas agrícolas, cacería y navegación para reconocer los sistemas iniciales y los no iniciales, la vinculación de la masa del objeto con su velocidad, el principio de conservación de la cantidad de movimiento lineal, aplicando las leyes de Newton (con sus limitaciones de aplicación) y determinando el centro de masa para un sistema simple de dos cuerpos.

### 3.5.4.4.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio se orienta a evaluar las destrezas del estudiante para explicar que la fuerza es la causa del movimiento de un cuerpo, por consiguiente, el estudiante comprende que cuando se conocen las fuerzas que actúan sobre un cuerpo es posible establecer los estados del movimiento que este posee, distinguiendo sistemas donde se cumplen las leyes de Newton (sistemas inerciales), de aquellos donde no se cumplen (sistemas no inerciales). No solo enuncia, verbalmente, las leyes de Newton, sino que también, apoya su aplicación a un sistema de fuerzas elaborando el respectivo diagrama del cuerpo libre. Debe estudiar, en primer lugar, objetos que se mueven con velocidad constante donde actúa una fuerza resultante igual a cero y después abordar el concepto de fuerza exterior no equilibrada (fuerza neta o resultante), notando que si esta es diferente de cero le provoca una aceleración al objeto.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.1.16. Indagar los estudios de Aristóteles, Galileo y Newton, para comparar sus experiencias frente a las razones por las que se mueven los objetos, y despejar ideas preconcebidas sobre este fenómeno, con la finalidad de conceptualizar la primera ley de Newton (ley de la inercia) y determinar por medio de la experimentación que no se produce aceleración cuando las fuerzas están en equilibrio, por lo que un objeto continúa moviéndose con rapidez constante o permanece en reposo (primera ley de Newton o principio de inercia de Galileo).
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.1.17. Explicar la segunda ley de Newton mediante la relación entre las magnitudes: aceleración y fuerza que actúan sobre un objeto y su masa, mediante experimentaciones formales o no formales, como el funcionamiento de herramientas de trabajo agrícola, cacería y navegación.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.F.5.1.18. Explicar la tercera ley de Newton en aplicaciones reales.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.F.5.1.19. Reconocer sistemas inerciales y no inerciales a través de la observación de videos y análisis de situaciones cotidianas y elaborar diagramas de cuerpo libre para conceptualizar las leyes de Newton, resolver problemas de aplicación.
OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.	CN.F.5.1.20. Reconocer que la fuerza es una magnitud de naturaleza vectorial, mediante la explicación gráfica de situaciones reales para resolver problemas donde se observen objetos en equilibrio u objetos acelerados.
	CN.F.5.1.21. Analizar que las leyes de Newton no son exactas pero dan muy buenas aproximaciones cuando el objeto se mueve con muy pequeña rapidez, comparada con la

<p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p>	<p>rapidez de la luz o cuan- do el objeto es suficientemente grande para ignorar los efectos cuánticos, mediante la observación de videos relacionados.</p>
<p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	<p>CN.F.5.1.22. Reconocer que la velocidad es una información insuficiente y que lo fundamental es la vinculación de la masa del objeto con su velocidad a través de la cantidad de movimiento lineal, para comprender la ley de conservación de la cantidad de movimiento y demostrar analíticamente que el impulso de la fuerza que actúa sobre un objeto es igual a la variación de la cantidad de movimiento de ese objeto.</p>
	<p>CN.F.5.1.23. Explicar que la fuerza es la variación de momento lineal en el transcurso del tiempo, mediante ejemplos reales, y determinar mediante la aplicación del teorema del impulso, la cantidad de movimiento y, por medio de la tercera ley de Newton ver que para un sistema aislado de dos cuerpos, no existe cambio en el tiempo de la cantidad de movimiento total del sistema.</p>
	<p>CN.F.5.1.24. Determinar experimentalmente el centro de masa para un sistema simple de dos cuerpos y reconocer que el centro de masa de un sistema aislado puede permanecer en reposo o moverse en línea recta y velocidad constante.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.1.Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con pro actividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.CN.F.5.4.1. Elabora diagramas de cuerpo libre, resuelve problemas, comprende el funcionamiento de diferentes herramientas y reconoce sistemas iniciales y no iniciales, aplicando las leyes de Newton, cuando el objeto es mucho mayor que una partícula elemental y se mueve a velocidades inferiores a la de la luz. (I.2., I.4.)</p> <p>I.CN.F.5.4.2. Determina, a través de experimentos y ejemplos reales, el teorema del impulso y la cantidad de movimiento, el principio de conservación de la cantidad de movimiento lineal y el centro de masa para un sistema simple de dos cuerpos. (I.1., I.2.)</p>

### 3.5.4.5. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.5. Determina el peso y analiza el lanzamiento vertical y caída libre (considerando y sin considerar la resistencia del aire) de un objeto en función de la intensidad del campo gravitatorio.

#### 3.5.4.5.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar la capacidad del estudiante para explicar el campo gravitatorio y cómo este influye en el peso que tiene un cuerpo, en el lanzamiento vertical y en la caída libre de los cuerpos. Para ello, se recomienda el “aprendizaje por descubrimiento inductivo”, donde la experiencia es la fuente fundamental del conocimiento científico. El estudiante, mediante prácticas de laboratorio o ejecutando simulaciones en computador, observa y argumenta que el lanzamiento vertical y la caída libre son ejemplos de movimiento unidimensional con aceleración constante. Para el caso de la caída de los cuerpos, considerando la resistencia del aire, el estudiante evidencia que mientras cae el cuerpo, lo hace con MRUV incrementando su rapidez (con aceleración = g). Simultáneamente, notará que la resistencia del aire aumenta hasta llegar a un instante en el que se iguala al peso del cuerpo; a partir de ese momento la rapidez de caída ya no sufre más incrementos, y recibe el nombre de rapidez terminal.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.1.25. Explicar que la intensidad del campo gravitatorio de un planeta determina la fuerza del peso de un objeto de masa (m), para establecer que el peso puede variar pero la masa es la misma.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.1.26 Determinar que el lanzamiento vertical y la caída libre son casos concretos del movimiento unidimensional con aceleración constante (g), mediante ejemplificaciones y utilizar las ecuaciones del movimiento vertical en la solución de problemas.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.F.5.1.27 Explicar el fenómeno de la aceleración cuando un cuerpo que cae libremente alcanza su rapidez terminal, mediante el análisis del rozamiento con el aire.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	

<p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p> <p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con pro actividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CN.F.5.5.1 Determina el peso y analiza el lanzamiento vertical y caída libre (considerando y sin considerar la resistencia del aire) de un objeto, en función de la intensidad del campo gravitatorio. (I.1., I.2.)</p>

### 3.5.4.6. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.6. Analizar la velocidad, ángulo de lanzamiento, aceleración, alcance, altura máxima, tiempo de vuelo, aceleración normal y centrípeta en el movimiento de proyectiles, en función de la naturaleza vectorial de la segunda ley de Newton.

#### 3.5.4.6.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad del estudiante para explicar y determinar las magnitudes del movimiento de proyectiles. Se recomienda el diseño de prácticas de laboratorio y elaboración de simulaciones en computador, para que el estudiante evidencie la naturaleza vectorial de la segunda ley de Newton, en este fenómeno, distinguiendo las direcciones de los vectores velocidad y aceleración en X y en Y, cuando llega a la máxima altura y cuando desciende.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
<p>OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.</p> <p>OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.</p> <p>OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.</p> <p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p> <p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	<p>CN.F.5.1.28. Analizar que en el movimiento de proyectiles se observa la naturaleza vectorial de la segunda ley de Newton, mediante la aplicación de los movimientos rectilíneos antes estudiados.</p> <p>CN.F.5.1.29. Describir el movimiento de proyectiles en la superficie de la Tierra, mediante la determinación de las coordenadas horizontal y vertical del objeto para cada instante del vuelo y de las relaciones entre sus magnitudes (velocidad, aceleración, tiempo); determinar el alcance horizontal y la altura máxima alcanzada por un proyectil y su relación con el ángulo de lanzamiento, a través del análisis del tiempo que se demora un objeto en seguir la trayectoria, que es el mismo que emplean sus proyecciones en los ejes.</p>
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y	I.CN.F.5.6.1. Analiza la velocidad, ángulo de lanzamiento, aceleración, alcance, altura

<p>mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>máxima, tiempo de vuelo, aceleración normal y centrípeta en el movimiento de proyectiles, en función de la naturaleza vectorial de la segunda ley de Newton. (I.2.)</p>
---	--

### 3.5.4.7. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.7. Argumenta desde la experimentación y la observación de fenómenos la ley de Hooke (fuerza que ejerce un resorte es proporcional a la deformación que experimenta), estableciendo su modelo matemático y su importancia para la vida cotidiana.

#### 3.5.4.7.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evidenciar las destrezas del estudiante para fundamentar, tanto experimental como analíticamente, la ley de elasticidad de Hooke, estableciendo que el alargamiento unitario que experimenta un material elástico es directamente proporcional a la fuerza aplicada sobre el mismo. Es importante que el estudiante compruebe la ley empleando varios resortes con diferentes constantes, pues los conceptos establecidos en la ley de Hooke son empleados en varios campos de la ingeniería, arquitectura y ciencia de los materiales.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.1.30 Observar en objetos y fenómenos las fuerzas de compresión o de tracción que causan la deformación de los objetos e inferir su importancia en su vida cotidiana.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.1.31 Determinar que la fuerza que ejerce un resorte es proporcional a la deformación que experimenta y está dirigida hacia la posición de equilibrio (ley de Hooke), mediante prácticas experimentales y el análisis de su modelo matemático y de la característica de cada resorte.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	
OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	

<p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p> <p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</p>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b> <p>I.CN.F.5.7.1 Argumenta desde la experimentación y la observación de fenómenos la ley de Hooke (fuerza que ejerce un resorte es proporcional a la deformación que experimenta), estableciendo su modelo matemático y su importancia para la vida cotidiana. (I.2., S.4.)</p>

### 3.5.4.8. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.8. Argumenta, experimentalmente, las magnitudes que intervienen en el MAS cuando un resorte se comprime o estira (sin considerar las fuerzas de fricción), a partir de las fuerzas involucradas en MCU (la fuerza centrífuga es una fuerza ficticia) y la conservación de la energía mecánica cuando el resorte está en posición horizontal o suspendido verticalmente, mediante la identificación de las energías que intervienen en cada caso.

### 3.5.4.8.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar la capacidad del estudiante para explicar el movimiento circular uniforme (MCU), el movimiento armónico simple (MAS) y las magnitudes que en ellos intervienen. Para ello, el estudiante comienza argumentando las fuerzas que intervienen en la dinámica del MCU, a través de prácticas de laboratorio o ejecutando simulaciones en computador; identifica que el módulo de la velocidad no cambia, pero si cambia constantemente su dirección y que tiene una aceleración que está dirigida hacia el centro de la trayectoria, denominada aceleración centrípeta. Además, se recomienda que el estudiante fundamentalmente que la fuerza centrífuga, no es una fuerza en el sentido físico real de la palabra, sino que es una fuerza ficticia que aparece en los sistemas referenciales no inerciales. Una vez concluido el MCU, el estudiante calificará al MAS como un movimiento periódico y vibratorio, generado por la acción de una fuerza recuperadora que es directamente proporcional a la posición, describiéndolo matemáticamente como una función senoidal del tiempo. También, se recomienda plantear tareas donde el estudiante resuelva ejercicios propuestos, considerando los casos en los cuales el resorte está colocado horizontalmente y cuando está suspendido de un punto fijo. Para la comprensión de la dinámica del MAS se deberán diseñar experimentos en el laboratorio y ejecutar simulaciones en el computador de ser posible, donde se relacionen el MCU con el MAS, reconociendo las energías que intervienen en cada movimiento.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.1.32. Explicar que el movimiento circular uniforme requiere la aplicación de una fuerza constante dirigida hacia el centro del círculo, mediante la demostración analítica y/o experimental.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.1.33. Reconocer que la fuerza centrífuga es una fuerza ficticia que aparece en un sistema no inercial (inercia de movimiento), en función de explicar la acción de las fuerzas en el movimiento curvilíneo.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socio ambiental.	CN.F.5.1.34. Deducir las expresiones cinemáticas a través del análisis geométrico del movimiento armónico simple (MAS) y del uso de las funciones seno o coseno (en dependencia del eje escogido), y que se puede equiparar la amplitud A y la frecuencia angular $w$ del MAS con el radio y la velocidad angular del MCU.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.F.5.1.35. Determinar experimentalmente que un objeto sujeto a un resorte realiza un movimiento periódico (llamado movimiento armónico simple) cuando se estira o se comprime, generando una fuerza elástica dirigida hacia la posición de equilibrio y proporcional a la deformación.
OG.CN.8. Comunicar información científica,	CN.F.5.1.36. Identificar las magnitudes que intervienen en el movimiento armónico simple, por medio de la observación de mecanismos que tienen este tipo de movimiento y analizar geométricamente el movimiento armónico simple como un componente del movimiento circular uniforme, mediante la proyección del

<p>resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p> <p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	<p>movimiento de un objeto en MAS sobre el diámetro horizontal de la circunferencia.</p> <p>CN.F.5.1.37. Describir que si una masa se sujet a un resorte, sin considerar fuerzas de fricción, se observa la conservación de la energía mecánica, considerando si el resorte está en posición horizontal o suspendido verticalmente, mediante la identificación de las energías que intervienen en cada caso.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CN.F.5.8.1. Argumenta, experimentalmente, las magnitudes que intervienen en el MAS cuando un resorte se comprime o estira (sin considerar las fuerzas de fricción), a partir de las fuerzas involucradas en MCU (la fuerza centrífuga es una fuerza ficticia) y la conservación de la energía mecánica cuando el resorte está en posición horizontal o suspendido verticalmente, mediante la identificación de las energías que intervienen en cada caso. (I.2.)</p> <p>I.CN.F.5.8.2. Determina, experimentalmente, las magnitudes que intervienen en el MAS cuando un resorte se comprime o estira (sin considerar las fuerzas de fricción) y la conservación de la energía mecánica, cuando el resorte está en posición horizontal o suspendido verticalmente, identificando las energías que intervienen en cada caso. (I.2.)</p>

### 3.5.4.9. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.9. Argumenta, mediante la experimentación y análisis del modelo de gas de electrones, el origen atómico de la carga eléctrica, el tipo de materiales según su capacidad de conducción de carga, la relación de masa entre protón y electrón e identifica aparatos de uso cotidiano que separan cargas eléctricas.

### 3.5.4.9.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para argumentar el modelo de gas de electrones y el origen de la carga eléctrica. Este tema favorece al estudiante en las competencias de descripción, justificación y la explicación de un hecho experimental, con base en una teoría con evidencia empírica. Se recomienda usar estrategias de revisión de diversas fuentes de consulta en las cuales los estudiantes indaguen sobre el origen atómico de la carga eléctrica y empleen el “orden de magnitud” para captar en forma intuitiva el tamaño relativo de las masas del protón y electrón, asociándolas a escala con objetos cotidianos.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.1.38. Explicar que se detecta el origen de la carga eléctrica, partiendo de la comprensión de que esta reside en los constituyentes del átomo (electrones o protones) y que solo se detecta su presencia por los efectos entre ellas, comprobar la existencia de solo dos tipos de carga eléctrica a partir de mecanismos que permiten la identificación de fuerzas de atracción y repulsión entre objetos electrificados, en situaciones cotidianas y experimentar el proceso de carga por polarización electrostática, con materiales de uso cotidiano.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.1.39. Clasificar los diferentes materiales en conductores, semiconductores y aislantes, mediante el análisis de su capacidad para conducir carga eléctrica.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.F.5.1.40. Determinar que la masa del protón es mayor que la del electrón, mediante el análisis del experimento del físico alemán Eugen Goldstein e indagar sobre los experimentos que permitieron establecer la cuantización y la conservación de la carga eléctrica.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.F.5.1.41. Analizar y explicar los aparatos o dispositivos que tienen la característica de separar cargas eléctricas, mediante la descripción de objetos de uso cotidiano.
OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.	CN.F.5.1.42. Explicar las propiedades de conductividad eléctrica de un metal en función del modelo del gas de electrones.
OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes	

propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

I.CN.F.5.9.1. Argumenta, mediante la experimentación y análisis del modelo de gas de electrones, el origen atómico de la carga eléctrica, el tipo de materiales según su capacidad de conducción de carga, la relación de masa entre protón y electrón e identifica aparatos de uso cotidiano que separan cargas eléctricas. (I.2.)

CE.CN.F.5.10. Resuelve problemas de aplicación de la ley de Coulomb usando el principio de superposición, y argumenta los efectos de las líneas de campo alrededor de una carga puntual en demostraciones con material concreto, la diferencia de potencial eléctrico, la corriente eléctrica y estableciendo, además, las transformaciones de energía que pueden darse en un circuito alimentado por una batería eléctrica.

### 3.5.4.10. Criterio de evaluación

Este criterio pretende evaluar la capacidad del estudiante para explicar y resolver problemas de aplicación de la ley de Coulomb, usando una herramienta matemática que permite descomponer un problema lineal como “superposición” o “suma” de subproblemas más sencillos que el original. Se recomienda el uso de material concreto o prácticas de laboratorio para que los estudiantes argumenten, de manera adecuada, los efectos de las líneas de campo alrededor de una carga puntual, la diferencia de potencial eléctrico y la corriente eléctrica. Es de mucha utilidad la realización de experimentos sencillos donde los estudiantes evidencien las constantes transformaciones que tiene la energía, pasando de una forma a otra. También es de importancia el conflicto cognitivo para clarificar los conceptos tratados, conviene comenzar el desarrollo temático a partir de preguntas y situaciones problematizadoras.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.1.43. Conceptualizar la ley de Coulomb en función de cuantificar con qué fuerza se atraen o se repelen las cargas eléctricas y determinar que esta fuerza electrostática también es de naturaleza vectorial.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el	CN.F.5.1.44. Explicar el principio de superposición mediante el análisis de la fuerza resultante sobre cualquier carga, que resulta de la suma vectorial de las fuerzas ejercidas por las otras cargas que están presentes en una configuración estable.
	CN.F.5.1.45. Explicar que la presencia de un campo eléctrico alrededor de una carga

<p>Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.</p> <p>OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.</p>	<p>puntual permite comprender la acción de la fuerza a distancia, la acción a distancia entre cargas a través de la conceptualización de campo eléctrico y la visualización de los efectos de las líneas de campo en demostraciones con material concreto, y determinar la fuerza que experimenta una carga dentro de un campo eléctrico, mediante la resolución de ejercicios y problemas de aplicación.</p>
<p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p>	<p>CN.F.5.1.46. Establecer que el trabajo efectuado por un agente externo al mover una carga de un punto a otro dentro del campo eléctrico se almacena como energía potencial eléctrica e identificar el agente externo que genera diferencia de potencial eléctrico, el mismo que es capaz de generar trabajo al mover una carga positiva unitaria de un punto a otro dentro de un campo eléctrico.</p>
<p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	<p>CN.F.5.1.47. Conceptualizar la corriente eléctrica como la tasa a la cual fluyen las cargas a través de una superficie A de un conductor, mediante su expresión matemática y establecer que cuando se presenta un movimiento ordenado de cargas -corriente eléctrica- se transfiere energía desde la batería, la cual se puede transformar en calor, luz o en otra forma de energía.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.CN.F.5.10.1. Resuelve problemas de aplicación de la ley de Coulomb, usando el principio de superposición y presencia de un campo eléctrico alrededor de una carga puntual. (I.2.)</p> <p>I.CN.F.5.10.2. Argumenta los efectos de las líneas de campo en demostraciones con material concreto, la diferencia de potencial eléctrico (considerando el trabajo realizado al mover cargas dentro de un campo eléctrico) y la corriente eléctrica (en cargas que se mueven a través de superficies), estableciendo las transformaciones de energía que pueden darse en un circuito alimentado por una batería eléctrica. (I.2.)</p>

### 3.5.4.11. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.11. Demostrar mediante la experimentación el voltaje, la intensidad de corriente eléctrica, la resistencia (considerando su origen atómico-molecular) y la potencia (comprendiendo el calentamiento de Joule), en circuitos sencillos alimentados por baterías o fuentes de corriente continua (considerando su resistencia interna).

#### 3.5.4.11.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad del estudiante para explicar y diseñar modelos de circuitos sencillos en corriente continua con elementos pasivos. Para ello, debe aplicar la ley de Ohm que relaciona el voltaje, la resistencia eléctrica, la intensidad de corriente, los fenómenos de calentamiento resistivo y potencial. La comprensión adecuada de este contenido es de particular interés, pues vivimos en un mundo que gira en torno a la electricidad y tenemos circuitos en todos los aparatos eléctricos en nuestro alrededor. Conviene diferenciar claramente los conceptos de voltaje e intensidad de corriente que muchas veces en lo cotidiano se los identifica como similares; de esta manera, el estudiante comprenderá que la ciencia nos permite explicar el mundo cotidiano por medio de una teoría científica.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.1.48. Analizar el origen atómico-molecular de la resistencia eléctrica en función de comprender que se origina por colisión de los electrones libres contra la red cristalina del material y definir resistencia eléctrica con la finalidad de explicar el significado de resistor óhmico.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.1.49. Describir la relación entre diferencia de potencial (voltaje), corriente y resistencia eléctrica, la ley de Ohm, mediante la comprobación de que la corriente en un conductor es proporcional al voltaje aplicado (donde R es la constante de proporcionalidad).
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.F.5.1.50. Explicar que batería produce una corriente directa en un circuito, a través de la determinación de su resistencia eléctrica e inferir que la diferencia de potencial entre sus bornes en circuito cerrado se llama FEM.
OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	CN.F.5.1.51. Comprobar la ley de Ohm en circuitos sencillos a partir de la experimentación, analizar el funcionamiento de un circuito eléctrico sencillo y su simbología mediante la identificación de sus elementos constitutivos y la aplicación de dos de las grandes leyes de conservación (de la carga y de la energía) y explicar el calentamiento de Joule y su significado mediante la determinación de la potencia disipada en un circuito básico.

<p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p> <p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con pro actividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CN.F.5.11.1. Demuestra mediante la experimentación el voltaje, la intensidad de corriente eléctrica, la resistencia (considerando su origen atómico-molecular) y la potencia (comprendiendo el calentamiento de Joule), en circuitos sencillos alimentados por baterías o fuentes de corriente continua (considerando su resistencia interna). (I.1., I.2.)</p>

### 3.5.4.12. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.12. Establece la relación existente entre magnetismo y electricidad, mediante la comprensión del funcionamiento de un motor eléctrico, el campo magnético próximo a un conductor rectilíneo largo y la ley de Ampere, explicando su influencia en fenómenos naturales de la vida cotidiana.

### 3.5.4.12.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se requiere evidenciar las destrezas que tiene el estudiante para explicar la estrecha relación entre el magnetismo y la electricidad. Estos fenómenos son de gran relevancia tanto para la Física como para el mundo moderno; así, el estudiante valorará el uso de la electricidad para suministrar energía a las computadoras y para hacer que los motores funcionen. Se sugiere fomentar el aprendizaje activo e interactivo. Este tema se presta para que el estudiante fundamentalmente fenómenos magnéticos y eléctricos a partir de prácticas de laboratorio o empleando simulaciones, con el uso de las TIC, de ser posible. Con respecto a la ley de Ampère, conviene recalcar que, si bien fue enunciada por André-Marie Ampère, fue James Clerk Maxwell quien la generalizó y ahora es una de las ecuaciones de Maxwell, formando parte de la teoría electromagnética de la Física clásica. Además, se debe recalcar que la inducción, como parte del electromagnetismo constituye la base del funcionamiento de un motor eléctrico, verificando que la ley de Ampère es la que relaciona el electromagnetismo con la corriente eléctrica.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.1.52. Comprobar que los imanes solo se atraen o repelen en función de concluir que existen dos polos magnéticos, explicar la acción a distancia de los polos magnéticos en los imanes, así como también los polos magnéticos del planeta y experimentar con las líneas de campo cerradas.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.1.53. Determinar experimentalmente que cuando un imán en barra se divide en dos trozos se obtienen dos imanes, cada uno con sus dos polos (norte y sur) y que aún no se ha observado monopolos magnéticos libres (solo un polo norte o uno sur), reconoce que las únicas fuentes de campos magnéticos son los materiales magnéticos y las corrientes eléctricas, explica su presencia en los polos magnéticos de la Tierra y su influencia en fenómenos naturales de la vida cotidiana.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.F.5.1.54. Reconocer la naturaleza vectorial de un campo magnético, a través del análisis de sus características, determinar la intensidad del campo magnético en la solución de problemas de aplicación práctica, establecer la fuerza que ejerce el campo magnético uniforme sobre una partícula cargada que se mueve en su interior a partir de su expresión matemática.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.F.5.1.55. Explicar el funcionamiento del motor eléctrico por medio de la acción de fuerzas magnéticas sobre un objeto que lleva corriente ubicada en el interior de un campo magnético uniforme.
OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.	CN.F.5.1.56. Obtener la magnitud y dirección del campo magnético próximo a un conductor rectilíneo largo, en la resolución de ejercicios y problemas de aplicación. CN.F.5.1.57. Conceptualizar la ley de Ampère,

<p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	<p>mediante la identificación de que la circulación de un campo magnético en un camino cerrado es directamente proporcional a la corriente eléctrica encerrada por el camino.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CN.F.5.12.1. Argumenta experimentalmente la atracción y repulsión de imanes y las líneas de campo cerradas presentes en un objeto magnético como la tierra así como su influencia en fenómenos naturales y reconoce que las únicas fuentes de campos magnéticos son los materiales magnéticos y las corrientes eléctricas. (I.2.)</p> <p>I.CN.F.5.12.2. Explica el funcionamiento de un motor eléctrico, mediante la acción de fuerzas magnéticas (reconociendo su naturaleza vectorial) sobre un objeto que lleva corriente ubicada en el interior de un campo magnético uniforme, la magnitud y dirección del campo magnético próximo a un conductor rectilíneo largo y la ley de Ampere. (I.2.)</p>

### 3.5.4.13. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.13. Determina mediante ejercicios de aplicación, el trabajo mecánico con fuerzas constantes, la energía mecánica, la conservación de energía, la potencia y el trabajo negativo producido por las fuerzas de fricción al mover un objeto, a lo largo de cualquier trayectoria cerrada.

#### 3.5.4.13.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio está orientado a evidenciar que el estudiante analiza el trabajo mecánico con fuerzas constantes, la energía mecánica, la conservación de energía, la potencia y el trabajo negativo producido por las fuerzas de fricción al mover un objeto a lo largo de cualquier trayectoria cerrada. Para ello, se deben emplear estrategias de aprendizaje por cambio conceptual, la resolución de problemas y el aprendizaje por investigación. El trabajo, si bien tiene múltiples acepciones, en Física, el estudiante argumentará su significado vinculado al «producto escalar» de una fuerza por un desplazamiento. La fuerza es quien realiza trabajo cuando altera el estado de movimiento de un cuerpo, y que a su vez, el trabajo de la fuerza sobre ese cuerpo será equivalente a la energía necesaria para desplazarlo. También se recomienda que mediante las prácticas de laboratorio o el empleo de simulaciones, con el uso de las TIC, el

estudiante, teniendo en cuenta la ausencia de rozamientos y sin intervención de trabajos externos, verifique que la conservación de la energía mecánica es la sumatoria de las energías cinética y potencial (gravitacional y elástica) que permanece constante.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
<p>OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.</p>	<p>CN.F.5.2.1. Definir el trabajo mecánico a partir del análisis de la acción de una fuerza constante aplicada a un objeto que se desplaza en forma rectilínea, considerando solo el componente de la fuerza en la dirección del desplazamiento.</p>
<p>OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.</p>	<p>CN.F.5.2.2. Demostrar analíticamente que la variación de la energía mecánica representa el trabajo realizado por un objeto, utilizando la segunda ley de Newton y las leyes de la cinemática y la conservación de la energía, a través de la resolución de problemas que involucren el análisis de sistemas conservativos donde solo fuerzas conservativas efectúan trabajo.</p>
<p>OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.</p>	<p>CN.F.5.2.3. Explicar que las fuerzas disipativas o de fricción se definen como las que realizan un trabajo negativo al mover un objeto a lo largo de cualquier trayectoria cerrada.</p>
<p>OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.</p>	<p>CN.F.5.2.4. Determinar el concepto de potencia mediante de la comprensión del ritmo temporal con que ingresa o se retira energía de un sistema.</p>
<p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p>	
<p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p>	

<p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CN.F.5.13.1. Determina, mediante ejercicios de aplicación, el trabajo mecánico con fuerzas constantes, energía mecánica, conservación de energía, potencia y trabajo negativo producido por las fuerzas de fricción al mover un objeto a lo largo de cualquier trayectoria cerrada. (I.2.)</p>

### 3.5.4.14. Criterio de evaluación

CE.CN.F.14. Analiza la temperatura como energía cinética promedio de sus partículas y experimenta la ley cero de la termodinámica (usando conceptos de calor específico, cambio de estado, calor latente y temperatura de equilibrio), la transferencia de calor (por conducción, convección y radiación), el trabajo mecánico producido por la energía térmica de un sistema y las pérdidas de energía en forma de calor hacia el ambiente y disminución del orden, que tienen lugar durante los procesos de transformación de energía.

#### 3.5.4.14.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar la capacidad del estudiante para explicar la temperatura como energía cinética promedio de sus partículas y promover que el estudiante indague en diversas fuentes de consulta los fenómenos relacionados con la ley cero de la termodinámica. Se sugiere emplear prácticas de laboratorio o el uso de simulaciones en computador, ya que facilitan la comprensión de este tema. En cuanto a la transferencia de calor, el estudiante argumentará que se produce cuando existe una diferencia de temperatura entre dos objetos en proximidad uno del otro; es aconsejable que el estudiante entienda que este proceso es imposible de detenerlo porque es una ley física que está asociada con la disminución del orden de los sistemas (entropía).

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.2.5. Determinar que la temperatura de un sistema es la medida de la energía cinética promedio de sus partículas, haciendo una relación con el conocimiento de que la energía térmica de un sistema se debe al movimiento caótico de sus partículas y por tanto a su energía cinética.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.2.6. Describir el proceso de transferencia de calor entre y dentro de sistemas por conducción, convección y/o radiación, mediante prácticas de laboratorio.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.F.5.2.7. Analizar que la variación de la temperatura de una sustancia que no cambia de estado es proporcional a la cantidad de energía añadida o retirada de la sustancia y que la constante de proporcionalidad representa el recíproco de la capacidad calorífica de la sustancia.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.F.5.2.8. Explicar mediante la experimentación el equilibrio térmico usando los conceptos de calor específico, cambio de estado, calor latente, temperatura de equilibrio, en situaciones cotidianas.
OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.	CN.F.5.2.9. Reconocer que un sistema con energía térmica tiene la capacidad de realizar trabajo mecánico deduciendo que, cuando el trabajo termina, cambia la energía interna del sistema, a partir de la experimentación (máquinas térmicas).
OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	CN.F.5.2.10. Reconocer mediante la experimentación de motores de combustión interna y eléctricos, que en sistemas mecánicos, las transferencias y transformaciones de la energía siempre causan pérdida de calor hacia el ambiente, reduciendo la energía utilizable, considerando que un sistema mecánico no puede ser ciento por ciento eficiente.
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	CN.F.5.2.11. Experimentar y determinar que la mayoría de los procesos tienden a disminuir el orden de un sistema conforme transcurre el tiempo.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.F.5.14.1. Analiza la temperatura como energía cinética promedio de sus partículas y experimenta la ley cero de la termodinámica (usando conceptos de calor específico, cambio de estado, calor latente y temperatura de equilibrio), la transferencia de calor( por conducción, convección y radiación), el trabajo mecánico producido por la energía térmica de un sistema y las pérdidas de energía en forma de calor hacia el ambiente y disminución del orden , que tienen lugar durante los procesos de transformación de energía. (I.2.)

### 3.5.4.15. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.15. Explica los elementos de una onda, sus propiedades, tipos y fenómenos relacionados con la reflexión, refracción, la formación de imágenes en lentes y espejos, el efecto Doppler y la descomposición de la luz, reconociendo la dualidad onda partícula de la luz y sus aplicaciones en la trasmisión de energía e información en los equipos de uso diario.

#### 3.5.4.15.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evidencia el conjunto de destrezas que tiene el estudiante para explicar y formular los elementos de una onda, sus propiedades, tipos y fenómenos relacionados con la reflexión, refracción, la formación de imágenes en lentes y espejos, el efecto Doppler y la descomposición de la luz. Además, argumenta que una propiedad importante que tienen los fenómenos ondulatorios, es que en el estudio de sus características no interesa el tipo de onda en cuestión, ya que las propiedades muy particulares, que distinguen unos fenómenos de otros, están dadas por sus orígenes físicos. De esta manera, los fenómenos sonoros se diferencian de los ópticos, en los que unos tienen relación con aspectos mecánicos y los segundos con ondas electromagnéticas. Se aconseja enfatizar que en los fenómenos ondulatorios no hay desplazamiento de masa, solo de energía. En cuanto al tema de la “dualidad onda partícula” se recomienda el uso de la metodología que permita al estudiante la indagación en diversas fuentes de consulta.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.3.1. Describir las relaciones de los elementos de la onda: amplitud, periodo y frecuencia, mediante su representación en diagramas que muestren el estado de las perturbaciones para diferentes instantes.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el	CN.F.5.3.2. Reconocer que las ondas se propagan con una velocidad que depende de las propiedades físicas del medio de propagación, en función de determinar que esta velocidad, en forma cinemática, se expresa como el producto de frecuencia por longitud de onda.
	CN.F.5.3.3. Clasificar los tipos de onda (mecánica o no mecánica) que requieren o no

Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	de un medio elástico para su propagación, mediante el análisis de las características y el reconocimiento de que la única onda no mecánica conocida es la onda electromagnética, diferenciando entre ondas longitudinales y transversales con relación a la dirección de oscilación y la dirección de propagación.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.F.5.3.4. Explicar fenómenos relacionados con la reflexión y refracción, utilizando el modelo de onda mecánica (en resortes o cuerdas) y formación de imágenes en lentes y espejos, utilizando el modelo de rayos.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.F.5.3.5. Explicar el efecto Doppler por medio del análisis de la variación en la frecuencia o en la longitud de una onda, cuando la fuente y el observador se encuentran en movimiento relativo.
OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.	CN.F.5.3.6. Explicar que la luz exhibe propiedades de onda pero también de partícula, en función de determinar que no se puede modelar como una onda mecánica porque puede viajar a través del espacio vacío, a una velocidad de aproximadamente $3 \times 10^8$ m/s y explicar las diferentes bandas de longitud de onda en el espectro de onda electromagnético, estableciendo relaciones con las aplicaciones en dispositivos de uso cotidiano.
OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	CN.F.5.6.1. Explicar las aplicaciones de la trasmisión de energía e información en ondas en los equipos de uso diario, comunicación, información, entretenimiento, aplicaciones médicas y de seguridad.
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.F.5.15.1. Describe con base en un "modelo de ondas mecánicas" los elementos de una onda, su clasificación en función del modelo elástico y dirección de propagación y a base de un "modelo de rayos" los fenómenos de reflexión, refracción y la formación de imágenes en lentes y espejos, que cuando un rayo de luz atraviesa un prisma, esta se descompone en colores que van desde el infrarrojo hasta el ultravioleta y el efecto Doppler (por medio del análisis de la variación en la frecuencia de una onda cuando la fuente y el observador se encuentran en movimiento relativo). (I.2.)
	I.CN.F.5.15.2. Establece la dualidad onda partícula de la luz y las aplicaciones de las ondas en la trasmisión de energía e información en ondas en los equipos de uso diario. (I.2.)

### 3.5.4.16. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.16. Explica los campos eléctricos generados en las proximidades de flujos magnéticos variables, los campos magnéticos generados en las proximidades de flujos eléctricos variables, el mecanismo de la radiación electromagnética por medio de la observación de videos (mostrando el funcionamiento de aparatos de uso cotidiano) y ejemplificando los avances de la mecatrónica al servicio de la sociedad.

#### 3.5.4.16.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar la capacidad del estudiante para explicar los campos eléctricos generados en las proximidades de flujos magnéticos variables, los campos magnéticos generados en las proximidades de flujos eléctricos variables y el mecanismo de la radiación electromagnética. Para ello, se sugiere emplear estrategias de revisión de diversas fuentes de consulta, en las cuales los estudiantes analicen que no existen campos eléctricos puros o magnéticos puros, cualquier campo electromagnético variable presentará los dos tipos de campo simultáneamente, las prácticas de laboratorio y el uso de simulaciones en computadora permiten fundamentar las afirmaciones de Faraday –un campo magnético variable induce un campo eléctrico–, y la de Maxwell –un campo eléctrico variable induce un campo magnético–. El empleo de material audiovisual seleccionado ayuda a una clara comprensión de las ondas electromagnéticas; se recomienda hacer analogías con las ondas mecánicas, por ejemplo, las que se propagan por una cuerda, donde la posición de cada partícula de la cuerda oscila en torno a un punto de equilibrio; en cambio, en las ondas electromagnéticas son las intensidades de los campos eléctrico y magnético las que oscilan. En este contexto, el estudiante será consciente de la importancia fundamental de las ondas, por ejemplo, cuando prendemos la radio, el televisor o usamos el teléfono móvil y el servicio Wi Fi para la tablet o laptop, estamos empleando una tecnología basada en las ondas electromagnéticas. Sin este tipo de ondas ninguno de estos aparatos de uso diario sería posible utilizarlos. En definitiva, es necesario tener una idea clara de la importancia de la administración del espectro electromagnético así como del espectro radioeléctrico.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.3.7. Identificar que se generan campos magnéticos en las proximidades de un flujo eléctrico variable y campos eléctricos en las proximidades de flujos magnéticos variables, mediante la descripción de la inducción de Faraday según corresponda.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.3.8. Analizar el mecanismo de radiación electromagnética, mediante la observación de videos relacionados y la ejemplificación con aparatos de uso cotidiano.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas	CN.F.5.6.2. Ejemplificar dentro de las actividades humanas, los avances de la mecatrónica al servicio de la sociedad, que han facilitado las labores humanas con la finalidad de proponer alguna creación propia.

<p>a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.</p> <p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p> <p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
<p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con pro actividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.CN.F.5.16.1. Explica los campos eléctricos generados en las proximidades de flujos magnéticos variables, los campos eléctricos generados en las proximidades de flujos eléctricos variables, el mecanismo de la radiación electromagnética por medio de la observación de videos (mostrando el funcionamiento de aparatos de uso cotidiano), exemplificando los avances de la mecatrónica al servicio de la sociedad. (I.1., I.2.)</p>

### 3.5.4.17. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.17. Argumenta las tres leyes de Kepler y la ley de gravitación universal de Newton (a partir de las observaciones de Tycho Brahe al planeta Marte y el concepto de campo gravitacional), y las semejanzas y diferencias entre el movimiento de la Luna y los satélites artificiales (mediante el uso de simuladores).

#### 3.5.4.17.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evidencia las destrezas del estudiante para explicar las leyes de Kepler y la ley de gravitación universal de Newton tomando como punto de partida las observaciones hechas por Tycho Brahe al planeta Marte. Además, fundamenta las similitudes entre el movimiento de la Luna y los satélites artificiales. En este sentido, conviene usar estrategias que permitan motivar al educando al estudio de estos temas, teniendo presente que para aprender ciencias, es necesario contar con el interés de hacerlo. Recordemos que desde la Antigüedad, la Astronomía es la rama de la Física que más apasiona al ser humano y que el movimiento circular y la ley de gravitación universal están relacionados históricamente, pues Newton descubrió esta ley cuando trataba de explicar el movimiento circular de la Luna alrededor de la Tierra. En consecuencia, es apropiado considerar estos dos importantes temas físicos. Se recomienda la conformación de grupos de estudio, como los clubes de Astronomía, donde se aprovecha el tiempo libre con actividades de refuerzo a las destrezas y contenidos desarrollados en el aula, se establecen visitas programadas a un planetario o al observatorio astronómico. Hoy en día, en Ecuador, existen recursos adicionales como los cursos, charlas y experimentos que ofrecen la Escuela Ecuatoriana de Astronomía y la NASE (Network for Astronomy School Education).

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.4.1. Explicar las tres leyes de Kepler sobre el movimiento planetario, mediante la indagación del trabajo investigativo de Tycho Brahe y el análisis de sus datos referentes al planeta Marte.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.4.2. Establecer la ley de gravitación universal de Newton y su explicación del sistema Copernicano y de las leyes de Kepler, para comprender el aporte de la misión geodésica francesa en el Ecuador, con el apoyo profesional de Don Pedro Vicente Maldonado en la confirmación de la ley de gravitación, identificando el problema de acción a distancia que plantea la ley de gravitación newtoniana y su explicación a través del concepto de campo gravitacional.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.F.5.6.3 Establecer semejanzas y diferencias entre el movimiento de la Luna y de los satélites artificiales alrededor de la Tierra, mediante el uso de simuladores.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de	

<p>información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p> <p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b> <p>I.CN.F.5.17.1. Argumenta las tres leyes de Kepler y la ley de gravitación universal de Newton (a partir de las observaciones de Tycho Brahe al planeta Marte y el concepto de campo gravitacional), las semejanzas y diferencias entre el movimiento de la Luna y los satélites artificiales (mediante el uso de simuladores). (I.2.)</p>

### 3.5.4.18. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.18. Explica los límites del Sistema Solar (el cinturón de Kuiper y la nube de Oort) reconociendo que esta zona contiene asteroides, cometas y meteoritos y su ubicación dentro de la Vía Láctea así como su movimiento y el de otros planetas, estrellas y satélites permiten la medición del tiempo y elaboración de calendarios.

#### 3.5.4.18.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evidencia el conjunto de destrezas que tiene el estudiante para explicar los límites del Sistema Solar (el cinturón de Kuiper y la nube de Oort) reconociendo que esta zona contiene asteroides, cometas y meteoritos y su ubicación dentro de la Vía Láctea. En consecuencia, la conformación de un club de Astronomía puede ser implementada como estrategia extracurricular para fortalecer las competencias científicas del estudiante. Conviene desarrollar actividades con temas que sean tratados con ayuda de las TIC, acompañadas de prácticas y experimentos sencillos de laboratorio o la ejecución de simulaciones en computador. Se recomienda el uso de una metodología que permita que el estudiante indague en fuentes

bibliográficas o digitales. De esta forma, el educando argumentará mediante el contenido desarrollado del cinturón de Kuiper, que Plutón no es planeta y que hay cuerpos de dimensiones comparables como Sedna, Eris, Makemake, Haumea.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.4.3. Indagar sobre el cinturón de Kuiper y la nube de Oort, en función de reconocer que en el Sistema Solar y en sus límites existen otros elementos como: Estrellas, Planetas, satélites, asteroides, cometas y meteoritos, cuyo estudio del movimiento permite la medición del tiempo y elaboración de calendarios (Kitu, Inka, Maya y Azteca).
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.4.4. Indagar sobre la ubicación del Sistema Solar en la galaxia para reconocer que está localizado a tres cuartos del centro de la Vía Láctea, que tiene forma de disco (espiral barrada) con un diámetro aproximado de cien mil (100000) años luz.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	
OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.	
OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.F.5.18.1 Explica los límites del Sistema Solar (el cinturón de Kuiper y la nube de Oort), reconociendo que esta zona contiene asteroides, cometas y meteoritos y su ubicación dentro de la Vía Láctea cuyo movimiento y el de otros cuerpos celestes permiten la elaboración de calendarios. I.2.)

### 3.5.4.19. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.19. Explica los fenómenos de radiación del cuerpo negro, efecto fotoeléctrico, la radiación electromagnética (considerando la luz como partículas), el principio de incertidumbre de Heisenberg, el comportamiento ondulatorio de las partículas y la dualidad onda partícula a escala atómica (mediante los experimentos de difracción de la luz y de la doble rendija), y cómo el electromagnetismo, la mecánica cuántica y la nanotecnología con influencia del conocimiento de estructuras de fractales han incidido en la sociedad.

#### 3.5.4.19.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evidenciar que el estudiante explique los fenómenos de radiación del cuerpo negro, efecto fotoeléctrico, la radiación electromagnética, el principio de incertidumbre de Heisenberg, el comportamiento ondulatorio de las partículas y la dualidad onda partícula a escala atómica. Al respecto, se sugiere emplear estrategias de revisión de diversas fuentes de consulta, en las cuales, el estudiante analice los fenómenos de radiación considerando su propiedad corpuscular. Además, es recomendable reconocer que a nivel atómico existe imposibilidad en determinar simultáneamente y con precisión un par de magnitudes físicas, y que el uso de simulaciones en computadora ayude a entender que en cualquier sistema físico del Universo existe una diversa multiplicidad de estados denominados estados cuánticos.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.5.1. Explicar los fenómenos: radiación de cuerpo negro y efecto fotoeléctrico mediante el modelo de la luz como partícula (el fotón) y que a escala atómica la radiación electromagnética se emite o absorbe en unidades discretas e indivisibles llamadas fotones, cuya energía es proporcional a su frecuencia (constante de Planck).
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.5.2. Explicar que las partículas a escala atómica o menores presentan un comportamiento ondulatorio a partir de la investigación del experimento de difracción de electrones en un cristal.
	CN.F.5.5.3. Discutir que a escala atómica se produce una dualidad onda-partícula y establecer que por tradición las ondas-partículas se llaman partículas cuánticas.

<p>OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.</p>	<p>CN.F.5.5.4. Indagar sobre el principio de incertidumbre de Heisenberg, en función de reconocer que para las llamadas partículas cuánticas existe una incertidumbre al tratar de determinar su posición y velocidad (momento lineal) simultáneamente.</p>
<p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p>	<p>CN.F.5.5.5. Analizar el experimento de la doble rendija en tres casos: empleando balas, empleando ondas y con electrones para reconocer que con los conceptos clásicos de partícula y onda, no existe manera de explicar el comportamiento de los electrones.</p>
<p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p>	<p>CN.F.5.6.4. Analizar la incidencia del electromagnetismo, la mecánica cuántica y la nanotecnología en las necesidades de la sociedad contemporánea, así como la influencia de fractales en el desarrollo de estructuras tecnológicas.</p>
<p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p>	
<p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.CN.F.5.19.1. Explica los fenómenos de radiación del cuerpo negro, efecto fotoeléctrico, la radiación electromagnética (considerando la luz como partículas), el principio de incertidumbre de Heisenberg, el comportamiento ondulatorio de las partículas, las estructuras de los fractales y la dualidad onda partícula a escala atómica. (I.2.)</p>
	<p>I.CN.F.5.19.2. Argumenta el comportamiento ondulatorio de las partículas y la dualidad onda partícula a escala atómica (mediante el experimento de la doble rendija), y la incidencia del electromagnetismo, la mecánica cuántica y la nanotecnología en las necesidades de la sociedad contemporánea. (I.2.)</p>

### 3.5.4.20. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.20. Fundamenta las cuatro fuerzas de la naturaleza: electromagnética (mantiene unidos electrones y núcleo atómico), nuclear fuerte (mantiene unidos en el núcleo a los protones y neutrones), nuclear débil (responsable de la desintegración radioactiva, estableciendo que hay tres formas comunes de desintegración radiactiva: alfa, beta y gamma), y, finalmente gravitacional, valorando los efectos que tiene la tecnología en la revolución industrial.

#### 3.5.4.20.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar el conjunto de destrezas necesarias del estudiante para explicar las cuatro fuerzas fundamentales de la naturaleza: electromagnética, nuclear fuerte, nuclear débil y gravitacional. Es recomendable aplicar estrategias gráficas analógicas o digitales para que llegue a comprender que hay fuerzas del Universo que no se pueden explicar en función de otras más básicas (a estas se las conoce como fundamentales), distinguiendo las características de cada una de ellas. Además, se deben plantear tAREAS donde el estudiante utilice la lectura crítica, la identificación de aspectos esenciales y la selección de ejemplos que puedan establecer relación con sus conocimientos adquiridos.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.5.6. Identificar que los electrones y el núcleo atómico se encuentran unidos por fuerzas eléctricas en función de determinar su importancia en el desarrollo de la física nuclear.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.5.7. Distinguir que la radiactividad es el fenómeno por el cual el átomo radiactivo emite ciertas —radiaciones— y este se transforma en otro elemento químico (el objetivo de los alquimistas) y establecer que hay tres formas comunes de desintegración radiactiva (alfa, beta y gamma), debido a la acción de la fuerza nuclear débil, para analizar los efectos de la emisión de cada una.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.F.5.5.8. Explicar mediante la indagación científica la importancia de las fuerzas fundamentales de la naturaleza (nuclear fuerte, nuclear débil, electromagnética y gravitacional), en los fenómenos naturales y la vida cotidiana.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.F.5.6.5. Analizar los efectos que tiene la tecnología en la revolución de las industrias con el fin de concienciar que el uso indebido del conocimiento y en especial que la aplicación de leyes físicas generan perjuicios a la sociedad.

<p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p> <p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b> <p>I.CN.F.5.20.1. Fundamenta las cuatro fuerzas de la naturaleza: electromagnética, nuclear fuerte, nuclear débil, (estableciendo que hay tres formas comunes de desintegración radiactiva: alfa, beta y gamma) y gravitacional, valorando los efectos que tiene la tecnología en la revolución industrial. (I.2.)</p>

### 3.5.4.21. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.21. Argumenta mediante el modelo estándar, que los protones y neutrones no son partículas elementales, analizando las características (masa, carga, espín) de las partículas elementales del átomo, distinguiendo partículas reales: leptones (electrón, neutrino del electrón, muon, neutrino del muon, tau y neutrino del tau), quarks (up, down, charm, strange, bottom y top), hadrones (bariones formados por tres quarks, mesones formados por pares quark-antiquark) y el efecto de las cuatro fuerzas fundamentales (electromagnética, nuclear fuerte y débil), mediante partículas virtuales o “cuantos del campo de fuerza” (gravitones, fotones, gluones y bosones) distinguiendo en estos últimos al bosón de Higgs.

#### 3.5.4.21.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evidenciar las destrezas que tiene el estudiante para argumentar el modelo estándar de partículas, reconociendo que los protones y neutrones no son en realidad partículas elementales, hay otras partículas que en verdad se las puede considerar como tales, distinguiendo partículas reales: leptones (electrón, neutrino del electrón, muon, neutrino del muon, tau y neutrino del tau), quarks (up, down, charm, strange, bottom y top), hadrones (bariones formados por tres quarks, mesones formados por pares quark - antiquark) y el efecto de las cuatro fuerzas fundamentales (electromagnética, nuclear fuerte y débil), mediante

partículas virtuales o “cuantos del campo de fuerza” (gravitones, fotones, gluones y bosones). Es oportuno usar estrategias de revisión de diversas fuentes de consulta, incluyendo las TIC, en las cuales, el estudiante argumente la consistencia del modelo estándar, que agrupa dos teorías importantes: el modelo electro débil y la cromodinámica cuántica. Además, se sugiere aplicar estrategias gráficas analógicas o digitales para que lleguen a comprender que el modelo estándar describe cada tipo de partícula en términos de un campo matemático.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.F.5.5.9. Determinar que los quarks son partículas elementales del átomo que constituyen a los protones, neutrones y cientos de otras partículas subnucleares (llamadas colectivamente hadrones), en función de sus características.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.F.5.5.10. Explicar desde la indagación que el modelo estándar solo permite la unión entre dos (mesones), o tres (bariones) quarks, los avances en las investigaciones sobre la estructura pentaquark y sus implicaciones en la ciencia y la tecnología.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.F.5.5.11. Indagar los hallazgos experimentales de partículas semejantes al electrón y la necesidad de plantear la existencia de tres variedades de neutrinos (tipo electrón, tipo muon y tipo tauón), y explicar sus características reconociendo que aún no se conoce exactamente el verdadero valor de la masa.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.F.5.5.12. Explicar el efecto de las fuerzas electromagnéticas, nuclear fuerte y la débil a partir de las partículas llamadas —cuantos del campo de fuerza— y que todas estas partículas poseen espín entero y por ello son bosones.
OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.	CN.F.5.5.13. Explicar que en el modelo estándar todas las partículas y fuerzas se describen por medio de campos (de la partícula o fuerza) cuantizados y que sus —cuantos— no tienen masa, y relacionar la obtención de la masa con el campo de Higgs.
OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.F.5.21.1. Argumenta mediante el modelo estándar, que los protones y neutrones no son partículas elementales, analizando las características (masa, carga, espín) de las partículas elementales del átomo, distinguiendo partículas reales: leptones (electrón, neutrino del electrón, muon, neutrino del muon, tau y neutrino del tau), quarks (up, down, charm, strange, bottom y top), hadrones (bariones formados por tres quarks, mesones formados por pares quark-antiquark) y el efecto de las cuatro fuerzas fundamentales (electromagnética, nuclear fuerte y débil), mediante partículas virtuales o “cuantos del campo de fuerza” (gravitones, fotones, gluones y bosones) distinguiendo en estos últimos al bosón de Higgs. (I.2.)

### 3.5.4.22. Criterio de evaluación

CE.CN.F.5.22. Argumenta el modelo estándar “Lambda-CDM” como una explicación a todo lo observado en el Universo, a excepción de la gravedad, la materia y energía oscura, las características y efectos de estas últimas (al tener un mayor porcentaje de presencia en el Universo).

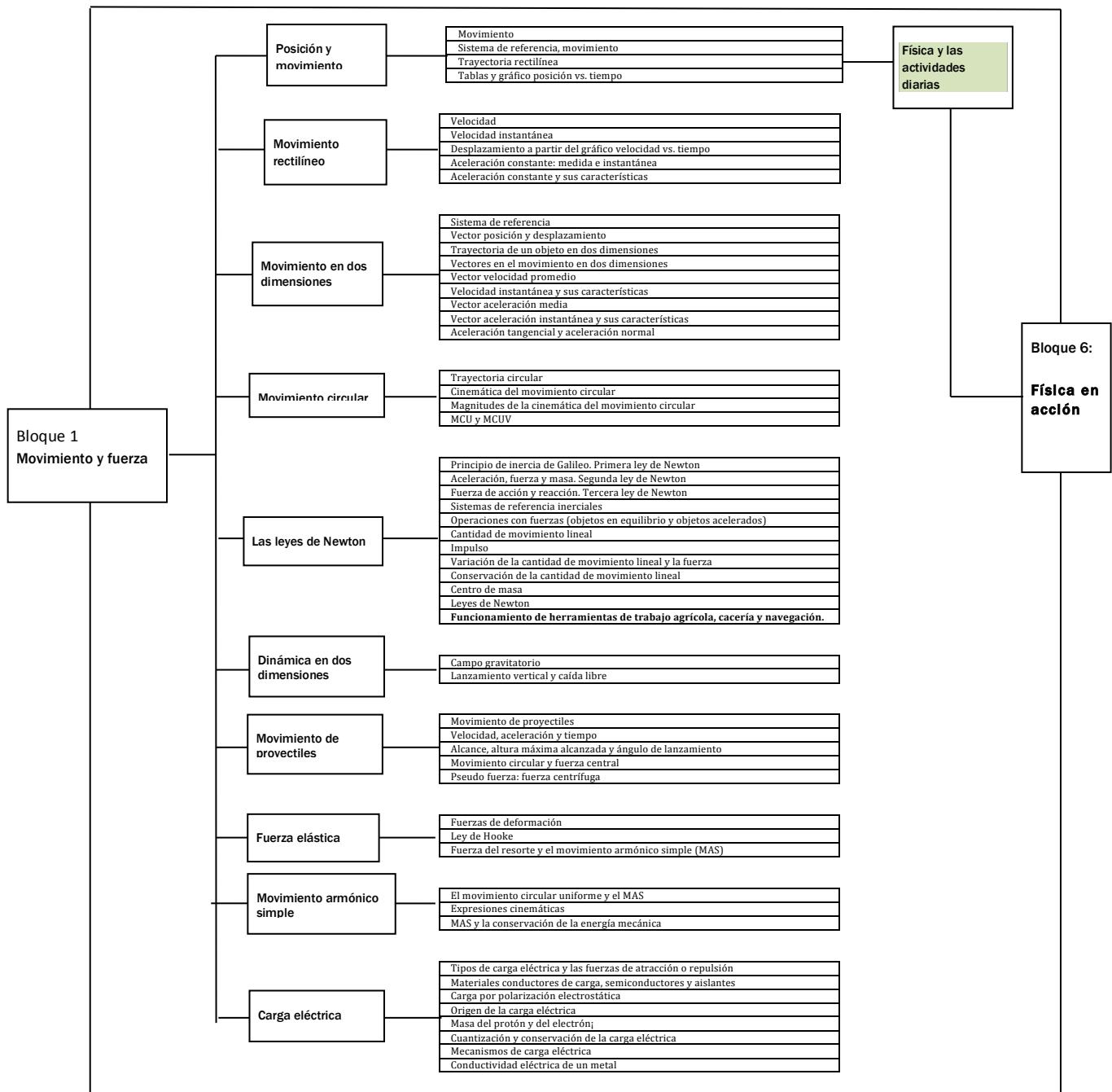
#### 3.5.4.22.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

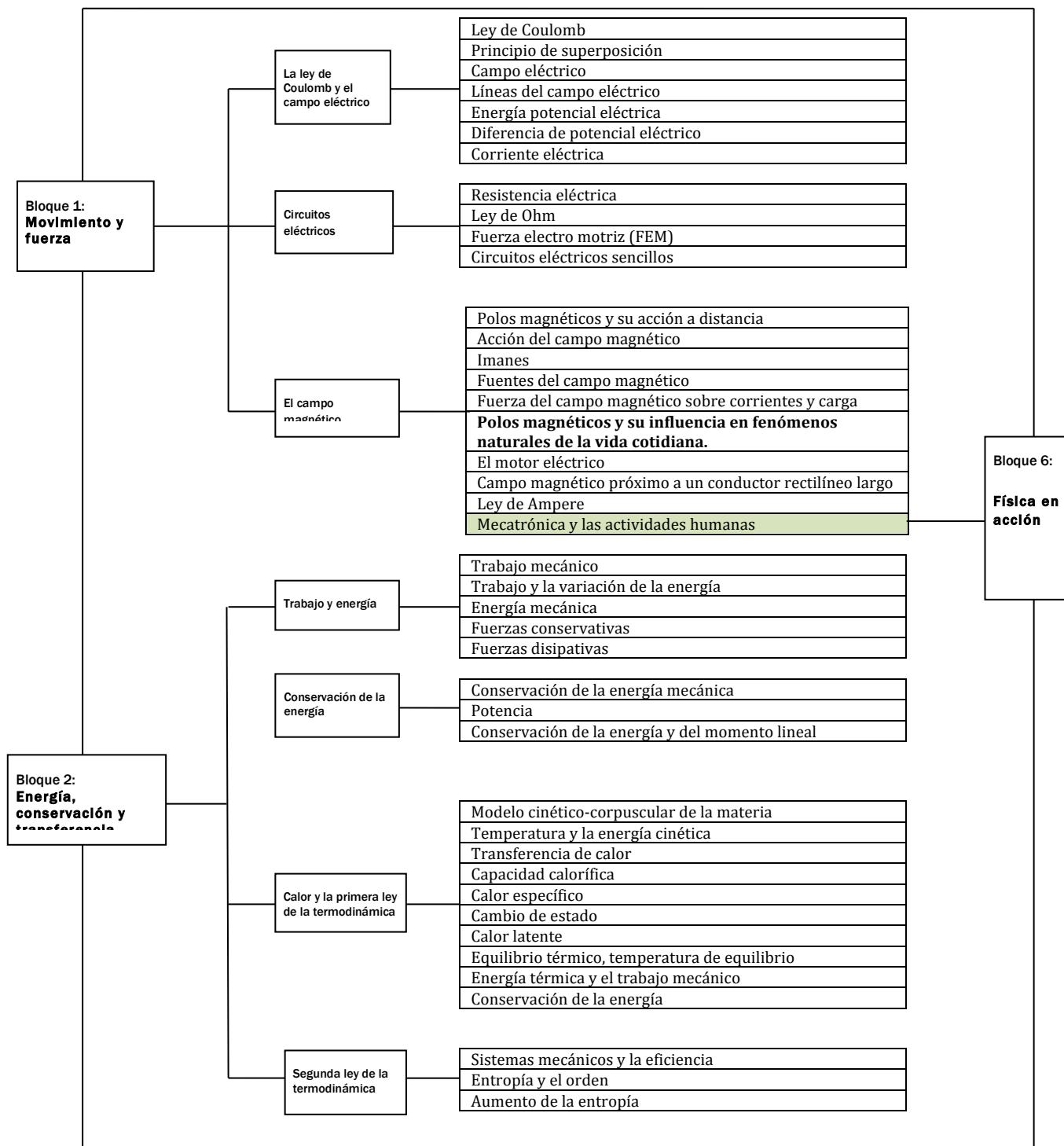
Este criterio busca evaluar el conjunto de destrezas que el estudiante tiene para argumentar el modelo estándar “Lambda-CDM” como una explicación a todo lo observado en el Universo, a excepción de la gravedad, la materia y energía oscura. Se sugiere emplear estrategias de revisión de diversas fuentes de consulta en las cuales el estudiante analice el modelo estándar “Lambda-CDM”, que en concordancia con la teoría del Big Bang, explica el conjunto de observaciones cósmicas (la radiación de fondo de microondas, la estructura a gran escala del Universo y las observaciones realizadas de supernovas). Por consiguiente, el estudiante distinguirá que gracias a los logros del intelecto humano, tenemos una tabla periódica y el modelo “Lambda-CDM”, el cual sostiene que toda la materia y todas las fuerzas hasta ahora conocidas (no conocemos sobre la materia oscura y la energía oscura que son abundantes en el Universo), están formadas por doce partículas de materia: los quarks y leptones; ocho gluones mensajeros de la fuerza fuerte, tres bosones vectoriales masivos y el fotón, los mediadores de la interacción electro débil. Está aún por determinar la naturaleza cuántica de la más antigua de las fuerzas conocidas: la gravitacional. Adicionalmente, es útil establecer debates de discusión donde el estudiante valore que todo este gran esfuerzo trae beneficios tangibles a la humanidad, pues siempre se requiere impulsar al máximo la ingeniería existente en su desarrollo; por ejemplo, toda la tecnología de los superconductores permite generar potentes campos magnéticos que luego se usarán en el diseño y fabricación de mejores tomógrafos de resonancia magnética.

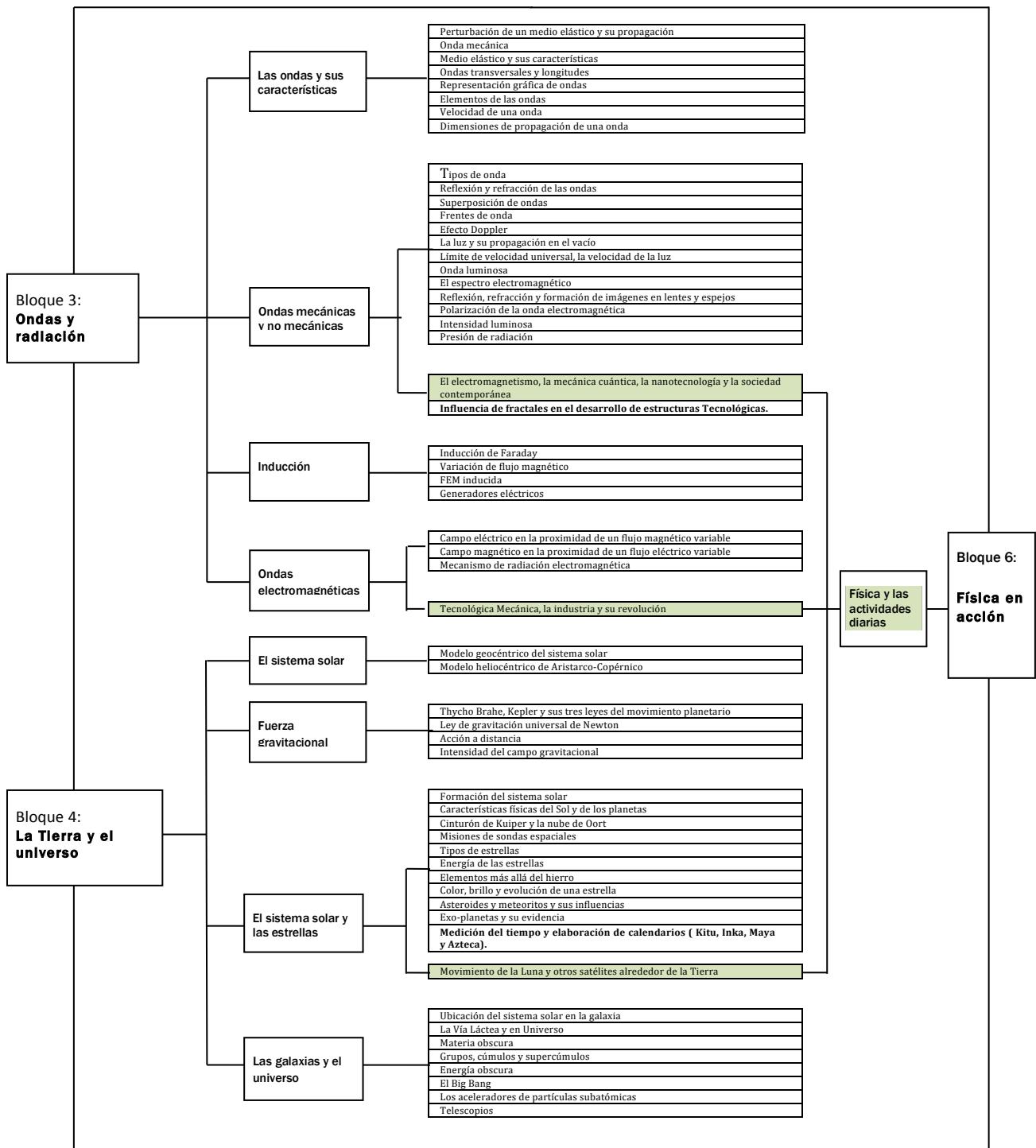
<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
<p>OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.</p>	<p>CN.F.5.5.14. Discutir sobre el modelo estándar y reconocer que explica todo lo que se observa hasta ahora en el Universo, excluyendo a la gravedad, la materia oscura y la energía oscura.</p>
<p>OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.</p>	<p>CN.F.5.5.15. Discutir sobre las características de la materia oscura y la energía oscura que constituyen el mayor porcentaje de la materia y energía presentes en el Universo, en función de determinar que todavía no se conoce su naturaleza pero sí sus efectos.</p>
<p>OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.</p>	
<p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p>	
<p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p>	
<p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p>	
<p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	

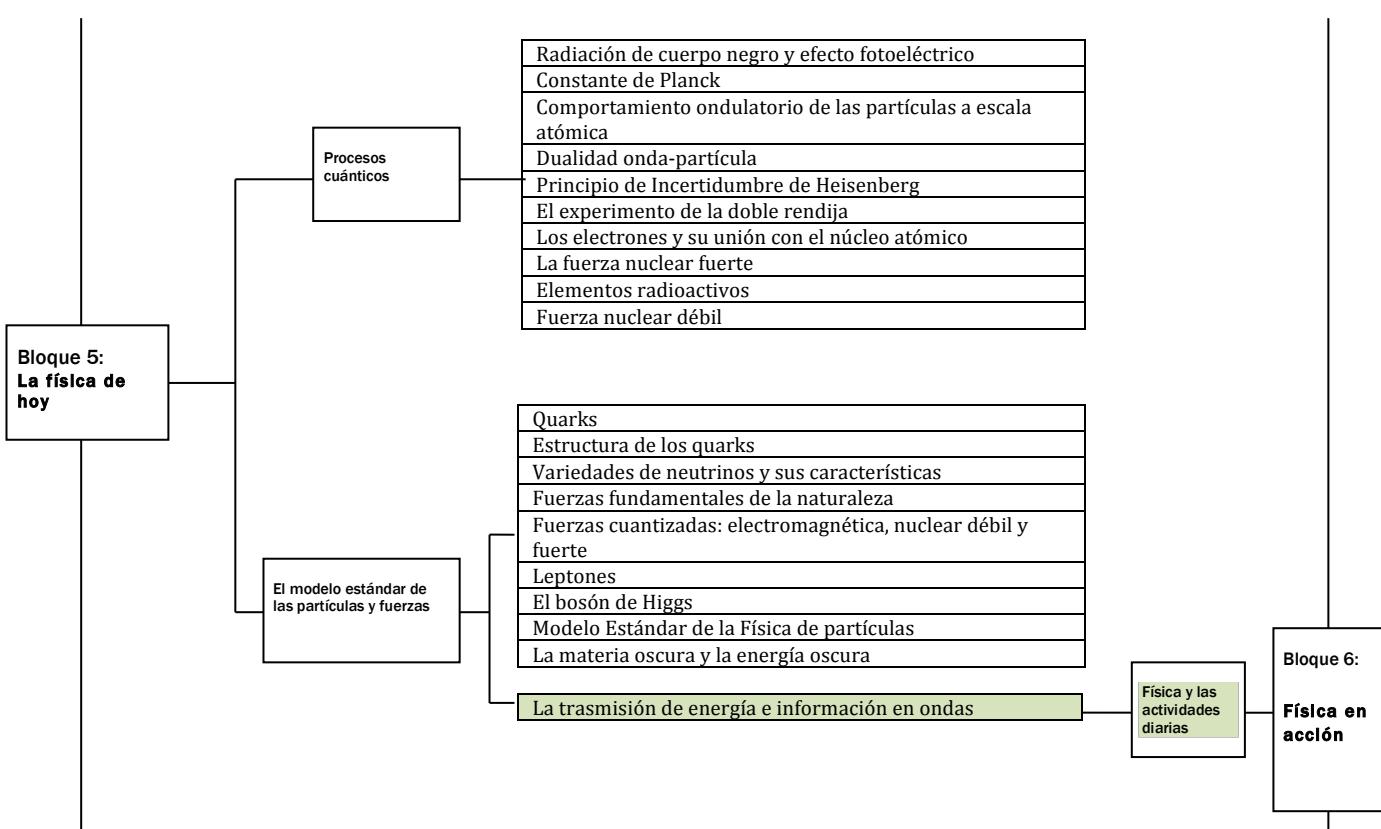
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.F.5.22.1. Argumenta el modelo estándar “Lambda-CDM” como una explicación a todo lo observado en el Universo, a excepción de la gravedad, materia, energía oscura, las características y los efectos de estas últimas (al tener un mayor porcentaje de presencia en el Universo). (I.2.)

### 3.5.5. Mapa de conocimientos conceptuales de física









## 3.6. ASIGNATURA: QUÍMICA

### 3.6.1. Contribución de la asignatura de Química al Área de Ciencias Naturales

La asignatura de Química es considerada como una ciencia en constante evolución, dado su carácter experimental, tal como proclamó Galileo (1564-1642) y fundamentó Francis Bacon (1561-1626), destacando la relevancia de esta disciplina en la vida (MINEDUC, 2016). En este contexto la adaptación curricular realizada a la asignatura de Química contribuirá a la comprensión de los fundamentos de la asignatura vinculados con los saberes y conocimientos en diferentes contextos culturales.

El aporte de las adaptaciones al currículo de esta asignatura es:

- En química se tratará acerca la **importancia de la diversidad de tinturas y fibras naturales conocidas y usadas en los pueblos y nacionalidades**, desarrollando como parte del análisis la clasificación de los compuestos químicos binarios.

### 3.6.2. Objetivos específicos de la asignatura de Química para el nivel de Bachillerato.

O.CN.Q.5.1.	Reconocer la importancia de la Química dentro de la Ciencia y su impacto en la sociedad industrial y tecnológica, para promover y fomentar el Buen Vivir asumiendo responsabilidad social.
O.CN.Q.5.2.	Demostrar conocimiento y comprensión de los hechos esenciales, conceptos, principios, teorías y leyes relacionadas con la Química a partir de la curiosidad científica, generando un compromiso potencial con la sociedad.
O.CN.Q.5.3.	Interpretar la estructura atómica y molecular, desarrollar configuraciones electrónicas y explicar su valor predictivo en el estudio de las propiedades químicas de los elementos y compuestos, impulsando un trabajo colaborativo, ético y honesto.
O.CN.Q.5.4.	Reconocer, a partir de la curiosidad intelectual y la indagación, los factores que dan origen a las transformaciones de la materia, comprender que esta se conserva y proceder con respeto hacia la naturaleza para evidenciar los cambios de estado.
O.CN.Q.5.5.	Identificar los elementos químicos y sus compuestos principales desde la perspectiva de su importancia económica, industrial, medioambiental y en la vida diaria.
O.CN.Q.5.6.	Optimizar el uso de la información de la tabla periódica sobre las propiedades de los elementos químicos y utilizar la variación periódica como guía para cualquier trabajo de investigación científica, sea individual o colectivo.
O.CN.Q.5.7.	Relacionar las propiedades de los elementos y de sus compuestos con la naturaleza de su enlace y con su estructura generando así iniciativas propias en la formación de conocimientos con responsabilidad social.
O.CN.Q.5.8.	Obtener por síntesis diferentes compuestos inorgánicos u orgánicos que requieren procedimientos experimentales básicos y específicos, actuando con ética y responsabilidad.
O.CN.Q.5.9.	Reconocer diversos tipos de sistemas dispersos según el estado de agregación de sus componentes y el tamaño de las partículas de su fase dispersa, sus propiedades y aplicaciones tecnológicas y preparar diversos tipos de disoluciones de concentraciones conocidas en un entorno de trabajo colaborativo utilizando todos los recursos físicos e intelectuales disponibles.

O.CN.Q.5.10.	Manipular con seguridad materiales y reactivos químicos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas, considerando la leyenda de los pictogramas y cualquier peligro específico asociado con su uso, actuando de manera responsable con el ambiente.
O.CN.Q.5.11.	Interpretar y sintetizar datos e información sobre las propiedades físicas y las características estructurales de los compuestos químicos, especialmente de tinturas y fibras naturales utilizadas por las nacionalidades y para desarrollar una cultura de investigación científica.

### 3.6.3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Química para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

#### 3.6.3.1. Bloque curricular 1. El mundo de la Química.

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
CODIGO	DESTREZA
CN.Q.5.1.1.	Analizar y clasificar las propiedades de los gases que se generan en la industria y aquellos que son más comunes en la vida y que inciden en la salud y el ambiente.
CN.Q.5.1.2.	Examinar las leyes que rigen el comportamiento de los gases desde el análisis experimental y la interpretación de resultados, para reconocer los procesos físicos que ocurren en la cotidianidad.
CN.Q.5.1.3.	Observar y comparar la teoría de Bohr con las teorías atómicas de Demócrito, Dalton, Thompson y Rutherford.
CN.Q.5.1.4.	Deducir y comunicar que la teoría de Bohr del átomo de hidrógeno explica la estructura lineal de los espectros de los elementos químicos, partiendo de la observación, comparación y aplicación de los espectros de absorción y emisión con información obtenida a partir de las TIC.
CN.Q.5.1.5.	Observar y aplicar el modelo mecánico-cuántico de la materia en la estructuración de la configuración electrónica de los átomos considerando la dualidad del electrón, los números cuánticos, los tipos de orbitales y la regla de Hund.
CN.Q.5.1.6.	Relacionar la estructura electrónica de los átomos con la posición en la tabla periódica, para deducir las propiedades químicas de los elementos.
CN.Q.5.1.7.	Comprobar y experimentar con base en prácticas de laboratorio y revisiones bibliográficas la variación periódica de las propiedades físicas y químicas de los elementos químicos en dependencia de la estructura electrónica de sus átomos.
CN.Q.5.1.8.	Deducir y explicar la unión de átomos por su tendencia a donar, recibir o compartir electrones para alcanzar la estabilidad del gas noble más cercano, según la teoría de Kóssel y Lewis.
CN.Q.5.1.9.	Observar y clasificar el tipo de enlaces químicos y su fuerza partiendo del análisis de la relación existente entre la capacidad de transferir y compartir electrones y la configuración electrónica, con base en los valores de la electronegatividad.
CN.Q.5.1.10.	Deducir y explicar las propiedades físicas de compuestos iónicos y covalentes desde el análisis de su estructura y el tipo de enlace que une a los átomos, así como de la comparación de las propiedades de sustancias comúnmente conocidas.

CN.Q.5.1.11.	Establecer y diferenciar las fuerzas intermoleculares partiendo de la descripción del puente de hidrógeno, fuerzas de London y de Van der Walls, y dipolo-dipolo.
CN.Q.5.1.12.	Deducir y predecir la posibilidad de formación de compuestos químicos, con base en el estado natural de los elementos, su estructura electrónica y su ubicación en la tabla periódica.
CN.Q.5.1.13.	Interpretar las reacciones químicas como la reorganización y recombinación de los átomos con transferencia de energía, mediante la observación y cuantificación de átomos que participan en los reactivos y en los productos.
CN.Q.5.1.14.	Comparar los tipos de reacciones químicas: combinación, descomposición, desplazamiento, exotérmicas y endotérmicas, partiendo de la experimentación, análisis e interpretación de los datos registrados y la complementación e información bibliográfica procedente de las TIC.
CN.Q.5.1.15.	Explicar que el carbono es un átomo excepcional, desde la observación y comparación de las propiedades de algunas de sus variedades alotrópicas y el análisis de las fórmulas de algunos compuestos.
CN.Q.5.1.16.	Relacionar la estructura del átomo de carbono con su capacidad de formar enlaces de carbono-carbono, con la observación y descripción de modelos moleculares.
CN.Q.5.1.17.	Examinar y clasificar la composición de las moléculas orgánicas, las propiedades generales de los compuestos orgánicos y su diversidad, expresadas en fórmulas que indican la clase de átomos que las conforman, la cantidad de cada uno de ellos, los tipos de enlaces que los unen e incluso la estructura de las moléculas.
CN.Q.5.1.18.	Categorizar y clasificar a los hidrocarburos por su composición, su estructura, el tipo de enlace que une a los átomos de carbono y el análisis de sus propiedades físicas y su comportamiento químico.
CN.Q.5.1.19.	Clasificar, formular y nominar a los hidrocarburos alifáticos partiendo del análisis del número de carbonos, tipo y número de enlaces que están presentes en la cadena carbonada.
CN.Q.5.1.20.	Examinar y clasificar a los alcanos, alquenos y alquinos por su estructura molecular, sus propiedades físicas y químicas en algunos productos de uso cotidiano (gas doméstico, kerosene, espermas, eteno, acetileno).
CN.Q.5.1.21.	Explicar e interpretar la estructura de los compuestos aromáticos, particularmente del benceno, desde el análisis de su estructura molecular, propiedades físicas y comportamiento químico.
CN.Q.5.1.22.	Clasificar y analizar las series homólogas, desde la estructura de los compuestos orgánicos, por el tipo de grupo funcional que posee y sus propiedades particulares.
CN.Q.5.1.23.	Comparar las propiedades físicas y químicas de los compuestos oxigenados: alcoholes, aldehídos, ácidos, cetonas y éteres, mediante el análisis de sus grupos funcionales, usando las TIC.
CN.Q.5.1.24.	Interpretar y analizar las reacciones de oxidación y reducción como la transferencia de electrones que experimentan los elementos.
CN.Q.5.1.25.	Deducir el número o índice de oxidación de cada elemento que forma parte del compuesto químico e interpretar las reglas establecidas para determinar el número de oxidación.
CN.Q.5.1.26.	Aplicar y experimentar diferentes métodos de igualación de ecuaciones tomando en cuenta el cumplimiento de la ley de la conservación de la masa y la energía, así como las reglas de número de oxidación en la igualación de las ecuaciones de óxido-reducción.

CN.Q.5.1.27.	Examinar la diferente actividad de los metales, mediante la observación e interpretación de los fenómenos que se producen en la experimentación con agua y ácidos diluidos.
CN.Q.5.1.28.	Determinar y comparar la velocidad de las reacciones químicas mediante la variación de factores como la concentración de uno de los reactivos, el incremento de temperatura y el uso de algún catalizador, para deducir su importancia.
CN.Q.5.1.29.	Comparar y examinar las reacciones reversibles e irreversibles en función del equilibrio químico y la diferenciación del tipo de electrolitos que constituyen los compuestos químicos reaccionantes y los productos.

### 3.6.3.2. Bloque curricular 2: La Química y su lenguaje

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

BÁSICOS DESEABLES

CODIGO	DESTREZA
CN.Q.5.2.1.	Analizar y clasificar los compuestos químicos binarios que tienen posibilidad de formarse entre dos elementos de acuerdo a su ubicación en la tabla periódica, su estructura electrónica y sus posibles grados de oxidación para deducir las fórmulas que los representan y reconocer la diversidad de tinturas y fibras naturales conocidos y usados en los pueblos y nacionalidades.
CN.Q.5.2.2.	Comparar y examinar los valores de valencia y número de oxidación, partiendo del análisis de la electronegatividad, del tipo de enlace intramolecular y de las representaciones de Lewis de los compuestos químicos.
CN.Q.5.2.3.	Examinar y clasificar la composición, formulación y nomenclatura de los óxidos, así como el método a seguir para su obtención (vía directa o indirecta) mediante la identificación del estado natural de los elementos a combinar y la estructura electrónica de los mismos.
CN.Q.5.2.4.	Examinar y clasificar la composición, formulación y nomenclatura de los hidróxidos, diferenciar los métodos de obtención de los hidróxidos de los metales alcalinos del resto de metales e identificar la función de estos compuestos según la teoría de Brönsted-Lowry.
CN.Q.5.2.5.	Examinar y clasificar la composición, formulación y nomenclatura de los ácidos: hidrácidos y oxácidos, e identificar la función de estos compuestos según la teoría de Brönsted-Lowry.
CN.Q.5.2.6.	Examinar y clasificar la composición, formulación y nomenclatura de las sales, identificar claramente si provienen de un ácido oxácido o un hidrácido y utilizar correctamente los aniones simples o complejos, reconociendo la estabilidad de estos en la formación de distintas sales.
CN.Q.5.2.7.	Examinar y clasificar la composición, formulación y nomenclatura de los hidruros, diferenciar los metálicos de los no metálicos y estos últimos de los ácidos hidrácidos, resaltando las diferentes propiedades.
CN.Q.5.2.8.	Deducir y comunicar que las ecuaciones químicas son las representaciones escritas de las reacciones que expresan todos los fenómenos y transformaciones que se producen.
CN.Q.5.2.9.	Experimentar y deducir el cumplimiento de las leyes de transformación de la materia: leyes ponderales y de la conservación de la materia que rigen la formación de compuestos químicos.
CN.Q.5.2.10.	Calcular y establecer la masa molecular de compuestos simples a partir de la

	masa atómica de sus componentes, para evidenciar que estas medidas son inmanejables en la práctica y que por tanto es necesario usar unidades de medida mayores, como el mol.
CN.Q.5.2.11.	Utilizar el número de Avogadro en la determinación de la masa molar de varios elementos y compuestos químicos y establecer la diferencia con la masa de un átomo y una molécula.
CN.Q.5.2.12.	Examinar y clasificar la composición porcentual de los compuestos químicos basándose en sus relaciones moleculares.
CN.Q.5.2.13.	Examinar y aplicar el método más apropiado para balancear las ecuaciones químicas basándose en la escritura correcta de las fórmulas químicas y el conocimiento del rol que desempeñan los coeficientes y subíndices, para utilizarlos o modificarlos correctamente.
CN.Q.5.2.14.	Establecer y examinar el comportamiento de los grupos funcionales en los compuestos orgánicos como parte de la molécula, que determina la reactividad y las propiedades químicas de los compuestos.
CN.Q.5.2.15.	Diferenciar las fórmulas empíricas, moleculares, semidesarrolladas y desarrolladas y explicar la importancia de su uso en cada caso.
CN.Q.5.2.16.	Analizar y aplicar los principios en los que se basa la nomenclatura de los compuestos orgánicos en algunas sustancias de uso cotidiano con sus nombres comerciales.
CN.Q.5.2.17.	Establecer y analizar las diferentes clases de isomería resaltando sus principales características y explicando la actividad de los isómeros, mediante la interpretación de imágenes, ejemplos típicos y lecturas científicas.

### 3.6.3.3. Bloque curricular 3: La Química en acción

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
CODIGO	DESTREZA
CN.Q.5.3.1.	Examinar y clasificar las características de los distintos tipos de sistemas dispersos según el estado de agregación de sus componentes y el tamaño de las partículas de la fase dispersa.
CN.Q.5.3.2.	Comparar y analizar disoluciones de diferente concentración mediante la elaboración de soluciones de uso común.
CN.Q.5.3.3.	Determinar y examinar la importancia de las reacciones ácido-base en la vida cotidiana.
CN.Q.5.3.4.	Analizar y deducir a partir de la comprensión del significado de la acidez, la forma de su determinación y su importancia en diferentes ámbitos de la vida, como la aplicación de los antiácidos y el balance del pH estomacal, en la industria y en la agricultura, con ayuda de las TIC.
CN.Q.5.3.5.	Deducir y comunicar la importancia del pH a través de la medición de este Parámetro en varias soluciones de uso diario.
CN.Q.5.3.6.	Diseñar y experimentar el proceso de desalinización en el hogar o en la comunidad como estrategia para la obtención de agua dulce.
CN.Q.5.3.7.	Explicar y examinar el origen, la composición e importancia del petróleo, no solo como fuente de energía, sino como materia prima para la elaboración de una gran cantidad de productos, a partir del uso de las TIC.
CN.Q.5.3.8.	Investigar y comunicar la importancia de los polímeros artificiales en sustitución de productos naturales en la industria y su aplicabilidad en la vida cotidiana, así como sus efectos negativos partiendo de la investigación en diferentes fuentes

CN.Q.5.3.9.	Examinar y explicar los símbolos que indican la presencia de los compuestos aromáticos y aplicar las medidas de seguridad recomendadas para su manejo.
CN.Q.5.3.10.	Examinar y explicar la importancia de los alcoholes, aldehídos, cetonas y éteres en la industria, en la medicina y la vida diaria (solventes como la acetona, el alcohol, algunos éteres como antiséptico en quirófanos), así como el peligro de su empleo no apropiado (incidencia del alcohol en la química cerebral, muerte por ingestión del alcohol metílico).
CN.Q.5.3.11.	Examinar y comunicar la importancia de los ácidos carboxílicos grasos y ésteres, de las amidas y aminas, de los glúcidos, lípidos, proteínas y aminoácidos para el ser humano en la vida diaria, en la industria y en la medicina, así como las alteraciones que puede causar la deficiencia o exceso de su consumo, por ejemplo de las anfetaminas, para valorar la trascendencia de una dieta diaria balanceada, mediante el uso de las TIC.
CN.Q.5.3.12.	Establecer y comunicar los factores que inciden en la velocidad de la corrosión y sus efectos, para adoptar métodos de prevención.
CN.Q.5.3.13.	Examinar y comunicar los contaminantes y los efectos que producen en el entorno natural y la salud humana basándose en su toxicidad y su permanencia en el ambiente; y difundir el uso de prácticas ambientalmente amigables que se pueden utilizar en la vida diaria.
CN.Q.5.3.14.	Examinar y explicar la utilidad de algunos biomateriales para mejorar la calidad de vida de los seres humanos.

### 3.6.4. Matriz de criterios de evaluación de la asignatura de Biología para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

#### 3.6.4.1. Criterio de evaluación

CE.CN.Q.5.1. Explica las propiedades y las leyes de los gases, reconoce los gases más cotidianos, identifica los procesos físicos y su incidencia en la salud y en el ambiente.

##### 3.6.4.1.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de explicar las propiedades y las leyes de los gases. Se recomienda partir de la revisión de varias fuentes de consulta, la observación de videos relacionados, la experimentación y el análisis de fenómenos cotidianos. El trabajo de los estudiantes se evidencia mediante la observación directa, las rúbricas y los ensayos e informes.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.Q.5.1.1. Analizar y clasificar las propiedades de los gases que se generan en la industria y aquellos que son más comunes en la vida y que inciden en la salud y el ambiente. CN.Q.5.1.2. Examinar las leyes que rigen el comportamiento de los gases desde el análisis experimental y la interpretación de resultados, para reconocer los procesos físicos que ocurren en la cotidianidad.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y	

<p>químicos, que se producen en la materia.</p> <p>OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.</p> <p>OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.</p> <p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.</p> <p>OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.</p> <p>OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p>	
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b> <p>I.CN.Q.5.1.1. Explica las propiedades y leyes de los gases, reconoce los gases cotidianos, identifica los procesos físicos y su incidencia en la salud y el ambiente. (J.3., I.2.)</p>

### 3.6.4.2. Criterio de evaluación

CE.CN.Q.5.2. Analiza la estructura del átomo en función de la comparación de las teorías atómicas de Bohr (explica los espectros de los elementos químicos), Demócrito, Dalton, Thompson y Rutherford y realiza ejercicios de la configuración electrónica desde el modelo mecánico-cuántico de la materia.

#### 3.6.4.2.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se trata de valorar en los estudiantes la capacidad de análisis de la estructura del átomo. Se sugiere iniciar con la revisión de la literatura científica, el análisis y diseño de modelos, la observación de videos relacionados y la elaboración de organizadores gráficos guiados. Estas actividades se pueden evaluar mediante rúbricas, observación directa e informes estructurados.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.Q.5.1.3. Observar y comparar la teoría de Bohr con las teorías atómicas de Demócrito, Dalton, Thompson y Rutherford.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.Q.5.1.4. Deducir y comunicar que la teoría de Bohr del átomo de hidrógeno explica la estructura lineal de los espectros de los elementos químicos, partiendo de la observación, comparación y aplicación de los espectros de absorción y emisión con información obtenida a partir de las TIC.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.Q.5.1.5. Observar y aplicar el modelo mecánico cuántico de la materia en la estructuración de la configuración electrónica de los átomos considerando la dualidad del electrón, los números cuánticos, los tipos de orbitales y la regla de Hund.
OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.Q.5.2.1 Analiza la estructura del átomo comparando las teorías atómicas de Bohr (explica los espectros de los elementos químicos), Demócrito, Dalton, Thompson y Rutherford, y realiza ejercicios de la configuración electrónica desde el modelo mecánico-cuántico de la materia. (I.2)

### 3.6.4.3. Criterio de evaluación

CE.CN.Q.5.3. Analiza la estructura electrónica de los átomos a partir de la posición en la tabla periódica, la variación periódica y sus propiedades físicas y químicas, por medio de experimentos sencillos.

#### 3.6.4.3.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se pretende que los estudiantes tengan un alto nivel de análisis de la estructura electrónica de los átomos. Este criterio quiere promover la exploración e interpretación lúdica de la tabla periódica en forma analógica y/o digital y la revisión de diferentes fuentes de información científica que fortalezcan conocimientos y despierten inquietudes en los estudiantes. Se evidencia el conocimiento mediante la observación directa, rúbricas, informes, estructuración de ejercicios de aplicación y /o pruebas objetivas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.Q.5.1.6. Relacionar la estructura electrónica de los átomos con la posición en la tabla periódica, para deducir las propiedades químicas de los elementos.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.Q.5.1.7. Comprobar y experimentar con base en prácticas de laboratorio y revisiones bibliográficas la variación periódica de las propiedades físicas y químicas de los elementos químicos en dependencia de la estructura electrónica de sus átomos.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	

<p>OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CN.Q.5.3.1. Analiza la estructura electrónica de los átomos a partir de la posición en la tabla periódica, la variación periódica y sus propiedades físicas y químicas, por medio de experimentos sencillos. (I.2.)</p>

### 3.6.4.4. Criterio de evaluación

CE.CN.Q.5.4. Argumenta con fundamento científico que los átomos se unen debido a diferentes tipos de enlaces y fuerzas intermoleculares y que tienen la capacidad de relacionarse de acuerdo a sus propiedades al ceder o ganar electrones.

#### 3.6.4.4.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se trata de valorar la capacidad de los estudiantes para argumentar con fundamento científico la unión atómica según tipos de enlace, fuerzas intermoleculares y propiedades físicas de los átomos. Se continúa con la interpretación de la tabla periódica, la revisión de diversas fuentes de información y el planteamiento de ejercicios en clase, procurando que se fortalezca el trabajo cooperativo. Se evidencia el trabajo del estudiante mediante la observación directa, rúbricas, informes estructurados, ejercicios de aplicación y/o pruebas objetivas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.</p>	<p>CN.Q.5.1.8. Deducir y explicar la unión de átomos por su tendencia a donar, recibir o compartir electrones para alcanzar la estabilidad del gas noble más cercano, según la teoría de Kössel y Lewis.</p>
<p>OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres</p>	<p>CN.Q.5.1.9. Observar y clasificar el tipo de enlaces químicos y su fuerza partiendo del análisis de la relación existente entre la capacidad de transferir y compartir electrones y la configuración electrónica, con base en los valores de la electronegatividad.</p>

<p>vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.</p>	<p>CN.Q.5.1.10. Deducir y explicar las propiedades físicas de compuestos iónicos y covalentes desde el análisis de su estructura y el tipo de enlace que une a los átomos, así como de la comparación de las propiedades de sustancias comúnmente conocidas.</p>
<p>OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.</p>	<p>CN.Q.5.1.11. Establecer y diferenciar las fuerzas intermoleculares partiendo de la descripción del puente de hidrógeno, fuerzas de London y de Van der Walls, y dipolo-dipolo.</p>
<p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p>	
<p>OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p>	
<p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.CN.Q.5.4.1. Argumenta con fundamento científico que los átomos se unen debido a diferentes tipos de enlaces y fuerzas intermoleculares, y que tienen la capacidad de relacionarse de acuerdo a sus propiedades al ceder o ganar electrones. (I.2.)</p>

### 3.6.4.5. Criterio de evaluación

CE.CN.Q.5.5. Plantea, mediante el trabajo cooperativo, la formación de posibles compuestos químicos binarios y ternarios (óxidos, hidróxidos, ácidos, sales e hidruros) de acuerdo a su afinidad, enlace químico, número de oxidación, composición, formulación y nomenclatura.

#### 3.6.4.5.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de planteamiento para formar compuestos químicos binarios y ternarios. La revisión de diferentes fuentes de consulta ayuda a fortalecer conocimientos, proponer ejercicios de aplicación mediante el trabajo colaborativo e individual, y ejecutar experimentos en el laboratorio de ser posible. Se evidenciará el trabajo mediante rúbricas, y/o pruebas objetivas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.Q.5.1.12. Deducir y predecir la posibilidad de formación de compuestos químicos, con base en el estado natural de los elementos, su estructura electrónica y su ubicación en la tabla periódica.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.Q.5.2.1. Analizar y clasificar los compuestos químicos binarios que tienen posibilidad de formarse entre dos elementos de acuerdo a su ubicación en la tabla periódica, su estructura electrónica y sus posibles grados de oxidación para deducir las fórmulas que los representan y reconocer la diversidad de tinturas y fibras naturales conocidos y usados en los pueblos y nacionalidades.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.Q.5.2.2. Comparar y examinar los valores de valencia y número de oxidación, partiendo del análisis de la electronegatividad, del tipo de enlace intramolecular y de las representaciones de Lewis de los compuestos químicos.
OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	CN.Q.5.2.3. Examinar y clasificar la composición, formulación y nomenclatura de los óxidos, así como el método a seguir para su obtención (vía directa o indirecta) mediante la identificación del estado natural de los elementos a combinar y la estructura electrónica de los mismos.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.Q.5.2.4. Examinar y clasificar la composición, formulación y nomenclatura de los hidróxidos, diferenciar los métodos de obtención de los hidróxidos de los metales alcalinos del resto de metales e identificar la función de estos compuestos según la teoría de Brönsted-Lowry.
	CN.Q.5.2.5. Examinar y clasificar la composición, formulación y nomenclatura de los ácidos: hidrácidos y oxácidos, e identificar la función de estos compuestos según la teoría de Brönsted-Lowry.

OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	CN.Q.5.2.6. Examinar y clasificar la composición, formulación y nomenclatura de las sales, identificar claramente si provienen de un ácido oxácido o un hidrácido y utilizar correctamente los aniones simples o complejos, reconociendo la estabilidad de estos en la formación de distintas sales.
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	CN.Q.5.2.7. Examinar y clasificar la composición, formulación y nomenclatura de los hidruros, diferenciar los metálicos de los no metálicos y estos últimos de los ácidos hidrácidos, resaltando las diferentes propiedades.
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.Q.5.5.1. Plantea, mediante el trabajo cooperativo, la formación de posibles compuestos químicos binarios y ternarios (óxidos, hidróxidos, ácidos, sales e hidruros) de acuerdo a su afinidad, estructura electrónica, enlace químico, número de oxidación, composición, formulación y nomenclatura. (I.2., S.4.)
S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	

### 3.6.4.6. Criterio de evaluación

CE.CN.Q.5.6. Deduce la posibilidad de que se efectúen las reacciones químicas de acuerdo a la transferencia de energía y a la presencia de diferentes catalizadores; clasifica los tipos de reacciones y reconoce los estados de oxidación de los elementos y compuestos, y la actividad de los metales; y efectúa la igualación de reacciones químicas con distintos métodos, cumpliendo con la ley de la conservación de la masa y la energía para balancear las ecuaciones.

#### 3.6.4.6.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se trata de evaluar la capacidad de deducir fenómenos, en este caso, la posibilidad de que se efectúen reacciones químicas. Es importante el dominio y manejo de la afinidad química de los elementos, ayudará la revisión de diferentes fuentes de información sobre la temática expuesta, realizar sencillos experimentos de situaciones o fenómenos cotidianos y desarrollar ejercicios para balancear ecuaciones químicas basadas en la ley de la conservación de la materia.

El trabajo puede ser evidenciado mediante ensayos, rúbricas, informes estructurados, observación directa y/o pruebas objetivas.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.Q.5.1.13. Interpretar las reacciones químicas como la reorganización y recombinación de los átomos con transferencia de energía, mediante la observación y cuantificación de átomos que participan en los reactivos y en los productos.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.Q.5.1.14. Comparar los tipos de reacciones químicas: combinación, descomposición, desplazamiento, exotérmicas y endotérmicas, partiendo de la experimentación, análisis e interpretación de los datos registrados la complementación de información bibliográfica y procedente de las TIC.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.Q.5.1.24. Interpretar y analizar las reacciones de oxidación y reducción como la transferencia de electrones que experimentan los elementos.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.Q.5.1.25. Deducir el número o índice de oxidación de cada elemento que forma parte del compuesto químico e interpretar las reglas establecidas para determinar el número de oxidación.
OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	CN.Q.5.1.26. Aplicar y experimentar diferentes métodos de igualación de ecuaciones tomando en cuenta el cumplimiento de la ley de la conservación de la masa y la energía, así como las reglas de número de oxidación en la igualación de las ecuaciones de óxido-reducción.
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	CN.Q.5.1.27. Examinar la diferente actividad de los metales, mediante la observación e interpretación de los fenómenos que se producen en la experimentación con agua y ácidos diluidos.
	CN.Q.5.1.28. Determinar y comparar la velocidad de las reacciones químicas mediante la variación de factores como la concentración de uno de los reactivos, el incremento de temperatura y el uso de algún catalizador, para deducir su importancia.
	CN.Q.5.1.29. Comparar y examinar las reacciones reversibles e irreversibles en función del equilibrio químico y la diferenciación del tipo de electrolitos que constituyen los compuestos químicos reaccionantes y los productos.
	CN.Q.5.2.8. Deducir y comunicar que las ecuaciones químicas son las representaciones escritas de las reacciones que expresan todos los fenómenos y transformaciones que se producen.

	CN.Q.5.2.13. Examinar y aplicar el método más apropiado para balancear las ecuaciones químicas basándose en la escritura correcta de las fórmulas químicas y el conocimiento del rol que desempeñan los coeficientes y subíndices, para utilizarlos o modificarlos correctamente.
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	I.CN.Q.5.6.1. Deduce la posibilidad de que se efectúen las reacciones químicas de acuerdo a la transferencia de energía y a la presencia de diferentes catalizadores; clasifica los tipos de reacciones y reconoce los estados de oxidación de los elementos y compuestos, y la actividad de los metales; y efectúa la igualación de reacciones químicas con distintos métodos, cumpliendo con la ley de la conservación de la masa y la energía para balancear las ecuaciones. (I.2.)

### 3.6.4.7. Criterio de evaluación

CE.CN.Q.5.7. Argumenta la estructura del átomo de carbono y demuestra que es un átomo excepcional, que tiene la capacidad de unirse consigo mismo con diferentes enlaces entre carbono-carbono, formando así moléculas orgánicas con propiedades físicas y químicas diversas, que se representan mediante fórmulas que indican los tipos de enlace que la conforman.

#### 3.6.4.7.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar en los estudiantes su potencial de argumentar sobre la estructura del átomo de carbono y su importancia en la formación de moléculas orgánicas.

Se recomienda partir de la revisión de diversas fuentes de literatura científica, observación de videos relacionados, establecer estrategias lúdicas para reconocer las propiedades del carbono y ejecutar sencillos experimentos en el aula.

Se puede evidenciar el trabajo de los estudiantes mediante rúbricas, informes estructurados, resultado de ejercicios de aplicación y/o pruebas objetivas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.Q.5.1.15. Explicar que el carbono es un átomo excepcional, desde la observación y comparación de las propiedades de algunas de sus variedades alotrópicas y el análisis de las fórmulas de algunos compuestos. CN.Q.5.1.16. Relacionar la estructura del átomo de carbono con su capacidad de formar de enlaces de carbono-carbono, con la observación y descripción de modelos moleculares.

<p>OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.</p> <p>OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.</p> <p>OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.</p> <p>OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.</p> <p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	<p>CN.Q.5.1.17. Examinar y clasificar la composición de las moléculas orgánicas, las propiedades generales de los compuestos orgánicos y su diversidad, expresadas en fórmulas que indican la clase de átomos que las conforman, la cantidad de cada uno de ellos, los tipos de enlaces que los unen e incluso la estructura de las moléculas.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CN.Q.5.7.1. Argumenta la estructura del átomo de carbono y demuestra que es un átomo excepcional, que tiene la capacidad de unirse</p>

<p>conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>consigo mismo con diferentes enlaces entre carbono-carbono, formando así moléculas orgánicas con propiedades físicas y químicas diversas, que se representan mediante fórmulas que indican los tipos de enlace que la conforman. (I.2., I.4.)</p>
--	--

### 3.6.4.8. Criterio de evaluación

CE.CN.Q.5.8. Distingue los hidrocarburos según su composición, su estructura y el tipo de enlace que une a los átomos de carbono; clasifica los hidrocarburos alifáticos, alcanos, alquenos y alquinos por su estructura molecular y sus propiedades físicas y químicas en algunos productos de uso cotidiano (gas doméstico, kerosene, velas, eteno, acetileno), así como también los compuestos aromáticos, particularmente del benceno, a partir del análisis de su estructura molecular, propiedades físicas y comportamiento químico.

#### 3.6.4.8.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se pretende que los estudiantes distingan y clasifiquen los hidrocarburos. Para llegar a un buen dominio de los conocimientos necesarios para esta tarea, se sugiere revisar la literatura científica, realizar ejercicios de aplicación, ejecutar experimentos sencillos para reconocer las propiedades físicas y químicas de los compuestos y elaborar diseño de modelos. Se puede evidenciar las habilidades de los estudiantes mediante rúbricas, la observación directa, informes estructurados y/o pruebas objetivas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.Q.5.1.18. Categorizar y clasificar a los hidrocarburos por su composición, su estructura, el tipo de enlace que une a los átomos de carbono y el análisis de sus propiedades físicas y su comportamiento químico.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.Q.5.1.19. Clasificar, formular y nominar a los hidrocarburos alifáticos partiendo del análisis del número de carbonos, tipo y número de enlaces que están presentes en la cadena carbonada.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para	CN.Q.5.1.20. Examinar y clasificar a los alcanos, alquenos y alquinos por su estructura molecular, sus propiedades físicas y químicas en algunos productos de uso cotidiano (gas doméstico, kerosene, espermas, eteno, acetileno).
	CN.Q.5.1.21. Explicar e interpretar la estructura de los compuestos aromáticos, particularmente del benceno, desde el análisis de su estructura molecular, propiedades físicas y comportamiento químico.

<p>comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.</p> <p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CN.Q.5.8.1. Explica la formación de los hidrocarburos, su estructura y el tipo de enlace, y los clasifica en alkanos, alquenos, alquinos y compuestos aromáticos de acuerdo a sus propiedades físicas y químicas, mediante experimentos básicos. (I.2., I.3.)</p>

### 3.6.4.9. Criterio de evaluación

CE.CN.Q.5.9. Explica las series homólogas a partir de la estructura de los compuestos orgánicos y del tipo de grupo funcional que poseen; las propiedades físicas y químicas de los compuestos oxigenados (alcoholes, aldehídos, ácidos, cetonas y éteres), basándose en el comportamiento de los grupos funcionales que forman parte de la molécula y que determinan la reactividad y las propiedades químicas de los compuestos; y los principios en los que se basa la nomenclatura de los compuestos orgánicos, fórmulas empíricas, moleculares, semidesarrolladas y desarrolladas, y las diferentes clases de isomería, resaltando sus principales características y explicando la actividad de los isómeros mediante la interpretación de imágenes, ejemplos típicos y lecturas científicas.

### 3.6.4.9.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se trata de potenciar en los estudiantes la capacidad de explicación de las series homólogas. Se sugiere partir del análisis de diversas fuentes de información, experimentos sencillos con los cuales se logre reconocer los grupos funcionales y las propiedades de los compuestos oxigenados y del planteamiento de ejercicios de aplicación en el aula. Se puede evidenciar las habilidades de los estudiantes mediante rúbricas, la observación directa, informes estructurados y/o pruebas objetivas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.Q.5.1.22. Clasificar y analizar las series homólogas, desde la estructura de los compuestos orgánicos, por el tipo de grupo funcional que posee y sus propiedades particulares.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.Q.5.1.23. Comparar las propiedades físicas y químicas de los compuestos oxigenados: alcoholes, aldehídos, ácidos, cetonas y éteres, mediante el análisis de sus grupos funcionales, usando las TIC.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.Q.5.2.14. Establecer y examinar el comportamiento de los grupos funcionales en los compuestos orgánicos como parte de la molécula que determina la reactividad y las propiedades químicas de los compuestos.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CN.Q.5.2.15. Diferenciar las fórmulas empíricas, moleculares, semidesarrolladas y desarrolladas y explicar la importancia de su uso en cada caso.
OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	CN.Q.5.2.16. Analizar y aplicar los principios en los que se basa la nomenclatura de los compuestos orgánicos en algunas sustancias de uso cotidiano con sus nombres comerciales.
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	CN.Q.5.2.17. Establecer y analizar las diferentes clases de isomería resaltando sus principales características y explicando la actividad de los isómeros, mediante la interpretación de imágenes, ejemplos típicos y lecturas científicas.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	<p>I.CN.Q.5.9.1. Clasifica las series homólogas a partir de la estructura de los compuestos oxigenados: alcoholes, aldehídos, ácidos, cetonas y éteres y el comportamiento de sus grupos funcionales. (I.2.)</p> <p>I.CN.Q.5.9.2. Explica las propiedades de los compuestos orgánicos determinando sus fórmulas empíricas, semidesarralladas y desarrolladas; y aplica la nomenclatura de los compuestos orgánicos analizando las clases de isomerías. (I.2.)</p>

### 3.6.4.10. Criterio de evaluación

CE.CN.Q.5.10. Argumenta mediante la experimentación el cumplimiento de las leyes de transformación de la materia, realizando cálculos de masa molecular de compuestos simples a partir de la masa atómica y el número de Avogadro, para determinar la masa molar y la composición porcentual de los compuestos químicos.

#### 3.6.4.10.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se trata de valorar el nivel de argumentación sobre el cumplimiento de las leyes de transformación de la materia. Se recomienda la revisión de fuentes de información digital y/o analógica, y el desarrollo de ejercicios dentro y fuera del aula, promoviendo el trabajo colaborativo entre los estudiantes. Dada la necesidad de abordar los contenidos propuestos en este criterio mediante la experimentación, los aprendizajes han de evaluarse a través de la observación directa, rúbricas e informes estructurados sobre la práctica experimental, además de las pruebas objetivas, ya que estas, por sí solas, no podrán evidenciar el proceso de aprendizaje del estudiante.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.Q.5.2.9. Experimentar y deducir el cumplimiento de las leyes de transformación de la materia: leyes ponderales y de la conservación de la materia que rigen la formación de compuestos químicos.
OG.CN.2 Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.Q.5.2.10. Calcular y establecer la masa molecular de compuestos simples a partir de la masa atómica de sus componentes, para evidenciar que estas medidas son inmanejables en la práctica y que por tanto es necesario usar unidades de medida mayores, como el mol.
	CN.Q.5.2.11. Utilizar el número de Avogadro en la determinación de la masa molar de varios elementos y compuestos químicos y establecer la diferencia con la masa de un átomo y una molécula.

<p>OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.</p> <p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	<p>CN.Q.5.2.12. Examinar y clasificar la composición porcentual de los compuestos químicos basándose en sus relaciones moleculares.</p>
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b> <p>I.CN.Q.5.10.1. Justifica desde la experimentación el cumplimiento de las leyes de transformación de la materia, mediante el cálculo de la masa molecular, la masa molar (aplicando número de Avogadro) y la composición porcentual de los compuestos químicos. (I.2.)</p>

### 3.6.4.11. Criterio de evaluación

CE.CN.Q.5.11. Analiza las características de los sistemas dispersos según su estado de agregación y compara las disoluciones de diferente concentración en las soluciones de uso cotidiano a través de la experimentación sencilla.

#### 3.6.4.11.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se pretende valorar el nivel de análisis de las características de los sistemas dispersos. Se recomienda partir del análisis de diversas fuentes de información científica y la ejecución de experimentos con soluciones de uso cotidiano. El trabajo se puede evidenciar mediante informes estructurados, observación directa y pruebas objetivas.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico, demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.Q.5.3.1. Examinar y clasificar las características de los distintos tipos de sistemas dispersos según el estado de agregación de sus componentes y el tamaño de las partículas de la fase dispersa.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.Q.5.3.2. Comparar y analizar disoluciones de diferente concentración, mediante la elaboración de soluciones de uso común.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	
OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, con la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjetas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	
OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.CN.Q.5.11.1. Explica las características de los sistemas dispersos según su estado de agregación y compara las diferentes soluciones de diferente concentración en las soluciones de uso cotidiano, a través de la realización de experimentos sencillos. (I.2., I.4.)</p>

### 3.6.4.12. Criterio de evaluación

CE.CN.Q.5.12. Explica la importancia de las reacciones ácido-base en la vida cotidiana, respecto al significado de la acidez, la forma de su determinación y su importancia en diferentes ámbitos de la vida y la determinación del pH a través de la medición de este parámetro en varias soluciones de uso diario y experimenta el proceso de desalinización en su hogar o en su comunidad como estrategia de obtención de agua dulce.

#### 3.6.4.12.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se valora en los estudiantes su habilidad para explicar la importancia de las reacciones ácido-base, así como la capacidad de llevar a cabo procesos de medición y rectificación de la acidez que resulten de utilidad en la vida cotidiana. Se recomienda revisar información, realizar experimentos para determinar la acidez y el pH en soluciones y reacciones comunes y agua dulce a través del proceso de desalinización. Los aprendizajes propuestos han de evaluarse a través de la observación directa, rúbricas e informes estructurados sobre la práctica experimental, además de las pruebas objetivas, ya que estas, por sí solas, no podrán evidenciar el proceso de aprendizaje del estudiante.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.Q.5.3.3. Determinar y examinar la importancia de las reacciones ácido base en la vida cotidiana.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el	CN.Q.5.3.4. Analizar y deducir a partir de la comprensión del significado de la acidez, la forma de su determinación y su importancia en diferentes ámbitos de la vida, como la aplicación de los antiácidos y el balance del pH estomacal, en la industria y en la agricultura, con ayuda de las TIC.
	CN.Q.5.3.5. Deducir y comunicar la importancia del pH a través de la medición de este parámetro en varias soluciones de uso diario.

<p>Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.</p> <p>OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.</p> <p>OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.</p> <p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	<p>CN.Q.5.3.6. Diseñar y experimentar el proceso de desalinización en el hogar o en la comunidad como estrategia para la obtención de agua dulce.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CN.Q.5.12.1. Determina y explica la importancia de las reacciones ácido-base y de la acidez en la vida cotidiana, y experimenta con el balance del pH en soluciones comunes y con la de desalinización del agua. (I.2., J.3.)</p> <p>I.CN.Q.5.12.2. Explica desde la ejecución de sencillos experimentos el proceso de desalinización y emite su importancia para la comunidad. (J.3., I.2.)</p>

### 3.6.4.13. Criterio de evaluación

CE.CN.Q.5.13. Valora el origen y la composición del petróleo y su importancia como fuente de energía y materia prima para la elaboración de una gran cantidad de productos; comunica la importancia de los polímeros artificiales en sustitución de productos naturales en la industria y su aplicabilidad en la vida cotidiana; explica los símbolos que indican la presencia de los compuestos aromáticos y aplica las medidas de seguridad recomendadas para su manejo; y comprende la importancia para el ser humano de alcoholes, aldehídos, cetonas, éteres, ácidos carboxílicos grasos y ésteres, de amidas y aminas, de glúcidos, lípidos, proteínas y aminoácidos, en la vida diaria, en la industria, en la medicina, así como las alteraciones para la salud que pueden causar la deficiencia o el exceso de su consumo.

#### 3.6.4.13.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se pretende evaluar en los estudiantes la capacidad de valorar la importancia del petróleo, los polímeros y los compuestos orgánicos para la vida cotidiana. Para fortalecer los conocimientos, se recomienda partir del análisis de bibliografía analógica y/o digital, la observación de videos relacionados con el origen y procesamiento del petróleo, la ejecución de ejercicios de aplicación y la realización de experimentos para obtener compuestos orgánicos oxigenados, valorando su aplicabilidad en la vida diaria. Se puede evidenciar el trabajo de los estudiantes mediante rúbricas, informes estructurados, resultado de ejercicios de aplicación y/o pruebas objetivas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1 Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	CN.Q.5.3.7. Explicar y examinar el origen, la composición e importancia del petróleo, no solo como fuente de energía, sino como materia prima para la elaboración de una gran cantidad de productos, a partir del uso de las TIC.
OG.CN.2 Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	CN.Q.5.3.8. Investigar y comunicar la importancia de los polímeros artificiales en sustitución de productos naturales en la industria y su aplicabilidad en la vida cotidiana, así como sus efectos negativos partiendo de la investigación en diferentes fuentes.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	CN.Q.5.3.9. Examinar y explicar los símbolos que indican la presencia de los compuestos aromáticos y aplicar las medidas de seguridad recomendadas para su manejo.
OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.	CN.Q.5.3.10. Examinar y explicar la importancia de los alcoholes, aldehídos, cetonas y éteres en la industria, en la medicina y la vida diaria (solventes como la acetona, el alcohol, algunos éteres como antiséptico en quirófanos), así como el peligro de su empleo no apropiado (incidencia del alcohol en la química cerebral, muerte por ingestión del alcohol metílico).
	CN.Q.5.3.11. Examinar y comunicar la importancia de los ácidos carboxílicos grasos

<p>OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.</p> <p>OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.</p> <p>OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.</p>	<p>y ésteres, de las amidas y aminas, de los glúcidos, lípidos, proteínas y aminoácidos para el ser humano en la vida diaria, en la industria y en la medicina, así como las alteraciones que puede causar la deficiencia o exceso de su consumo, por ejemplo de las anfetaminas, para valorar la trascendencia de una dieta diaria balanceada, mediante el uso de las TIC.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.CN.Q.5.13.1. Explica la importancia del petróleo y los polímeros en la creación de materia prima y su aplicabilidad en la vida diaria; así como identifica los efectos negativos para el medio ambiente y el ser humano. (I.2., S.1.).</p> <p>I.CN.Q.5.13.2 Argumenta la importancia para el ser humano de los alcoholes, aldehídos, cetonas, éteres ácidos carboxílicos grasos y esteres, amidas y aminas, glúcidos, lípidos, proteínas y aminoácidos (industria y medicina); identifica los riegos y determina las medidas de seguridad recomendadas para su manejo; y explica los símbolos que identifican la presencia de los compuestos aromáticos. (J.3., S.1.)</p>

### 3.6.4.14. Criterio de evaluación

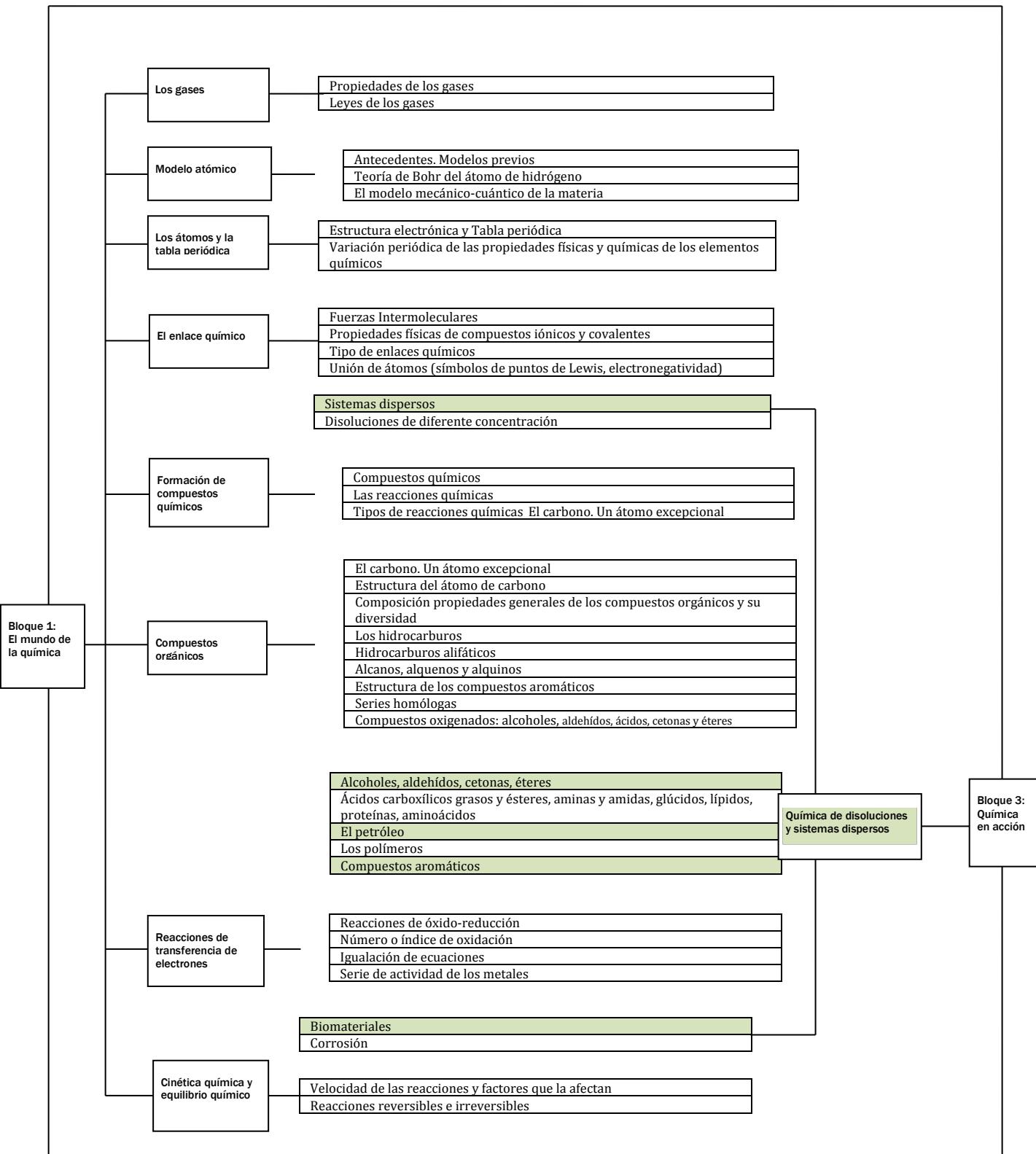
CE.CN.Q.5.14. Argumenta la importancia de los biomateriales en la vida cotidiana, identifica la toxicidad y permanencia de los contaminantes ambientales y los factores que inciden en la velocidad de la corrosión de los materiales y comunica métodos y prácticas de prevención para una mejor calidad de vida.

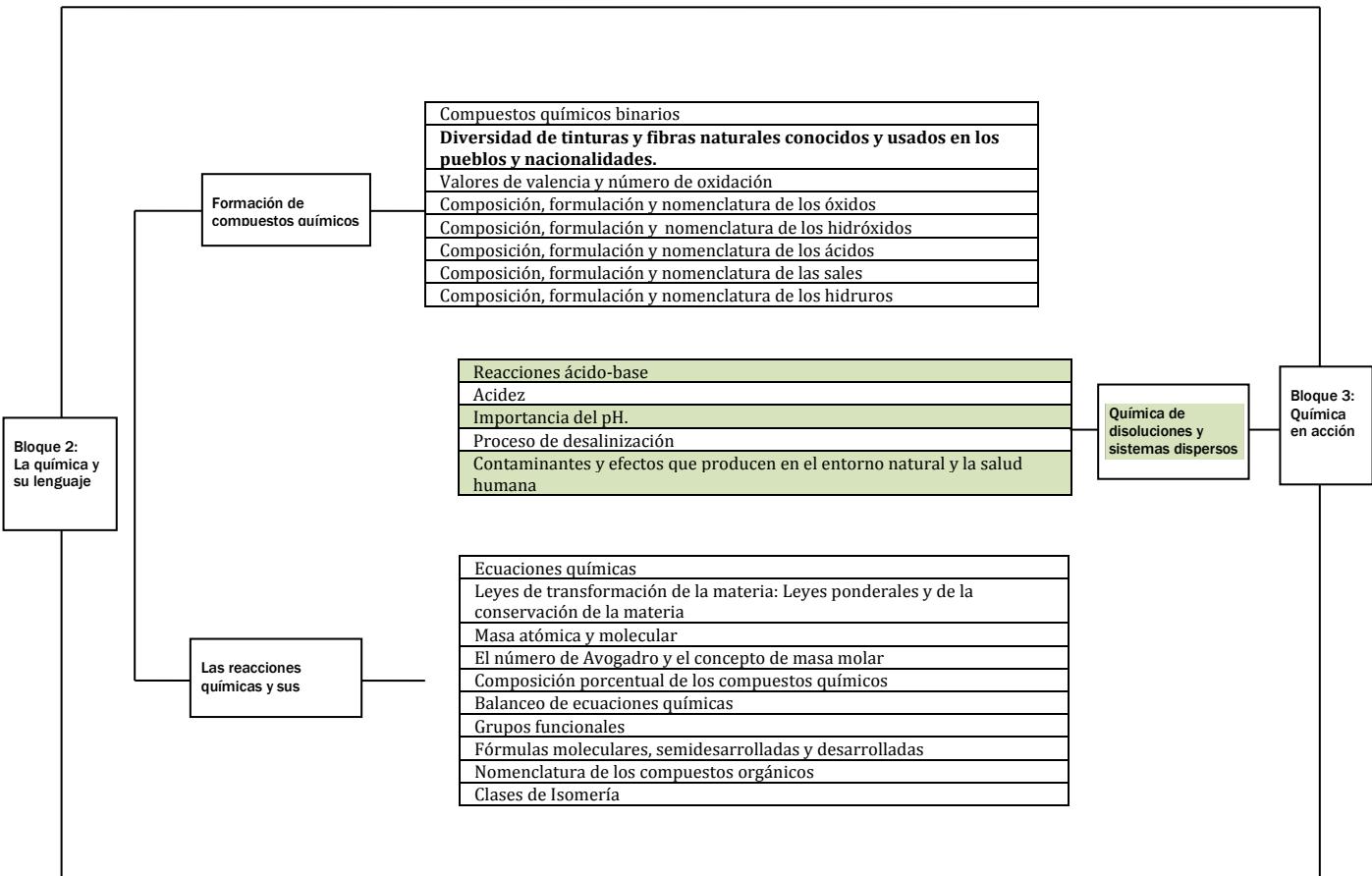
### 3.6.4.14.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se pretende determinar el nivel de argumentación que tienen los estudiantes sobre la importancia de los biomateriales, y su capacidad para identificar los contaminantes ambientales y los factores que inciden en la corrosión. Se sugiere partir de la revisión de información específica, experimentar en el aula el proceso de corrosión de materiales de uso cotidiano e identificar los biomateriales del entorno que son útiles para el ser humano. Se puede evidenciar el trabajo mediante rúbricas, informes de laboratorio y observación directa.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.</p> <p>OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.</p> <p>OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.</p>	<p>CN.Q.5.3.12. Establecer y comunicar los factores que inciden en la velocidad de la corrosión y sus efectos, para adoptar métodos de prevención.</p> <p>CN.Q.5.3.13. Examinar y comunicar los contaminantes y los efectos que producen en el entorno natural y la salud humana basándose en su toxicidad y su permanencia en el ambiente; y difundir el uso de prácticas ambientalmente amigables que se pueden utilizar en la vida diaria.</p> <p>CN.Q.5.3.14. Examinar y explicar la utilidad de algunos biomateriales para mejorar la calidad de vida de los seres humanos.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</p>	<p>I.CN.Q.5.14.1. Argumenta la importancia de los biomateriales en la vida cotidiana, identifica los contaminantes ambientales, los factores que inciden en la velocidad de la corrosión de los materiales y comunica métodos y prácticas de prevención para una mejor calidad de vida. (J.3., S.3.)</p>

### 3.6.5. Mapa de contenidos conceptuales de Química







The background features a repeating pattern of overlapping circles in various shades of purple and blue. Interspersed among these circles are stylized, open hands with fingers spread, also in shades of purple and blue. The overall effect is organic and dynamic.

# EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

---

## 4. ÁREA Y ASIGNATURA: EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

### 4.1. Introducción

El currículo de Educación Cultural y Artística (ECA) promueve la construcción de una educación inclusiva basada en el reconocimiento intercultural de los pueblos y nacionalidades a través de diferentes conocimientos y prácticas para la vida en interacción de varias áreas del conocimiento para recuperar la sabiduría ancestral, el uso de las distintas lenguas y a través de formas de expresión artística que permitan crear espacios de aprendizaje de todos y todas como ciudadanos y ciudadanas para contribuir a la búsqueda de mejores condiciones de vida y conocimiento y la participación en la cultura y el arte contemporáneos, en constante diálogo con expresiones culturales locales y ancestrales, fomentando el disfrute y el respeto por la diversidad de costumbres y formas de expresión en las que se aplique los componentes curriculares como son los objetivos, destrezas con criterios de desempeño, los criterios e indicadores de evaluación.

### 4.2. Contribución del área al perfil del bachiller ecuatoriano intercultural bilingüe

El área de Educación Cultural y Artística (ECA) contribuye al Perfil de bachiller ecuatoriano intercultural bilingüe en forma directa al actuar con ética en las creaciones propias y de otros; comprendiendo las necesidades y potencialidades que tiene nuestro país, desde la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades que tienen expresión, percepción del mundo y la naturaleza propios, a través de las manifestaciones culturales que se transmiten de padres a hijos y que se van recreando y ampliando con el aporte de las nuevas generaciones, en convivencia mutua con la Pachamama y para la concepción del plan de vida de acuerdo al Sumak Kawsay.

Desde la perspectiva del área de Educación Cultural y Artística se contribuye a desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo y creativo mediante la apreciación y el análisis de producciones culturales y artísticas de distintos géneros y culturas y las que están presentes en nuestros pueblos y nacionalidades utilizando las TIC para la indagación y el desarrollo de creaciones personales y colectivas.

La educación artística genera espacios de participación activa en la vida cultural y artística de nuestro entorno, reconociendo la riqueza que supone vivir en una sociedad intercultural y plurinacional a través la comunicación y expresión para la construcción de la identidad nacional a través del disfrute de la música, danza, artesanía, gastronomía, costumbres, tradiciones propias de las comunidades y pueblos incentivando al mismo tiempo a elaborar nuevas creaciones a través la comunicación y expresión del arte.

### 4.3. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos

Entre los fundamentos epistemológicos podemos mencionar que los pueblos y nacionalidades conviven dentro de una concepción ideológica de la realidad diferente al mundo occidental. Sus costumbres, tradiciones su cotidianidad se basa en el mundo dual de la armonía de la naturaleza con el ser humano como ente complementario, desde la diversidad que reivindican derechos colectivos de los pueblos, derechos que han sido valorados promulgados desde la lucha y a la

resistencia. Por otra parte se generan conceptos con base al consenso dialógico de los pueblos estos conceptos son la nacionalidad del pueblo indígena, interculturalidad y plurinacionalidad.

#### **4.4. Contribución a los objetivos generales del área**

Las adaptaciones de Educación Cultural y Artística (ECA) permiten el desarrollo de capacidades artísticas, reflexivas y emocionales que contribuyen con el conocimiento de costumbres, tradiciones y elementos relacionados con el arte para lograr la interacción de jóvenes hombres y mujeres para el desarrollo de la expresividad desde la identidad y la pertenencia a su cultura como entes de un pueblo o nacionalidad mediante la observación que se nutre de conocimientos y manifestaciones de su entorno, así como la indagación para la identificación del arte, obras y artistas que son parte de la comunidad logrando la contribución a los Objetivos Generales del área.

#### **4.5. Objetivos del área para el bachillerato intercultural bilingüe**

OG.ECA.1.	Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas técnicas de diferentes lenguas artísticas en el proceso de interpretación y/o creación de productos propios.
OG.ECA.2.	Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.
OG.ECA.3.	Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones.
OG.ECA.4.	Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.
OG.ECA.5.	Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.
OG.ECA.6.	Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.
OG.ECA.7.	Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.
OG.ECA.8.	Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.

## 4.6. Matriz de destrezas con criterios de desempeño de Educación Cultural y Artística

### 4.6.1. Bloque curricular 1: El yo: La Identidad.

	BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
CÓDIGO	DESTREZA	
ECA.5.1.1.	Realizar producciones artísticas (una canción, un dibujo, una escultura, un monólogo, una instalación, etc.) a partir de temas de interés personal o social, cuestionamientos, preocupaciones o ideas relevantes para la juventud.	
ECA.5.1.2.	Autoevaluarse durante los procesos de creación artística usando criterios técnicos, reconociendo las propias emociones y realizando los ajustes necesarios para lograr el producto deseado.	
ECA.5.1.3.	Expresar las opiniones y sentimientos que suscita la observación de obras artísticas de diferentes características, a través de la participación en diálogos o la elaboración de breves críticas escritas.	
ECA.5.1.4.	Investigar cómo diferentes artistas representan o documentan, a través del dibujo o la fotografía, gestos y expresiones que nacen de las emociones personales en momentos específicos (maternidad, guerras, celebraciones, etc.) y elaborar una serie de dibujos o fotografías relacionados con un momento o tema concreto.	
ECA.5.1.5.	Reelaborar ideas y transformar producciones de otros creadores a través de procesos de renovación o remezcla, superando estereotipos y convencionalismos en las propias creaciones y mostrando actitudes de flexibilidad e interés por la experimentación.	
ECA.5.1.6.	Planificar y elaborar los procesos de creación o interpretación artística considerando las necesidades de expresión y comunicación con los pasos a seguir y los recursos necesarios en su propia lengua.	
ECA.5.1.7.	Construir teatrines de títeres con materiales del medio para presentaciones teatrales infantiles incorporando símbolos, personajes y mensajes propios de cada nacionalidad, identificando y describiendo los elementos e ideas fundamentales.	
ECA.5.1.8.	Construir cómics o historietas para la representación en las que se incluyan elementos de la cosmovisión de las nacionalidades utilizando las técnicas y recursos para la construcción.	
ECA.5.1.9.	Elaborar un portafolio digital que reúna una muestra de las creaciones artísticas propias o en las que ha participado el estudiante, y añadir una breve explicación, valoración o comentario sobre cada una de las obras.	

#### 4.6.2. Bloque curricular 2: El encuentro con otros: La alteridad.

	BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
CÓDIGO	DESTREZA	
ECA.5.2.1.	Seleccionar, ensayar e interpretar obras musicales y escénicas (teatro, musicales, títeres, danza, ópera, etc.) asumiendo distintos roles (actor, director, escenógrafo, etc.) y contribuyendo a la consecución del resultado esperado	
ECA.5.2.2.	Representar historias reales o inventadas a través de un guion gráfico, una secuencia sonora, una representación teatral, una creación corporal o un video.	
ECA.5.2.3.	Diseñar y desarrollar pequeños proyectos artísticos colectivos centrados en un tema de interés individual o social (discriminación, contaminación sonora, género, etc.) previendo todas las fases del proceso, desde su creación hasta su difusión y presentación.	
ECA.5.2.4.	Ensayar y grabar en video o audio distintas versiones de una improvisación o interpretación/representación artística (musical, dramática, corporal, etc.) en las que se incorpore elementos rítmicos de los diferentes pueblos y nacionalidades y revisar las diferentes versiones, reflexionar en grupo sobre los aspectos positivos y mejorables de cada una de ellas.	
ECA.5.2.5.	Documentar, acontecimientos y hechos que identifiquen a la comunidad o pueblo de las nacionalidades con fotografías, dibujos, registros sonoros o audiovisuales, los procesos creativos y las exposiciones o representaciones colectivas realizadas, y crear catálogos, programas radiofónicos, cortos u otros productos que den cuenta de los mismos.	
ECA.5.2.6.	Participar en la creación de obras en las que se planifique distintas fases del proceso creativo (identificar un tema, investigar, explorar opciones, seleccionar y desarrollar ideas, recibir críticas, revisar y perfeccionar, interpretar o exponer), crear una obra original (de danza, música, escultura, pintura, cine, etc.), presentarla y debatir los resultados con la audiencia, con un artista invitado, un crítico u otro especialista.	
ECA.5.2.7.	Leer u observar distintas versiones de la representación de un mito, historias o leyendas populares, y crear, interpretar y grabar en video una versión propia, contextualizándola en un momento cultural e histórico contemporáneo; revisar la adaptación, debatir acerca de las opciones creativas y comentar qué elementos de la historia permanecieron iguales y cuáles cambiaron.	
ECA.5.2.8.	Indagar sobre la música de compositores y compositoras del repertorio clásico o popular, y componer una pieza o canción con un estilo similar al de los compositores elegidos; ensayarla, grabarla y publicarla en una web o un blog para que los oyentes puedan escucharla y comentarla.	
ECA.5.2.9.	Observar una selección de spots o clips de video (comerciales, políticos, etc.), considerar qué tipos de música se utilizan para despertar o manipular una respuesta emocional, y usar la información obtenida para seleccionar y reemplazar la banda sonora por otras que creen estados emocionales distintos.	
ECA.5.2.10.	Producir grafitis y otras obras de arte urbano con temáticas de las culturas andinas utilizando las técnicas apropiadas y respetando las normativas para utilizar lugares públicos.	

#### 4.6.3. Bloque curricular 3: El entorno: Espacio, tiempo y objetos.

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
CÓDIGO	DESTREZA
ECA.5.3.1.	Investigar, analizar y comparar los recursos usados por artistas compositores, coreógrafos, dramaturgos, etc. para comunicar determinadas ideas, temas o conceptos (la naturaleza, eventos históricos, problemáticas sociales, optimismo, pesimismo, etc.) y para despertar emociones o sentimientos (alegría, tristeza, tensión, ira, etc.) en los oyentes o espectadores, y crear presentaciones multimedia que ilustren cómo se consigue el efecto deseado en cada forma de expresión artística
ECA.5.3.2.	Utilizar fuentes escritas, conversaciones informales o entrevistas formales para investigar sobre mitos, historias y leyendas de la memoria cultural del entorno, y elaborar un documento textual, visual o audiovisual que recoja los hallazgos.
ECA.5.3.3.	Identificar y describir los elementos fundamentales (imagen, tiempo, movimiento, sonido e iluminación) y las ideas principales, símbolos, personajes y mensajes de obras teatrales y producciones cinematográficas.
ECA.5.3.4.	Reconocer a artistas y agentes culturales (individuales; femeninos y masculinos; colectivos; institucionales; etc.), obras y manifestaciones culturales del Ecuador, y relacionarlos con sus contextos históricos y sociales.
ECA.5.3.5.	Identificar y describir distintos tipos de manifestaciones y productos culturales y artísticos de la localidad y de otros entornos utilizando un lenguaje técnico, expresando puntos de vista personales, y mostrando una actitud de escucha y receptividad hacia las opiniones de otras personas.
ECA.5.3.6.	Reconocer y explicar diferentes maneras de entender y representar una idea, un sentimiento o una emoción en obras y manifestaciones artísticas y culturales de distintos momentos históricos y de diversas culturas.
ECA.5.3.7.	Analizar y valorar producciones artísticas y eventos culturales usando criterios técnicos y reconociendo las emociones que estos suscitan, y escribir críticas o comentarios para un periódico escolar, un blog personal o colectivo, una red social, etc., adecuando el lenguaje al medio utilizado.
ECA.5.3.8.	Asociar determinadas manifestaciones culturales y artísticas con formas de pensar, modas o movimientos estéticos del presente y del pasado, y elaborar carteles impresos o digitales que muestren la relación entre los distintos elementos.
ECA.5.3.9.	Buscar información sobre distintas formas de expresión en el arte contemporáneo (arte de acción, body art, instalaciones, happening, video arte, acción poética, performance, etc.) y elaborar una presentación o cartel (impreso o digital) que reúna los datos más importantes y algunas imágenes o videos ilustrativos.
ECA.5.3.10.	Programar y realizar un evento cultural considerando los valores culturales de su comunidad pueblo o nacionalidad (exposición, representación artística, fiesta, concurso gastronómico, festival de cortos, etc.) en la escuela o en su entorno, considerando los valores de su comunidad.
ECA.5.3.11.	Investigar sobre los procesos formativos para dedicarse profesionalmente a distintos ámbitos del arte o la cultura y sobre la vida y el trabajo de algunos profesionales y elaborar videos con entrevistas breves o documentales que ilustren distintas opciones.
ECA.5.3.12.	Reconocer los materiales, las herramientas y las técnicas del graffiti y otras formas de arte urbano mediante la observación del entorno cotidiano o fotografías de estas representaciones en las ciudades, y crear una exposición virtual de imágenes relacionadas con el tema.

## 4.7. Matriz de criterios de evaluación del área de Educación Cultural Artística para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

### 4.7.1. Criterio de evaluación

CE.ECA.4.1. Reconoce artistas, obras y elementos de la cosmovisión de las distintas nacionalidades del Ecuador y del ámbito internacional, utilizando sus conocimientos, habilidades perceptivas y comunicativas para describirlos y expresar puntos de vista.

#### 4.7.1.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se trata de valorar las destrezas desarrolladas en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos, así como el nivel de conciencia y la reflexión crítica sobre las funciones que desempeñan en la creación, almacenamiento y difusión de manifestaciones culturales y artísticas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.	ECA.5.1.8. Construir cómics o historietas para la representación en las que se incluyan elementos de la cosmovisión de las distintas nacionalidades utilizando las técnicas y recursos para la construcción.
OG.ECA.3. Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones.	ECA.5.1.9. Elaborar un portafolio digital que reúna una muestra de las creaciones artísticas propias o en las que ha participado el estudiante y añadir una breve explicación, valoración o comentario sobre cada una de las obras.
OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.	ECA.5.3.11. Investigar sobre los procesos formativos para dedicarse profesionalmente a distintos ámbitos del arte o la cultura y sobre la vida y el trabajo de algunos profesionales y elaborar videos con entrevistas breves o documentales que ilustren distintas opciones.
OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.	ECA.5.3.12. Reconocer los materiales, las herramientas y las técnicas del graffiti y otras formas de arte urbano mediante la observación del entorno cotidiano o fotografías de estas representaciones en las ciudades, y crear una exposición virtual de imágenes relacionadas con el tema.
OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.	
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos,	I.ECA.5.4.1. Selecciona, ordena y reúne muestras significativas de las producciones realizadas en un portafolio, blog, catálogo u

<p>procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p>	<p>otro recurso digital adecuado para presentar y reflexionar sobre las creaciones artísticas propias. (I.4., S.3.)</p>
<p>Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>	<p>I.ECA.5.4.2. Utiliza diferentes recursos audiovisuales y tecnológicos en la elaboración de catálogos de profesiones relacionadas con el arte y la cultura, la producción de audiovisuales en las que algunos profesionales ofrezcan testimonios sobre su trabajo, y la difusión de jornadas y otros eventos que ayuden a conocer el trabajo de artistas y agentes de la cultura. (I.3., S.3.)</p>
<p>Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.ECA.5.4.3. Reconoce el papel que desempeñan las tecnologías de la información y la comunicación a la hora de crear, almacenar, distribuir y acceder a manifestaciones culturales y artísticas, y utilizarlas para las creaciones y la difusión del propio trabajo. (I.1., I.3., S.3.)</p>
<p>S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</p>	

#### 4.7.2. Criterio de evaluación

CE.ECA.5.2. Reconoce obras de artistas (femeninos y masculinos) y manifestaciones culturales del presente y del pasado, valorando la diversidad y la coexistencia de distintas formas de expresión, y colabora en su conservación y renovación.

##### 4.7.2.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

En este criterio se trata de evaluar el interés y la capacidad para reconocer una amplia variedad de manifestaciones artísticas y culturales, determinando su época y contexto cultural y geográfico aproximado, así como la generación de ideas y la toma de acción para conservar y/o transformar algunas de estas producciones.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.ECA.2. Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.</p>	<p>ECA.5.1.5. Reelaborar ideas y transformar producciones de otros creadores a través de procesos de renovación o remezcla, superando estereotipos y convencionalismos en las propias creaciones y mostrando actitudes de flexibilidad e interés por la experimentación.</p>
<p>OG.ECA.3. Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones.</p>	<p>ECA.5.2.7. Leer u observar distintas versiones de la representación de un mito, historias o leyendas populares, y crear, interpretar y grabar en video una versión propia, contextualizándola en un momento cultural e histórico contemporáneo; revisar la adaptación, debatir acerca de las opciones creativas y comentar qué elementos de la historia permanecieron iguales y cuáles cambiaron.</p>
<p>OG.ECA.5. Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.</p>	<p>ECA.5.2.9. Observar una selección de spots o clips de video (comerciales, políticos, etc.), considerar qué tipos de música se utilizan para despertar o</p>

OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.	<p>manipular una respuesta emocional, y usar la información obtenida para seleccionar y reemplazar la banda sonora por otras que creen estados emocionales distintos.</p> <p>ECA.5.3.1. Investigar, analizar y comparar los recursos usados por artistas compositores, coreógrafos, dramaturgos, etc. para comunicar determinadas ideas, temas o conceptos (la naturaleza, eventos históricos, problemáticas sociales, optimismo, pesimismo, etc.) y para despertar emociones o sentimientos (alegría, tristeza, tensión, ira, etc.) en los oyentes o espectadores, y crear presentaciones multimedia que ilustren cómo se consigue el efecto deseado en cada forma de expresión artística.</p>
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
<p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocriticos.</p>	<p>I.ECA.5.2.1. Observa producciones artísticas (artes visuales, cine, publicidad, fotografía, música, teatro, etc.) de distintas características, reflexiona sobre los recursos utilizados para expresar ideas y para generar emociones en el espectador, y crea presentaciones, sonorizaciones y otras producciones para explicar o aplicar lo aprendido durante los procesos de observación. (S.3., I.1.)</p> <p>I.ECA.5.2.2. Reelabora ideas, transforma producciones de otras personas y plantea múltiples soluciones para la renovación o remezcla de producciones artísticas preexistentes. (I.3., S.3.)</p> <p>I.ECA.5.2.3. Explica algunas diferencias que se perciben en la manera de representar ideas, gestos, expresiones, emociones o sentimientos en obras artísticas de distintas épocas y culturas, y expresa situaciones, ideas y emociones propias en la elaboración de producciones artísticas y multimedia. (I.3., I.4.)</p>

### 4.7.3. Criterio de evaluación

CE.ECA.5.3. Planifica, desarrolla y evalúa individualmente y en grupo procesos de creación artística con elementos representativos de los pueblos y nacionalidades en los que se expresen, comuniquen y representen ideas, vivencias, emociones valorando su propia lengua.

#### 4.7.3.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante para aprender y organizar procesos de creación e interpretación artística y eventos culturales, siguiendo los pasos acordados y realizando los ajustes necesarios cuando se presentan problemas.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
OG.ECA.2. Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.	ECA.5.1.1. Realizar producciones artísticas (una canción, un dibujo, una escultura, un monólogo, una instalación, etc.) a partir de temas de interés personal o social, cuestionamientos, preocupaciones o ideas relevantes para la juventud.
OG.ECA.5. Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.	ECA.5.1.2. Autoevaluarse durante los procesos de creación artística usando criterios técnicos, reconociendo las propias emociones y realizando los ajustes necesarios para lograr el producto deseado.
OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.	ECA.5.1.6. Planificar y elaborar los procesos de creación o interpretación artística considerando las necesidades de expresión y comunicación con los pasos a seguir y los recursos necesarios en su propia lengua.
	ECA.5.1.7. Construir teatrines de títeres con materiales del medio para presentaciones teatrales infantiles incorporando símbolos, personajes y mensajes propios de cada nacionalidad, identificando y describiendo los elementos e ideas fundamentales.
	ECA.5.2.1. Seleccionar, ensayar e interpretar obras musicales y escénicas (teatro, musicales, títeres, danza, ópera, etc.) asumiendo distintos roles (actor, director, escenógrafo, etc.) y contribuyendo a la consecución del resultado esperado.
	ECA.5.2.2. Representar historias reales o inventadas a través de un guion gráfico, una secuencia sonora, una representación teatral, una creación corporal o un video.
	ECA.5.2.3. Diseñar y desarrollar pequeños proyectos artísticos colectivos centrados en un tema de interés individual o social (discriminación, contaminación sonora, género, etc.) previendo todas las fases del proceso, desde su creación hasta su difusión y presentación.
	ECA.5.2.4. Ensayar y grabar en video o audio distintas versiones de una improvisación o interpretación y/o representación artística (musical, dramática, corporal, etc.) en las que se incorpore elementos rítmicos de los diferentes pueblos y nacionalidades y revisar las diferentes versiones, reflexionar en grupo sobre los aspectos positivos y mejorables de cada una de ellas.

	ECA.5.2.5. Documentar, acontecimientos y hechos que identifiquen a la comunidad o pueblo de las nacionalidades con fotografías, dibujos, registros sonoros o audiovisuales, los procesos creativos y las exposiciones o representaciones colectivas realizadas, y crear catálogos, programas radiofónicos, cortos u otros productos que den cuenta de los mismos.
	ECA.5.2.6. Participar en la creación de obras en las que se planifique distintas fases del proceso creativo (identificar un tema, investigar, explorar opciones, seleccionar y desarrollar ideas, recibir críticas, revisar y perfeccionar, interpretar o exponer), crear una obra original (de danza, música, escultura, pintura, cine, etc.), presentarla y debatir los resultados con la audiencia, con un artista invitado, un crítico u otro especialista.
	ECA.5.2.10. Producir grafitis y otras obras de arte urbano con temáticas de las culturas andinas utilizando las técnicas apropiadas y respetando las normativas para utilizar lugares públicos.
	ECA.5.3.10. Programar y realizar un evento cultural considerando los valores culturales de su comunidad pueblo o nacionalidad (exposición, representación artística, fiesta, concurso gastronómico, festival de cortos, etc.) en la escuela o en su entorno, considerando los valores de su comunidad.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.  J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.  I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	I.ECA.5.3.1. Organiza de manera coherente un proceso de creación artística o un evento cultural, y hace un esfuerzo por mantener sus fases, realizando los ajustes necesarios cuando se presentan problemas. (J.4., S.4.)  I.ECA.5.3.2. Argumenta razonadamente el proceso seguido en la elaboración de una producción artística o en la organización de un evento cultural, valora y autoevalúa su propio trabajo, y propone modificaciones y mejoras como resultado del proceso de autoreflexión y del intercambio de ideas con el público u otros especialistas.(I.1.,J.3.)  I.ECA.5.3.3. Desarrolla una nueva destreza o elabora una producción artística como resultado de un proceso de autoaprendizaje, utilizando fuentes seleccionadas por el estudiante. (I.4., S.3.)

<p>Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.ECA.5.3.4. Conoce las técnicas, recursos y convenciones de los distintos lenguajes artísticos y los utiliza de forma adecuada en sus producciones, buscando soluciones y aplicando estrategias para expresar ideas, sentimientos y emociones. (I.2., S.3.)</p>
<p>Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>	<p>I.ECA.5.3.5. Asume el trabajo compartido con responsabilidad, respetando las intervenciones y aportaciones de los demás, y colaborando en la elaboración de un proyecto artístico colectivo, desde la idea inicial hasta su conclusión. (S.1., S.4.)</p>
<p>Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.ECA.5.3.6. Selecciona los recursos más adecuados (fotografía, presentaciones multimedia, documentos escritos, videos, etc.) para documentar los procesos de creación artística o los eventos culturales, y los publica y difunde utilizando los medios adecuados. (I.3., S.3.)</p>
<p>S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocriticos.</p> <p>S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</p>	

#### 4.7.4. Criterio de evaluación

CE.ECA.5.4. Valora el uso de medios audiovisuales y recursos tecnológicos en la creación artística, y utiliza estos medios para la creación, producción y difusión de obras propias en los que se incorpore elementos de la cosmovisión de las distintas nacionalidades y pueblos.

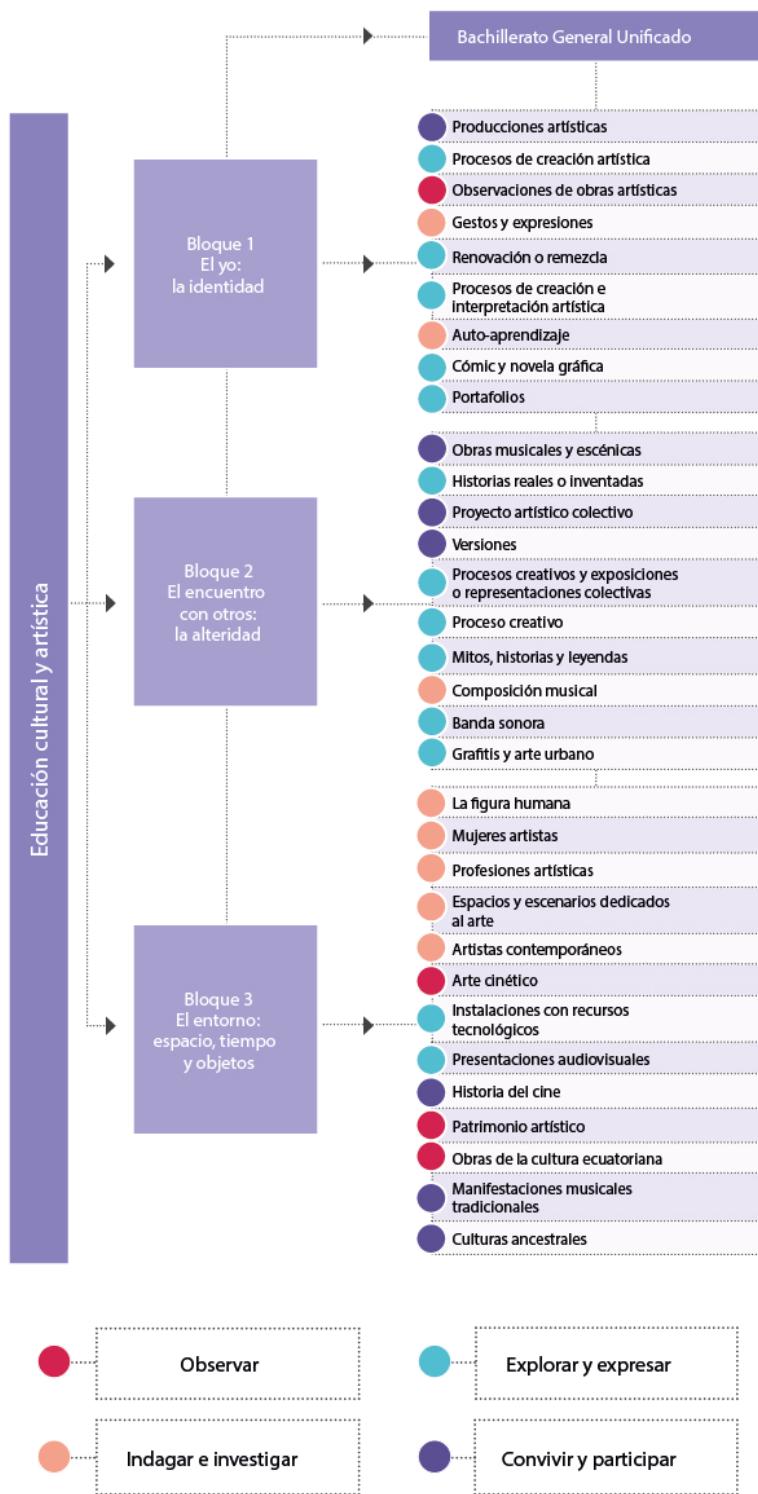
##### 4.7.4.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se trata de valorar las destrezas desarrolladas en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos, así como el nivel de conciencia y la reflexión crítica sobre las funciones que desempeñan en la creación, almacenamiento y difusión de manifestaciones culturales y artísticas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.</p>	<p>ECA.5.1.8. Construir cómics o historietas para la representación en las que se incluyan elementos de la cosmovisión de las distintas nacionalidades utilizando las técnicas y recursos para la construcción.</p>
<p>OG.ECA.3. Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y</p>	<p>ECA.5.1.9. Elaborar un portafolio digital que reúna una muestra de las creaciones artísticas propias o en las que ha participado el</p>

<p>habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones.</p>	<p>estudiante y añadir una breve explicación, valoración o comentario sobre cada una de las obras.</p>
<p>OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.</p>	<p>ECA.5.3.11. Investigar sobre los procesos formativos para dedicarse profesionalmente a distintos ámbitos del arte o la cultura y sobre la vida y el trabajo de algunos profesionales y elaborar videos con entrevistas breves o documentales que ilustren distintas opciones.</p>
<p>OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.</p>	<p>ECA.5.3.12. Reconocer los materiales, las herramientas y las técnicas del graffiti y otras formas de arte urbano mediante la observación del entorno cotidiano o fotografías de estas representaciones en las ciudades, y crear una exposición virtual de imágenes relacionadas con el tema.</p>
<p>OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.</p>	
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p>	<p>I.ECA.5.4.1. Selecciona, ordena y reúne muestras significativas de las producciones realizadas en un portafolio, blog, catálogo u otro recurso digital adecuado para presentar y reflexionar sobre las creaciones artísticas propias. (I.4., S.3.)</p>
<p>Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>	<p>I.ECA.5.4.2. Utiliza diferentes recursos audiovisuales y tecnológicos en la elaboración de catálogos de profesiones relacionadas con el arte y la cultura, la producción de audiovisuales en las que algunos profesionales ofrecen testimonios sobre su trabajo, y la difusión de jornadas y otros eventos que ayuden a conocer el trabajo de artistas y agentes de la cultura. (I.3., S.3.)</p>
<p>Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.ECA.5.4.3. Reconoce el papel que desempeñan las tecnologías de la información y la comunicación a la hora de crear, almacenar, distribuir y acceder a manifestaciones culturales y artísticas, y utilizarlas para las creaciones y la difusión del propio trabajo. (I.1., I.3., S.3.)</p>
<p>S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocriticos.</p>	

## 4.8. Mapa de contenidos conceptuales\*



\*(Tomado de: Ministerio de Educación. Currículo de Educación Cultural y Artística-BGU. Pág.158)



# **EDUCACIÓN FÍSICA**

---

## 5. ÁREA Y ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA

### 5.1. Introducción

El currículo de Educación Física de Educación Intercultural Bilingüe, promueve la construcción de la integración de todos los sectores sociales del país a un sistema educativo de calidad que tome en cuenta su diversidad cultural y lingüístico; con parámetros que propendan a transformarse cada vez más la sociedad basada en el reconocimiento de las interculturalidades de los pueblos y nacionalidades, a través de diferentes conocimientos y prácticas, en interacción de las áreas del conocimiento para recuperar y fortalecer los juegos ancestrales, tradicionales y populares del Ecuador.

Las vivencias socio-históricas-culturales, se desarrollan en la vida cotidiana a través de las diferentes formas de expresión, que permitan crear espacios de aprendizaje como ciudadanos, para contribuir con mejores condiciones de vida y conocimientos en los pueblos Afroecuatoriano, montubio y cholo; de esta forma les permite identificarse y sentirse parte, con mayor compresión y conciencia en los valores, saberes, conocimientos y prácticas cotidianas acordes a la COSMOVISIÓN de su pueblo; por tal razón se articula a los componentes curriculares del área de Educación Física.

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, asume el reto de llevar esta área al consciente de la comunidad educativa, con el fin de que se beneficien de ella y complementen su formación integral, a través de la práctica de las disciplinas físicas que más se identifiquen y sean capaces de realizar los conocimientos y participaciones propias de cada nacionalidad. La comunidad se integrará en el proceso de revalorización y rescate de las expresiones físicas del entorno cultural como son los juegos, bailes y danzas escolares que son el alma de las festividades comunitarias.

El planteamiento curricular promueve el gusto, el amor, el interés hacia la práctica de la Educación Física; esta actividad es fundamental para el mejoramiento de la salud física, psíquica y espiritual, base principal de la convivencia familiar, escolar y comunitaria de los pueblos.

### 5.2. Contribución del área al perfil del bachiller ecuatoriano intercultural bilingüe

El área de Educación Física contribuye al perfil de bachillerato ecuatoriano Intercultural Bilingüe, partiendo de las necesidades y potencialidades de los pueblos y nacionalidades que realizan en cada acción, dentro de la vida escolar y fuera de ella; aportando e involucrando en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.

Incentiva la participación organizada, con autonomía e independencia; aplicando el razonamiento lógico, crítico, científico e innovador, mente abierta y visión de futuro. Asumiendo un liderazgo propio para fortalecer la identidad cultural, la lingüística y corporal, presentes en la riqueza de su contexto, seleccionando las más significativas y placenteras, para realizarlas de manera segura en beneficio de su salud y su calidad de vida.

Colabora para que el sujeto contribuya a construir la identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valorar nuestra multiculturalidad y multietnicidad; respetando las identidades de los pueblos y nacionalidades con inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos en las prácticas corporales de su entorno natural y con las exigencias de un trabajo en equipo, en el que se comprenda la realidad circundante y el respeto de las ideas y aportes de las personas.

### **5.3. Contribución a los objetivos generales del área**

El área de Educación Física, contribuye a que cada estudiante que transite en los aprendizajes durante el BGU, se reconozca como sujeto multi-dimensionado (corporal, emocional, equitativo, inclusivo, intelectual, espiritual, innovador, autocrítico y social), en interacción y construcción con otros, que se comprometa con todas sus dimensiones en las acciones de su vida cotidiana, respetando las ideas y emociones de cada pueblo y nacionalidad de acuerdo a su contexto.

### **5.4. Objetivos del área para el bachillerato intercultural bilingüe**

Rescatar y fortalece en los y las estudiantes las prácticas de juegos ancestrales, autóctonos, tradicionales y populares de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, mediante actividades como: danza, música y artesanía, en procura de generar comportamientos de equidad, inclusión, identidad, innovación, auto criticidad, integración e interculturalidad en un ambiente, recreacional, natural y deportivo.

OG.EF.1.	Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.
OG.EF.2.	Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.
OG.EF.3.	Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.)
OG.EF.4.	Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.
OG.EF.5.	Posicionar críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud, para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.
OG.EF.6.	Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.
OG.EF.7.	Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.
OG.EF.8.	Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.
OG.EF.9.	Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.

## 5.5. Matriz de destrezas con criterios de Educación Física

### 5.5.1. Bloque curricular 1: Prácticas lúdicas: Los juegos y el jugar

	BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
CÓDIGO	DESTREZA	
EF.5.1.1.	Reconocer y practicar los juegos autóctonos, tradicionales, populares y propios, relacionándolas con su contexto de origen, cultura específica y los sentidos y significados que le permitan integrarse activamente en su desarrollo y se pueda usar habitualmente en todas las actividades recreativas	
EF.5.1.2.	Reconocer cómo impactan los juegos autóctonos, tradicionales y populares propios en las diferentes dimensiones del sujeto, en la social (transmitiendo conocimientos), en la motriz (motivando el desarrollo de las capacidades físicas), en la afectiva (la presencia de las emociones al jugar), en la cognitiva (en la toma de decisiones a la hora de resolver los problemas que le presenta el juego), en lo cultural (trasmitiendo su identidad cultural), etc.	
EF.5.1.3.	Identificar y participar de juegos modificados (de bate y campo, de cancha dividida, de blanco y diana y de invasión), cooperativos (como categoría que involucra otros juegos), reconociendo diferencias y similitudes con prácticas deportivas y maneras en que participa/juega para alcanzar sus objetivos, utilizando tácticas y estrategias posibles y realizando adecuaciones que considere necesarias.	
EF.5.1.4.	Identificar los requerimientos motores necesarios para trabajar en su mejora y poder participar/jugar de distintos juegos de manera confortable, segura y placentera.	
EF.5.1.5.	Participar de juegos colectivos reconociendo la importancia del trabajo en equipo (posibilidades y dificultades), de cooperar y oponerse y el papel de la comunicación motriz entre los jugadores, para resolver diferentes situaciones de juego y alcanzar sus objetivos.	
EF.5.1.6.	Rescatar, promocionar y difundir los juegos autóctonos, tradicionales y populares; observando que los objetivos, reglas y características respondan a su pertinencia cultural.	
EF.5.1.7.	Organizar juegos interculturales individuales y colectivos, entre sus pares y comunidad, garantizando la participación activa, el cumplimiento de reglas y acuerdo para la práctica democrática, segura y placentera en el evento.	

### 5.5.1.1. Bloque curricular 2: Prácticas gimnásticas

**BÁSICOS IMPRESCINDIBLES** **BÁSICOS DESEABLES**

CÓDIGO	DESTREZA
EF.5.2.1.	Reconocer la diferencia entre las prácticas gimnásticas como prácticas sistemáticas (para mejorar la condición física: capacidades coordinativas y condicionales, flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) y la práctica gimnástica como práctica deportiva (aeróbica, artística, rítmica, acro-sport, entre otras) para poder elegir cómo realizarlas de manera consciente, segura y saludable.
EF.5.2.2.	Reconocer la necesidad de mejorar de modo saludable la condición física (capacidad que tienen los sujetos para realizar actividad física) para favorecer la participación en diferentes prácticas corporales, así como en acciones cotidianas.
EF.5.2.3.	Construir ejercicios que mejoren la condición física y elaborar entrenamientos básicos para ponerlos en práctica, tomando como punto de partida su estado de inicio y las prácticas corporales hacia las cuales están orientados.
EF.5.2.4.	Explorar y reconocer las adaptaciones necesarias de la respiración y la postura (posiciones favorables en función de las características corporales de cada sujeto), en relación a las demandas de la práctica gimnástica y realizarlas de manera segura, placentera y saludable.
EF.5.2.5.	Reconocer posibilidades de dominio corporal en la ejecución de movimientos y manejo de objetos durante las prácticas gimnásticas (secuencias y movimientos), para mejorarlo de manera consciente, segura y saludable.

### 5.5.2. Bloque curricular 3: Prácticas corporales expresivo-comunicativas

**BÁSICOS IMPRESCINDIBLES** **BÁSICOS DESEABLES**

CÓDIGO	DESTREZA
EF.5.3.1.	Reconocer las prácticas corporales expresivo-comunicativas como producciones valiosas e identitarias para sus protagonistas (con orígenes, contextos de producción y sentidos/significados), y a la vez como posibles favorecedoras de la socialización y vinculación entre pares y con la cultura regional.
EF.5.3.2.	Explorar, identificar y practicar diferentes tipos de bailes y danzas (tradicionales, populares, andinos, entre otras), sus pasos básicos, sus coreografías y las posibilidades de crear nuevas y propias formas de danzar y bailar, valorándolas como manifestaciones expresivo-comunicativas propias de su riqueza cultural.
EF.5.3.3.	Identificar los requerimientos (motores, emocionales, cognitivos, entre otros) que presentan diferentes prácticas expresivo-comunicativas y vincularlos con sus características (pasos básicos, música, duración, coreografía), para tomar decisiones sobre los modos de participación en ellas según los objetivos individuales y colectivos.
EF.5.3.4.	Identificar y producir creaciones escénicas colectivas, vinculando más de una

	práctica corporal (manifestaciones culturales, expresiones artísticas propias, carnavales, entre otras), para crear y comunicar mensajes, y conocer las similitudes y diferencias culturales de la región.
EF.5.3.5.	Crear acciones y secuencias motrices, utilizando diferentes recursos expresivos (intencionalidad expresiva de diferentes movimientos, según tiempo y espacio: lento-rápido, simultaneo-alternado, continuo-discontinuo, atrás-adelante, otros), desde la necesidad propia de manifestarse mediante el lenguaje corporal para enriquecer las posibilidades de comunicación individual y colectiva.
EF.5.3.6.	Diferenciar los roles de espectadores y protagonistas, construyendo maneras de participación respetuosa en ambos, para transferirlas a situaciones en la vida cotidiana.

### 5.5.3. Bloque curricular 4: Prácticas deportivas

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
CÓDIGO	DESTREZA
EF.5.4.1.	Organizar y participar en diversas prácticas deportivas adaptadas de su pueblo o nacionalidad (individual, colectiva, abierta, cerrada, terrestre, acuática, entre otras) reconociendo sus diferencias interculturales de la región, sus objetivos y los modos de alcanzarlos, para poder elegirlas, apropiarlas, difundirlas.
EF.5.4.2.	Participar en prácticas deportivas adaptadas a su pueblo o nacionalidad, comprendiendo la lógica interna (principios y acciones tácticas) de cada una y realizando ajustes técnicos, tácticos y estratégicos, en función de las reglas y requerimientos (motores, emocionales, cognitivos, sociales) para su resolución eficaz y confortable en el entrenamiento o en el evento.
EF.5.4.3.	Analizar el reglamento de los deportes y deportes adaptados de su pueblo o nacionalidad, reconocerlo como conjunto de normas que marcan los límites y oportunidades de actuación, para tomar decisiones sobre los modos de participación que le permitan alcanzar los objetivos de dicha práctica.
EF.5.4.4.	Realizar prácticas deportivas adaptados de su pueblo o nacionalidad de manera participativa, inclusiva y reflexiva, democratizando los roles, funciones; respetando la diversidad cultural de la región, las acciones motrices de los participantes; promoviendo los ajustes por parte de todos para garantizar el acceso a la equidad.
EF.5.4.5.	Reconocer la importancia del trabajo en equipo, la ayuda y la cooperación (como requisito para la oposición), para lograr el objetivo de las prácticas deportivas y deportivas adaptadas de su pueblo o nacionalidad y poder participar en ellas de manera segura y saludable, en la institución educativa y en la región.
EF.5.4.6.	Participar en diferentes prácticas deportivas y deportivas adaptadas de su pueblo o nacionalidad utilizando diferentes acciones técnicas y tácticas que favorezcan la continuidad del juego, reconociendo que las ejecuciones técnicas y respuestas tácticas cobran sentido en los contextos de juego (y en función del reglamento).
EF.5.4.7.	Percibir y registrar sensaciones asociadas a la práctica del deporte y del adaptados de su pueblo o nacionalidad (comodidad, incomodidad, cansancio, plenitud, bienestar, frustración alegría, etc.), como obstaculizadoras o favorecedoras de su desempeño.

EF.5.4.8.	Reconocer los valores y principios deportivos y culturales (juego limpio, deportividad, respeto, compañerismo, etc.) participando con coherencia para transferir esos valores en los eventos y en situaciones cotidianas.
EF.5.4.9.	Comprender la necesidad de la preparación física adecuada y coherente con las prácticas deportivas, en función de sus objetivos (recreativo, juegos interculturales, amateur, etc.) y requerimientos motrices; para minimizar los riesgos de lesiones y optimizar el desempeño seguro en la actividad física que se trate.

#### 5.5.4. Bloque curricular 5: Construcción de la identidad corporal

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES      BÁSICOS DESEABLES

CODIGO	DESTREZA
EF.5.5.1.	Percibir y tomar conciencia de su estado corporal (respiración, postura temperatura, acciones musculares, posiciones, otros) en movimiento y en reposo, durante la realización de prácticas corporales para mejorar la participación consciente.
EF.5.5.2.	Reconocer a la competencia motriz propia como un estado de construcción constante que se aprende en relación con la conciencia corporal, el deseo y las experiencias con prácticas corporales individuales y con otros.
EF.5.5.3.	Reconocer percepciones y sensaciones favorecedoras y obstaculizadoras del deseo de moverse (dolor, fatiga, entusiasmo, placer, entre otras), para tomar decisiones personales que colaboren con la participación sistemática en prácticas corporales.
EF.5.5.4.	Reconocer el impacto de las representaciones sociales sobre el “lo femenino” y “lo masculino” en la constitución de la identidad corporal, para analizar críticamente sus sentidos y significados como facilitadores u obstaculizadores de la construcción de la competencia motriz.
EF.5.5.5.	Reconocer la influencia de las percepciones de sí y de las demás personas sobre el propio desempeño, para analizarlas críticamente y construir posibilidades de participación.
EF.5.5.6.	Analizar críticamente los vínculos entre los intereses y valores que portan los modelos estéticos hegemónicos y estereotipos de movimientos en relación a la singularidad de los sujetos y sus contextos.

#### 5.5.5. Bloque curricular 6: Relaciones entre prácticas corporales y salud

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES      BÁSICOS DESEABLES

CODIGO	DESTREZA
EF.5.6.1.	Identificar las demandas de las prácticas corporales para mejorar la condición física de base y el logro de los objetivos personales.
EF.5.6.2.	Comprender que las relaciones entre actividades físicas y salud no son directas, sino complejas, para asumir una actitud crítica y reflexiva sobre las maneras en que deberían realizarse para que las mismas sean saludables.

EF.5.6.3.	Reconocer los beneficios que la actividad física puede aportar a su salud y su condición física, como un estado que puede mejorarse o deteriorarse en función del tipo y pertinencia de las actividades físicas y prácticas corporales que realiza.
EF.5.6.4.	Reconocer la importancia de las diferencias individuales durante la participación en diferentes prácticas corporales, para identificar las maneras más saludables de alcanzar objetivos personales.
EF.5.6.5.	Reconocer la importancia de los controles médicos previos y posteriores a la realización de prácticas corporales sistemáticas, como promotores de condiciones de participación responsable y saludable.
EF.5.6.6.	Elaborar y poner en práctica planes básicos de trabajo propios, para mejorar la condición física de partida en función de los objetivos a alcanzar, los conocimientos sobre las actividades pertinentes para hacerlo y los cuidados a tener en cuenta para minimizar riesgos y optimizar resultados positivos.
EF.5.6.7.	Reconocer la importancia del cuidado personal, comunitario y ambiental (seguridad e higiene) antes, durante y luego de la realización de diferentes prácticas corporales, para favorecer que la participación sea segura, saludable y placentera.

## 5.6. Matriz de criterios de evaluación del área de Educación Física para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

### 5.6.1. Criterio de evaluación

CE.EF.5.1 Participa y organiza diferentes juegos reconociéndolos como manifestaciones sociales, históricas y culturales con impacto en las dimensiones social, motriz, afectiva y cognitiva del sujeto, según el contexto de origen de la práctica, construyendo diversas estrategias y tácticas colectivas, a partir de la identificación de los requerimientos, su competencia motriz, las diferencias entre los participantes, la importancia de la comunicación, la cooperación, las potencialidades, dificultades y valores del trabajo en equipo, transfiriendo estos conocimientos a acciones cotidianas.

#### 5.6.1.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio de evaluación hace referencia a la participación de los y las jóvenes en prácticas lúdicas. Particularmente, destacando la participación colectiva que permite diversos aprendizajes. Los y las docentes deben tener en cuenta que el trabajo en equipo es un espacio oportuno para que las decisiones que los estudiantes toman (de dominio motor, tácticas, técnicas, estratégicas, actitudinales, entre otras) sean contextuales a la práctica colectiva, por lo tanto, sus intervenciones pedagógicas deben permitirles identificar este contexto. Además, una vez que los estudiantes participan de la práctica lúdica, es necesario que evalúen su participación para tener información valiosa para seguir mejorando y aprendiendo. Este trabajo también debe vincularse con las dimensiones sociales, motrices, afectivas y cognitivas que atraviesan las prácticas lúdicas. Construir estrategias y tácticas colectivas es un proceso complejo, ya que los participantes implicados en la tarea deben considerar las posibilidades y dificultades que cada miembro del equipo posee, como también, las de sus adversarios para llevar a cabo la práctica. De esta manera, las decisiones que se tomen dentro del equipo estarán

constituidas desde la reflexión y no desde la reproducción de modelos estereotipados, producidos en contextos extraescolares. Las y las docentes serán quienes guíen este trabajo, proponiendo intervenciones pedagógicas que permitan obtener información sobre las diferentes propuestas que realizan los integrantes de cada equipo y las maneras en que las llevan a cabo durante la práctica, para socializarla con ellos y así mejorar la participación y habilitar a más aprendizajes. La observación y las preguntas en torno a esto son claves para la enseñanza y la evaluación del criterio.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.	EF.5.1.1. Reconocer y practicar los juegos autóctonos, tradicionales, populares y propios, relacionándolas con su contexto de origen, cultura específica y los sentidos y significados que le permitan integrarse activamente en su desarrollo y se pueda usar habitualmente en todas las actividades sus recreativas.
OG.EF.2. Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su des-empeño en las prácticas corporales.	EF.5.1.2. Reconocer cómo impactan los juegos autóctonos, tradicionales y populares propios en las diferentes dimensiones del sujeto, en la social (transmitiendo conocimientos), en la motriz (motivando el desarrollo de las capacidades físicas), en la afectiva (la presencia de las emociones al jugar), en la cognitiva (en la toma de decisiones a la hora de resolver los problemas que le presenta el juego), en lo cultural (trasmitiendo su identidad cultural), etc.
OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).	EF.5.1.3. Identificar y participar de juegos modificados (de bate y campo, de cancha dividida, de blanco y diana y de invasión), cooperativos (como categoría que involucra otros juegos), reconociendo diferencias y similitudes con prácticas deportivas y maneras en que participa/juega para alcanzar sus objetivos, utilizando tácticas y estrategias posibles y realizando adecuaciones que considere necesarias.
OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.	EF.5.1.4. Identificar los requerimientos motores necesarios para trabajar en su mejora y poder participar/jugar de distintos juegos de manera confortable, segura y placentera.
OG.EF.5. Posicionarse críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud, para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.	EF.5.1.5 Participar de juegos colectivos reconociendo la importancia del trabajo en equipo (posibilidades y dificultades), de cooperar y oponerse y el papel de la comunicación motriz entre los jugadores, para resolver diferentes situaciones de juego y alcanzar sus objetivos.
OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bien-estar, acorde a sus intereses y necesidades.	EF.5.5.2. Reconocer a la competencia motriz propia como un estado de construcción constante que se aprende en relación con la conciencia corporal, el deseo y las experiencias
OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.	

<p>OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.</p>	<p>con prácticas corporales individuales y con otros.</p>
<p>OG.EF.9. Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.</p>	<p>EF.5.5.4. Reconocer el impacto de las representaciones sociales sobre el “lo femenino” y “lo masculino” en la constitución de la identidad corporal, para analizar críticamente sus sentidos y significados como facilitadores u obstaculizadores de la construcción de la competencia motriz.</p>
	<p>F.5.6.4. Reconocer la importancia de las diferencias individuales durante la participación en diferentes prácticas corporales, para identificar las maneras más saludables de alcanzar objetivos personales.</p>
	<p>E.F.5.1.6 Rescatar, promocionar y difundir los juegos autóctonos, tradicionales y populares; observando que los objetivos, reglas y características respondan a su pertinencia cultural.</p>
	<p>E.F.5.1.7 Organizar juegos interculturales individuales y colectivos, entre sus pares y comunidad, garantizando la participación activa, el cumplimiento de reglas y acuerdo para la práctica democrática, segura y placentera en el evento.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p>	<p>I.EF.5.1.1. Establece relaciones entre diferentes juegos, sus contextos de origen, los sentidos y significados que le otorgan los participantes durante su participación y el impacto en la construcción de la identidad corporal y las dimensiones social, cognitiva, motriz y afectiva de los sujetos. (J.1., S.2.)</p>
<p>Actuamos de manera organizada, con autonomía e interdependencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.EF.5.1.2. Participa en diferentes juegos reconociendo las diferencias individuales, su competencia motriz y la necesidad de cooperar con pares, identificando las dificultades y posibilidades que representa trabajar en equipo. (J.4., I.4.)</p>
<p>S.2. Construimos nuestra identidad nacional en búsqueda de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.</p>	<p>I.EF.5.1.3. Elabora estrategias y tácticas colectivas que le permitan alcanzar el objetivo del juego antes que su adversario y reconocer el valor del trabajo en equipo antes y durante su participación en juegos, a partir del reconocimiento de las diferencias individuales. (I.4.)</p>

## 5.6.2. Criterio de evaluación

CE.EF.5.2 Participa en prácticas gimnásticas sistemáticas, diferenciándolas de las deportivas, partiendo de la identificación de las demandas de la práctica y la construcción de ejercicios básicos, que mejoren de manera saludable su condición física, su dominio corporal, el manejo de objetos, su respiración y postura y le permitan alcanzar sus objetivos.

### 5.6.2.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se pretende establecer diferencias entre prácticas deportivas y gimnásticas, que le permitan al alumnado tomar diferentes decisiones en torno a su participación (tipos de ejercicios, intensidad, períodos de descanso, entre otros), como también, el reconocimiento de su condición de partida (condición física) y dominio corporal, considerando la necesidad de mejorarla para participar en ellas. El maestro y la maestra deben generar intervenciones pedagógicas en las que los estudiantes puedan realizar estos procesos, tanto durante la práctica como después de la misma.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.	EF.5.2.1. Reconocer la diferencia entre las prácticas gimnásticas como prácticas sistemáticas (para mejorar la condición física: capacidades coordinativas y condicionales, flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) y la práctica gimnástica como práctica deportiva (aeróbica, artística, rítmica, acro-sport, entre otras) para poder elegir cómo realizarlas de manera consciente, segura y saludable.
OG.EF.2. Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.	EF.5.2.2. Reconocer la necesidad de mejorar de modo saludable la condición física (capacidad que tienen los sujetos para realizar actividad física) para favorecer la participación en diferentes prácticas corporales, así como en acciones cotidianas.
OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).	EF.5.2.3. Construir ejercicios que mejoren la condición física y elaborar entrenamientos básicos para ponerlos en práctica, tomando como punto de partida su estado de inicio y las prácticas corporales hacia las cuales están orientados.
OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.	EF.5.2.4. Explorar y reconocer las adaptaciones necesarias de la respiración y la postura (posiciones favorables en función de las características corporales de cada sujeto), en relación a las demandas de la práctica gimnástica y realizarlas de manera segura, placentera y saludable.
OG.EF.5. Posicionarse críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud, para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.	EF.5.2.5. Reconocer posibilidades de dominio corporal en la ejecución de movimientos y manejo de objetos durante las prácticas
OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos	

<p>en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.</p>	<p>gimnásticas, para mejorarlo de manera consciente, segura y saludable.</p> <p>EF.5.5.1. Percibir y tomar conciencia de su estado corporal (respiración, postura temperatura, acciones musculares, posiciones, otros) en movimiento y en reposo, durante la realización de prácticas corporales para mejorar la participación consciente.</p> <p>EF.5.5.3. Reconocer percepciones y sensaciones favorecedoras y obstaculizadoras del deseo de moverse (dolor, fatiga, entusiasmo, placer, entre otras) para tomar decisiones personales que colaboren con la participación sistemática en prácticas corporales.</p> <p>EF.5.6.1. Identificar las demandas de las prácticas corporales para mejorar la condición física de base y el logro de los objetivos personales.</p> <p>EF.5.6.6. Elaborar y poner en práctica planes básicos de trabajo propios, para mejorar la condición física de partida en función de los objetivos a alcanzar, los conocimientos sobre las actividades pertinentes para hacerlo y los cuidados a tener en cuenta para minimizar riesgos y optimizar resultados positivos.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observancia de nuestros derechos.</p> <p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>Actuamos de manera organizada, con autonomía e interdependencia; aplicamos el</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.EF.5.2.1. Mejora su condición física de manera segura, sistemática y consciente a partir de la construcción de ejercicios y planes básicos, en función de los objetivos a alcanzar. (I.2., S.3.)</p> <p>I.EF.5.2.2. Construye ejercicios, ejecuta movimientos, maneja objetos y optimiza su respiración y posturas, a partir del reconocimiento de su dominio corporal. (J.4., I.4.)</p> <p>I.EF.5.2.3. Establece diferencias entre las prácticas gimnásticas y las prácticas deportivas, reconociendo las demandas de las mismas y la necesidad de mejorar su condición física para participar en ellas de manera segura, placentera y consciente. (J.3., S.3.).</p>

<p>razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>S.3. Armonizamos lo físico y lo intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser flexibles, cordiales y autocríticos.</p>	
--	--

### 5.6.3. Criterio de evaluación

CE.EF.5.3 Produce creaciones escénicas combinando diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas (manifestaciones culturales, expresiones artísticas propias, carnavales, entre otras) a partir de la identificación de sus requerimientos (motores, emocionales, cognitivos, entre otros), reconociéndolas como producciones socioculturales valiosas para diversos contextos, con sentido para las personas que las practican.

#### 5.6.3.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Como se explicitó en otros subniveles de la EGB, las prácticas corporales expresivo-comunicativas están cargadas de sentidos y significados que los sujetos que participan de las mismas le otorgan. Esto se convierte en un conocimiento importante que el maestro y la maestra debe tener en cuenta en sus propuestas de enseñanza, para que sus estudiantes puedan participar en diferentes creaciones escénicas como las acrobacias, danzas, teatro o composiciones gimnásticas de manera valiosa.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.	EF.5.3.1. Reconocer las prácticas corporales expresivo-comunicativas como producciones valiosas e identitarias para sus protagonistas (con orígenes, contextos de producción y sentidos/significados), y a la vez como posibles favorecedoras de la socialización y vinculación entre pares y con la cultura.
OG.EF.2. Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.	EF.5.3.3. Identificar los requerimientos (motores, emocionales, cognitivos, entre otros) que presentan diferentes prácticas expresivo-comunicativas y vincularlos con sus características (pasos básicos, música, duración, coreografía), para tomar decisiones sobre los modos de participación en ellas según los objetivos individuales y colectivos.
OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).	EF.5.3.4. Identificar y producir creaciones escénicas colectivas, vinculando más de una práctica corporal (manifestaciones culturales, expresiones artísticas propias, carnavales, entre otras), para crear y comunicar mensajes, y conocer las similitudes y diferencias
OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo	

<p>psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.</p> <p>OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.</p> <p>OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.</p> <p>OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.</p> <p>OG.EF.9. Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.</p>	<p>culturales de la región.</p> <p>EF.5.5.5. Reconocer la influencia de las percepciones de sí y de las demás personas sobre el propio desempeño, para analizarlas críticamente y construir posibilidades de participación.</p> <p>EF.5.6.1. Identificar las demandas de las prácticas corporales para mejorar la condición física de base y el logro de los objetivos personales.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>S.2. Construimos nuestra identidad nacional en búsqueda de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.EF.5.3.1. Combina prácticas corporales expresivo-comunicativas reconociendo las demandas, los sentidos y significados para los protagonistas, durante la comunicación e intercambio de mensajes corporales. (I.1., S.2.).</p> <p>I.EF.5.3.2. Participa en la construcción de creaciones escénicas colectivas, reconociendo a las prácticas corporales expresivo-comunicativas como producciones valiosas para la cultura, los contextos y los sujetos. (J.1., S.2.).</p>

## 5.6.4. Criterio de evaluación

CE.EF.5.4 Construye como protagonista y/o espectador espacios de trabajo colectivo respetuosos, que favorezcan la creación de nuevas formas de danzar a partir del reconocimiento de las características de diferentes danzas convencionales (pasos básicos, coreografías, etc.) y la utilización de acciones y secuencias con intencionalidad expresiva.

### 5.6.4.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

En este criterio se recoge a la danza (convencional o creada) como una práctica corporal, que permite a los protagonistas utilizar movimientos y secuencias con una intención expresiva. El maestro y la maestra pueden trabajar en sus propuestas de enseñanza, en donde se distingan los espacios del protagonista y de los espectadores y se conviertan en complementarios para enriquecer la práctica y sus formas de realizarlas. Las intervenciones pedagógicas deben permitir a los jóvenes aprender nuevas maneras de danzar, que los habiliten al placer y al reconocimiento de la dimensión expresiva del cuerpo como un derecho a acceder.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.	EF.5.3.2. Explorar, identificar y practicar diferentes tipos de bailes y danzas (tradicionales, populares, andinos, entre otras), sus pasos básicos, sus coreografías y las posibilidades de crear nuevas y propias formas de danzar y bailar, valorándolas como manifestaciones expresivo-comunicativas propias de su riqueza cultural.
OG.EF.2. Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.	EF.5.3.5. Crear acciones y secuencias motrices utilizando diferentes recursos expresivos (intencionalidad expresiva de diferentes movimientos, según tiempo y espacio: lento-rápido, simultaneo-alternado, continuo-discontinuo, atrás-adelante, otros), desde la necesidad propia de manifestarse mediante el lenguaje corporal para enriquecer las posibilidades de comunicación individual y colectiva.
OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).	EF.5.3.6. Diferenciar los roles de espectadores y protagonistas, construyendo maneras de participación respetuosa en ambos, para transferirlas a situaciones en la vida cotidiana.
OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.	EF.5.5.5. Reconocer la influencia de las percepciones de sí y de las demás personas sobre el propio desempeño, para analizarlas críticamente y construir posibilidades de participación.
OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.	EF.5.6.1. Identificar las demandas de las prácticas corporales para mejorar la condición física de base y el logro de los objetivos personales.
OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros	

<p>para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.</p> <p>OG.EF.9. Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.</p>	
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p> <p>S.3. Armonizamos lo físico y lo intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser flexibles, cordiales y autocríticos.</p>	<p>I.EF.5.4.1. Construye colectivamente espacios de trabajo respetuoso que le posicionen como protagonista y/o espectador y que favorezcan la creación de manifestaciones no estereotipadas ni hegemónicas, mediante el lenguaje corporal. (J.2., S.1.)</p> <p>I.EF.5.4.2. Crea nuevas formas de danzar, utilizando acciones y secuencias con intencionalidad expresiva, marcando diferencias con las danzas convencionales, a partir de las demandas que le generan cada una. (I.2., S.3.)</p>

## 5.6.5. Criterio de evaluación

CE.EF.5.5 Participa y organiza diferentes prácticas deportivas y deportivas adaptadas a su pueblo o nacionalidad , de manera segura, eficaz y colaborativa, comprendiendo las posibilidades de acción que permiten los reglamentos, realizando los ajustes individuales, colectivos y contextuales (técnicos, tácticos, estratégicos y corporales) necesarios en el trabajo de equipo para lograr los objetivos, identificando la lógica interna, realzando los valores deportivos, percibiendo las sensaciones que favorecen u obstaculizan su desempeño y participación en la institución educativa y en la región.

### 5.6.5.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

En este criterio se abordan conocimientos que le permiten al alumnado participar en diferentes prácticas deportivas, experimentando diferentes sensaciones, por ello, los maestros y maestras deben generar circunstancias que permitan al estudiante conocer las posibilidades de ajustes (técnicos, tácticos, estratégicos y corporales) consentidos por los reglamentos, para alcanzar los objetivos y valorar la importancia del trabajo en equipo.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.	EF.5.4.1. Organizar y participar en diversas prácticas deportivas adaptadas de su pueblo o nacionalidad (individual, colectiva, abierta, cerrada, terrestre, acuática, entre otras) reconociendo sus diferencias interculturales de la región, sus objetivos y los modos de alcanzarlos, para poder elegirlas, apropiarlas, difundirlas.
OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).	EF.5.4.2. Participar en prácticas deportivas adaptadas a su pueblo o nacionalidad, comprendiendo la lógica interna (principios y acciones tácticas) de cada una y realizando ajustes técnicos, tácticos y estratégicos, en función de las reglas y requerimientos (motores, emocionales, cognitivos, sociales) para su resolución eficaz y confortable en el entrenamiento o en el evento.
OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.	EF.5.4.3. Analizar el reglamento de los deportes y deportes adaptados de su pueblo o nacionalidad, reconocerlo como conjunto de normas que marcan los límites y oportunidades de actuación, para tomar decisiones sobre los modos de participación que le permitan alcanzar los objetivos de dicha práctica.
OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.	EF.5.4.4. Realizar prácticas deportivas adaptados de su pueblo o nacionalidad de manera participativa, inclusiva y reflexiva, democratizando los roles, funciones; respetando la diversidad cultural de la región, las acciones motrices de los participantes; promoviendo los ajustes por parte de todos para garantizar el acceso a la equidad.
OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.	EF.5.4.5. Reconocer la importancia del trabajo en equipo, la ayuda y la cooperación (como requisito para la oposición), para lograr el objetivo de las prácticas deportivas y deportivas adaptadas de su pueblo o nacionalidad y poder participar en ellas de manera segura y saludable, en la institución educativa y en la región.
OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.	EF.5.4.6. Participar en diferentes prácticas deportivas y deportivas adaptadas de su pueblo o nacionalidad utilizando diferentes acciones técnicas y tácticas que favorezcan la continuidad del juego, reconociendo que las ejecuciones técnicas y respuestas tácticas cobran sentido en los contextos de juego (y en función del reglamento).
OG.EF.9. Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.	EF.5.4.7. Percibir y registrar sensaciones asociadas a la práctica del deporte y del adaptados de su pueblo o nacionalidad

	<p>(comodidad, incomodidad, cansancio, plenitud, bienestar, frustración alegría, etc.), como obstaculizadoras o favorecedoras de su desempeño.</p> <p>EF.5.4.8. Reconocer los valores y principios deportivos y culturales (juego limpio, deportividad, respeto, compañerismo, etc.) participando con coherencia para transferir esos valores en los eventos y en situaciones cotidianas.</p> <p>EF.5.4.9. Comprender la necesidad de la preparación física adecuada y coherente con las prácticas deportivas, en función de sus objetivos (recreativo, juegos interculturales, amateur, etc.) y requerimientos motrices; para minimizar los riesgos de lesiones y optimizar el desempeño seguro en la actividad física que se trate.</p> <p>EF.5.5.2. Reconocer a la competencia motriz propia como un estado de construcción constante que se aprende en relación con la conciencia corporal, el deseo y las experiencias con prácticas corporales individuales y con otros.</p> <p>EF.5.5.3. Reconocer percepciones y sensaciones favorecedoras y obstaculizadoras del deseo de moverse (dolor, fatiga, entusiasmo, placer, entre otras), para tomar decisiones personales que colaboren con la participación sistemática en prácticas corporales.</p> <p>EF.5.6.1. Identificar las demandas de las prácticas corporales para mejorar la condición física de base y el logro de los objetivos personales.</p> <p>EF.5.6.3. Reconocer los beneficios que la actividad física puede aportar a su salud y su condición física, como un estado que puede mejorarse o deteriorarse en función del tipo y pertinencia de las actividades físicas y prácticas corporales que realiza.</p>
<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.  J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.  Actuamos de manera organizada, con	I.EF.5.5.1. Participa en diferentes prácticas deportivas y deportivas adaptadas a su pueblo o nacionalidad, de manera segura, eficaz y colaborativa, comprendiendo la lógica interna de cada una y las posibilidades de acción que permiten los reglamentos. (J.2., I.4.)  I.EF.5.5.2. Participa en diferentes prácticas deportivas y deportivas adaptadas a su pueblo o nacionalidad, realizando ajustes individuales, colectivos y contextuales (técnicos, tácticos,

autonomía e interdependencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	estratégicos y corporales) necesarios en el trabajo de equipo, percibiendo las sensaciones que le favorecen u obstaculizan el alcance de los objetivos. (J.4., S.4.)
S.3. Armonizamos lo físico y lo intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser flexibles cordiales y autocríticos.	IEF.5.5.3. Realiza prácticas deportivas y deportivas adaptadas a su pueblo o nacionalidad, reconociendo los beneficios que pueden aportar a su salud y a su condición física, realzando los valores deportivos y percibiendo las sensaciones que favorecen u obstaculizan su desempeño y participación en la institución educativa y en la región. (J.2., S.3.)
S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	

## 5.7. Matriz de criterios de evaluación para los bloques transversales del área de Educación Física para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe

Los contenidos que se trabajan en los siguientes criterios ya se encuentran incluidos en la secuenciación presentada en el punto anterior, sin embargo, se pueden abordar de manera separada cuando se considere necesario, a partir de la siguiente propuesta:

### 5.7.1. Criterio de evaluación

CE.EF.5.6 Percibe y toma conciencia sobre su competencia motriz, su estado corporal en movimiento y/o en reposo, las sensaciones y percepciones ligadas al deseo de moverse y a la decisión de mejorar su participación consciente en prácticas corporales individuales y con otras personas.

#### 5.7.1.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Los saberes que están incluidos en este criterio hacen referencia a la competencia motriz como una construcción condicionada por las experiencias, y la toma de conciencia del joven durante su participación en las prácticas corporales. Los y las docentes deben proponer espacios en dónde el placer y el entusiasmo sean el eje que atraviesa la enseñanza. Cada intervención debe procurar que favorezca el aprendizaje de los sujetos y que se sientan capaces de moverse en diferentes prácticas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.	EF.5.5.1. Percibir y tomar conciencia de su estado corporal (respiración, postura, temperatura, acciones musculares, posiciones, otros) en movimiento y en reposo, durante la realización de prácticas corporales para mejorar la participación consciente.
OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre	EF.5.5.2. Reconocer a la competencia motriz propia como un estado de construcción constante que se aprende en relación con la conciencia corporal, el deseo y las experiencias con prácticas corporales individuales y con otros.

<p>otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).</p> <p>OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.</p> <p>OG.EF.5. Posicionarse críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud, para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.</p> <p>OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.</p> <p>OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.</p>	<p>EF.5.5.3. Reconocer percepciones y sensaciones favorecedoras y obstaculizadoras del deseo de moverse (dolor, fatiga, entusiasmo, placer, entre otras) para tomar decisiones personales que colaboren con la participación sistemática en prácticas corporales.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>S.3. Armonizamos lo físico y lo intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser flexibles, cordiales y autocríticos.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.EF.5.6.1. Mejora su participación consciente y construye competencia motriz en diferentes prácticas corporales, a partir de percibir su estado corporal en movimiento y/o en reposo. (J.4., S.3.)</p> <p>I.EF.5.6.2. Explicita las percepciones y sensaciones (dolor, fatiga, entusiasmo, placer, entre otras) que favorecen u obstaculizan su deseo de moverse y la construcción de su competencia motriz, influyendo en la toma de decisiones sobre su participación en prácticas corporales individuales y colectivas. (J.4., S.3.)</p>

### 5.7.2. Criterio de evaluación

CE.EF.5.7 Analiza el impacto que producen las etiquetas sociales, los modelos estéticos, los movimientos estereotipados y los sentidos sociales de lo “femenino” y “masculino” en la construcción de la identidad corporal, la competencia motriz, la singularidad de los sujetos, su deseo y su potencial de moverse.

### 5.7.2.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio recoge el aspecto social que está presente en la identidad corporal de los sujetos. Se convierte en una gran oportunidad para que el maestro y la maestra puedan enseñar a los y las jóvenes que los movimientos estereotipados, los modelos estéticos del cuerpo no son casuales, sino que llevan consigo una carga social y cultural y que condicionan el potencial de moverse. El ejemplo más claro se ve en aquellos preceptos que indican los tipos de “ejercicios para mujeres y hombres” que se ven en diferentes ámbitos (gimnasios, salas de bailoterapia, televisión, entre otros). Preceptos que deben ser analizados de manera conjunta entre los maestros y estudiantes.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.	EF.5.5.4. Reconocer el impacto de las representaciones sociales sobre el “lo femenino” y “lo masculino” en la constitución de la identidad corporal, para analizar críticamente sus sentidos y significados como facilitadores u obstaculizadores de la construcción de la competencia motriz.
OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).	EF.5.5.5. Reconocer la influencia de las percepciones de sí y de las demás personas sobre el propio desempeño, para analizarlas críticamente y construir posibilidades de participación.
OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.	EF.5.5.6. Analizar críticamente los vínculos entre los intereses y valores que portan los modelos estéticos hegemónicos y estereotipos de movimientos en relación a la singularidad de los sujetos y sus contextos.
OG.EF.5. Posicionarse críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud, para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.	
OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.	
OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.	
OG.EF.9. Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.	

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</p>	<p>I.EF.5.7.1. Establece relaciones entre las percepciones propias y de las demás personas sobre el propio desempeño y las diferencias personales y sociales, en la construcción de la competencia motriz. (J.3., I.3.)</p> <p>I.EF.5.7.2. Explicita la influencia que las etiquetas sociales, los modelos estéticos, las percepciones sobre la propia imagen y los movimientos estereotipados tienen sobre la singularidad de los sujetos y la construcción de su identidad corporal. (J.3., S.3.)</p>

### 5.7.3. Criterio de evaluación

CE.EF.5.8 Realiza diferentes prácticas corporales, comprendiendo las relaciones complejas entre ellas y la salud, reconociendo las demandas, los objetivos a alcanzar, la importancia del cuidado personal, comunitario y ambiental y los beneficios de realizarlas de manera pertinente.

#### 5.7.3.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

En el presente criterio de evaluación resalta la complejidad que existe entre la salud y las prácticas corporales. El alumnado que transita por este subnivel, debe transferir esta relación compleja en aquellas prácticas corporales que realiza tanto fuera como dentro de la institución educativa, con el fin de aprender a alcanzar los objetivos planteados, sin perjudicar a su salud. El maestro y la maestra deben generar en la enseñanza de las prácticas corporales, propuestas claras y sencillas que permitan a los jóvenes buscar las maneras más pertinentes de alcanzar los objetivos, de acuerdo a sus condiciones de partida (en este caso la condición física) y así habilitarlos a la práctica segura.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.	EF.5.6.1. Identificar las demandas de las prácticas corporales para mejorar la condición física de base y el logro de los objetivos personales.
OG.EF.2. Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.	EF.5.6.2. Comprender que las relaciones entre actividades físicas y salud no son directas, sino complejas, para asumir una actitud crítica y reflexiva sobre las maneras en que deberían realizarse para que las mismas sean saludables.
OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las	EF.5.6.3. Reconocer los beneficios que la actividad física puede aportar a su salud y su condición física, como un estado que puede mejorarse o deteriorarse en función del tipo y

<p>situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).</p> <p>OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.</p> <p>OG.EF.5. Posicionarse críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud, para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.</p> <p>OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.</p> <p>OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.</p>	<p>pertinencia de las actividades físicas y prácticas corporales que realiza.</p> <p>EF.5.6.7. Reconocer la importancia del cuidado personal, comunitario y ambiental (seguridad e higiene) antes, durante y luego de la realización de diferentes prácticas corporales, para favorecer que la participación sea segura, saludable y placentera.</p>
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observancia de nuestros derechos.</p> <p>Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>S.3. Armonizamos lo físico y lo intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser flexibles, cordiales y autocríticos.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p><b>I.EF.5.8.1.</b> Identifica las demandas de las prácticas corporales y las relaciona con el impacto en la salud, asumiendo una actitud crítica y reflexiva sobre sus propias prácticas cuidando de sí, de pares y del ambiente. (J.3., S.3.)</p> <p><b>I.EF.5.8.2.</b> Plantea objetivos personales de mejora de su condición física, a partir de la identificación de los beneficios que, una determinada actividad física realizada pertinentemente, suponen para su salud. (I.2., S.3.)</p>

### 5.7.4. Criterio de evaluación

Participa en diferentes prácticas corporales de manera sistemática, saludable y reflexiva, construyendo planes de trabajo pertinentes y reconociendo la importancia de las diferencias individuales y de los controles médicos (dentro y fuera del colegio).

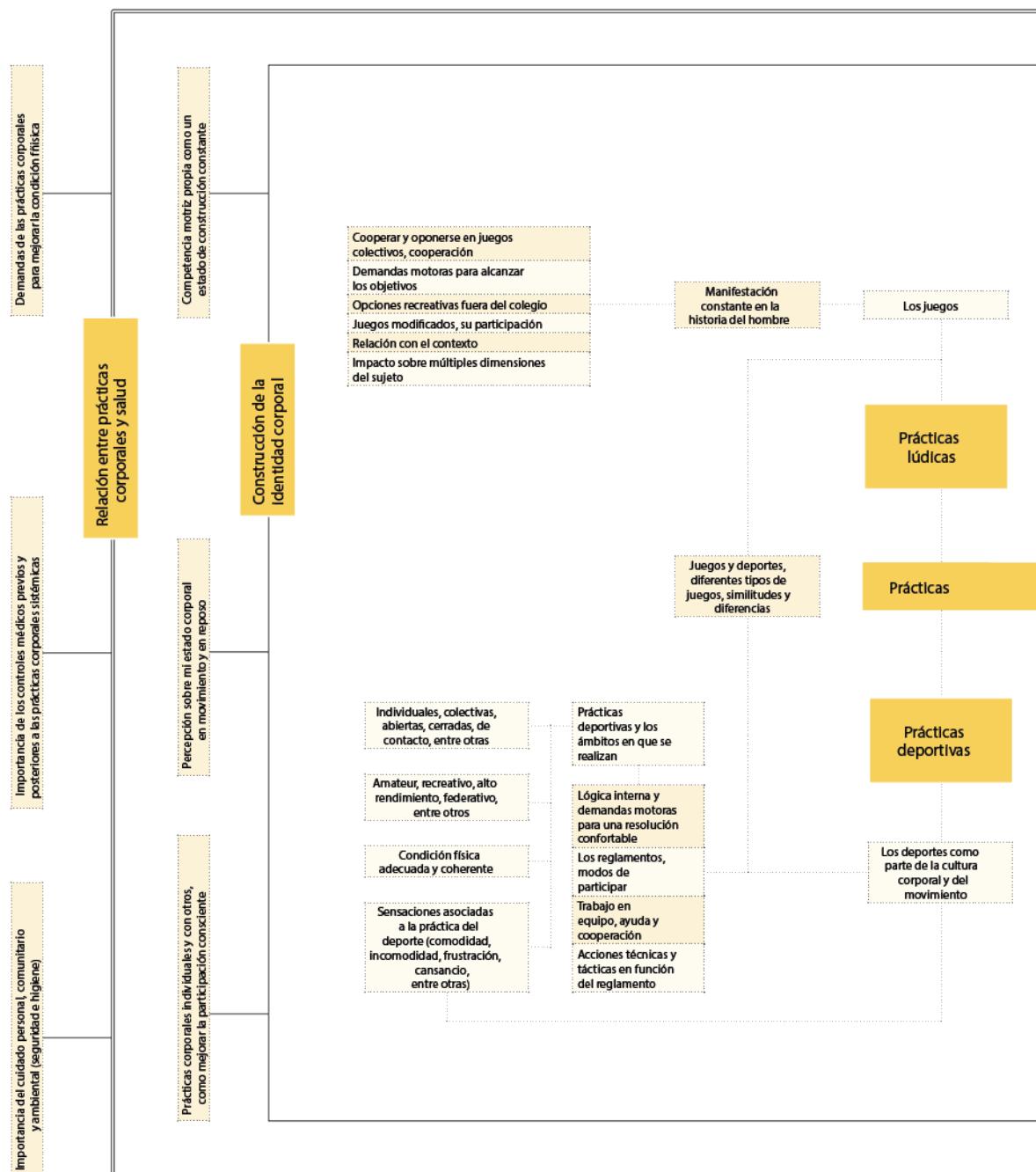
#### 5.7.4.1. Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

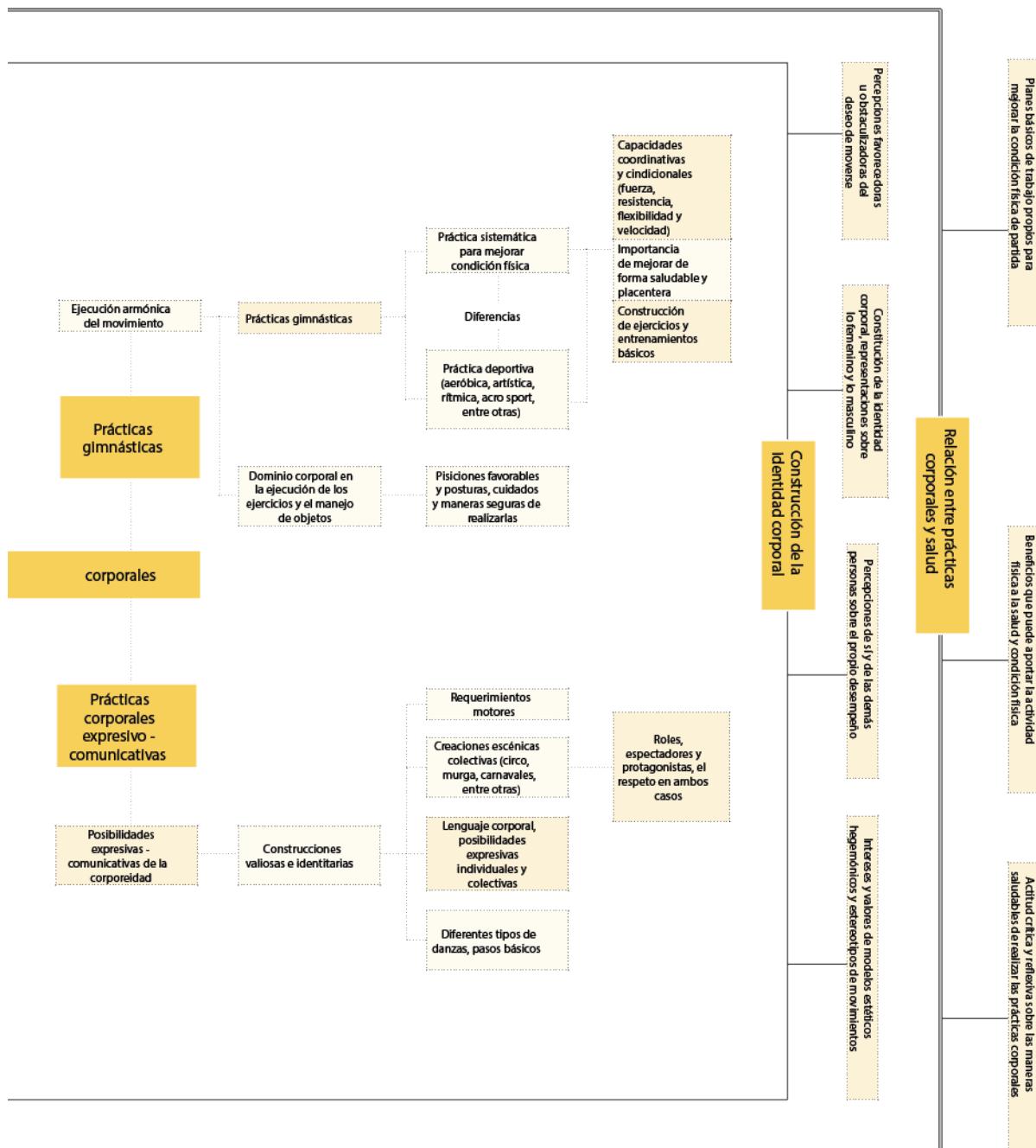
De acuerdo con lo explicitado en este criterio, la relación entre las prácticas corporales y la salud va de la mano de un trabajo contextualizado y pertinente. Los saberes que los y las jóvenes necesitan aprender, están ligados a las diferencias individuales que existen entre ellos, ya que el mismo plan de trabajo para la mejora de la condición física debe construirse desde este principio. Los y las docentes pueden proponer diferentes test de medición de capacidades y aprovechar cada uno de los resultados obtenidos para ponerlos en discusión y análisis junto a sus estudiantes, y de esta manera, construir juntos los trabajos necesarios para mejorar. Este tipo de propuestas pedagógicas habilitan a muchos jóvenes a seguir aprendiendo sobre el mundo de las prácticas corporales y en cómo aprovechar esos conocimientos para su vida cotidiana.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.	EF.5.6.4. Reconocer la importancia de las diferencias individuales durante la participación en diferentes prácticas corporales, para identificar las maneras más saludables de alcanzar objetivos personales.
OG.EF.2. Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.	EF.5.6.5. Reconocer la importancia de los controles médicos previos y posteriores a la realización de prácticas corporales sistemáticas, como promotores de condiciones de participación responsable y saludable.
OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).	EF.5.6.6. Elaborar y poner en práctica planes básicos de trabajo propios, para mejorar la condición física de partida en función de los objetivos a alcanzar, los conocimientos sobre las actividades pertinentes para hacerlo y los cuidados a tener en cuenta para minimizar riesgos y optimizar resultados positivos.
OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.	
OG.EF.5. Posicionarse críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud, para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.	

<p>OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.</p> <p>OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.</p>	
<p><b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b></p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observancia de nuestros derechos.</p> <p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>Actuamos de manera organizada, con autonomía e interdependencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</p>	<p><b>Indicadores para la evaluación del criterio</b></p> <p>I.EF.5.9.1. Realiza prácticas corporales de manera sistemática, saludable y reflexiva, tomando en consideración las diferencias individuales y los controles médicos. (J.3., S.3.)</p> <p>I.EF.5.9.2. Construye planes de trabajo físico básicos, teniendo en cuenta los resultados de los controles médicos. (J.4., I.4.)</p>

## 5.8. Mapa de contenidos conceptuales\*





\*(Tomado de: Ministerio de Educación. *Curriculum de Educación Física-BGU*. Pág.150-151)

## BIBLIOGRAFÍA

### LENGUA Y LITERATURA

- Academia de la Lengua Kichwa del Ecuador ALKI. (2007). *Shimiyukkamu Diccionario Kichwa-Castellano-Castellano-Kichwa*. Quito: Imprefapp.
- Barriga, F. (1992). *Las Culturas indígenas ecuatorianas y el Instituto Lingüístico de Verano*. Buenos Aires-Quito-Caracas-México: Amauta.
- Burgos, H. (2010). *América Mundo Ancestral*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Cerrón-Palomino, R. (1987). *Lingüística Quechua*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas".
- Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe. (2004). *Rediseño Curricular-Kallari Yachaypak Pakta Yachay*. Quito: Offset Santa Rita.
- Educación Bolivia online. (15 de Diciembre de 2016). Recuperado el 15 de Diciembre de 2016, de <http://www.educacionbolivia.com/>
- Haboud de Ortega, M., Montaluisa, L., Muenala, F., & Viteri, F. (1982). *Caimi Ñucanchic Shimiyuc - Panca*. Quito.
- Ministerio de Educación. (2013). *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito: Sensorial - Ensamble Gráfico.
- Ministerio de Educación. (17 de febrero de 2017). Recuperado el 17 de Febrero de 2017, de <http://www.educacion.gob.ec>
- Montaluisa, L., & Álvarez, C. (2017). *Perfiles de las lenguas y saberes del Ecuador*. Quito: La Guaragua
- Montaluisa, L. (2007). *Ñukanchik Yachay Nuestra Ciencia*. Quito: Sion Gráfica.
- Rodríguez, G. (1999). *La sabiduría del Cóndor, Un Ensayo sobre la validez del saber andino*. Quito: Abya- Yala.
- Rodríguez, G. (2010). *La faz oculta de la medicina andina*. Quito: Abya-Yala.
- Rodríguez, G., & Tatzo, A. (1996). *Visión Cósmica de los Andes*. 2000.
- Yáñez, C. (2007). *Dos lenguas en contraste quichua-español*. Quito: Abya-Yala.

## CIENCIAS SOCIALES

### Historia y Etnohistoria:

Adame, C. (2016). "Molecularización posmo-neoliberal del matrimonio y la familia burgueses" (Entre la normalización, los derechos y las alternativas, caso, México), México, 17 de octubre de 2016, en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=218031>

Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Ayala Mora, E. (2014). *Historia, tiempo y conocimiento del pasado*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional.

*Bel Bravo, M. A. (1998). La mujer en la historia, Madrid, Ediciones Encuentro, 1998, en http://puentefichas.com/ILDK/MDDL/MHMF/extracto.pdf*

*Bel Bravo, M. A. (2000). La familia en la historia. Propuestas para su estudio desde la "nueva" historia cultural, Madrid, Ediciones Encuentro, 2000, en http://puentefichas.com/ILDK/MEDL/MHMF/extracto.pdf*

Beltrán, M. (s/f). *Cinco vías de acceso a la realidad social*, en [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_029\\_03.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_029_03.pdf).

Benítez, L. y Garcés, A. (2014). *Culturas Ecuatorianas Ayer y Hoy*. Quito: Abya-Yala.

Carretero M., Rosa A. y González M. F. (Compiladores). (2006). *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, Buenos Aires: Paidós, en [http://www.researchgate.net/profile/Alberto\\_Rosa/publication/251860539\\_Eenzeanza\\_de\\_la\\_historia\\_y\\_memoria\\_colectiva/links/00b49529c8327f2fb6000000.pdf](http://www.researchgate.net/profile/Alberto_Rosa/publication/251860539_Eenzeanza_de_la_historia_y_memoria_colectiva/links/00b49529c8327f2fb6000000.pdf).

Carretero, M. y Rodríguez, C. L. (2011). *Estudios sobre el aprendizaje y la enseñanza de la Historia: implicaciones para el desarrollo de la alfabetización histórica*. Porto Alegre: Ciencias y Letras.

Carretero, M., Castorina, J. A., y Kriger, M. (2010). *La construcción del conocimiento histórico: Enseñanza, narración e identidades*. Buenos Aires: Paidós.

Carretero, M., Pozo, J. I. y Asensio, M. (1983). "Comprendión de conceptos históricos durante la adolescencia". *Infancia y aprendizaje*. Journal for the Study of Education and Development.

Constitución de la República del Ecuador. (Octubre 20 de 2008). Registro Oficial No. 449, en [http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf).  
Cueva, A. (1988). *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Quito: Letraviva – Planeta del Ecuador.

Dalla Costa, M. (1972). "Las mujeres y la subversión de la comunidad", *Donne e sovversione sociale*. Escrito entre junio y diciembre de 1971. Publicado en 1972: *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, Mariarosa Dalla Costa y Selma James, Siglo XXI, México, citado al final en las referencias.

De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo: Ediciones Trilce, en [http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber\\_final%20-%20%C3%B3pia.pdf](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20%C3%B3pia.pdf).

Engels, F. (2000). *El papel del trabajo en la transformación de mono en hombre*. Biblioteca de Textos Marxistas, en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/1876trab.htm>.

Engels, F. (2006). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Madrid, Fundación Federico Engels, 2006, en [www.omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/el-origen-de-la-familia.pdf](http://www.omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/el-origen-de-la-familia.pdf)

Esposito, J. L. (2004). *El Islam. 94 preguntas básicas*. Madrid: Alianza Editorial.

Estermann, J. (1998). *Filosofía Andina: estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*. Quito: Abya-Yala.

Estermann, J. (2015). *Más allá de Occidente*. Quito: Abya-Yala.

Farrington, B. (1971). *Ciencia y Filosofía en la Antigüedad*. Barcelona: Ariel.

- Fernández Lira, P. (2013). "La familia en la sociedad capitalista. A propósito del capítulo 13 de La era del capital", 17 de abril de 2013, en <https://laeradehobsbawm.wordpress.com/la-familia-en-la-sociedad-capitalista-a-proposito-del-capitulo-13-de-la-era-del-capital/>, citado, al final, en las referencias.
- Fontana, J. (1982). *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*. España: Austral.
- Galeano, E. (1998). *Patas Arriba. La Escuela del Mundo al Revés*. Buenos Aires: Catálogos.
- Kowii, A. (Coordinador). (2011). *Interculturalidad y diversidad*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional.
- Lagarde, M. (1996). "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38, en [http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08\\_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde\\_Genero.pdf](http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf)
- Levinas, M. L. (Editor). (2008). *La naturaleza del tiempo. Usos y representaciones del tiempo en la historia*. Buenos Aires: Biblos.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (Marzo de 2011). Registro Oficial 417, en <http://www.evalucion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Anexob.-LOEI.pdf>
- Limón, M. y Carretero M. "Razonamiento y solución de problemas con contenido histórico", en Mario Carretero. (1997). *Construir y enseñar Las Ciencias Sociales y la Historia*, Buenos Aires: Aique Grupo Editor, en [http://www.terrass.edu.ar/biblioteca/6/6TA\\_Limon-Carretero\\_1\\_Unidad\\_5.pdf](http://www.terrass.edu.ar/biblioteca/6/6TA_Limon-Carretero_1_Unidad_5.pdf).
- Marx, K. (1985). *Manuscritos Economía y Filosofía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marx, K. y Engels, F. (1974). *La Ideología Alemana*. Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- McLaren, P. (2005). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Buenos Aires: Sigo XXI Editores.
- Morales Lara, F. (2016). "Una aproximación a la compresión de la masculinidad", Rebelión, 08-11-2016, en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=218843>

## **Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad:**

- Aristóteles, *Metafísica*. (s/f). B, Libro III, cap. 1, en <http://www.mercaba.org/Filosofia/HT/metafisica.PDF>
- Estermann, J. (2006). *Filosofía Andina. Sabiduría indígena para un nuevo mundo*. La Paz, Instituto Superior Ecuménico Andino de Teología, en [http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/41946326/Estermann\\_Josef\\_-Filosofia\\_andina.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1484606270&Signature=0Q0IK%2BpUBbzY%2FhcQq%2FH3LBmSpnQ%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEstermann\\_Josef\\_-\\_Filosofia\\_andina.pdf](http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/41946326/Estermann_Josef_-Filosofia_andina.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1484606270&Signature=0Q0IK%2BpUBbzY%2FhcQq%2FH3LBmSpnQ%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEstermann_Josef_-_Filosofia_andina.pdf)
- Estévez, J. V., y del Solar, J. V. (2002). "Cuatro tesis sobre la identidad cultural latinoamericana. Una reflexión sociológica". *Revista Ciencias Sociales*, 12, en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70801206>
- Farrington, B. (1971). *Ciencia y Filosofía en la Antigüedad*. Barcelona: Ariel.
- Karsten, R. (2000). *La vida y la cultura de los Shuar*. Quito, Abya-Yala, en <https://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/11044/La+Vida+y+la+cultura+de+los+shuar.pdf?sequence=1>
- Morin, E. (1992). *LOS 7 SABERES NECESARIOS PARA LA EDUCACIÓN DEL FUTURO*. Paris, UNESCO-Santillana, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>
- Paredes, E. (2011). *La filosofía y sus laberintos*. Quito. Corporación Editora Nacional.

Portilla, M. L. (s/f) *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, en  
[http://www.fmmEDUCACIÓN.com.ar/Bibliotecadigital/Portilla\\_visiondelosvencidos.pdf](http://www.fmmEDUCACIÓN.com.ar/Bibliotecadigital/Portilla_visiondelosvencidos.pdf)

Selsam, H. (1962). ¿Qué es la filosofía? México: Grijalbo.

Simon Campaña, F. (2013). "Derechos de la naturaleza: ¿innovación trascendental, retórica jurídica o proyecto político?" The rights of nature: transcendent innovation legal rhetoric or political project? Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 8 de marzo, en  
[http://www.usfq.edu.ec/publicaciones/iurisDictio/archivo\\_de\\_contenidos/Documents/IurisDictio\\_15/iurisdictio\\_015\\_001.pdf](http://www.usfq.edu.ec/publicaciones/iurisDictio/archivo_de_contenidos/Documents/IurisDictio_15/iurisdictio_015_001.pdf)

## **Educación para la Ciudadanía:**

Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Ayala Mora, E. (2014). *Historia, tiempo y conocimiento del pasado*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional.

Beltrán, M. (s/f). *Cinco vías de acceso a la realidad social*, en [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_029\\_03.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_029_03.pdf).

Benítez, L. y Garcés, A. (2014). *Culturas Ecuatorianas Ayer y Hoy*. Quito: Abya-Yala.

Carretero M., Rosa A. y González M. F. (Compiladores). (2006). *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, Buenos Aires: Paidós, en [http://www.researchgate.net/profile/Alberto\\_Rosa/publication/251860539\\_Enseanza\\_de\\_la\\_historia\\_y\\_memoria\\_colectiva/links/00b49529c8327f2fb6000000.pdf](http://www.researchgate.net/profile/Alberto_Rosa/publication/251860539_Enseanza_de_la_historia_y_memoria_colectiva/links/00b49529c8327f2fb6000000.pdf).

Carretero, M. y Rodríguez, C. L. (2011). *Estudios sobre el aprendizaje y la enseñanza de la Historia: implicaciones para el desarrollo de la alfabetización histórica*. Porto Alegre: Ciencias y Letras.

Carretero, M., Castorina, J. A., y Kriger, M. (2010). *La construcción del conocimiento histórico: Enseñanza, narración e identidades*. Buenos Aires: Paidós.

Carretero, M., Pozo, J. I. y Asensio, M. (1983). "Comprensión de conceptos históricos durante la adolescencia". *Infancia y aprendizaje. Journal for the Study of Education and Development*.

Constitución de la República del Ecuador. (Octubre 20 de 2008). Registro Oficial No. 449, en [http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf).  
Cueva, A. (1988). *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Quito: Letraviva – Planeta del Ecuador.

De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo: Ediciones Trilce, en [http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber\\_final%20-%20%C3%B3pia.pdf](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20%C3%B3pia.pdf).

Engels, F. (2000). *El papel del trabajo en la transformación de mono en hombre*. Biblioteca de Textos Marxistas, en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/1876trab.htm>.

Estermann, J. (1998). *Filosofía Andina: estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*. Quito: Abya-Yala.

Estermann, J. (2015). *Más allá de Occidente*. Quito: Abya-Yala.

Fontana, J. (1982). *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*. España: Austral.

Galeano, E. (1998). *Patas Arriba. La Escuela del Mundo al Revés*. Buenos Aires: Catálogos.

Kowii, A. (Coordinador). (2011). *Interculturalidad y diversidad*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional.

Levinas, M. L. (Editor). (2008). *La naturaleza del tiempo. Usos y representaciones del tiempo en la historia.* Buenos Aires: Biblos.

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (Marzo de 2011). Registro Oficial 417, en <http://www.evalucion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Anexob.-LOEI.pdf>

Limón, M. y Carretero M. "Razonamiento y solución de problemas con contenido histórico", en Mario Carretero. (1997). *Construir y enseñar Las Ciencias Sociales y la Historia*, Buenos Aires: Aique Grupo Editor, en [http://www.terrass.edu.ar/biblioteca/6/6TA\\_Limon-Carretero\\_1\\_Unidad\\_5.pdf](http://www.terrass.edu.ar/biblioteca/6/6TA_Limon-Carretero_1_Unidad_5.pdf).

Marx, K. (1985). *Manuscritos Economía y Filosofía*. Madrid: Alianza Editorial.

Marx, K. y Engels, F. (1974). *La Ideología Alemana*. Barcelona: Ediciones Grijalbo.

Suárez, F. (sf) (sc) CIDES, en <http://archivo.cepal.org/pdfs/1989/S8900328.pdf>

## CIENCIAS NATURALES

### Biología:

DINEIB. (2010). *CURRÍCULO DEL BACHILLERATO INTERCULTURAL BILINGÜE*. Quito: Ministerio de Educación Ecuador.

Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *Curriculum Nacional Ciencias Naturales*. Quito: Ministerio de Educación.

DINEIB. (2013). *MOSEIB*. Quito: Ministerio de Educación Ecuador.

Erwin Schrödinger. (2016). Genoma.

Pius Font i Quer. (2016). Diccionario de Botánica.

Charles Darwin. (1988). El origen de las especies.

Erwin Schrödinger. (2016). Genoma.

Carlos Paredes Bartolomé, 1995). Tesis, Aplicación de los fractales en las ciencias de la tierra.

### Linkografía:

<http://eprints.uanl.mx/377/1/1020114994.PDF>

<http://www.iniap.gob.ec/nsite/images/documentos/Cat%C3%A1logo%20etnobot%C3%A1nico,%20morfol%C3%B3gico,%20agron%C3%B3mico%20y%20calidad%20de%20Cultivares%20de%20papas%20nativas%20Sierra%20Centro%20Norte%20del%20Ecuador.pdf>

<http://revistamito.com/la-quinoa-y-el-amaranto-cultivos-precolombinos-fundamentales-en-la-alimentacion-humana-durante-el-pasado-y-nuevamente-en-el-presente/>

<http://cipotato.org/wp-content/uploads/Documentacion%20PDF/Fripapa1.pdf>

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/sipsa/Bol\\_Insumos\\_abr\\_2016.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/sipsa/Bol_Insumos_abr_2016.pdf)

<http://www.iniap.gob.ec/nsite/images/documentos/Ra%C3%ADces%20y%20Tuber%C3%A1culos%20Alternativas%20para%20el%20uso%20sostenible%20en%20Ecuador.pdf>

<http://www.iica.int/sites/default/files/bids/11/02/2016/permapiculturaguatemala.pdf>

<http://www.redalyc.org/pdf/3190/319029232001.pdf>

<http://www.redalyc.org/pdf/137/13725131007.pdf>

<http://www.altropico.org.ec/03.pdf>  
<http://www.dlsi.ua.es/~japerez/pub/pdf/mastertesi1998.pdf>  
[http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/actualidad\\_cientifica/noticias/coliflor](http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/actualidad_cientifica/noticias/coliflor)  
<http://www.scielo.org.co/pdf/agc/v28n1/v28n1a02.pdf>  
<http://revistaeidenar.univalle.edu.co/revista/ejemplares/7/j.htm>  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4271762.pdf>  
[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46752/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46752/Documento_completo.pdf?sequence=1)  
[http://hydroenv.com.mx/catalogo/index.php?main\\_page=page&id=28](http://hydroenv.com.mx/catalogo/index.php?main_page=page&id=28)  
<http://www.fao.org/docrep/010/ai185s/ai185s.pdf>  
<http://www.ub.edu/masterae/wp-content/uploads/2016/02/Marcel-Skoumal.pdf>  
<http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n14/art03.pdf> <http://www.fao.org/docrep/010/ai185s/ai185s.pdf>  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-92272005000100006](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272005000100006)  
[http://www.visionchamanica.com/Medicinas\\_alternativas/Soba-del-cuy.htm](http://www.visionchamanica.com/Medicinas_alternativas/Soba-del-cuy.htm)  
[http://www.smbb.com.mx/revista/Revista\\_2000\\_3/caos%20y%20geometria.pdf](http://www.smbb.com.mx/revista/Revista_2000_3/caos%20y%20geometria.pdf)  
[http://oa.upm.es/383/1/CARLOS\\_PAREDES\\_BARTOLOME.pdf](http://oa.upm.es/383/1/CARLOS_PAREDES_BARTOLOME.pdf)  
Trabajo Fractales (Amir 2006). - Laboratorio de procesado de imagen

## Física:

DINEIB. (2010). *CURRÍCULO DEL BACHILLERATO INTERCULTURAL BILINGÜE*. Quito: Ministerio de Educación Ecuador.

DINEIB. (2013). *MOSEIB*. Quito: Ministerio de Educación Ecuador.

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (2010). *Introducción a la Física*. Buenos Aires: Dirección General de Cultura y Educación.

Escobar González, P. (2002). *Matemática 3*. Quito: POLI-EDICIONES.

Aldridge, B. (1973). *Matemáticas para la ciencia Física*. Barcelona: Editorial Labor.

Gallardo, E. (2009). *La Nueva Taxonomía de Marzano y Kendall: una alternativa para enriquecer el trabajo educativo desde su planeación*. Monterrey: Tecnológico de Monterrey.

Inzunza, J. (2012). Introducción a la Física. En J. Inzunza, *Física* (págs. 13-37). Concepción: Universidad de Concepción.

López Tascón, C. (2004). *Ciencia Explicada Física Mecánica*. Bogotá: Intermedio Editores.

Marzano, R. (2001). Taxonomía. En R. Marzano, *Designing a new taxonomy of educational objectives*. CA: Thousand Oaks.

Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *Curriculum Nacional Ciencias Naturales*. Quito: Ministerio de Educación.

Panchi Nuñez, C. E. (1999). *Física Vectorial Elemental*. Quito: RODIN.

Soto Fernández, J., & Espido, E. B. (1999). LA EDUCACIÓN FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL Y LA FUNCIÓN DOCENTE. *INNOVACIÓN EDUCATIVA*, 311-323.

Vallejo Ayala, P., & Zambrano Orejuela, J. (2003). *Física Vectorial 2*. Quito: RODIN.

Vallejo Ayala, P., & Zambrano Orejuela, J. (2006). *Física Vectorial*. Quito: RODIN.

### **Linkografía:**

[http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/divers09-03/010039069.pdf](http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers09-03/010039069.pdf)

<https://bifea.revues.org/6556>

<https://www.youtube.com/watch?v=25WnjFUm3Mg>

<http://www.astromia.com/historia/astroazteca.htm>

Video Results: Conferencia "La Cruz del Tiempo" por Gustavo Guayasamín (1 video)

<https://2012profeciasmayasfindelmundo.wordpress.com/2014/02/09/la-piedra-del-sol-o-calendario-azteca/>

[Manejo de recursos hídricos, clave para combatir el cambio... - UNDP](#)

### **Química:**

DINEIB. (2010). *CURRÍCULO DEL BACHILLERATO INTERCULTURAL BILINGÜE*. Quito: Ministerio de Educación Ecuador.

Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *Curriculum Nacional Ciencias Naturales*. Quito: Ministerio de Educación.

DINEIB. (2013). *MOSEIB*. Quito: Ministerio de Educación Ecuador.

ASIMOV. (1999). Breve historia de la química.

P. STRATHERN. (2000). *El sueño de Mendeleiev. De la alquimia a la química*, Siglo XXI Editores, Madrid.

Bensaude, B. y stengers. (1997). *Historia de la química*, Madrid: Addison-Wesley.

Cuellar, L., gallego, R. y Pérez, R., (2008). El modelo atómico de E. Rutherford. Del saber científico al conocimiento escolar. Enseñanza de las ciencias.

Chang. 2017). Química General para Bachillerato,

Dingrando. (2017) Química, Materia y Cambio.

### **Linkografía:**

<https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol25num1/articulos/altar/>

<http://conacytprensa.mx/index.php/anecdotas-cientificas/5036-quimica-y-sustancias-en-el-mexico-prehispanico>.

<http://www.obrasweb.mx/arquitectura/2012/11/26/los-mayas-utilizaron-concreto-en-sus-edificaciones>

<http://www.redalyc.org/pdf/104/10401608.pdf>

<http://www.greenpeace.org/mexico/global/mexico/report/2009/3/el-origen-y-la-diversidad-del.pdf>

[Estudio tecnológico sobre los tintes naturales... - DIGI - USAC](#)

<http://www.scielo.org.pe/pdf/rsqp/v74n2/a02v74n2.pdf>

<https://conectarigualdadegresadosexactas.wordpress.com/2012/07/22/492/>

<https://sctmates.webs.ull.es/modulo3lp/3/amurillo.pdf>

<http://www.oocities.org/cucba/tincionartesanal.html>  
<https://es.pinterest.com/explore/tintes-naturales/>  
<http://www.cnct.cl/documentos/actas2007.pdf>  
<http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puidi/INF-2007-020.pdf>

## EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

- David, C. F. (6 de Julio de 2016). Cine y Video. (L. M. Caiza, Entrevistador)
- DINEIB. (2013). *MOSEIB*. Quito: Ministerio de Educación Ecuador.
- Gallardo, E. (2009). *La Nueva Taxonomía de Marzano y Kendall: una alternativa para enriquecer el trabajo educativo desde su planeación*. Monterrey: Tecnológico de Monterrey.
- Grupo Editorial Ceac, S.A,2000. (2000). *Bibliografía*. Barcelona: ceac.
- Jalile y asociados. (1989). *Historia de la música el folklore musical y la musica ligera*. Argentina: Editora uno.
- Marzano, R. (2001). Taxonomía. En R. Marzano, *Designing a new taxonomy of educational objectives*. CA: Thousand Oaks.
- Palomanco, M. (2010). *Bordados el Imbabura*. San Miguel de Ibarra: PUCE-SI.
- Wollmann. (1970). *Trabajos Manuales para jóvenes*. Barcelona: Labor.

## EDUCACIÓN FÍSICA

- Acosto, F. (1984). Pirámides Humanas. México: Nueva Cultura México.
- Alki. (2007). *Diccionario Kichwa-Español*. Quito.
- Bastien, C. (1992). Los 7 saberes necesario para la educación el futuro. Paris-Francia : Santillana S.A.
- Blasco, F., & Medina, L. (2012). Tu hijo puede ser un genio de las mates. Madrid: Ediciones Planeta.
- DINEIB, 2014: Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, MEC-DINEIB, Quito-Ecuador.
- DINEIB. (1993). Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. Quito: DINEIB.
- DINEIB. (2004). Kuriwayta. Quito: Ecuador FBT.. Cia. Ltda.
- DINEIB. (2004). Rediseño curricular. Quito: DINEIB-MEC.
- DINEIB. (2006). Kukayu Pedagóco. Quito: Ministeio de Educación.
- DINEIB. (2012). Currículo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. Quito: DINEIB.
- DINEIB. (2014). Kallari yachaypak - Rediseño Curricular. Quito.: Ministerio de Educación.
- DINEIB. (2015). Módulo de Cosmovisión Andina. Quito: Ministerio de Educación.

- DINEIB. (2015). Psicología Intercultural de los pueblos y nacionalidades. Quito: Ministerio de Educación.
- Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe. (2004). *Rediseño Curricular-Kallari Yachaypak Paktay Yachay*. Quito: Offset Santa Rita.
- Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe. (2004). *Rediseño Curricular-Kallari Yachaypak Paktay Yachay*. Quito: Offset Santa Rita.
- F., A. (1984). Gimnasia Acrobática, Pirámides Humanas. . México: Nueva Cultura México.
- Gallardo, E. (2009). La Nueva Taxonomía de Marzano y Kendall: una alternativa para enriquecer el trabajo educativo desde su planeación. Monterrey: Tecnológico de Monterrey.
- Godino, J. (Ed.). (2003). Matemáticas y su Didáctica para Maestros. Granada: Universidad de Granada.
- Gudiño, M. (1992). La danza en el nivel primario. Quito: Consejo Nacional de Deportes-SNALME.
- Gudiño, M., & Petri, B. (1993). Materiales para la Enseñanza de la Cultura Física-TOMO XIII. Quito: EBI&ABYA-YALA.
- Marzano, R. (2001). Taxonomía. En R. Marzano, *Designing a new taxonomy of educational objectives*. CA: Thousand Oaks.
- Ministerio de Educación Argentina. (2014). Recomendaciones metodológicas para la enseñanza matemática. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Bolivia. (2012). Currículo base del sistema educativo plurinacional. La Paz: Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ministerio de Educación Ecuador. (2014). Currículo de educación inicial. Quito: Editorial El Telégrafo.
- Ministerio de Educación y Cultura. (1994). Juegos Rondas y Canciones. Quito: Ministerio de Educación y Cultura .
- Ministerio de Educación y Cultura. (1994). Programa de Cultura Física Nivel Primario. Quito: Ministerio de Educación y Cultura.
- Ministerio de Educación, 2014: Currículo Educación Inicial 2014, MEC, Quito-Ecuador.
- Ministerio de Educación, 2014: Diseños curriculares del bachillerato. Quito-Ecuador.
- Ministerio de Educación, 2015: Ñukapak Mushuk Mashikuna 9, Guía para el Docente de EIFC, Quito-Ecuador.
- Ministerio de Educación, 2015: Ñukapak Ukkumanta Yachay 10, Guía para el Docente de EIFC, Quito-Ecuador.
- Ministerio de Educación, 2016: Currículo de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado.
- Ministerio de Educación. (2010). Actualización y Fortalecimiento Curricular. Quito.
- Ministerio de Educación (2016). Currículo Genera de la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado. Quito-Ecuador.
- Montaluisa, L. (2006). *Ñuqanchiq Yachai*. Quito: Gráficas Arboleda.
- Otros, M. G. (1997). Orientación Curricular de la Cultura Física-Educación Básica. Quito: Imprenta Nueva Jerusalén.
- Rodriguez, A. (1985). Gimnasia las sillas y los Neumáticos como Instrumento de Trabajo. Madrid: Alambra.

Soto Fernández, J., & Espido, E. B. (1999). La educación formal, no formal e informal y la función docente. *Innovación educativa*, 311-323.

Teleña, P. (1973-1984-1985-1982). Preparación Física. Madrid: A. Gallardo.

UNICEF, (2007). Aplicación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, serie Sabiduría Amazónica. Quito-Ecuador.

Achilli, E. (1986). La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. *La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro*. Rosario, Santa Fe, Argentina: Cuadernos de Formación Docente.

Aisenstein, Á. (2008). Tensiones en el Discurso de la Educación Física: definiciones en la Prensa Pedagógica, Argentina 1900-1940. En P. Scharagrodsky, *Gobernar es Ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica* (pp. 65-85). Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Aisenstein, Á. (2008). Deporte en la escuela ¿vale la pena? In C. Torres, *Niñez, deporte y actividad física. Reflexiones filosóficas sobre una relación compleja*. (pp.119-134). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Almond, L. (1997). *Physical Education in schools* (Second ed.). Stirling, Escocia, Reino Unido: Kogan Page Limited.

Aquino Casal, F. (1996). *Para no aburrir al niño: formas jugadas y juegos para la etapa Preoperatoria*. México DF: Trillas.

Ausubel, D., Novak, J., & Hanesian, H. (1997). *Psicología educativa: un punto de vista Cognoscitivo*. México DF: Trillas.

Bracht, V. (1996). *Educación Física y aprendizaje social*. Córdoba, Argentina: Vélez Sarsfield.

Devís Devís, J., & Peiró Velert, C. (1997). Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados. (Segunda ed.). Barcelona, España: INDE Publicaciones.

Devís Devís, J., & Peiró Velert, C. (s/f de s/f de s/f). viref.udea.edu.co. Retrieved 22 de septiembre de 2015 from viref.udea.edu.co: [http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias\\_expo/entrenamiento/la\\_iniciacion.pdf](http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/entrenamiento/la_iniciacion.pdf)

Ecuador (2010) *Ley del Deporte, Educación Física y Recreación*.

Ecuador (2011) *Ley Orgánica de Educación Intercultural*.

Ecuador (2012) *Curriculum de Educación Física para la EGB y Bachillerato*.

Ecuador (2013-2017) *Plan Nacional del Buen Vivir*.

Ecuador (2014) *Programa Nacional de Actividad Física Escolar: Aprendiendo en Movimiento*.

Feldenkrais, M. (1991). *Autoconciencia por el movimiento*. Barcelona: Paidós.

Fraga, A., De Carvalho, Y., & Gomes, I. (2013). *As práticas corporais no campo da saúde*. Sao Pablo, Brasil: Hucitec.

Freire, P. (1986). *Hacia una pedagogía de la pregunta: conversaciones con Antonio Faúndez*. Buenos Aires: Ediciones La Aurora.

González Aramendi, J. (2003). *Actividad física, deporte y vida: beneficios, prejuicios y sentido de la actividad física y del deporte*. Lazarte-Oria: GRAFO S.A.

Huizinga, J. (1972). *Homo Ludens*. Madrid: Alianza Editorial/Emecé Editores.

Husson, M. (2008). La gimnasia como contenido educativo. *Jornadas de cuerpo y cultura de la UNLP* (p. s/r). La Plata: s/r.

- Kirk, D. (1990). *La Educación Física en el currículum escolar: exploración de las dimensiones del estatus educativo*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kunz, E. (1991). *Educação Física, ensino e mudanças*. Ijuí: Unijuí.
- Le Breton, D. (2006) *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pérez Gómez, Á. (1995). Autonomía profesional del docente y control democrático de la práctica educativa. *Congreso Internacional de didáctica: "Volver a pensar la educación. Prácticas y discursos educativos"*. (p. s/r). Madrid: Ediciones Morata.
- Poggi, M. (s/r de s/r de 2008). Fundación Dialnet. Retrieved 22 de septiembre de 2015 from Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2602498>
- Rozengardt, R. (2013).
- La Educación Física y el cuerpo en la escuela. *10º Congreso Argentino y 5º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias*. UNLP (p. s/r). La Plata: UNLP.
- Ruiz Pérez, L. (s/f de s/f de 2000). Fundación Dialnet. Retrieved 22 de septiembre de 2015 from Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150330>.
- Terigi, F. (1999). *Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana.
- UNESCO (2008). *La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro. Conferencia Internacional de Educación*.
- UNESCO (2015). *Educación Física de Calidad. Guía para los responsables políticos*.



[www.educacion.gob.ec](https://www.educacion.gob.ec)

Patria Va!

